

## PONENCIAS CONGRESO / COMMUNICATIONS CONGRESS

### ESTADOS ALTERADOS v/s NO-ORDINARIOS DE CONCIENCIA:

*Un Marco Transpersonal-Integral para Comprender la Ingesta Ceremonial de  
Enteógenos<sup>1</sup>*

**Matías Méndez López<sup>2</sup>**

#### **Resumen.**

El desarrollo del movimiento neochamánico en América y el resto del mundo ha permitido que personas provenientes de distintos contextos culturales se acerquen a prácticas ancestrales de sanación y búsqueda de visión. Entre estas prácticas se encuentra la inducción de estados no-ordinarios de conciencia por medio de la ingesta ceremonial de sustancias enteógenas. El estudio de dichos estados ha sido abordado por la psicología y la psiquiatría clásicas desde distintas perspectivas, de las cuales la más aceptada ha sido el paradigma “fenomenológico-psicologista”. En este artículo se pasa revista a dicho enfoque, para luego proponer un segundo modelo a partir del cual desarrollar un estudio más comprensivo sobre el fenómeno. Este segundo marco “transpersonal-integral” aporta una nueva visión que integra las variables cultural y ceremonial de la ingesta alucinógena en el contexto neochamánico.

**Palabras clave:** Enteógenos, Estados Alterados de Conciencia, Estados No-Ordinarios de Conciencia, Psicología Transpersonal.

#### **INTRODUCCIÓN.**

En América se ha desarrollado durante las últimas décadas un importante movimiento interesado en la reedición de antiguos ceremoniales indígenas implicados en las particulares formas de medicina de ciertos pueblos autóctonos de la región. El Neochamanismo (Porrás, 2003) en sus distintas expresiones se ha extendido a lo largo y ancho de todo el continente, llegando incluso a Europa, donde personas de todas las edades se han abierto a experimentar con plantas alucinógenas y otros medios de sanación tradicionales cuyas características rituales y esotéricas los distinguen de los métodos de la medicina occidental.

---

<sup>1</sup> Versión revisada y ampliada del documento presentado durante el Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología 2007, Santiago de Chile.

<sup>2</sup> Estudiante de Psicología, Escuela de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Universidad Diego Portales. Estudiante Diploma de Honores en Pensamiento Contemporáneo, Instituto de Humanidades, Universidad Diego Portales. Contacto: m.mendez.lopez@gmail.com

La ingesta ceremonial de enteógenos (plantas alucinógenas) es una práctica muy difundida entre los pueblos originarios de todo el mundo, siendo común a todos estos grupos la adoración de dichas especies vegetales como plantas sagradas e incluso como Dioses en sí mismos. Tómese el ejemplo de los “hongos mágicos mexicanos” (*Psilocybe mexicana*, *Psilocybe caerulescens* var. *mazatecorum*): “pocas plantas de los dioses han recibido tanta veneración como los hongos sagrados de México. Por dicho carácter los aztecas los llamaban ‘teonanácatl (carne de Dios)’” (Schultes & Hofmann, 2000: 156). Y en palabras de Vergara (1996: 39), “el hombre antiguo tuvo hacia los enteógenos un profundo respeto y aún reverencia, rodeándolos de una atmósfera mágico-religiosa, celosamente resguardada”.

Así pues, siendo América un continente rico en plantas alucinógenas, prácticamente todos los pueblos originarios de la región conocieron al menos una de estas especies incorporándolas a sus rituales de sanación y búsqueda de visión (Harner, 1976, citado en Vergara, op. cit.). El movimiento neochamánico en América del Sur se ha nutrido especialmente de la sabiduría emanada de los pueblos andinos, los que han usado desde tiempo remotos el cactus del San Pedro (*Trichocereus Pachanoi*) y una variedad de hongos psicoactivos. Por medio de la ingesta de estas plantas de poder, los participantes del ceremonial alcanzan ciertos estados excepcionales de conciencia que facilitan la cura de incontables males tanto físicos como mentales. El mecanismo que subyace a esta sanación enteogénica aún es un misterio, y se ha desplegado un importante esfuerzo por develar los secretos que se esconden detrás de esta práctica ancestral.

Tal como indica Vergara (op. cit.: 42), “a partir del redescubrimiento de experiencias chamánicas con hongos sagrados en 1953, los enteógenos se han convertido en un atractivo y controvertido campo de estudio sobre la conciencia y el ser del hombre”. Tanto la psicología como la psiquiatría han abordado el estudio de los estados alterados de conciencia desde las más diversas perspectivas teóricas, formulando así una serie de conclusiones que han acabado por configurar un discurso bastante confuso y disgregado respecto al tema. En el presente artículo se lleva a cabo una revisión de dos paradigmas psicológicos desde los cuales se han propuesto modos distintos de comprender la naturaleza de la conciencia y sus estados excepcionales.

El primer paradigma nace de la integración de la fenomenología y la psicología cognitivista, instalándose como uno de los modelos más aceptados dentro de la disciplina para referirse a los procesos normales y anormales de la conciencia. El segundo paradigma emerge como una nueva propuesta que, si bien se funda en los hallazgos del primero, expande sus alcances explicativos más allá de los límites impuestos por su predecesor. Este nuevo marco “integral-transpersonal” permite abordar el fenómeno de los estados de conciencia producidos por la ingesta ceremonial de enteógenos desde una perspectiva más integrativa y comprehensiva, tomando en cuenta variables que el marco clásico no considera relevantes, como es por ejemplo la cosmovisión subyacente a dicha práctica. Así mismo, a partir de este nuevo modelo explicativo es posible distinguir entre estados “alterados” y estados “no-ordinarios” de conciencia, favoreciendo un estudio más claro del fenómeno en cuestión y reduciendo una confusión que, a la luz de investigaciones recientes, es preciso eliminar.

## **ESTUDIOS CLÁSICOS DE LA CONCIENCIA Y SUS ESTADOS “ANORMALES”.**

El estudio de la conciencia humana ha sido un campo ampliamente desarrollado por la psicología y la psiquiatría contemporáneas. Ambas disciplinas han abordado dicho fenómeno a partir de distintas perspectivas teórico-metodológicas, formulando diversas conclusiones que, por su número, llenan los estantes de nuestras universidades con incontables volúmenes dedicados al tema.

Pese al acusado interés que los psicólogos han demostrado a lo largo de la historia, el fenómeno de la conciencia humana ha prevalecido como uno de los grandes temas aún por resolver, en tanto que las respuestas que cada escuela de pensamiento ha propuesto para la pregunta por la naturaleza de dicho fenómeno no han podido ser integradas en una teoría unificada y comprensiva. En este sentido, la condición multiparadigmática de la psicología contemporánea (Méndez, 2006) determina en gran medida que coexistan al interior de la disciplina explicaciones diferentes respecto a qué es lo verdaderamente constitutivo de la conciencia, así como cuál es en definitiva el papel de lo consciente en la totalidad de la vida psíquica del ser humano.

Bleuler (1967, citado en Mazzarelli, 2006: 127) explica que “apenas es posible definir aquello que entendemos en psicología por conciencia o consciente... Se podría decir que es aquello que nos hace ser, en esencia, distintos de un autómata, que permite que una persona sepa qué es lo que hace y que reconozca los motivos de sus reacciones”. Esta definición preliminar hace hincapié en un aspecto de la conciencia que tiempo atrás fue relevado por Hegel, cuando éste explicaba en su *Fenomenología* que *toda conciencia es autoconciencia* (Colodro, 2005). Sin duda se trata de un elemento importante a ser considerado si es que se desea comprender el fenómeno de la conciencia humana en términos de su naturaleza subjetiva y vivencial, pero limitar la delimitación del concepto a este sólo aspecto bien podría ser visto como un grosero reduccionismo. En este sentido, la definición propuesta por Bleuler podría ser rápidamente desechada por ser demasiado simple e inexacta, o bien por dejar fuera ciertos elementos que alguna escuela psicológica (e.g. psicoanálisis, cognitivismo, visión transpersonal) consideraría central en su propia concepción de la conciencia.

Ahora bien, si se toma la definición propuesta por cualquier otro autor, en cualquier momento de la historia de la disciplina, podría hacerse la misma crítica. Sin excepción que valga, todas las escuelas psicológicas que han elaborado alguna teoría de la conciencia han incluido en sus propuestas sólo aquellos datos y conceptos que se condicen con las premisas que sostienen sus respectivas perspectivas. Toda formulación sobre el tema es tendenciosa e incurrir indefectiblemente en reduccionismos que pueden ser más o menos evidentes, más o menos aceptados o condenados por la comunidad de psicólogos.

Si bien lo anterior es cierto, existe un paradigma en particular que ha gozado de especial consideración y desarrollo en el campo de la investigación formal sobre la conciencia humana, tanto dentro de la psicología como al interior de la psiquiatría clínica. Este enfoque, al que llamaremos “fenomenológico-psicologista”, ha prevalecido como uno de los más aceptados entre los círculos académicos y científicos, gracias a su coherencia interna, el respaldo empírico sobre el cual sostiene sus formulaciones y los sólidos cimientos epistemológicos sobre los cuales ha construido su *corpus* de conocimiento.

Así mismo, este paradigma se ha posicionado como el principal enfoque desde el cual han sido abordados los fenómenos asociados a los estados excepcionales de la conciencia, incluidos aquellos inducidos por la ingesta ceremonial de plantas alucinógenas. En la literatura especializada, este marco explicativo es conocido como el paradigma de “Estados Alterados de Conciencia” (Walsh, 1993), homologando los estados alterados patológicos (e.g. estados de disociación histéricos, psicosis, etc.) con aquellos estados alcanzados por medio de variadas prácticas culturales asociadas al chamanismo y las tradiciones mágico-religiosas en general. A continuación pasaremos revista a este enfoque, dando cuenta de sus antecedentes filosóficos y científicos y desarrollando su concepción sobre la conciencia normal y “alterada”.

Como se mencionó más arriba, el modelo propuesto por el paradigma fenomenológico-psicologista ha sido ampliamente aceptado dentro del campo disciplinar de la psicología y la psiquiatría. Muchos de los grandes avances de estas especialidades han sentado sus bases sobre esta conceptualización general de la conciencia humana y sus corolarios, la que nace a partir de la integración de los presupuestos epistemológicos de la fenomenología alemana y francesa (Brentano, Husserl, Merleau-Ponty, entre otros) y los datos empíricos aportados por la psiquiatría y la psicología cognitivista. A continuación veremos cómo es que se configura dicha integración.

Mazzarelli (2006) ha descrito algunos de los rudimentos fundamentales de la perspectiva fenomenológica en psicología, aplicándolos al estudio de la semiología psicopatológica. Parafraseando a Ey (1967), el autor (2006: 128) afirma que sería imposible “referirse a la conciencia –sea la propia o la de otros- sin referirse a un *sentir*, a una *vivencia*, a una *experiencia irrecusable* del sujeto que la vive”, en tanto que desde esta perspectiva la conciencia humana refiere siempre a un proceso subjetivamente experimentado, íntimo e inasible desde el exterior del sujeto que la experimenta como suya. El paradigma fenomenológico-psicologista resalta la centralidad de la *subjetividad* en la constitución y la vivencia de la conciencia.

Ahora bien, en este punto es necesario hacer una precisión pues, según explica Ey (1967: 13), “la subjetividad no es una propiedad simple y absoluta de la conciencia. Es, sin duda, una implicación del sujeto, pero es siempre –como no se ha cesado de repetir desde Brentano- *conciencia de algo*, es decir, invenciblemente atada a las leyes de la *objetividad que constituye*”. En palabras de Schutz (1995: 44):

*“Según Brentano, cualquiera de nuestras experiencias, tales como aparecen en el flujo de nuestro pensamiento, se refieren necesariamente al objeto experimentado. No existen el pensamiento, el temor, la fantasía o el miedo como tales; todo pensamiento lo es del objeto pensado, todo temor lo es del objeto temido y todo recuerdo lo es del objeto recordado.”*

De este modo, para la tradición fenomenológica, la conciencia se constituye en un *espacio intermedio e intencional*, a medio camino entre la subjetividad y la objetividad o, dicho en términos estrictamente epistemológicos, entre el subjetivismo radical y el objetivismo ingenuo. El paradigma fenomenológico en psicología toma esta definición de la conciencia evitando reducir la vida anímica del ser humano a sus componentes meramente subjetivos. Como bien explica Husserl (1958, citado en Mazzarelli, 2006: 128-129), la “subjetividad radical de la conciencia” es completamente ajena a la actitud fenomenológica:

*“La conciencia tiene su estatuto de objetividad. Esta realidad bilateral subjetivo-objetiva, esta ambigüedad esencial, son las que forman como la estructura ontológica de los fenómenos conscientes: ni completamente objetiva ni exclusivamente subjetiva. Y es precisamente esta realidad, como bisagra de toda realidad, a la que corresponde la realidad de la conciencia.”*

Pues bien, es este el aporte fundamental de la fenomenología a la psicología de la conciencia; el develamiento del carácter intermedio e intencional de la conciencia humana, una realidad procesual que se configura a partir de elementos provenientes de los espacios interno-subjetivo y externo-objetivo del ser consciente. A continuación revisaremos cómo esta conceptualización se engrana con datos provenientes tanto de la psicología como de la psiquiatría clásicas, conformando lo que hemos denominado el *paradigma fenomenológico-psicologista*.

Partiendo de la base que la conciencia se configura “como bisagra de toda realidad”, subjetiva y objetiva a la vez, la psicología cognitivista ha estudiado profundamente el modo en que el psiquismo humano permite la confluencia de ambas corrientes en un solo proceso anímico, subjetivamente experimentado. De acuerdo a este paradigma, existe una amplia gama de procesos psíquicos que dan forma a la conciencia en tanto que serían los encargados de permitir que los datos de la realidad objetiva se alleguen e integren a la estructura de la experiencia consciente subjetiva. Entre éstos procesos, “la memoria, la percepción, la atención y la comunicación verbal son considerados generalmente como los actos constitucionales de la realidad y tan fundamentales, que se ha podido definir la actividad esencial de la conciencia por medio de cada una de ellas” (Mazzarelli, op. cit.: 130). Efectivamente, todo psicólogo sabe que la memoria es aquél proceso que permite organizar las experiencias pasadas en un registro más o menos coherente y ordenado, estructurado, que resulta accesible al pensamiento consciente de manera voluntaria; así como la atención permite discriminar los estímulos sensoriales provenientes del medio para así integrar al flujo de la conciencia sólo aquellos datos que resulten relevantes en un momento dado, desechando lo superfluo.

Y para que puedan desempeñar su función correctamente, estos procesos (también llamados *funciones superiores* o *modos cognoscitivos*) siempre han de darse sobre un sustrato mínimo necesario de “alerta” o “vigilancia”, dentro de lo que se ha llamado la *dimensión vertical* de la conciencia (Mazzarelli, op. cit.). Si existe una alteración en esta dimensión, como sucede en el síndrome obnubilatorio, la transmisión de información desde el medio objetivo hacia la conciencia subjetiva puede verse variablemente disminuida, alterando el correcto funcionamiento de las funciones superiores.

A propósito de la variabilidad del grado de atención alerta o vigilancia, es posible reconocer distintos *estados de conciencia* que se distribuyen en un continuo cuyos polos son, en el extremo superior, el “estado de atención viva” y, en el extremo inferior, el “sueño”. De acuerdo a Delay y Pichot (1977: 306), “en el primer caso somos conscientes de cada estímulo que procede del mundo exterior; en el segundo, nuestra conciencia no tiene que ver más que con los fenómenos psíquicos que son producidos por nosotros mismos [las imágenes oníricas]”. Los estados intermedios se ubican entre ambos polos y van desde un estado de “vigilancia *excesiva*”, pasando por el estado de “ensoñación”, hasta llegar finalmente a un estado en que las respuestas motoras a los estímulos sensorio-perceptivos “son muy débiles o bien desaparecen” (p. 307).

Así mismo, los autores recién citados dan cuenta de la existencia de otros posibles estados de conciencia que, pudiendo ser tanto *normales* como *anormales*, se caracterizan por una aparente “disolución de la conciencia” o, en otras palabras, una disminución significativa del pensamiento vigil. Entre los estados intermedios *normales* se encuentran el de ensoñación (anteriormente mencionado) y el estado “hipnagógico”, que es aquél que “se observa en los períodos de adormecimiento” (p. 323), mientras que entre los *anormales* se encuentran los estados “hipnoides”, el “onirismo” y aquellos estados generados por la hipnosis (estando esto último, explican los autores, sujeto a discusión).

Delay y Pichot identifican entre las posibles causas de los “estados hipnoides” la ingesta de ciertas sustancias químicas psicoactivas como las que pueden ser encontradas en las plantas alucinógenas utilizadas por los hombres de medicina andinos en sus ceremonias de sanación y visión.

*“Mediante la administración de algunas drogas, como el haxix [o hachís, marihuana], la mescalina [principio activo de cactáceas como el Peyote o el San Pedro], el LSD 25 y la psilocibina [principio activo de los hongos mágicos mexicanos], entre otras, pueden provocarse estados, distintos al dormir, en los que los contenidos del pensamiento son idénticos a los de los sueños. [...] Representan un tipo particular de disolución de la conciencia que, en el plano de la introspección, es casi idéntico a los sueños, pero que difiere del dormir desde un punto de vista neurofisiológico.” (Delay & Pichot, 1977: 324)*

La transición desde el estado normal de vigilia al estado hipnoide inducido por la ingesta de sustancias tiene que ver principalmente con una serie de *alteraciones* en los mecanismos de neurotransmisión que se hallan a la base del funcionamiento consciente, producidas por el efecto intoxicante de dichos químicos. Desde esta perspectiva, especies vegetales como el Peyote o los hongos mágicos mexicanos son consideradas “drogas” por sus efectos deletéreos sobre el sistema nervioso central.

De acuerdo a Lindzey, Hall & Thompson (1975: 158) una droga es “cualquier sustancia química que afecta al ser humano u otros animales”. Estas sustancias son estudiadas por la psicofarmacología debido a las formas en que producen alteraciones exógenas del estado normal de vigilia por medio de la *interferencia del funcionamiento normal de los mecanismos de neurotransmisión*. Como explican Dusek & Girdano (1990: 34):

*“El comportamiento de alguien es el resultado de la interpretación que hace el cerebro de todos los impulsos recibidos. Estos impulsos pueden ser aminorados, intensificados o distorsionados por sustancias químicas, conocidas como drogas. Un aspecto básico en el estudio de las drogas es la acción de estas sustancias sobre el sistema nervioso central.”*

Los estados producidos por la *interferencia* del proceso de sensopercepción y registro consciente normales es lo que tradicionalmente se ha llamado *Estados Alterados de Conciencia*: “en términos generales, un estado alterado de conciencia puede definirse como un estado mental que puede ser reconocido subjetivamente por un individuo (o por un observador objetivo del individuo) como *diferente*, en funciones psicológicas, del estado ‘normal’ del individuo, del estado de alerta y de vigilia” (Krippner, 1990: 23).

Desde el paradigma fenomenológico-psicologista aquí descrito, los estados alterados de conciencia propios de las ceremonias de ingesta enteogénica se explicarían, en este caso, por el efecto intoxicante de las sustancias ingeridas durante el ritual de sanación. Además, según esta visión, dichos estados serían perfectamente homologables en términos fenomenológicos con las formas de atención distorsionada de la psicosis (en este caso particular, *toxifrenias*), con los estados deliroides propios de la esquizofrenia e incluso con los estados alcanzados por medio de la meditación:

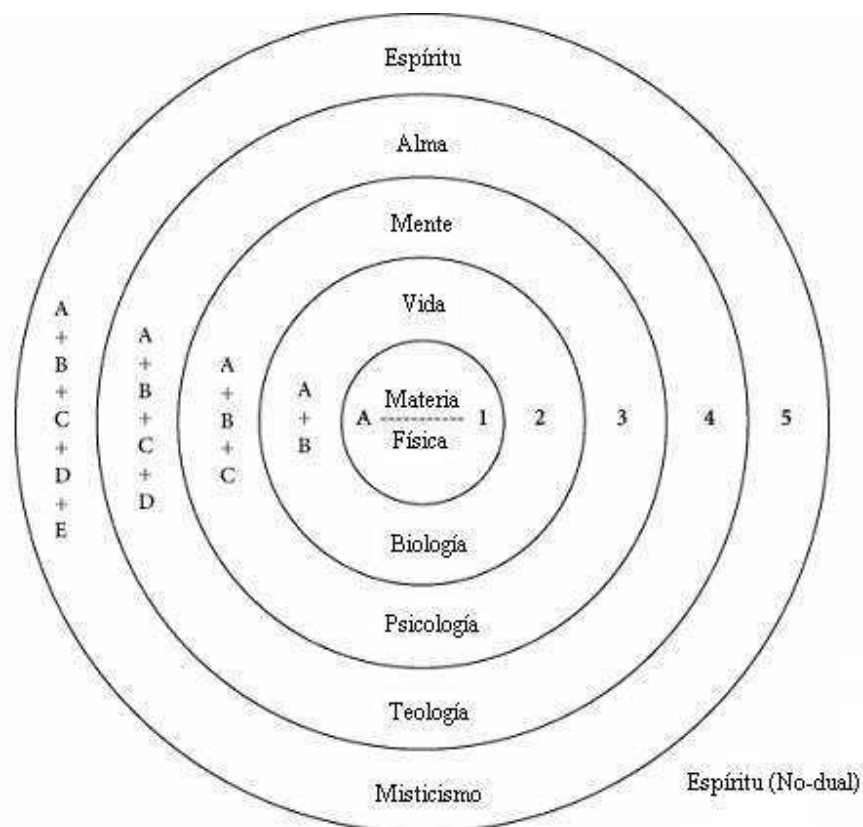
*“Bajo condiciones especiales de disfunción, como los casos de psicosis aguda, algunos estados de drogadicción o meditativos, el sistema de procesamiento automático del pensamiento se rompe y se restringe la eficiencia de su funcionamiento cognoscitivo. [...] Cuando esta ruptura del pensamiento protector automático ocurre, uno pasa del estado normal a un estado alterado.” (Dusek & Girdano, 1990: 17)*

Resulta significativo el hecho que se igualen los estados psicóticos, los inducidos por consumo de drogas (drogadicción) y los estados meditativos, y será esta comparación en particular la que permitirá dar pie a la crítica que formula el paradigma transpersonal al fenomenológico-psicologista en lo que respecta a los así llamados estados alterados de conciencia.

En resumidas cuentas, desde el paradigma fenomenológico-psicologista, el consumo ceremonial de enteógenos es visto como una forma de intoxicación voluntaria que conduce a una alteración de los procesos normales de procesamiento consciente de la información sensoperceptual, o lo que es lo mismo, a *Estados Alterados de Conciencia*. Pero existe aún otro modo de explicar el efecto visionario de las plantas sagradas, ya no como alucinaciones producidas por interferencias o fallos en el procesamiento cognoscitivo, sino como un fenómeno de *expansión de la conciencia* hasta niveles trascendentales (transpersonales), más allá del *sí mismo* (bastión de la conciencia individual). Este segundo paradigma se sustenta sobre el marco propuesto por la *Filosofía Perenne* y ha sido elaborado a partir de las investigaciones impulsadas desde la *psicología transpersonal*.

### **PARADIGMA TRANSPERSONAL-INTEGRAL DE LA CONCIENCIA Y SUS ESTADOS “NO-ORDINARIOS”.**

La visión transpersonal hunde sus raíces en la ontología propia de lo que Huxley (1977), siguiendo a Leibniz, ha dado por llamar la *Filosofía Perenne*. Esta concepción del mundo subyace a prácticamente todos los grandes sistemas cosmológicos desarrollados por la humanidad desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días, no siendo la cosmovisión andina la excepción. Este marco ontológico puede ser resumido gráficamente en la figura de la *Gran Cadena del Ser*.



De acuerdo a esta visión, todo cuanto existe en la realidad lo hace de manera organizada, dentro de una trama infinita de niveles de complejidad jerárquicamente alineados, dentro de los cuales cada objeto, proceso o fenómeno tiene su lugar.

*“Según afirma esta visión cuasiuniversal, la realidad está constituida por un tejido de niveles interrelacionados –que van desde la materia hasta el cuerpo y, desde este, hasta la mente, el alma y el espíritu-, en el que cada nivel superior ‘envuelve’ o ‘engloba’ las dimensiones precedentes (a modo de nidos que se hallan dentro de nidos que se hallan, a su vez, dentro de otros nidos). Desde esta perspectiva, pues, todas las cosas y todos los eventos del mundo están interrelacionados con todos los demás y todos se encuentran, en última instancia, envueltos e inmersos en el Espíritu, Dios, la Diosa, el Tao, Brahman o lo Absoluto.” (Wilber, 1998: 19).*

La visión transpersonal en psicología asume esta postura ontológica fundamental, heredera de las tradiciones espirituales de oriente y occidente (moderno y pre-moderno), pudiendo resumirse sus postulados básicos en la siguiente afirmación: “Miremos donde miremos [...] sólo veremos *totalidades*. Y no sólo simples totalidades, sino totalidades jerárquicas; cada totalidad forma parte de una totalidad mayor que, a su vez, está contenida dentro de otra totalidad aún más inclusiva (Wilber, 2005: 14). Para la psicología, asumir esta perspectiva le permite desarrollar un marco comprensivo respecto a cómo se organiza la conciencia humana en distintos niveles o “grados de profundidad” (Wilber, 1995), pudiendo así incluir aquellos estados particulares de la conciencia que han sido descritos por chamánes y místicos de todos los tiempos y todas las regiones del planeta como distintos de los estados alterados



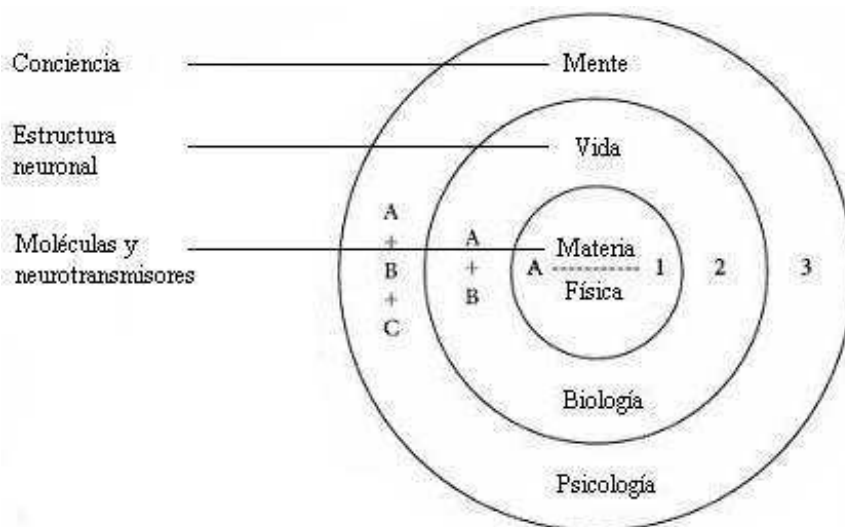
patológicos. Según Wilber (2005: 14-15), “siguiendo con esta línea de pensamiento podríamos suponer que, dado que la mente o el psiquismo humano es un aspecto del cosmos, es posible descubrir en ella misma la disposición jerárquica de totalidades dentro de totalidades, de conjuntos dentro de conjuntos, abarcando un amplio rango que va desde los más simples y rudimentarios hasta los más complejos e inclusivos. Y esto es, precisamente, lo que ha descubierto, en general, la psicología moderna”.

Es exactamente esto lo que Wilber ha presentado en varios de sus libros sobre psicología. Por ejemplo, en *“Psicología Integral”* (1994: 18), el autor resume lo antes dicho afirmando que “en realidad, las estructuras básicas de la conciencia son conocidas como la Gran Cadena del Ser”. En otras palabras, la conciencia humana es un fenómeno cuya realidad se funde en la compleja trama de la existencia integrada, vista ésta como una sucesión de niveles de complejidad jerárquicamente ordenados desde lo más simple hasta lo más complejo y fundamental. En palabras de Frances Vaughan (1990: 16):

*“El psiquismo, al igual que el cosmos, está compuesto de un serie de estratos sucesivos con un orden de totalidad e integración cada vez más elevados. De este modo, a medida que el psiquismo individual evoluciona a través de los distintos estadios de conciencia, van emergiendo una serie de estructuras básicas, o niveles de conciencia, que constituyen los cimientos del siguiente estadio. Estos niveles, o estructuras básicas de conciencia, pueden ser considerados como los distintos peldaños de la escalera de la evolución humana, peldaños que permanecen en su lugar sin importar dónde esté el individuo. En su proceso de ascenso, el self transita por distintos estadios y, en cada uno de ellos, se percibe a sí mismo y a la realidad de un modo diferente. En cada nuevo estadio aparece un self más amplio e inclusivo que reemplaza al previo y lo integra en una totalidad de orden superior. De este modo, las estructuras básicas no desaparecen sino que se incluyen en una unidad más elevada.”*

Hemos llamado (siguiendo a Wilber) a este marco “transpersonal-integral” puesto que a la vez que considera la existencia efectiva de niveles de conciencia más integrados, más allá de los límites egóticos (las bandas transpersonales, los niveles teológico y místico, etc.), asume la importancia de los niveles inferiores de organización, de tal suerte que integra la visión transpersonal con los hallazgos de la psicología clásica, como podrá verse a continuación.

Tal como ha sido definida por el paradigma fenomenológico-psicologista, la conciencia sería un proceso que tiene lugar en el nivel psicológico (mente) de la Gran Cadena, a modo de epifenómeno del funcionamiento neuronal –en el nivel biológico (vida)-, el que a su vez se sustenta sobre una base físico-material no-viva. Como puede verse en el esquema que sigue más abajo, este modo de entender la conciencia obvia la participación de los otros niveles superiores (teológico y místico) en la constitución de la conciencia humana, en el entendido que los procesos de sensopercepción y el procesamiento cognoscitivo tienen lugar exclusivamente en el tercer nivel de la Gran Cadena (psicológico-mente).



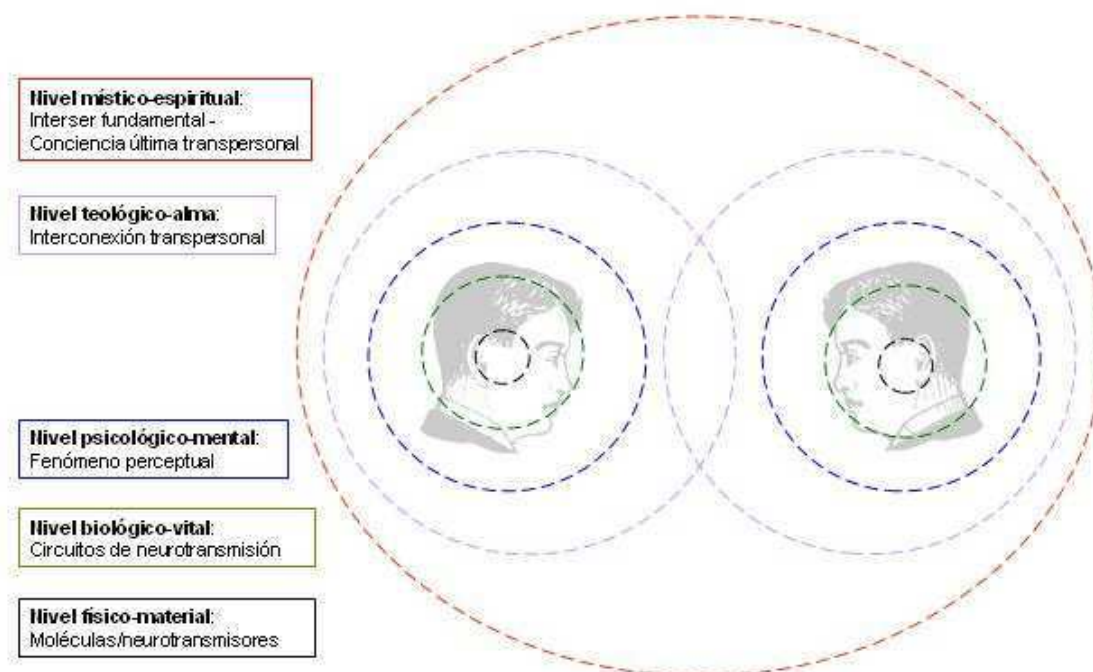
La visión transpersonal elabora una revisión de este paradigma, planteando que la conciencia no es un fenómeno particular que se da en un determinado nivel jerárquico, sino que constituye una propiedad *transversal* a todo nivel de organización, variando únicamente su profundidad<sup>3</sup> de nivel a nivel (Wilber, 1995). Así, la conciencia psicológica personal sería sólo una forma de conciencia, bastante sofisticada en relación con los niveles anteriores, pero limitada si es comparada con los niveles superiores transpersonales, donde las barreras del *sí mismo* se diluyen para dar paso a la *ayoidad*, la fusión del *ego* en la *conciencia de unidad*.

Así vistas las cosas, la conciencia puede ser entendida como un fenómeno mucho más amplio del que se consideraría desde el paradigma fenomenológico-psicologista. En definitiva, la conciencia psicológica sería una forma particular en la que se expresa la conciencia espiritual última, así como la conciencia teológica y la mística son formas *expandidas* de la conciencia psicológica. La conciencia teológica (alma) trasciende pero incluye la conciencia psicológica (mente), así como la conciencia mística (espíritu) trasciende pero incluye en su amplio abrazo todos los niveles anteriores, sirviendo como telón de fondo fundamental e indiferenciado de cuanto existe. El espíritu, en este sentido, no es sino el último y más fundamental estado de conciencia: el Nirvana del budismo, el Atman de los hindúes, y en este caso particular, el Gran Misterio o Gran Espíritu de las etnias andinas practicantes de la ingesta ceremonial de enteógenos.

*“La mente humana incluye a las emociones corporales, pero también le agrega las funciones cognitivas superiores –como la razón y la lógica-, que no se hallan en las plantas ni en el resto de los animales. Y, por el mismo motivo, aunque el alma incluye a la mente, también le agrega las cogniciones y afectos superiores (como la iluminación y la visión arquetípica, por ejemplo) que no se hallan en la mente racional.” (Wilber, 1998: 22)*

<sup>3</sup> Por profundidad Wilber se refiere a la cantidad de planos de complejidad que un nivel determinado trasciende pero incluye. En este sentido, el nivel del alma será más profundo que el de la materia. Y por lo mismo, el nivel del alma será “más consciente” en tanto que trasciende pero incluye la conciencia presente en todos los niveles anteriores.

De este modo, en el siguiente esquema puede observarse cómo la visión transpersonal explica el fenómeno de la conciencia trascendiendo, pero incluyendo, el paradigma fenomenológico-psicologista. En este sentido, este nuevo modelo no niega los datos aportados por la psicología moderna, sino que los integra y expande sus posibilidades de explicación. El siguiente esquema grafica el modo en que el sujeto puede existir (y, de hecho, existe) dentro de diferentes niveles de complejidad, sin que sea necesario negar ningún nivel superior o inferior, a la vez que coexiste indiferenciadamente con otros individuos en el plano de la conciencia de unidad trascendental. La experiencia de vivir en interconexión con los demás organismos y objetos de la realidad en un primer momento (nivel teológico), para luego acceder a la experiencia de la no-separatividad trascendental (nivel místico), es lo que caracterizaría la vivencia (trans)subjetiva que tiene lugar durante los estados de *expansión* de conciencia, mal llamados estados *alterados* de conciencia (como se verá más adelante).



Al integrar los postulados básicos del paradigma fenomenológico-psicologista, el modelo transpersonal-integral contempla la existencia de estados alterados de conciencia como los que han sido descritos más arriba como producto de la ingesta de sustancias psicoactivas. Pero en contraste con el modelo clásico, esta nueva propuesta es capaz de diferenciar entre estos estados alterados y los estados “no-ordinarios” o “expandidos” de conciencia que son vivenciados por los participantes de la ingesta enteogénica en contextos ceremoniales. A partir de investigaciones como las de Walsh (1993) y Noll (1983) se han podido establecer diferencias fenomenológicas significativas entre la experiencia de quienes sufren un episodio psicótico y quienes experimentan un estado de expansión de conciencia.

*“Por ejemplo, Noll ha demostrado diferencias significativas en la dimensión del control. Él dio cuenta de que los chamanes generalmente son capaces de inducir y terminar sus estados alterados de conciencia según sea su voluntad y modular así su experiencia hasta cierto punto, mientras que los esquizofrénicos son generalmente víctimas enteramente indefensas de sus estados y experiencias.” (Walsh, 1993: 743)*

En este sentido, a partir de lo anterior y de lo expresado por los hombres de medicina practicantes de la ingesta ceremonial de enteógenos, la diferencia fundamental entre los estados alterados inducidos por sustancias (e.g. trastorno psicótico inducido por sustancias) y los estados no-ordinarios alcanzados por la ingesta ceremonial radica en que en el segundo caso media siempre una actitud diferente de parte de quien participa del consumo. Así, mientras que quien fuma un cigarrillo de marihuana en una fiesta sin un fin más allá de “volarse” experimentará una reducción de sus capacidades cognoscitivas debido a la interrupción del proceso normal de neurotransmisión, quien inhala *cannabis* en ceremonias de medicina lleva a cabo un trabajo de concienciación guiado por el hombre de medicina que le permite evadir el efecto intoxicante del principio activo de la planta y aprovechar la estimulación producida por el consumo como un catalizador de estados más integrados de percepción. Wild (2002: 48-49) explica cuál es la visión que tiene el médico andino José Illescas respecto a la diferencia entre ambos tipos de consumo:

*“Para José la ‘ingesta’ corresponde al consumo de plantas medicinales que pertenecen a las especies que contienen, como principio activo, sustancias enteógenas. Desde su perspectiva, el consumo de tales plantas alucinógenas por parte de personas no instruidas en el conocimiento del arte de la ‘ingesta’ no tiene ninguna utilidad, más bien corresponde a lo que él define como una simple ‘volada’, en donde el sujeto asume una actitud pasiva desde la cual no puede actuar ni significar la experiencia. El hombre común [explica Illescas], cuando consume plantas, no puede más que entregarse a sus vicios y no hace más que salir corriendo o tirarse al suelo entregándose al sueño y al cansancio. El hombre de sabiduría se queda sentado mirando de frente lo que se le presenta y es dueño de los controles que lo conducen en su vuelo. Su actitud es templada y amable.”*

El problema del modelo clásico es que no establece esta diferencia fundamental, pues no considera la variable ceremonial ni cultural subyacente a la ingesta enteogénica con fines de sanación. “En cuanto a la psicología ortodoxa define el verdadero ser del hombre como un ego [nivel psicológico], tiene que describir la conciencia de unidad [nivel espiritual] como una ruptura de la normalidad, como una aberración de la conciencia o un estado alterado de conciencia” (Wilber, 1990: 100). En este sentido, la psicología moderna ha tendido a homologar los estados superiores de expansión consciente con estados de disfuncionalidad en los niveles inferiores de la Gran Cadena del Ser. Qué ejemplo más claro que el citado más arriba, donde se igualan los estados meditativos con “condiciones especiales de disfunción” (Dusek & Girdano, 1990: 17).

Es por esta confusión de niveles que se propone a continuación distinguir entre *Estados Alterados de Conciencia* y *Estados No Ordinarios de Conciencia*, siguiendo el marco propuesto por el paradigma transpersonal-integral:

- Estados Alterados de Conciencia: Distorsión sensorceptiva generada por una disfunción registrada en uno o más de los tres niveles inferiores de conciencia (neurotransmisores, sistema nervioso, conciencia personal).
- Estados No Ordinarios de Conciencia: Formas de percepción más integradas, trascendentales y comprensivas, generadas por un fenómeno de expansión de los alcances de la conciencia personal (hacia los niveles teológico y místico; los estados transpersonales).

De este modo, a partir de esta distinción puede afirmarse que fenómenos tales como el trance inducido por la ingesta ceremonial de enteógenos no serían estados alterados de conciencia, sino estados especiales de expansión de conciencia. El nuevo marco transpersonal-integral permite suprimir la confusión de niveles propia del paradigma anterior, ayudando a alcanzar un conocimiento más preciso respecto a los estados de conciencia alterada y expandida.

### **CONCLUSIONES.**

La importancia de generar un marco explicativo que pueda integrar las distintas variables que se ponen en juego en la configuración dinámica de cualquier fenómeno que deseemos estudiar salta a la vista, especialmente cuando nos percatamos de las limitaciones que presentan los modelos clásicos herederos de la tradición científicista moderna. El modelo integral-transpersonal que se ha presentado en este artículo no está exento de reduccionismos y sesgos particulares, pero con todo pareciera ser bastante más comprensivo que el modelo fenomenológico-psicologista anterior al integrar la cosmovisión propia de la medicina andina y rescatar la importancia de la actitud del participante durante el ceremonial.

“Si tenemos en cuenta que la idea que tengamos de nosotros mismos tiende a operar como una profecía autocumplida, comprenderemos que las creencias sobre el self pueden mutilar el desarrollo humano o expandir la conciencia fomentando, de este modo, la curación y la totalidad” (Vaughan, 1990: 43). Si nuestros modelos explicativos reducen el horizonte al cual el ser humano puede aspirar en su posible desarrollo, dicho desarrollo no podrá ser alcanzado, mientras que si se entiende que la evolución de la conciencia puede llegar a niveles de integración superiores, estos estados podrán ser alcanzados por quien emprenda un trabajo de sanación y crecimiento personal. Es así como este modelo integral-transpersonal supone un importante avance en la comprensión de procesos que si bien parecen ser demasiado esotéricos al ojo occidental, han sido reconocidos por numerosos pueblos y civilizaciones como formas ideales de bienestar, asequibles a quien las busque.

El interés por los estados no-ordinarios de conciencia sigue creciendo paralelamente al desarrollo de movimientos como el neochamanismo americano. Y si a este despliegue sociocultural no se le suma un mayor desarrollo investigativo respecto a los fenómenos psíquicos implicados en las prácticas ceremoniales estaremos perdiendo una gran oportunidad; la oportunidad de conocer los dominios superiores de la realidad humana y los medios a través de los cuales poder alcanzarlos. Y este conocimiento sólo será posible si es que escuchamos la voz de los pueblos originarios, herederos de la Filosofía Perenne, quienes pueden referirse mejor que nadie a los estados de conciencia propios de la ingesta enteogénica. Sólo si se logra integrar la ciencia moderna (psicología, psiquiatría) con la sabiduría ancestral, será posible comprender estos maravillosos misterios.

## REFERENCIAS

- Colodro, M. (2005)** Formas de la eternidad: ensayos sobre filosofía y trascendencia, Santiago: Cuarto Propio
- Delay, J., Pichot, P. (1977)** Manual de psicología, Barcelona: Toray-Masson
- Dusek, D., Girdano, D. (1990)** Drogas: un estudio basado en hechos, México D.F.: SITESA
- Ey, H. (1967)** La conciencia, Madrid: Ed. Gredos
- Huxley, A. (1977)** La filosofía perenne, Barcelona: Edhasa
- Krippner, S. (1990)** Estados alterados de conciencia. En White, J. (1990) La experiencia mística, Bs. As.: Troquel, pp. 23-37
- Lindzey, G., Hall, C., Thompson, R. (1975)** Psychology, New York: Worth Publishers
- Mazzarelli, A. (2006)** Lecciones de psicología anormal y patológica, Santiago: Universidad Diego Portales
- Méndez, M. (2006)** Reflexión a partir de la pluralidad epistemológica en psicología, Revista Praxis, año 8, N° 10, pp. 49-60.
- Noll, R. (1983)** Shamanism and schizophrenia: a state-specific approach to the “schizophrenia metaphor” of shamanic states, American Ethnologist, 1983, 10: 443-459.
- Porrás, E. (2003)** Consideraciones sobre neochamanismo y chamanismo huichol, Gazeta de Antropología, N° 20, 2003. Extraído el 6 de Mayo, 2007, de [http://www.ugr.es/~pwlac/G19\\_07Eugeni\\_Porrás\\_Carrillo.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G19_07Eugeni_Porrás_Carrillo.html)
- Schultes, R., Hofmann, A. (2000)** Plantas de los Dioses: orígenes del uso de los alucinógenos, México D.F.: FCE
- Schutz, A. (1995)** El problema de la realidad social, Bs. As.: Amorrortu
- Vaughan, F. (1990)** El arco interno: curación y totalidad en psicoterapia, Barcelona: Kairós
- Vergara, C. (1996)** La conciencia enteogénica, Alteridades, 1996, 6 (12), pp. 39-47.
- Walsh, R. (1993)** Phenomenological mapping and comparisons of shamanic, Buddhist, yogic, and schizophrenic experiences, Journal of the American Academy of Religion, Vol. 61, No. 4. (Winter, 1993), pp. 739-769.
- Wilber, K. (1990)** La conciencia sin fronteras: aproximaciones de Oriente y Occidente al crecimiento personal, Bs. As.: Troquel-Kairós
- Wilber, K. (1994)** Psicología integral, Barcelona: Kairós
- Wilber, K. (1995)** Sexo, ecología y espiritualidad: el alma de la evolución, Madrid: Gaia
- Wilber, K. (1998)** Ciencia y religión: el matrimonio entre el alma y los sentidos, Barcelona: Kairós
- Wilber, K. (2005)** El proyecto Atman: una visión transpersonal del desarrollo humano, Barcelona: Kairós
- Wild, P. (2002)** Sabiduría chamánica del sentimiento: el estar siendo-ocurriendo, Santiago: Cuatro Vientos

## **LA CONCIENCIA MIRÁNDOSE A SÍ MISMA:** *Reconceptualizando la organización de los procesos conscientes desde un análisis budista.*

**Autores. Juan Cristóbal Ruiz D.<sup>4</sup> Karla Navarro P<sup>5</sup>.**

### **Resumen**

La conciencia ha constituido uno de los principales problemas para las ciencias cognitivas. A un nivel epistemológico de la reflexión, esta dificultad está dada en cómo se ha conceptualizado el problema, y las entidades conceptuales que constituyen el paradigma del procesamiento de la información, marco imperante del cognitivismo en la neurociencia cognitiva y la psicología cognitiva. Pensar la conciencia como un producto de un proceso lógico-secuencial es un supuesto difícil de sostener dada la vasta evidencia actual de que el cerebro está en constante actividad, con múltiples áreas que se activan de manera simultánea, y por otra parte en un organismo que siempre se encuentra en movimiento. Desde esta posición, proponemos la comprensión de la conciencia a partir de un análisis desde la filosofía budista, que es un riguroso estudio desde una perspectiva de primera persona. La psicología budista plantea a la conciencia como un fenómeno interdependiente de causas y condiciones y como un flujo dinámico, de momentos ligados en una relación de causalidad o *karma*. Este análisis que proviene de las diferentes experiencias meditativas, con una enorme tradición, está relacionado con los nuevos hallazgos de la neurociencia cognitiva y de la neurodinámica. Lo que nos planteamos aquí, es proponer una reconceptualización preliminar que podría dar luces para un nuevo modelo teórico para el estudio de los procesos conscientes.

**Palabras Claves:** Conciencia, budismo, filosofía Madyamika, agregados mentales.

### **Summary**

The consciousness has constituted one of the main problems for cognitive sciences. At an epistemological level of the reflection, this difficulty is given in how the problem has been conceptualized, and the conceptual entities that constitute the paradigm of the information processing, prevailing frame of the cognitivism in the cognitive neurosciences and cognitive psychology. To think the consciousness as a product of a logical-sequential process is an assumption difficult to maintain given the vast present evidence of which the brain is in constant activity, with multiple areas that activate of way synchronizes, and on the other hand in an organism that always is in movement. From this position, we propose the understanding of the consciousness from an analysis from the Buddhist philosophy that is a rigorous study from a perspective of first person. Buddhist psychology raises to the conscience like an interdependent phenomenon of causes and conditions and like a dynamic flow, of moments related in a relation of causality or *karma*. This analysis that originating of the different meditative experiences, to an enormous tradition, is related to the new findings of the cognitive neuroscience and the neurodynamic. What we considered here, is to propose a preliminary conceptualization that could give lights for a new theoretical model for the study of the conscious processes.

**Key words:** Consciousness, Buddhism, Madyamika Philosophy, and mental aggregates.

---

<sup>4</sup> Estudiante de Psicología, Universidad de Chile. [zoonlogon@gmail.cl](mailto:zoonlogon@gmail.cl)

<sup>5</sup> Estudiante de Psicología, Universidad Pedro de Valdivia. [knavapa@gmail.com](mailto:knavapa@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

La conciencia es uno de los principales problemas de la ciencia cognitiva y está directamente relacionado con la psicología como ciencia. Existen diversas dificultades a este nivel, tanto en los métodos de aproximarse a la conciencia como en la relación que existe entre la experiencia consciente con el cuerpo y particularmente con el cerebro. Así tenemos una historia de oscilaciones entre diferentes formas de dualismo, que separan dos elementos y que los relacionan de diversas maneras (mente-cuerpo), y monismos, que pueden ser más o menos radicales, como el “*eliminarismo*” tentación teórica ya presente en parte de las obras clásicas de Hermann von Helmholtz, Wilhelm Wundt y William James (Leahey, 1998), y más recientemente en el argumento de Churchland (Churchland, en Cornwell, 1997).

Partiremos este camino epistemológico haciendo una breve descripción del argumento cognitivista, imperante en ciencias cognitivas, para luego analizar sus bases filosóficas clásicas y modernas. En segundo lugar, se analizará la exploración del mismo problema desde un análisis experiencial en primera persona, propuesto desde la filosofía *Madyamika* de la tradición *Mahayana* del Budismo. Pensamos que esta descripción de la experiencia consciente desde la filosofía budista puede dar luces para una reconceptualización en la psicología de la conciencia, argumento que presentamos en la tercera parte de este ensayo, y que en el futuro podrá constituirse en un modelo teórico que describa mejor los fenómenos de conciencia. Este cambio paradigmático, exige renuncias epistemológicas presentes en nuestra cultura desde su antigüedad y en sus versiones actuales en la filosofía y ciencia moderna, pensamos que esta constituye la mayor dificultad. Finalmente presentamos algunos estudios actuales en neurociencia cognitiva que planteamos como primeras evidencias de esta postura.

## EL COGNITIVISMO EN CRISIS.

Cuando hablamos de cognitivismo estamos haciendo referencia a un movimiento multidisciplinario que se origina a mediados del siglo XX, y que busca explicar los diferentes procesos cognitivos, como la percepción, la atención, la memoria, el lenguaje, el aprendizaje, entre otros fenómenos conscientes. En este sentido, el movimiento cognitivista presenta diferentes modelos teóricos, dependiendo del énfasis que se le otorga a determinadas funciones.

### *El modelo cognitivista*

Lo central del modelo cognitivista es establecer una explicación física de los procesos mentales y la cognición. Para ello se fundamenta en procesamientos secuenciales que se dan a nivel simbólico. Los símbolos tienen dos niveles: uno físico y otro semántico. El nivel físico constituye lo que se observa en los cambios de conjuntos de elementos a nivel neurobiológico. Estos elementos son las neuronas (o las sinapsis), cuyas operaciones básicas permiten configurar sistemas lógicos que constituyen estos símbolos a nivel físico. Por lo tanto, para el cognitivismo los fenómenos conscientes van a ser el resultado de las computaciones de símbolos en el cerebro, dada la interacción con el medio ambiente. El sistema cognitivo, de esta forma, *representa* su medio independiente de este, de una determinada manera, en función de las operaciones simbólicas que dispone. El sistema cognitivo opera de manera inteligente si y solo si sus representaciones, contenidas en las operaciones simbólicas le permiten mantener su condición de adaptación.



Sin embargo, nos queda el problema del nivel semántico, que constituye el *ámbito de significados* y su relación con este nivel físico del símbolo. Este es el problema fundamental que mantiene en crisis al cognitivismo, dado que el nivel semántico es un atributo del símbolo, sin el cual no habría significación (ni conciencia) posible, pero es irreducible al nivel físico. Lo que tenemos es un problema de difícil solución. Muchos son los planteamientos a este nivel desde un *eliminacionismo*, que será la posición reduccionista, donde algunos autores como Churchland y Churchland (en Cornwell, 1997) y Crick (en Charles, 2005) van a plantear que el ámbito de significado es perfectamente reducible a la actividad neuronal, es decir, reduciéndolo solo al nivel físico; hasta posiciones neo-dualistas como las de Chalmers y en cierto grado Searle, que proponen que la irreducibilidad de este ámbito se resuelve agregando un nivel extra o qualia. Nuestra propuesta de cierta manera se encausa en lineamientos intermedios a estos dos extremos, donde encontramos a Varela, Thompson, Rosch (1997), Rodríguez, et. al. (1999) y Lutz, et. al. (2002) con su propuesta neurodinámica y neurofenomenológica de los procesos conscientes.

En términos analógicos, el cognitivismo va a plantear que el cerebro funciona como un computador, donde el nivel físico de los símbolos va a estar dado por el hardware, y el nivel semántico de estos corresponde al software. El problema del computador, está dado en que el software como significado es construido por el operador, en cambio en el sistema vivo debe ser generado de alguna forma por este mismo operador, y en este sentido es el software ya no sería una producción anexa al operador, sino parte de su “materia”, de su existencia. De esta forma, los modelos de la psicología cognitivista, basados en el conocer como procesamiento de información y por lo tanto, en el *representacionismo*, van a plantear una lógica secuencial del proceso, partiendo por el aparato sensorial, siguiendo hacia niveles modales de procesamiento, y llegando a niveles intermodales de la información, donde existirá el proceso de síntesis de los distintos datos que entrega el objeto (ver Fig. 1). En términos de la neurociencia, este modelo se representa en diferentes áreas corticales que tienen por función el procesamiento de determinados datos que entrega el objeto, y se busca una corteza (área de asociación intermodal, Fig. 1) que sea capaz de integrar todas las informaciones, y en la cual surgirá la conciencia del objeto (Kandel, Schwartz y Jessell, 2000). Sin lugar a dudas, esta corteza tiene las características homunculares, es decir como una personita que “ve” y “controla” el operar del cerebro y por tanto las respuestas. Esto cae en varios dilemas como el preguntarse quien controla a esta otra personita, en la cual caemos en una regresión ad infinitum.

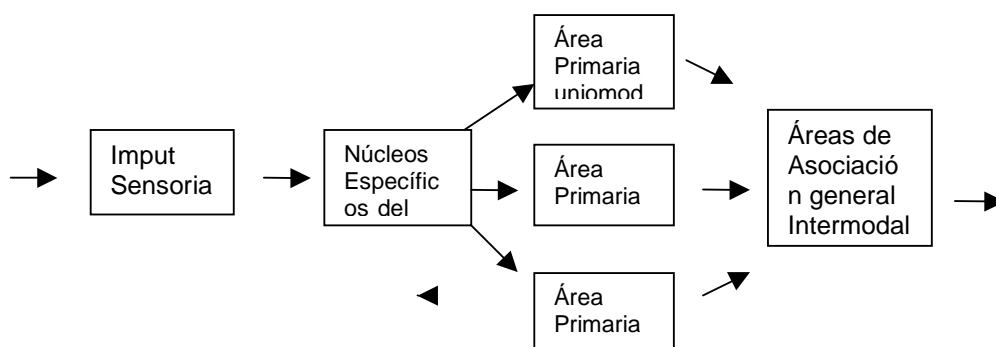


Fig. 1 Modelo del Procesamiento de la información

### *Antecedentes filosóficos del cognitivismo.*

Los antecedentes filosóficos del cognitivismo los podemos remitir hacia la filosofía antigua helénica, donde encontramos como principales exponentes a Platón y Aristóteles. Platón va a ser uno de los primeros en argumentar que el conocimiento de la percepción y la sensación son simple apariencia, no verdadera, efímera y cambiante, en función de un conocimiento inteligible, verdadero en el sentido último, cognoscible por una entidad, el alma, entendida como una “*eidos*” con existencia independiente del cuerpo físico. Por lo tanto, aquí tenemos un primer fundamento a lo que en la versión moderna se plantea como el dualismo mente-cuerpo.

Posteriormente en Aristóteles podemos ver esta dualidad en que todo ente está determinado por una materia y por una forma, lo que le da identidad a la cosa, pero que no está contenida en la cosa misma, sino que es meta-física, y refiere al ser de la cosa (Aristóteles, sin año). Plantea la presencia de varias causas determinantes de la cosa: causa formal, causa material, causa eficiente y causa final. Algunas de estas causas son físicas, otras tienen una dimensión metafísica. La cognición está dada en la relación establecida entre el sujeto (Κείμενον) y el objeto (Αντικείμενον) donde lo cognoscible aparece como φενομενον (fenómeno), esto es, una apariencia o mostración de la cosa, manifestación o síntoma que mantiene a su ser en penumbra. Por lo tanto, la conciencia para Aristóteles es el Alma (Hyle), entendida como “forma” o “esencia” de todo ser viviente, y que le distingue de lo inanimado y de la simple materia o morphe (Aristóteles, sin año) y por lo tanto, constituye su esencia. Esta alma es tanto sensitiva como racional y al contrario de Platón, es una capacidad de la materia, por lo tanto, no es una postura dualista radical. La conciencia es fenoménica, es decir, sigue siendo manifestación y apariencia, al tiempo que siempre queda algo oculto (Heidegger, 1927). En Aristóteles ya observamos el supuesto más fundamental y de difícil renuncia que actualiza el cognitivismo, que es el concebir a la experiencia consciente como *representación* del mundo. Dice Aristóteles: “En general, podemos afirmar con respecto a la percepción que es un sentido que tiene el poder de recibir las formas sensibles de las cosas sin la materia, de la misma forma que un trozo de cera toma la forma del sello sin incorporar el hierro o el oro” (De anima, 424a 18-20, citado en Leahey, 1998). Los sentidos especiales pueden captar diferentes propiedades específicas de la materia, sin ser materiales, perteneciendo al dominio de la forma. Estos convergen en una integración a la que Aristóteles llamó “sentido común”. Finalmente propone la existencia del *intelecto*, exclusivo en el ser humano, el cual puede adquirir el conocimiento de los abstractos universales y las capacidades lógicas.

### *Los albores de la Modernidad. Racionalismo v/s Empirismo*

Quien reanima el debate sobre la cognición y la conciencia en la modernidad y con ello la funda, es Rene Descartes, con su duda metódica, que finalmente conduce a la primera certeza, “*cogito ergo sum*”, es decir, que el fundamento del ser es el indudable acto del pensar por un ser autoconciente, dado que lo único que no puede poner en duda es la certeza de que está dudando, y dudar es un acto del pensamiento (Discurso del método). Descartes va a concebir al sujeto concientes en términos de *res cogitans*, (cosa pensante) y al mundo físico, incluyendo el propio cuerpo, como *res extensa* (cosa medible), con lo que funda el moderno dualismo alma-cuerpo (Descartes, 1637). Sin embargo, aquí nos deja otra complicación importante, que es una disolución y problemática dualidad entre el racionalismo que el propone, y la corriente que argumenta al contrario, que todo conocimiento proviene de la experiencia empírica del mundo, denominado “empirismo”. Esta disputa es aún un problema para la ciencia cognitiva actual.

Descartes es el primer filósofo que radicalmente se plantea la conciencia como un problema analizable a través de la inspección de sí mismo, lo que plantea una primera aproximación metodológica en primera persona. Daniel Dennett (1993, citado en Leahey, 1998), va a plantear metafóricamente la conciencia según Descartes como “el teatro cartesiano”, donde supuestamente habría un hombrecillo, el yo, viendo lo que ocurre en el escenario de lo captado por los sentidos. Esta visión, por supuesto es el sustento moderno al representacionismo al que referíamos antes, es decir, pensar que lo que ocurre a nivel de la conciencia es una representación de un mundo externo dado con anterioridad al proceso cognitivo mismo (se trabajará sobre este punto ampliamente en el tercer apartado). Lo central en el argumento de Descartes es que toda cognición es conciencia, que es representación en el “teatro cartesiano” de lo que ocurre en el mundo externo y que el yo puede “reflexionar” a través de la introspección.

### *Los principios de la Psicología de la conciencia: Wundt y James*

Podemos decir que Wilhelm Wundt es uno de los fundadores de la psicología como ciencia independiente. En la academia alemana vemos un claro sesgo hacia la postura racionalista, con sus bases en Platón, y luego en filósofos como Kant y Hegel, los que son principalmente idealistas. Wundt no está ajeno a esta realidad y por esta misma razón le fue complejo consolidar una psicología fisiológica independiente de la filosofía y sus sesgos ideológicos. El idealismo alemán va a proponer dos “ciencias” con sistemas explicativos distintos, la primera, *naturwissenschaft*, que va a ser la “ciencia natural”, es decir, aquella que busca explicar los fenómenos físicos a través del método científico y la segunda, *geisteswissenschaft*, cuya traducción es más difícil, pero quiere decir la “ciencia del espíritu”, haciendo referencia a aquella que comprende los fenómenos humanos y su historia, y por lo tanto, su método es el comprensivo-hermenéutico (Leahey, 1998). De esta forma, Wundt va a plantear que la psicología fisiológica puede arrojar luces acerca de los funcionamientos sensoriales y preceptuales, sin embargo, para comprender los aspectos “superiores” de la mente humana y su producción, era necesario el empleo de los métodos de la ciencia del espíritu. Con esto, Wundt recapitula la escisión mente-cuerpo, agregando a esta última el ámbito de lo social-histórico. El método que va a proponer Wundt es la introspección, pero aquí también existen ciertas diferencias. La introspección que habían practicado los filósofos como Descartes y Lock en alemán es conocida como *Innere Wahrnehmung*, o “percepción interna”, la introspección a la que refiere Wundt es la *Experimentelle Selbstbeobachtung*, que en español será “auto-observación experimental”. La primera introspección es libre y requiere de reflexiones sucesivas de lo mental, la que propone Wundt es la observación superficial de la experiencia dadas condiciones estimulantes controladas.

El problema de la introspección que plantea Wundt va a ser el poco valor que se da acerca de la pericia que los sujetos tienen sobre estas experiencias, y por eso va a ser un método estéril científicamente, pues sus resultados no son ni generalizables ni estables en el tiempo, y va a ser la crítica fundamental que proviene de la neurofenomenología (Varela, 2000).

William James va a constituir la otra fuerza fundacional en psicología, esta vez en Norteamérica. Sus fundamentos filosóficos van a provenir del club de metafísica, grupo que forma con otros eminentes estudiantes de Harvard. La base epistemológica de su teoría es el pragmatismo, que va a traer consigo diferentes consecuencias. En primer lugar, las influencias de las ideas evolucionistas de Darwin van a hacer pensar en un tipo de selección natural para las funciones cognitivas (Leahey, 1998). Ciertas creencias y conductas serán más adaptativas, y por tanto, perdurarán mientras que otras no. Uno de los avances importantes en la teoría de James es pensar lo mental como natural, superando el dualismo

europeo. Sin embargo, podemos sentar en éste el origen de la visión fragmentaria de la conciencia en funciones independientes.

### ANÁLISIS BUDISTA DE LA CONCIENCIA.

El budismo es una filosofía milenaria, y no simplemente una religión como podría pensarse. Esta filosofía propone la concepción de la realidad como un proceso dialéctico entre el sujeto y el objeto, donde la manera de percibir el mundo depende tanto de lo que concierne al ámbito interno, como al externo del sujeto. Es entonces, que el budismo presenta diferentes escuelas filosóficas, con diferentes formas de concebir la relación gnóstica de sujeto y objeto, y la filosofía que analizaremos es la *madyamika*, la que presenta un mayor desarrollo analítico dentro de la tradición mahayana, o del gran vehículo. A continuación presentamos cómo el budismo entiende a la conciencia y al “yo”.

Para el budismo, según Vijoyananda (1945), el “yo” es un conjunto de todos los skhandhas combinados, un compuesto de fuerzas mentales. Es decir, el ser humano se encuentra integrado de diferentes partes, o agregados, los que están en continuo cambio. Estos skhandas son asimilables a “sentidos”, pero harían referencia a fenómenos más allá de la experiencia sensible. Así los elementos del yo se agrupan en: Nama y Rupa, siendo estas divisiones interdependientes, es decir que surgen juntas, donde “Sin nama no hay rupa, sin rupa no hay nama”. El nama hace referencia a los factores mentales, es descrito como “sutil”, e incluye al Chitta, es decir corazón o emoción, también a Vijñana, o sea la conciencia, y finalmente a Manas, o mente. Por su parte Rupa hace referencia a los factores físicos, es decir a la forma, descrito como “grosero” y “a primera vista”, denota al universo desplegado y es distinto de lo mental. Rupa es más estable que nama, dado que nama es un flujo sutil continuo.

La mente, paradójicamente, si bien pertenece a la dimensión Nama, tendría una naturaleza material u orgánica, es decir originada desde Rupa. Así se fundamenta la noción de la interdependencia entre estas dos dimensiones, llamándose en terminología budista “*Namarupa*”, es decir, el complejo psicofísico (Vijoyananda, 1945).

Entonces, el *namarupa* como complejo agrupamiento del yo, se subdivide en los cinco skhandhas o agregados mentales: *Rupa*, que son atributos materiales, las seis conciencias materiales; *Vedana*, corresponde al sentimiento, reacción afectuosa; *Samjña*, que es percepción, reconocimiento de las relaciones generales, percepción de todas las clases (sensoria y mental); *Samskaras*, que son las disposiciones mentales y voluntad (chetana), variedades de tendencias: intelectuales, afectivas y volitivas; *Vijñana*, razón, inteligencia (contenidos abstractos), no está condicionada por contactos de los sentidos (Vijoyananda, 1945).

Se destaca, entonces, a partir de las divisiones del *namarupa*, que *samjña*, *vedana* y *vijñana* poseen las tres cualidades de agradable, doloroso y neutral, y por tanto serían resultantes del contacto con los objetos de los sentidos y productor de *Tanha*, es decir el deseo (Tassa, 2000).

Por su parte, *vijñana* es lo que pasa de una vida a otra, donde *vijñana-santana* representa el continuo de los contenidos abstractos. Sin embargo, no existe entidad permanente, inmutable, que transmigre, sino una serie de conciencias individuales y momentáneas, una procesión regular de estados. Por consiguiente, una serie de cogniciones, o *Chittasamtana*, continúa ininterrumpidamente, en existencias sucesivas, donde el objeto de la conciencia podría ser de los sentidos o del pensamiento.

Así la conciencia se pone primero en contacto con el objeto, y luego surgen la percepción, el sentimiento y la volición, según Buddhaghosa (Vijayananda, 1945).

La *conciencia* como producto de Nama, es el factor principal de la mente, es el conocimiento básico del objeto, la “luz del conocimiento” que hace posible toda experiencia. Se divide en seis tipos de acuerdo con su respectiva base sensorial: conciencia a través del ojo o conciencia visual, la conciencia a través del oído o conciencia auditiva, la conciencia olfativa, la conciencia gustativa, la conciencia táctil, y finalmente, está la conciencia mental o conciencia de pensamiento. Esta última puede conocer los objetos de los sentidos, es decir, imágenes visuales, sonidos, olores, sabores, sensaciones táctiles y también conoce su propia clase de objetos, las ideas, conceptos, imágenes mentales, nociones abstractas, etc. (Tassa, 2000).

No obstante, la conciencia, si bien parece ser similar a la percepción y puede asemejarse a ella en ciertas formas, donde las dos llevan a cabo funciones diferentes. Por su parte la conciencia es la noción general del objeto, y la percepción es el factor específico que aprehende las cualidades distintivas del objeto, donde todos los agregados mentales necesariamente co-existen, siendo interdependientes, es decir encontrándose siempre asociados.

Es importante observar que en cualquier ocasión en la que tenemos la experiencia de un objeto, en ese momento están presentes simultáneamente una sensación, una percepción, todo un conglomerado de formaciones mentales y la conciencia, la “luz del conocimiento”. Así pues, estos son los cinco agregados o skhandhas, constituyen el cuerpo existente, el organismo psicofísico, nuestra individualidad, sea cual fuere con lo cual nos identificamos, aquello que tomamos como “yo” o “el ser”, puede ser encontrado en los cinco agregados. Finalmente, si hemos de entendernos a nosotros mismos, debemos entender los cinco agregados, y entenderlos significa verlos tal como realmente son, es decir en términos de las *tres características de la existencia*: impermanencia (*aniccatà*), sufrimiento o insatisfacción (*dukkhatà*), y por último impersonalidad, no-ser, no-alma (*anattatà*) (Tassa, 2000).

Cada estado de conciencia tiene tres fases, en cuanto a la duración de los estados mentales, las que ocurrirían en tan solo un instante: *Upada* o génesis, *Thiti* o desenvolvimiento y *bhanga* o disolución. Así, Chittakshana es un espacio de tres instantes en que un estado de conciencia deviene, existe y se desvanece. Otros budistas piensan que no hay ni siquiera un instante en que el estado consciente esté fijo, sino que simplemente crece y decae sin intervalo estático: “El ser de un momento pasado de pensamiento ha vivido, pero no vive ni vivirá. El ser de un momento futuro vivirá, pero no ha vivido, ni vive. El ser de momento presente de pensamiento vive, pero no ha vivido ni vivirá” (Vijayananda, 1945).

Así, a partir de lo anterior puede decirse que el *flujo de la conciencia* es la sucesión de estados mentales, causados por el impacto casual del sentido y del objeto, siendo *Phassa* el contacto. Consiguientemente, los fenómenos externos son causados por el choque y modificación del rupa personal, por medio de los sentidos, según Dhamasagini. Otro enfoque de la conciencia dice que ojo y objeto se condicionan, donde sin ojo no hay mundo visible, y sin un mundo visible no hay ojo que vea (Vijayananda, 1945).

Entonces, a pesar de algún esbozo de “linealidad” de la conciencia que pudiera observarse, no es posible romper el estado consciente homogéneo en varias etapas sucesivas, que respondan a cualquier función, por ejemplo la percepción, el sentimiento, etc., sino que el proceso de la conciencia es

simultáneo. Es de esta manera que “la sensación visual de la imagen azul aparece cuando el color azul dado, y el órgano del ojo se unen”, por tanto la sensación visual está necesariamente condicionada por el ojo y el objeto. Luego, los objetos de los sentidos serían: vista, sonido, olfato, gusto y tacto.

A partir de lo anterior se destaca que cada estado conciente es una perturbación de la corriente del ser, el cual es flujo de la existencia subconsciente, donde aunque el ser presente no sea el pasado, es sin embargo, el resultado del pasado, lo resultante de una serie. El alma es variable, donde quien comete un crimen, a la hora del castigo ya no es el mismo ser que lo cometió. Así, el *individuo* no es una sucesión caprichosa de fenómenos desconectados, sino un complejo viviente, una cadena de causas y efectos, físicos, psíquicos y morales. Por tanto somos nuevos cada día, aunque no completamente: Hay una continuidad persistente, lo mismo que un cambio incesante, no hay ni absoluta identidad ni absoluta diferencia (Tassa, 2000). Por consiguiente una nueva creación mental es tan inmediata a la antigua que prácticamente se puede tomar como continuación de la misma, y con esto puede concluirse que *existe continuidad del karma*, donde el renacimiento exige la persistencia del yo, pues sin esa persistencia, el yo ya no sería “si mismo”, sino una creación nueva y distinta, es decir *otro yo*. Luego, no existe memoria separada, sino que el pasado está contenido en el presente, como influencia causativa: “el pasado muere en el presente y deja su marca en él” (Tassa, 2000).

Luego, existirían dos tipos o características de conciencia, donde *Vidhimutta* es la vida inconsciente, libre de proceso, y *Vidhchitta* es la conciencia despierta. Así, un sujeto en actividad es la suma total de las disposiciones, y los actos orgánicos y mentales, destacándose que no importa quien experimenta el contacto, sino cómo, siendo el sentido de individualidad una ilusión (Vijoyananda, 1945). Asimismo existen tres *niveles de conciencia*, constituyéndose como un océano de diferentes niveles de profundidad, los que no corren paralelamente: *burdo*, esto es el funcionamiento del cerebro en interacción con cuerpo y entorno; *sutil*, o sea, la noción del yo; y *muy sutil*, que es la facultad cognitiva misma, la que pasa inadvertida. Es un nivel luminoso, siendo la naturaleza última de la mente, la naturaleza de la budeidad (Ricard, 2003 en Goleman, 2003). El nivel burdo y sutil incluyen a las emociones, donde la percepción sensorial es sólo no conceptual, y por otro lado la cognición mental, y también memoria visual, es tanto conceptual como no conceptual.

Por otro lado, el budismo define *propiedades del pensamiento*, o dhammarammana (Dhamma: presentación mental), y encontramos: *Chitta* (mente), *Chetasika* (propiedades mentales), *Pasada rupa* (cualidades sensitivas del cuerpo), *Sukhma rupa* (cualidades sutiles del cuerpo), *Paññati* (nombre, idea, noción, concepto) y *Nirvana*. La mente, como órgano material, nace de las sensaciones, las ideas y nociones intelectuales. No se sabe realmente como ocurre esto, donde Chitta o mente, es a la vez cosa y pensamiento, transformándose las sensaciones en corriente concreta de la conciencia (Vijoyananda, 1945). Por tanto, la mente no sería meramente un conjunto de pensamientos o representaciones mentales, sino una “propiedad del ser”, caracterizándose por un complejo fenómeno, que así como es originada a partir de lo orgánico, puede, eventualmente corresponder a fenómenos de carácter sensorial, y dar a luz a sensaciones.

En tanto, la visión budista de la “vacuidad del yo” describe al yo como propiedad que emerge en la interfaz que hay entre la mente y el mundo, y que carece de existencia substancial no estando en “ningún lugar” (Ekman, 2003 en Goleman, 2003). En esta descripción aparecen dos tipos de cogniciones, donde la *cognición conceptual* tiene un sinnúmero de perspectivas, y la *no conceptual* atiende a lo que es verdadero y a lo que es falso, es decir a lo que nos “es dado”, a lo externo, a lo “real”, a lo “objetivo”. Por tanto, la cognición depende tanto de la naturaleza misma del objeto como de

las diversas perspectivas que pudiera tener un sujeto. Acá es posible agregar dos rasgos fundamentales e indisolubles de la cognición: el puro acto cognitivo, o *rigpa*, es decir la naturaleza esencial de la mente, y el aspecto luminoso o cristalino que facilita el surgimiento de las apariencias, donde esa luminosidad se podría ver eclipsada por las aflicciones mentales, o distorsiones del conocimiento (Ekman, 2003 en Goleman, 2003).

### RECONCEPTUALIZANDO LA CONCIENCIA: HACIA UN MODELO PRELIMINAR.

Finalmente queremos presentar nuestra propuesta basada en el análisis anterior, que constituye la generación de un modelo preliminar que en el futuro deberá irse contrastando con investigaciones que presenten una evolución metodológica hacia una consideración circular entre los datos que podemos obtener con los métodos de la ciencia cognitiva y los datos en primera persona que podemos obtener desde el análisis de la experiencia. Francisco Varela ha denominado a este enfoque metodológico como neuro-fenomenología, y plantea variados desafíos epistemológicos y metodológicos para la psicología científica en la exploración de los diferentes fenómenos subjetivos (hablaremos más acerca de esto más abajo).

Partiremos esta propuesta planteando que la conciencia no es una cualidad o sustancia, sino un proceso dinámico que presenta manifestaciones momentáneas. Llamaremos a esto “momento consciente”, (el *dharma* en el budismo).

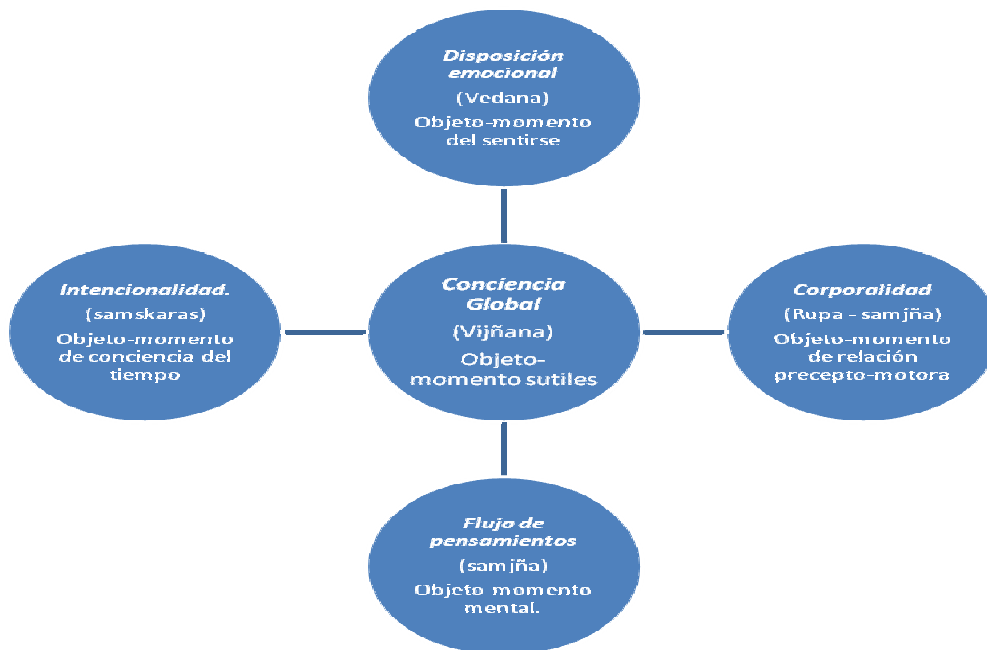


Fig. 2 Estructura de un momento de conciencia

Un momento de conciencia manifiesta una organización que hemos dividido en 5 dimensiones que se manifiestan de ciertas maneras de modo simultáneo (ver Fig. 2). Entendemos que este flujo al que denominamos “conciencia” es un desenvolvimiento de momentos conscientes discretos. Cada momento dona las condiciones del siguiente, en la interdependencia con otras causas interactuantes. Este modo de determinación (en el budismo, el *karma*), es causal y su trayectoria temporal es derivada. El momento consciente está integrado por varias dimensiones de procesos de conciencia (Fig. 2). La dimensión que llamamos *corporalidad* (en el budismo *rupa*) está dada por los correlatos entre los procesos sensorio-perceptivos con el actuar en el mundo del sujeto en ese momento, y que configuran un objeto-momento de relación sensorio-motora y precepto-motora. El primer tipo de objeto-momento es no-conceptual y se refiere a configuraciones automáticas. Los segundos constituyen objetos-momentos conceptuales, dado que constituyen significados conscientes. Esta dimensión del momento consciente es la más superficial y orientada hacia como nos movemos con los objetos materiales del mundo.

La segunda dimensión del momento de conciencia la hemos llamado aquí *disposición emocional* (que en el budismo corresponde a *vedana*). Entendemos por ella al continuum entre aversión-neutralidad-agrado, donde el sujeto se posiciona en un determinado nivel en el momento consciente, lo que le da un objeto-momento de sentirse. Podríamos especular que una determinada disposición emocional se puede mantener entre varios momentos conscientes en el flujo, la duración de estas puede variar en diferentes condiciones.

La siguiente dimensión del momento consciente la hemos denominado *flujo de pensamientos*, que para el budismo se denomina *samjña*. Es un “flujo” por lo cambiante e inestable y se presenta como un fluir dentro del propio momento consciente (su flujo es más cambiante que el de las otras dimensiones). El flujo de pensamientos constituyen los objeto-momentos mentales de la conciencia, los que varían en su grado de sutileza, pudiendo ser más o menos sutiles, según el grado de contacto con la corporalidad o con conciencias más profundas, por ejemplo, en la práctica meditativa. Nótese que los objetos-momentos mentales también son relaciones dialécticas entre un cognoscente y un cognoscible tal como los correlatos precepto-motrices en la dimensión corporalidad.

La cuarta dimensión del momento consciente es lo que hemos llamado *intencionalidad*, o *samskaras* según el budismo, y va a requerir un mayor análisis aquí. La intencionalidad la entendemos como la capacidad del sujeto de situarse en el tiempo. El “tiempo”, es en principio “conciencia del tiempo” y tiene que ver con capacidades retentivas y proyectivas del flujo consciente. Las capacidades retentivas se pueden explicar dado que un momento consciente está condicionado por el momento justo anterior, entonces conserva en parte algunas dimensiones inmutables de estos momentos anteriores. La capacidad proyectiva, es más fundamental en la intencionalidad y le da una finalidad relativa al momento consciente expresado en lo que se espera en los momentos siguientes. Esta última capacidad tiene que ver con el estar-siendo en el mundo, es decir, con las relaciones interdependientes y causales de la dialéctica entre el sujeto consciente y su medio de realización.

Finalmente la quinta dimensión la hemos puesto al centro de la figura 2, dado que es más profunda que las anteriores y en muchos casos queda oculta por la fijación en las otras dimensiones. Preliminarmente la hemos denominado *conciencia global* y corresponde a *vijñana*. Esta dimensión del momento consciente es en gran medida determinante de hacia qué dimensiones estará enfocado el momento. Por ejemplo, si de pronto uno va por la calle caminando y pensando en lo que va a hacer, está en un momento consciente focalizado en la dimensión del flujo de pensamientos e intencionalidad, pero si de pronto aparece algo amenazante como un ruido fuerte, el momento siguiente pasa a estar más



focalizado en la dimensión corporalidad, dado el grado de contacto con el medio de interdependencia. Esta conciencia global determina el grado de sutileza del momento consciente. En la experiencia meditativa, se puede llegar a grados de sutileza cada vez mayores donde es posible apagar las dimensiones quedando solamente este último nivel. Aquí hablamos de un momento de conciencia muy sutil. Es por ello que en la experiencia cotidiana, muchas veces quedan ocultos elementos de esta dimensión.

El flujo de conciencia es la consecución de los momentos de conciencia descritos anteriormente. La emergencia de un momento de conciencia es el cómo se encuentran las diferentes dimensiones en un tiempo dado. Esto requiere una determinación interdependiente con el contacto con del sistema cognitivo y su mundo de realización. La fig. 3 describe como se explana la conciencia en el tiempo.

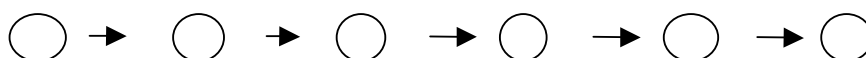


Fig. 3. Flujo de conciencia.

Las circunferencias en el esquema representan momentos de conciencia, que configuran un flujo a modo de *quantums*, con periodos de estabilización e inestabilidad. Esto sucede muy rápidamente, por lo que no aparece en nuestra experiencia cotidiana, lo que nos da la ilusión de continuidad de la experiencia, y la continuidad de un yo. Pero si se trabaja un poco más en el análisis de la experiencia a través de determinadas prácticas, estos flujos de estable a inestable aparecen a la conciencia, encontrándose que el creciente de conciencia parece constituirse en un proceso simultáneo, pues la distancia de tiempo que existe entre un momento y otro es tan breve que los momentos de conciencia parecen emerger al mismo tiempo.

### ESTUDIOS DE CASO

Cuando ocurre la percepción de algún objeto, es visto que muchas áreas del cerebro se activan, generándose una especie de “sinfonía”, es decir, aparece sincronía en la actividad cerebral. En este momento las áreas están descargando neurotransmisores coordinadamente entre sí, y puede observarse a través de un PET que así como las áreas se activan rápidamente, también dejan de emitir neurotransmisores en un instante. Es por esto que la sincronía de fase denota la provisionalidad de la actividad de las neuronas, lo que refleja, entonces, la postura del Abidharma. La sincronía permite el cambio de un momento a otro, donde el primer momento es el reconocimiento y luego la acción, siendo este primer momento *no conceptual*, es decir sin ninguna interpretación “consciente” por parte del sujeto, o sea, simplemente “aparece”, y luego el segundo momento es *conceptual*, es decir, que en este momento la persona cognoscente deposita en el objeto sus “disposiciones” o maneras de concebir el mundo (Varela en Goleman, 2003).

Rodríguez, et al, (1999) han encontrado que existe actividad sincrónica a gran escala en el cerebro en el momento que surge una percepción conciente, o mejor dicho, en el momento que se le agrega significado a una determinada percepción. En su trabajo, expusieron a sujetos a una “Mooney face”, un rostro ambiguo femenino en dos posiciones, en posición correcta y al revés. Al primer grupo se le presentaba en la posición correcta y por lo tanto, percibían el rostro, y al otro grupo se le presentaba al

revés no percibiendo sino que una mancha. En los registros EEG del primer grupo aparecían áreas cerebrales sincronizadas a larga distancia, efecto que no se observaba en el otro grupo. Esta sincronía era muy inestable, durando solo un instante. Los autores interpretaron estos resultados como el momento de conciencia, el “ajá” donde aparece el objeto de la conciencia. Lo interesante es que esto brinda un ocurrir cerebral que está relacionado con nuestra propuesta, o sea, la conciencia en términos de momentos inestables que se estructuran de ciertos modos.

Por otra parte, Lutz, et al, (2004), trabajaron con meditadores con diferentes horas de meditación (pocas horas, 10.000, 30.000 y 45.000 horas) midió a los meditadores en la meditación en la compasión, que consiste en una meditación sin focalización de la atención en un objeto, ni en algún proceso, simplemente se medita en un grupo de personas, también se conoce como meditación no referida a personas o simplemente meditación no-referencial. Se estableció una línea base en estado de relajación, encontrando que el efecto de esta práctica es un cambio estable del funcionamiento global del cerebro. Mientras más experimentados eran los meditadores aparecían pics mas grandes de actividad gamma en el cerebro, y mayores sincronías a gran escala en la actividad cerebral, lo cual podría dar pie a explicar en la dinámica cerebral las conciencias más sutiles. Si bien algunas posturas del budismo plantean que la conciencia tiene secuencias, los intervalos tienen muy poca duración, es por esto que se sigue avalando la visión de que en el fenómeno de la conciencia los procesos aparecen de forma simultánea, que surgen y luego desaparecen para dar el espacio a una nueva aparición. Es bastante difícil tecnológicamente demostrar la actividad ocurrida en menos de 70 milisegundos (tiempo del emerger del momento consciente), por lo tanto, existe un espectro de la actividad cerebral que no podría ser registrado con los el

Luego, en un estudio de medición con PET, se les pidió a los sujetos que observaran una imagen, lo que suscitó la activación de ciertas áreas cerebrales, y luego se les pidió a los mismos sujetos que cerraran los ojos e imaginaran la imagen, y lo maravilloso es que ocurrió que exactamente las mismas áreas cerebrales activadas frente a la primera consigna se activaron en esta oportunidad (Dispenza, 2004). Esto sugiere una interesante discusión acerca de la “localización” de la realidad, donde si bien debe existir el objeto para generar actividad cerebral, el sujeto mismo puede encarnar y con esto emerger actividad neuronal. Esto abala necesariamente la existencia de la dialéctica sujeto-objeto.

## DISCUSIÓN

Es observado que la mayor parte de los paradigmas epistemológicos, llegando incluso a constituir una filosofía en occidente, componen una manera dualista de explicar la existencia, donde mente y cuerpo representan dos aspectos independientes de los seres humanos. Así los procesos sucedidos en la “mente” pueden tener correlato en el cerebro, pero constituyen dos dominios independientes. Esta visión nos parece insostenible, pues dada la evidencia científica, la mente y el cuerpo no son dos entidades independientes, ni la primera es un producto del segundo, sino que constituyen un todo integrado, como dos dimensiones que interactúan constantemente, generando una sola existencia y dependencia, y no dos componentes excluyentes. Si tan sólo nos fijamos en las conexiones que existen entre el sistema nervioso y los otros sistemas del organismo, podemos observar que cada parte del cuerpo está conectado al sistema nervioso, interactuando en ambas direcciones. Considerando esta situación de interdependencia constituida por una historia de vida, cuerpo y cerebro no constituyen dos estructuras independientes, sino un todo dinámico. Con esto, nuestra propuesta a partir de lo conjugado entre la perspectiva budista y la neurociencia, el sujeto ya no lo interpretamos como un “ser” sino como

un flujo de múltiples dimensiones. Asimismo su característica es la inestabilidad, así el fenómeno de la conciencia, vemos un co-determinismo dialéctico y momentáneo de mente-cuerpo-objeto.

Al focalizarnos en el cambio desde dualismo y representacionalismo hacia un paradigma que considere la dialéctica entre los componentes del proceso de lo viviente, vemos que en el flujo de conciencia, incluso puede suprimirse el dualismo sujeto-objeto, pues la percepción constituye un proceso dialéctico, donde los sentidos componen una unificación entre lo que es el objeto y lo que es el sujeto, es decir, la distinción de sujeto y objeto es ilusoria si vemos que tanto sujeto y objeto se funden y co-determinan en la percepción. En el primer momento, el no conceptual, emerge el contacto con el objeto desde su esencia, y luego en el segundo momento, el conceptual, “brotan” las significaciones que el sujeto deposita sobre el objeto. De esta forma, tanto sujeto cognoscente como objeto cognoscible no son distintos y se forman dinámicamente en el proceso.

El representacionalismo, luego de todas las críticas y evidencias que refutan su propuesta, está en un momento de decadencia, pues es inadmisibles la posibilidad de que la realidad es en lo absoluto objetiva, y que cada percepción es un claro reflejo de la realidad, siendo los sentidos determinantes en el contacto con la realidad. A partir de los estudios propuestos anteriormente, nos queda claro que la percepción de un objeto no depende de que ese objeto exista “en la realidad”, es decir no es necesario el contacto de los sentidos con el objeto, pues basta con imaginar el objeto para poder “verlo”, por lo tanto el soporte de la cognición no se funda en el representacionalismo con su idolatría a la realidad objetiva, sino que en la fenomenología de la cognición, dado que la vivencia de la realidad ya no depende de una pauta dada, de un reduccionismo “consensual”, sino de la manera en que el sujeto despliega su existencia y sus significaciones en el objeto.

De esta forma, con nuestro modelo preliminar asumimos que se da sincronía de variadas dimensiones que configuran a la conciencia como una explicación más que como una consecuencia de un procesamiento secuencial de información proveniente del ambiente del sistema consciente. Los sistemas cognitivos, entendidos desde esta panorámica son acoplamientos de procesos que se configuran de determinadas maneras en forma momentánea e inestable, y no son codificaciones de las entradas sensoriales, ya que pensamos que definir un input o un output es bastante arbitrario en un sistema cuya dinámica no permite establecer con claridad que entra y que sale.

Tanto en el abordaje científico como en el budista existe quien aplica los conocimientos hacia un objetivo dado. Así, en el caso de la ciencia está el científico, el que pretende encontrar validez a sus observaciones a partir del control sistemático de las variables, a modo de que los datos encontrados sean generalizables, donde el origen de sus conocimientos es a base del método científico, de manera de comprobar empíricamente sus hipótesis. Con esto el científico trabaja creándose presupuestos de lo que está buscando resolver, generando ideas de posibles resultados que pudieran darse.

Por su parte, en el budismo, el monje no pretende encontrar o lograr objetividad en sus observaciones, sino lograr una interpretación de la experiencia de primera persona. Para el monje el origen del conocimiento es experiencial, es decir que desde la vivencia y del relato subjetivo va consumando una percepción unificada de la realidad. Por consiguiente el monje no genera presupuestos de la realidad, no se esmera en que sus preconcepciones sean “ciertas”, pues no está preocupado de comprobar nada, sino de experimentar un momento, sin esperar que ocurra nada.

El monje, a diferencia del científico que busca entender los fenómenos del mundo, busca entender la naturaleza de las cosas a partir del conocimiento de sí mismo, intentando adentrarse en las profundidades de su conciencia, para desde ese punto poder acercarse hacia el conocimiento del mundo.

Con lo anterior podemos concluir que ambos “actores” del conocimiento, con vertientes diferentes, convergen en un punto en el que el trabajo conjunto o más bien, el complemento de las dos visiones se hace necesaria. Por un lado tenemos la sistematización de la búsqueda del conocimiento, donde la aplicación del método científico favorece la rigurosidad de las observaciones. Luego, por el otro lado tenemos la aplicación de la vivencia subjetiva hacia el conocimiento, donde el relato en primera persona (Varela, 1997) favorece la noción fenomenológica de la experiencia humana, y con ello del conocimiento, a modo de considerar diferencias individuales y observación de los fenómenos desde su esencia, fuera de toda interpretación.

Si logramos conjugar ambas visiones podremos obtener un abordaje más completo y sustancial de la experiencia, pudiendo de esta manera comprender la dialéctica sujeto-objeto considerando la síntesis de ambos. Si logramos entonces unir ambas visiones, podremos lograr definitivamente la superación del dualismo cuerpo-mente, y con ello también la de sujeto-objeto, pues de poder considerar ambas partes del flujo de conciencia, podemos entender y aprehender la realidad como un todo integrado, y no como partes divididas de una misma entidad.

## REFERENCIAS

- Aristóteles (s/f)**. “Metafísica”. Edición digital basada en la edición de Miguel Candel, Madrid, Espasa Calpe, 1997. En <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=1812>
- Charles, F. (2005)**. Consciousness: Crick and the Claustrum. Nature 435, 1040-1041.
- Churchland, P. y Churchland, P. (1997)**. “Reducción interteórica: un campo guía para neurocientíficos”, Cornwell, J. (1997). “La imaginación de la naturaleza. Las fronteras de la visión científica”. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
- Descartes, R. (1637)**. “El discurso del método”. Editorial Ercilla, Santiago, Chile. Edición, 1988.
- Dispenza, J. (2004)** Entrevista/Comunicación personal. En Arntz, W. y Chasse, B. (Productores), y Chasse, B. y Vicente, M. (directores). 2004. “What the BLEEP do we know!?” (DVD). USA: Lord of the Wind Films LLC.
- Ekman, P. (2003)** “La universalidad de las emociones”. En Goleman, D. (2003) “Emociones Destructivas; un diálogo con el Dalai Lama”. Editorial Vergara. Buenos Aires, Argentina.
- Heidegger, M. (1927)**. “Ser y Tiempo”. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. Primera Edición, 1997.
- Kandel, E., Schwartz, J.H. y Jessell, T.M. (2000)**. “Neurociencia y conducta”. Prentice Hall, Madrid, España
- Leahey, T. (1998)**. “Historia de la Psicología. Principales corrientes en el pensamiento psicológico”. Editorial Prentice Hall, España.
- Lutz, A., Greischar, L., Rawlings N., Ricard, M., y Davidson, R. (2004)**. Long-term meditators self-induce high-amplitude gamma synchrony during mental practice. PNAS. November 16, vol. 101- n° 46 16369–16373
- Ricard, M. (2003)** “Una psicología budista”. En Goleman, D. (2003) “Emociones Destructivas; un diálogo con el Dalai Lama”. Editorial Vergara. Buenos Aires, Argentina.
- Rodriguez, E., George, N. Lachaux, JP. Martinerie, J., Renault, R. y Varela, F.J. (1999)** Perception's shadow: long distance synchronization of human brain activity. Nature vol.397 n. 4 - February.
- Tassa, N. (2000)** “La verdadera Naturaleza Humana; Discurso por el venerable Bhikkhu Ahitapuñño”. Documento on-line. Fondo Dhamma Dana, Página web <http://www.cmbt.org/fdd/verdaderanaturaleza.htm>
- Varela, F., Thompson E. y Rosch E. (1997)**. "De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana". Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- Varela, F. (2000)**. “El fenómeno de la vida”. Dolmen Ediciones, Santiago, Chile.
- Varela, F. (2003)** El estudio científico de la conciencia. En Goleman, D. (2003) “Emociones destructivas; un diálogo con el Dalai Lama”. Editorial Vergara. Buenos Aires, Argentina.
- Vijayananda, S. (1945)** “Buddha y buddhismo”. Editorial Kier. Buenos Aires, Argentina. Traducción de Francisco Brualla.

## **PRESCRIPCION o NO PRESCRIPCION de PSICOFARMACOS en PSICOLOGÍA:**

*Cuestionamientos preliminares para una discusión inevitable en Latinoamérica y en Chile ligado a la formación Universitaria de la disciplina.*

♠ **Roberto E. Polanco C**

### **Resumen**

En el campo del tratamiento de los desordenes mentales existen hitos a lo largo de la historia moderna de la ciencia que sirven de referencia para poder entender el estado actual de dos importantes disciplinas cuyos campos disciplinarios se yuxtaponen. El objetivo de esta presentación es aportar una reflexión con un especial énfasis crítico en el rol de la academia como ente formador y reproductor de estos grupos disciplinarios, introduciendo el debate sobre el papel de los psicólogos clínicos frente al uso de psicofármacos, proponiendo un debate que supere la reproducción de ciertos campos ideológicos que se traducen en “trincheras disciplinarias” las cuales se enfrentan al momento de establecer la praxis clínica en el campo social.

**Palabras clave:** Prescripción de Psicofármacos, Formación Universitaria, Praxis de la Psicología,

### **PRESENTACION**

Buenos Días, primero que todo quisiera felicitar al comité organizador por esta iniciativa, en la convicción de que son estos espacios los mas importantes entro de la formación profesional., esta presentación básicamente es una forma de colocar dentro de la discusión académica un hecho que tarde o temprano deberemos considerar y es el hecho de que los psicólogos puedan tener el la opción de prescribir medicamentos (psicofármacos) a sus pacientes como parte de sus herramientas de trabajo clínico.

Es un tema importante pues me acabo de entrar por medio de un querido y viejo maestro Julio Villegas en su conferencia inaugural que ya en ciertos estados de USA. Los psicólogos pueden contar con el privilegio de prescripción luego de un debate no exento de polémica y roces gremiales.

En lo personal este tema lo destaco pues soy un convencido de que la –en general- deficiente por no decir francamente mala, formación en el campo biológico (o ciencias biológicas básicas) de los alumnos de psicología en nuestras universidades, a esto se suma la poca preparación que se trae de la enseñanza secundaria y por ultimo y no por eso menos relevante la sombra del viejo y manoseado dualismo que hace que la idea de la carne o lo biológico como origen de lo Psicológico sea una idea

---

♠♠ Mg© Psicología Social , Académico Universitario, Editor General “*Cuadernos de Neuropsicología*”.  
Contacto; [rpolanco@neuropsicologia.cl](mailto:rpolanco@neuropsicologia.cl)

que muchos clínicos prefieren evitar, todo esto se conjuga para que el abordaje de lo biológico se pierda en un énfasis por los procesos psíquicos en psicología.

Esta presentación se base principalmente en un artículo publicado este año en la Revista Cuadernos de Neuropsicología por lo cual no me extenderé en tantos detalles si no mas bien en la discusión de cierto puntos a tener en cuenta, para no caer en defensas gremiales por sobre discusión certifica cuando se aborde de este tema, en el espacio donde se debiera empezar a discutir que es en la Academia.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, de manera más o menos explicita, se desarrolla una pugna en el campo de la atención clínica de los desordenes mentales, se pueden observar posiciones divergentes sobre el uso de fármacos para tratar diferentes estados mentales y aquellos que defienden la psicoterapia (terapia de la palabra) como una opción no sólo necesaria sino además suficiente para abordarlos.

La falsa dicotomía que opone una visión del cerebro desde un punto de vista biológico y de la mente desde una perspectiva cultural contribuye a la confusión sobre aquello que está indiscutiblemente unido. La defensa ciega de las fronteras de nuestros territorios disciplinares sólo sirve como un lastre para la expansión del conocimiento.

Están los que afirman que actualmente estas fronteras no son tales dado la interdisciplinariedad dentro del trabajo profesional, sin embargo, no resulta extraño observar que en la mayoría de las veces la “interdisciplina” se limita a una tolerancia mutua de discursos dispares mientras no se “contaminen” mutuamente, de esta forma, si bien pareciera que en ocasiones las diversas disciplinas se entrecruzan, la síntesis y la confrontación son preferentemente evitadas.

El objetivo de esta presentación es proponer una primera reflexión sobre las investigaciones, descubrimientos y debates en este campo, que sirvan de antecedente para una visión crítica frente a las fronteras de nuestra disciplina así como la forma de enseñar “capacitar” de nuestras universidades en su “objeto”. Se busca iniciar de este modo un debate, en la convicción de que sin controversia nuestra disciplina – en ciertos ámbitos - tenderá al abandono como “Folkpsychology”.

Si bien el autor concuerda con sus colegas en que ciertas controversias parecen no tener – por lo pronto - una solución posible, afirma que no se puede ser indiferente frente a una “complaciente” falta de discusión dentro de las aulas lo cual sólo se traducirá, en el futuro, en un cómplice fomento a la automarginación de los futuros egresados frente a un atractivo camino que puede aumentar el campo de desempeño profesional de la disciplina en este nuevo siglo.

*....”Si es cierto que la técnica, como usted dice, depende en parte considerable del estado de la ciencia, aún más depende ésta del estado y las necesidades de la técnica...*

*....El hecho de que la sociedad sienta una necesidad técnica, estimula más a la ciencia que diez universidades”.*

Friedrich Engels , carta a W. Borgius,

Londres, 25 de enero de 1894<sup>φ</sup>

---

<sup>φ</sup> <sup>φ</sup> Marx & Engels, *Obras Escogidas en tres tomos* (Editorial Progreso, Moscú, 1974)



## UN POCO DE HISTORIA SOBRE EL USO DE SUSTANCIAS PSICO-ACTIVAS Y EL ESTUDIO DE “LO MENTAL”.

El uso de sustancias psicoactivas, con fines ceremoniales y religiosos o para evadirse de la realidad, ha sido constante a lo largo de la historia del hombre. Plantas alucinógenas como el cáñamo, la coca o la adormidera y bebidas alcohólicas como la cerveza, la hidromiel o el vino son algunos de los 'secretos' para curar y conectar con el mundo espiritual de civilizaciones tan antiguas como la babilónica o la egipcia (Polanco R. 2007).

En tablillas sumerias, de una antigüedad cercana a los 3 mil años antes de Cristo, se encuentran varias recetas para enfermedades, la mayoría de ellas hechas a partir de diferentes plantas, este documento puede ser considerado el tratado de medicina más antiguo conocido hasta el día de hoy (Ruiz, 2003).

Por esa misma época, en el altiplano, se conocía el poder milagroso de la hoja de coca la cual se utilizaba para contrarrestar los efectos de la altura y para tener energía cuando no se comía en días. Muchos cientos de años después en 1886 la “coca cola” bebida que incluye dentro de sus ingredientes un compuesto de la hoja altiplánica, se anuncia como tónico para el cerebro vendiéndose en las boticas (Fernández, 2002).

Herodoto 490-425 a.c. por otra parte, describe a Egipto como una “tierra fecunda que produce gran abundancia de drogas, unas son remedios, y otros venenos, país de médicos, los más sabios del mundo”, En Egipto ya se ocupaban plantas como la alcevera para el dolor de cabeza y la belladona para la fiebre, hacia el 1500 a.c. el papiro de Ebers enumera mas de 7.000 sustancias medicinales (Ruiz, 2003).

Hipócrates de Cos (470-375 a.c.) siendo depositario de una antigua tradición cultural ligada a la medicina, sostiene que todas las enfermedades se deben a alguna causa natural, a una “descompostura del cuerpo” (Santibáñez y Osorio, 2002).

Para Platón (428 - 347 a.c.) toda alma (psyche) encuentra su asiento en el sistema nervioso central y esta alma estaría compuesta de dos partes un alma racional (ubicada en el cerebro) y un alma irracional cuyo asiento es la medula espinal. El alma racional tiene control sobre la irracional y es divina y eterna en tanto el alma irracional es mortal, fuente del placer, dolor, la imprudencia, la rabia, el amor. En Grecia además encontramos a Dioscórides (90 a 20 a.c.) conocido como el *farmacólogo griego* es considerado el creador de la primera farmacopea sistemática, sus cinco volúmenes de “De Materia Medica”, contienen descripciones de alrededor de 600 plantas medicinales y más de mil medicamentos diferentes (Ruiz, 2003).

Rene Descartes (1596 - 1650) se basaba en la "duda", no sólo de las autoridades intelectuales, sino también del testimonio de los propios sentidos: señalando que no existe nada que atestigüe con seguridad que nuestra existencia despiertos sea más real que durante el sueño. Busca otorgarle a los razonamientos filosóficos, la misma solidez que las leyes matemáticas señalando que por encima de toda duda se encuentra el pensamiento como una existencia real **cogito, ergo sum** "pienso, luego existo" (Robinson y Garrantt, 2000).

Lo mental resulta tan evidente para él, que no necesita mayor análisis, lo somático, en cambio, puede compararse con una máquina, al estar regido por las leyes de la materia además se encuentra sujeto a los errores de nuestros sentidos. Así separa lo somático (*res extensa*) de lo espiritual (*res cogitans*), este abismo entre el cuerpo y el alma lo fuerza a tender un puente artificial entre ambos, el punto de enlace propuesto sería la glándula pineal como el asiento del alma, la utilización de esta estructura ubicada en el centro del cerebro no es nueva, Herófilo, ya había señalado que la glándula pineal actuaba como la reguladora del flujo de los pensamientos (Barcia-Salorio, 2004).

Descartes puede ser considerado el primero que se atrevió a exponer las funciones del cuerpo humano, en especial del cerebro, de una forma mecánica, las consecuencias de su fuerte influencia llegan hasta el día de hoy. Por ejemplo, su división influyó determinadamente en la sucesiva búsqueda del asiento de los procesos mentales, además contribuyó a fomentar el desdén sobre la influencia central de los procesos mentales en la génesis y recuperación de enfermedades, esto ha traído consigo una difícil integración profesional entre médicos y psicólogos en el campo de la salud de los pacientes y el trabajo en equipo (Polanco, 2007).

Más adelante el Profesor de la Escuela Central de Medicina de la Universidad de París, Pierre-Jean-Georges Cabanis (1757-1808), se interesó por la relación de lo físico con lo moral y por la relación entre fisiología y psicología. Según sus conclusiones, serían procesos enteramente separados, que se conjugan por medio de una *oculta e incomprensible armonía* preestablecida al nivel cerebral, por otra parte afirmaba que el cerebro secreta pensamientos así como el estómago digiere alimentos (Wozniak, 1995). 200 años después la *oculta armonía* sigue siendo tema de estudios, elaboración de teorías y dolores de cabeza en la comunidad de “científicos” dedicados al tema, y la conciencia como un “*producto*” del cerebro sigue siendo una explicación tentadora que se maneja en este campo (Polanco 2007).

Armand-Marie-Jacques de Chastenet (1751-1825) más conocido como *Marquis de Puységur* En 1784, expresó sus ideas y el resultado de sus observaciones en “*Mémoires pour servir a l'histoire et a l'établissement du magnétisme animal*”. Lo relevante de este caso es que, a partir del magnetismo de Mesmer y las observaciones de Puységur, se llegó a concluir que:

- La creencia en la eficacia de la cura,
- El deseo de curar y
- La naturaleza de la relación entre el paciente y el “terapeuta”

eran factores fundamentales del éxito de la intervención, estas ideas las podemos encontrar hoy como las piedras angulares y punto de partida de la enseñanza y praxis de la psicoterapia moderna.

#### *Los psicofármacos en la actualidad*

No cabe duda, que ha sido en el siglo XX, cuando se han registrado los principales avances a nivel de sustancias psicoactivas, si bien el litio, como nuevo elemento metálico, fue descubierto en 1817 y a mediados de ese siglo fue utilizado para las depresiones sin una eficacia comprobada, fue el psiquiatra australiano John F. J. Cade quien, a finales de la década del 40, estudió nuevamente los efectos del litio. Inyectado en pacientes maníacos, los síntomas como euforia, hiperactividad y violencia desaparecieron dentro de la primera semana (Schou, 1990).

En 1954 aparece la clorpromazina y un año más tarde el meprobamato, los resultados de su uso como tratamiento psiquiátrico resultan muy esperanzadores y en nada comparables con lo traumático de la psicocirugía de W. Freeman quien, no obstante los claros avances en psicofármacos, continuó defendiendo la lobotomía con un argumento curiosamente muy similar al utilizado hoy por psicólogos, Freeman argumentaba que la droga “ocultaba” los síntomas de la enfermedad mental pero no los trataba (Freeman y Watts, 1956) resulta curioso por otro lado que su argumento es el mismo que se aplica hoy en día para criticar la generalización de su procedimiento quirúrgico.

Para esta época, mediados del siglo XX, la psicología se encontraba bajo otra mirada, ya que a inicios de los años 20, la psicología oficial se desmarca de los intentos por abordar los fenómenos de la conciencia, tomando un fuerte impulso el área conductista siendo John Broadus Watson (1878 – 1958) su principal impulsor y responsable.(Polanco 2007).

Watson se acerca a la psicología desde una perspectiva funcionalista, objetiva, de modo que sólo existe aquello que puede ser demostrado. La poca o más bien *nula* importancia que se le da al fenómeno de la conciencia en esa época queda de manifiesto en un artículo de 1913 en el cual señala: “*creo que se puede escribir un tratado de psicología sin utilizar nunca los términos conciencia, estado mental, mente u otro de la misma categoría*” (Watson, 1913) de este modo el estudio de la conciencia en psicología queda relegado por varios años a una mera curiosidad histórica. En los años 50 reaparece el interés por la conciencia de la mano del estudio de los estados alterados de conciencia, meditación, sueños y los mecanismos de retroalimentación (biofeed-back).(polanco 2007)

## **LA FORMACIÓN Y PRAXIS DE LA PSICOLOGIA**

Tanto la psicología clínica como la psiquiatría asumen como propia la labor de dar tratamiento a las personas con trastornos mentales, no obstante esto, sus miembros están separados por la formación de los profesionales, con facultades, planes de estudio y departamentos universitarios diferentes, así como enfoques contrapuestos que podrían resumirse de manera gruesa en dos polos *mentalistas* por un lado y *organicistas* por otro (Polanco,2007).

No se puede culpar a un determinado articulador de estas divisiones, más bien debe entenderse como el resultado de una concepción particular de ser humano dominante en un momento concreto de la historia (tradición dualista). Hoy en día si bien se hacen esfuerzos, para compensar este distanciamiento, estamos lejos de considerarlo superado desde un punto de vista concreto, mas allá de las buenas intenciones.(op.cit)

A lo largo de la historia, incluso antes de que se acuñara el concepto “enfermedad” éstas, han sido terreno de la magia y la religión, las enfermedades mentales, quizá en mayor medida que el resto, cuestionándose continuamente la condición misma de enfermedad, ya sea atribuyéndoles un origen diabólico, en los tiempos antiguos, o un origen netamente social en la mucho más reciente antipsiquiatría.

Este tema de definir una patología no es menor, sólo a modo de ejemplos históricos Samuel Cartwright en 1851 describía una enfermedad, *la drapetomanía* como el deseo insaciable de los esclavos por fugarse, (Golub, E.,1996). Actualmente no resulta extraño escuchar hablar de *epidemia* frente a la

violencia urbana pero resultaría más extraño no sorprenderse de este uso de conceptos. (Polanco 2007).

En la Edad Media, la locura fue significada como una enfermedad demoníaca, el absolutismo de la época la articuló como una enfermedad moral. Con el tiempo, el capitalismo incorporó un nuevo principio en lo moral: *la utilidad*, entendida esta como el *ser productivo*. Como consecuencia de ello, la locura se asoció a una *vida improductiva*. Y por tanto, mantenerlos apartados como estaban hasta entonces - de ésta sociedad productiva – no resultaba extraño. En otras palabras la praxis médica no encerró a los *locos*, dado que los encontraron encerrados no vieron la necesidad de suprimir o cambiar esta opción.

En nuestra cultura Occidental capitalista y con el descubrimiento de los neurolépticos, los enfermos mentales “emergen” como un nuevo grupo de consumo. Si bien la mayoría no está en condiciones de asumir costosos tratamientos, la seguridad social interviene, esto resulta posible ya que para entonces los enfermos mentales se encuentran incluidos en el *saber médico*. (Polanco 2007).

La psiquiatría ha sido la última de las especialidades médicas en ser aceptada como tal. Esto debido a que, si bien había alcanzado una nosología coherente y una fina descripción de cuadros clínicos, no contaba con “tratamientos” o “prescripciones” por lo cual era poco lo que podía hacer por sus pacientes. Los neurolépticos vinieron, retroactivamente, a dar sentido a esta especialidad permitiéndole formar parte reconocida de las especialidades médicas. Especialidades donde el médico sabe lo necesario acerca de la enfermedad, lo que *lógicamente* el enfermo no sabe de su enfermedad, pero asume y sobretodo acepta o tolera “*ser sabido*”. (op.cit).

Por otra parte, las intervenciones en la dimensión física del paciente practicadas por psicólogos, son una realidad, recordemos los tratamientos mediante biofeed-back, detectores de humedad para el control de la enuresis, terapias bioenergéticas, masaje terapéutico, etc. Sobre la base de esta perspectiva, los tratamientos psicofarmacológicos pueden considerarse como una lógica extensión del desarrollo de herramientas terapéuticas de la psicología (Barron, 1989).

En la actualidad podemos observar que fruto del desarrollo y perfeccionamiento de los neurolépticos, comenzó una relativa disminución de los sujetos hospitalizados y por otro lado éste desarrollo y constante evolución - para aliviar de manera más rápida los síntomas - influyó significativamente en las personas que esperan soluciones más rápidas, acordes al ritmo de vida actual, lo cual repercute positiva o negativamente en el tipo y número de personas que consultan al psicólogo. (Polanco 2007).

El nuevo lenguaje en salud mental construye una identidad general de los deprimidos por sobre religión, lenguaje, territorio, condición social, etc. Los profesionales de este campo consultan el manual para de este modo, orientar la prescripción o enfoque teórico de tratamiento olvidando la sugerencia de G. Bateson de “*Atesorar las Excepciones*” (Bateson, 1997).

Los manuales actualmente utilizados tienen su historia que va desde principios del siglo 20 con el Primer Congreso Internacional de Estadística. CIE-1, en éste, las Enfermedades del sistema nervioso y órganos de los sentidos, incluyeron cuatro subcategorías de enfermedades mentales: deficiencia mental, esquizofrenia, psicosis maniaco-depresiva y otras, como un primer intento por limpiar de causalidades subjetivas los trastornos mentales. Posteriormente la OMS, 1948, asumió la revisión del CIE-6, apareciendo los trastornos mentales, psiconeuróticos y de personalidad. Las siguientes ediciones: CIE-7 (1955), CIE-8 (1965), CIE-9 (1978) y CIE-10 (1992), fueron incorporando nuevas categorías

diagnósticas, de acuerdo con los avances de la psiquiatría.

Por otro lado, El Comité de Nomenclatura y Estadística de la Asociación Psiquiátrica Americana, publicó en 1952 la primera edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales (DSM-I). Desde entonces se han publicado otras cuatro: DSM-II (1968), DSM-III (1980), DSM-III-R (1987) y DSM-IV (1994). El DSM-IV y sus revisiones intenta ser completamente compatible con el CIE-10.

Resulta curioso la importancia de conocer y manejar estos manuales por parte de las carreras de psicología, cuando en el fondo su intención es lograr limpiar de singularidades la psicopatología, singularidades que son parte esencial del trabajo psicológico. Esto obliga a cuestionarnos si basta con que se expongan opiniones o investigaciones procedentes de otras disciplinas para que podamos sentir que se fomenta la interdisciplina. (Polanco 2007).

## **LOS PSICÓLOGOS Y LA PRESCRIPCIÓN PSICOFARMACOLOGICA.**

**“while you and i have lips and voices which  
are for kissing and sing whith  
who cares if some one eyed son of a bitch  
invents an instrument to measure spring with?**

**E.E. Cumming.**

La opción de utilizar psicofármacos en el campo de la psicología clínica, es un tema que no ha estado ajeno de discusión y controversias dentro de la psicología clínica norteamericana durante la última década (Youngstrom, 1991; Pachman, 1996). Podemos mencionar ciertos hechos que nos acercan a este incierto debate, por un lado la convención de la American Psychological Association (APA) celebrada en agosto de 1995 en Nueva York, en ésta oportunidad el Consejo de Representantes votó, por abrumadora mayoría, reclamar a la sociedad *"prerrogativas legales para poder recetar"*.

Por otro lado, se puede observar en ciertos planes renovados de estudio de la carrera de la mayoría de las facultades de psicología de España, una asignatura llamada Psicofarmacología, (Sanz, J.C.,1992). No obstante lo anterior, en los últimos años se observa una mayor preocupación sobre este campo que se refleja en la organización de cursos de psicofarmacología para psicólogos por diversas entidades públicas y privadas, (Sanz, J.C.,1998)

En Chile, el interés despertado por este tópico es considerable y preocupantemente menor, por no decir francamente nulo, lo anterior resulta de una preocupante ceguera, pues no deberíamos restarnos de un debate que inevitablemente se asocia a la praxis clínica de la psicología e independientemente de las opciones de cada uno o del gremio, su debate contribuye a la revisión y desarrollo de esta, ya no tan joven, disciplina (con ya 60 años de formación en el país) (Polanco, 2007).

## TÓPICOS GENERALES PARA UNA DISCUSIÓN.

¿Cómo iniciar una reflexión sobre los psicofármacos y su uso o prescripción por la psicología clínica? . Primero aclarando que la psicología clínica consta con tratamientos psicoterapéuticos y modelos de considerable efectividad para un número importante de alteraciones mentales. Sin embargo, resulta útil en ciertos casos el uso complementario de psicofármacos. Considerando lo anterior, si un profesional no se encuentra oficialmente autorizado para prescribir psicofármacos, tampoco lo estaría para poder retirarlos a ciertos pacientes frente a la evaluación de que resultan innecesarios o - más relevante aún - nocivos. (Fox, 1988).

Si consideráramos como válido el uso de medicamentos - para ciertos casos - en complemento a la psicoterapia, lo lógico sería entonces que esta prescripción la realizara un médico ¿por qué debería hacerlo un psicólogo? Quizá sea útil puesto que los psicólogos clínicos pocas veces desarrollan su trabajo junto a especialistas en psiquiatría, teniendo que derivar a sus pacientes para que reciban tratamiento psicofarmacológico, con la consiguiente pérdida de tiempo, sufrimiento y peligro para el enfermo. (Sanz, J.C. 1998)

Por otro lado, no se debe olvidar la influencia en las relaciones transferenciales entre pacientes y terapeutas por el uso de medicamentos (Pachman, 1996). No se debe olvidar tampoco la influencia en el "locus de control" frente al efecto terapéutico del fármaco que podría generar una cierta ambivalencia del paciente frente al psicoterapeuta y/o el farmacoterapeuta. Lo anterior se suma a la dependencia del psicólogo clínico frente al médico, dependencia que puede ser nociva cuando el médico no comparte la opinión sobre el diagnóstico y/o tratamiento frente a lo cual se cuestiona el vínculo además de entorpecer el tratamiento.

Como toda propuesta nueva, la alternativa de que ciertos psicólogos puedan prescribir psicofármacos suscita fuertes "resistencias" no sólo dentro del colectivo médico sino también dentro del propio gremio de la psicología. (Fox, 1989).

Dentro del gremio, esta opción puede ser vista como una pérdida de la identidad, pero el autor está convencido de que la psicología es una disciplina bastante "*crecidita*" como para temer por su identidad por agregar una herramienta integradora más a su praxis. Sin embargo, si este temor persistiera y se acompañara del temor a que se escoja el camino cómodo de la medicación por sobre el tradicional trabajo de la palabra, sería simplemente la evidencia epistemológica de que no logramos ser lo suficientemente sólidos como para merecer considerarnos una disciplina particular (Polanco, 2007).

El compromiso social de nuestra disciplina nos impide quedar ajenos al observar como hoy en día contar con psicotrópicos, resulta ser el complemento ideal para el ritmo de vida rápido y efectista que llevamos. Parecen ser el condimento justo para que el producto sea *idéntico* a los demás *igual de productivo* quizá sea un proceso evolutivo natural *cultura placebo*. Es decir, hoy en día debemos estar no sólo por sobre el malestar, sino que también debemos estar en forma, para lo cual junto al celular y la agenda electrónica se cuenta con lo que algunos autores denominan *psicofarmacología cosmética* (op. Cit).

Por otro lado, si las reticencias surgen por parte del gremio médico, especialmente los psiquiatras, se debería abrir el debate y la argumentación en bases científicas y no fundamentarse en intereses de tipo económico y posiciones corporativas. Esto, en la convicción de que ningún colectivo profesional debiera marcar las líneas o limitaciones del desarrollo profesional de otra disciplina.

Este debate y reflexión resultaría útil pues la incorporación de los tratamientos psicofarmacológicos a la praxis de la psicología, no puede hacerse de un modo improvisado.

Pero está la formación profesional dando indicios de que este sea un tema relevante a considerar?. Si bien la formación universitaria de la psicología en Chile - que parte con el decreto del 20 de agosto de 1946 donde se aprueba el reglamento del Instituto Central de Psicología dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de la U. de Chile.- resulta ser pionero en el cono sur, (posteriormente en los años 60 se crea el Departamento de Psicología.) (Descouvières, C., 1999. / Villegas, J., Toro J. P., 2001). Lamentablemente, hoy en día la formación en las áreas biológicas que reciben los alumnos de pregrado resulta en la práctica, escasa o muy básica con lo cual se aleja de uno de los lineamientos originales de su reglamentación donde se señala que uno de sus objetivos (del instituto) será *promover las investigaciones psicobiológicas*. (Descouvières, C., 1999; pp. 71).

Lo anterior atenta significativamente contra la posibilidad de considerar el tema de esta presentación como algo posible de articular en las aulas, para ello se debería desarrollar inicialmente un camino de formación que aborde las materias necesarias en el campo neurobiológico. Frente a esto, existen proposiciones de incluir estas materias añadidas al currículo ya existente (DeLeon y Wiggins, 1996) como formación breve. Por otro lado, existen opiniones que consideran necesario que el psicólogo clínico consuma una parte importante de su formación orientado a estas materias, con lo cual podría descuidar otros aspectos fundamentales de su entrenamiento específico (DeNelsky, 1996).

El informe elaborado por la "Task Force on psychopharmacology" de la Asociación Americana de Psicología (APA) en 1992, revisado más recientemente por Lorion (1996), reconoce la conveniencia de desarrollar un programa de formación para los psicólogos clínicos, encaminado al entrenamiento para el manejo de psicofármacos. Se proponen tres niveles para este entrenamiento; un nivel de formación básica en psicofarmacología de tipo teórico, un segundo nivel de práctica en colaboración con el médico especialista y un tercer nivel incluiría la autorización restringida para la prescripción de psicofármacos de acuerdo con la legislación profesional y estatal desarrollada para tal efecto (Sanz, J. C., 1998).

En el informe señala además que es improbable conseguir un adecuado desarrollo de estas competencias en menos de dos años, con una dedicación de tiempo total. Hace hincapié además, en considerar cuidadosamente los criterios de selección, focalizados en aquellos psicólogos con la base necesaria de conocimientos en ciencias neuroconductuales. (J C Sanz, 1998). El mismo autor señala que, la formación en psicofarmacología debería realizarse a un nivel de post-graduado, incorporada en los planes formativos de especialización en psicología clínica y selectiva para aquellos profesionales que aspirasen voluntariamente a obtener su certificación (Op cit).

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Tanto la psicología clínica como la psiquiatría se enfrentan a la tarea de resolver los problemas de los enfermos mentales, por tanto el proporcionar *salud mental* es la respuesta a una demanda social. Las concepciones *mentalista* así como las *organicistas* de la función mental han derivado en dos grandes enfoques de tratamiento: la psicoterapia y la farmacoterapia.

¿Cuál resulta ser el enfoque más eficaz? En una sociedad moderna y orientada racionalmente, abordar esta controversia sería sólo un tema de investigación, trabajo en conjunto y tiempo. Proponer una respuesta no debe partir de la noción de que un enfoque supere y destierre al otro, como sucedió hace algunos años cuando el psiquiatra Sergio Peña-lillo afirmó en un medio de prensa nacional que la verdadera psicoterapia era la farmacoterapia relegando el trabajo de la psicología a una simple conserjería (counseling) o educación para vivir mejor, de eso hace tiempo por lo cual no recuerdo sus argumentos pero si recuerdo que su peso era al menos relativo, como relativos fueron también la mayoría de los argumentos de sus detractores.

Deberíamos estar atentos a esta forma e abordar la discusión sobre algún tema “complejo” dentro de la disciplina pues, en un estudio realizado por Jorge Flores (Invitado a los 60 años de psicología en Chile) revela de manera preocupante que la practica psicológica en América Latina esta sustentado en sistemas de creencias de preconceptos y por tanto se hace una psicología desprovista de formación..., es decir enseñar una psicología desprovista de teoría así como de espacios para la discusión e investigación científica. Esto es preocupante, mas que el numero de programas de estudio en psicología o del numero de egresados o de universidades que imparten esta carrera en Chile.

La solución no debe suponer que una técnica terapéutica destierre a la otra (la derrote), debiera suponer en cambio que cada caso es particular y por tanto se debe abordar cada uno por separado o en conjunto cuidando de no caer en un eclecticismo acomodaticio sino más bien centrados en la honradez profesional. Esto sobretodo cuando quedan muchas interrogantes acerca de la biología de los trastornos mentales, desconociéndose de manera categórica las causas biológicas específicas para cualquiera de estos trastornos. Incluso se afirma que es un hecho no reconocido el que los psiquiatras son los únicos especialistas médicos que tratan trastornos que, por definición, no tienen causas o curaciones conocidas.

Si bien existen en el país y en otros países, control y autorización limitados para la prescripción específica de fármacos en un determinado campo de actuación, siendo un procedimiento que funciona con otros profesionales no médicos, y por tanto en el caso de los psicólogos clínicos significaría simplemente extender este procedimiento, la discusión sobre si el psicólogo podría prescribir medicamentos vinculados a su campo se debe iniciar en las universidades, en investigaciones, en la búsqueda de argumentos serios y alejados de intereses mezquinos.

Si el psiquiatra puede hacer psicoterapia, luego de una determinada *formación*, ¿por qué no puede suceder lo mismo a la inversa? ¿Es acaso tan exclusivo un determinado cuerpo de conocimiento?. Una argumentación de este tipo no se sostiene. Más que suposiciones e imposiciones de poder, necesitamos más debate científico, aquel debate que coloca el conocimiento por sobre el prestigio. En resumen, el debate que resulta de los ciudadanos inconformistas, que por si no recuerdan, son los que hacen ciencia., Muchas gracias por su tiempo.



## REFERENCIAS:

- Barcia-Salorio, D.** (2004) "Introducción histórica al modelo neuropsicológico", Revista de Neurología, 39 (7) p.668-681.
- Bateson, G.** (1997) "Espíritu y Naturaleza" Editorial Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- Barron, J.** (1989). *Prescription Rights: Pro and Con. Should psychologist seek the same responsibilities as psychiatrists?*. The Psychotherapy Bulletin, 24: 22-24.
- Decouvieres, Carlos.** (1999) "Lo psicológico en los anales de la Universidad de Chile", Documentos anexos, Anales de la Universidad de Chile sexta serie N0 2.
- DeLeon, PH. and Wiggins, JG.** (1996). Prescription Privileges for Psychologists. *American Psychologist*, 51: 225-229.
- DeNelsky, GY.** (1996). The Case Against Prescription Privileges for Psychologist. *American Psychologist*, 51: 207-212.
- Fernández Ch, Pablo.** (2002) "La sociedad que piensa y que piensa la sociedad; razones para hacer una psicología colectiva", Cuadernos de Psicología Social Universidad Arcis, Santiago, Chile.
- Fox, R.** (1988). *Prescription Privileges: Their Implications for the Practice of Psychology*. Psychotherapy, 25: 501-507.
- Fox, R.** (1989). *Some Practical and Legal Objections to Prescription Privileges for Psychologist*. Psychotherapy in Private Practice. 6, 23-30.
- Golub, Edwards S.** (1996). *Los Limites de la Medicina*. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- Lorion, R.P.** (1996). *Applying Our Medicine to the Psychopharmacology Debate*. *American Psychologist*, 51: 219-224.
- Pachman, JS.** (1996). *The Draw of a Revolution in Mental Health*. *American Psychologist*, 51, 213-215.
- Polanco, R.** (2007). "Psicoterapia v/s Farmacoterapia". Cuad. Neuropsicol; 1(1); pp.8-17.[en línea] disponible en <http://www.imbiomed.com.mx/index3.html>
- Robinson, D. Garrantt, C.** (2000) "Descartes para principiantes" Editorial Era naciente Buenos Aires.
- Ruiz, J.G., Hernandez, I., Ruiz, M.A.** (2003) *Antecedentes de la farmacología en medicina veterinaria y humana*. AMMVEPE, Vol 14, N° 1, Enero-febrero; pp.16-19.
- Santibáñez - H, G. Osorio, H.** (2002) "El objeto de la psicología I". Revista de psicología U. De Chile Vol. XI N01, pp.89-104.
- Sanz, J.C.** (1998). *Tratamiento Psicofarmacológicos en psicología clínica*, Papeles del Psicólogo Febrero , n° 69 , 1998
- Schou, Mogens.** (1990) "Profilaxis con litio en la enfermedad maniaco-depresiva: una perspectiva histórica". Revista Chilena de neuro-psiquiatría; 28: 3-11.
- Villegas, Julio. Toro, J.P.** (2001). *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Sociedad Interamericana de Psicología SIP; pp 171-228.
- Watson, J. B.** (1913) "Psychology views as the behaviorist it", *Psychological Review* 20, 158-177.
- Wozniak, Robert H.** (1995) "Mind and Body: Rene Descartes to William James". *Bryn Mawr College, Serendip*. Originally published in 1992 at Bethesda, MD & Washington, DC by the National Library of Medicine and the American Psychological Association. <http://serendip.brynmawr.edu/Mind/>.
- Youngstrom, N.** (1991). *Membership poll supports prescribing*. *APA Monitor*, 22, 20.

# LA PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE:

*Una propuesta de estudio para comprender la Historia de la Psicología en Chile*

*Sebastián Ligüño Espinoza <sup>φ</sup> Diego Parra Moreno <sup>φ</sup>*

## Resumen

La Psicología en la Universidad de Chile ha estado presente desde la conformación misma de la institución, en 1842, ligada a la Filosofía. Posteriormente, hacia fines del siglo XIX comienza a constituirse como un campo disciplinar propio con la creación del Instituto Pedagógico (1889). Es este mismo establecimiento, en 1908, que se instala el laboratorio de Psicología Experimental, dirigido por Guillermo Mann. Hasta la década de 1940, se puede enunciar que el aporte inicial de la Psicología estuvo ligado a la necesidad de aplicación en la Educación, la Salud Mental y el Derecho.

El presente artículo se encarga de analizar los hitos antes consignados, así como el desarrollo de la carrera de Psicología a partir del año 1947 (el primer programa de pregrado en Latinoamérica), y los vaivenes ligados a la Reforma Universitaria de 1968, el Golpe de Estado de 1973, las reformas privatizadoras de la Educación Superior en la década de los '80, finalizando la presente revisión con el término de la dictadura.

El análisis se basa en entrevistas a personajes relevantes del período, así como en documentos históricos. La conclusión basal es que la Psicología en la Universidad se ha visto más ligada a acontecimientos de la realidad nacional que a la influencia de las corrientes psicológicas tradicionales. Asimismo, proponemos el estudio de la Psicología en la Universidad de Chile como un período que puede aportar a constituir lo específico nacional de la Psicología como disciplina, debiéndose complementar con otros hitos, tanto de otras universidades como del Colegio de Psicólogos y otras asociaciones, lo que permitiría ver el presente de la Psicología en Chile con una cierta identidad particular.

---

<sup>φ</sup> Lic. Psicología, Universidad de Chile

<sup>φ</sup> Estudiante de Psicología, Universidad de Chile

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años se advierte un incipiente aumento de los estudios históricos de la Psicología en Chile. Sin embargo, no han dejado de ser intentos aislados, que impiden un análisis retrospectivo, así como también de mirada de contexto hacia el futuro<sup>6</sup>. Éste síntoma particular de la Psicología chilena se hace también extensivo a la Historia de la Psicología en la Universidad de Chile. Por tal motivo, nuestro interés consiste en documentar el desarrollo de la Psicología. En cierto sentido, el estudio de la Historia de la Psicología en la Universidad de Chile puede tener una doble función: primero, como la más antigua institución que acogió a la Psicología como disciplina ayuda a examinar longitudinalmente la Historia de ésta a nivel nacional en general; en segundo término, debido a su inserción en una universidad pública, estatal y laica presenta la particularidad de tener una relación más estrecha con el contexto nacional.

El marco conceptual utilizado corresponde a un análisis institucional. En este sentido, se recoge lo planteado por Vezzetti (1996), que sería posible abordar la Historia desde el ámbito más académico y, también, desde su dimensión institucional. De esta forma, asumiendo el riesgo que puede implicar dejar al margen las teorías psicológicas, creemos que es un abordaje que permite situar mejor su desarrollo y, especialmente, estudiar aquello que le sería más propiamente genuino, es decir, los vaivenes que ésta enfrenta en nuestra realidad histórica y social.

En el presente artículo procedimos a la investigación de fuentes bibliográficas que conciernan directa o indirectamente a la Psicología en la Universidad de Chile: libros, revistas, documentos oficiales, revisión de actas, documentos referentes a la disciplina de los docentes de la carrera de Psicología, entre otros que en su momento se consideren pertinentes. Además, con el objeto de rescatar lo emergente no documentado, se realizaron entrevistas a Psicólogos que han tenido vinculación con la carrera de Psicología en el período 1947-1992, sea en calidad de estudiante, académico y/o directores de Departamento. Cabe señalar que se ha optado por presentar los hallazgos, incluido análisis de las entrevistas, a manera de narración.

## ANTECEDENTES

Registros escritos relacionados con la Psicología ya se encuentran en la época de la fundación de la Universidad de Chile; en este sentido, ya en el año 1843 se exigía que los candidatos tanto a Bachiller como de Licenciado en Humanidades dominaran las nociones de Psicología vigentes en ese tiempo, toda vez que ésta se encontraba ligada a la Filosofía (Anales de la Universidad de Chile, 1844).

---

<sup>6</sup> En la última década se podría afirmar, sin temor a equívoco, que han crecido las investigaciones respecto a la Historia de la Psicología en Chile. En efecto, se pueden mencionar algunos trabajos que directa o indirectamente aluden al desarrollo de esta disciplina del conocimiento a nivel nacional: la tesis sobre Historia de la Psicología de Miranda y Navarro de 1995; el artículo de Pizarro (1999) sobre las imprecisiones históricas; la revisión de los Anales de Psicología del equipo encabezado por Descouvières (1999); los 50 años de Psicología en la Escuela de Psicología de la Universidad Católica por Bravo Valdivieso (2004), la Historia de la Investigación Científica de la Psicología en Chile en sus volúmenes I (2005) y II (2007) de Villegas y Rodríguez, así como el capítulo sobre la formación del psicólogo en las Américas de Toro y Villegas (2001) que se refieren de una u otra forma a la Historia de la Psicología de Chile. Sin embargo, el conocimiento acumulado aún es insuficiente considerando no sólo los desarrollos en el mundo anglosajón, sino en países como Argentina, Perú u otros. Más aún, dicha bibliografía es discordante en relación a los distintos hitos que han marcado la Psicología nacional (Pizarro, 1999).

Por otra parte, en el año 1852, Andrés Bello resaltaba la vinculación de la enseñanza de la Psicología en la Facultad de Medicina, por la vinculación que ésta guardaba con la Fisiología, en clara correspondencia con las ideas empiristas de las cuales el Rector estaba al tanto (Anales de la Universidad de Chile, 1852).

Descouvières (1999), en su análisis de la Psicología en los Anales, menciona una serie de trabajos y documentos que a partir del año 1852 aluden de manera directa o indirecta a la materia. Sin embargo, dentro de los hitos fundamentales del siglo XIX se encuentra la creación, durante el gobierno progresista de José Manuel Balmaceda, del Instituto Pedagógico en 1889, en el cual se inicia una relación de complementariedad entre la Psicología y la Pedagogía. Esto se debe principalmente a la llegada a nuestro país del profesor Jorge Enrique Schneider, en su calidad de docente y psicólogo, conocido principalmente por dos obras, “La Voluntad Animal” y “La Voluntad Humana” (Mann, 1905)<sup>7</sup>.

A principios del siglo XX, se establece en el Instituto Pedagógico el laboratorio de Psicología Experimental (Poblete, 1980). El sucesor de Schneider en el cargo, Guillermo Mann, había sido comisionado el año 1906 para viajar a Europa con el propósito de traer el instrumental que lo constituiría. Según las palabras del propio Mann (1908) cuando rindió cuenta del laboratorio que acababa de implementar, no sólo se ocupó de traer materiales de Alemania, el país más adelantado en este sentido, sino que viajó por el continente europeo y parte de Estados Unidos, seleccionando los materiales que mejor cumplirían la función encomendada. De todas maneras, dicha instalación en 1908 no habría estado exenta de polémica, según lo refiere Mann (1936), quien señala sucintamente que el Laboratorio de Psicología Experimental “*tuvo que luchar con una resistencia pública inspirada en apreciaciones de orden doctrinario*” (p. 230).

En la década del 1920, la figura académica principal ligada a la Psicología en la Universidad de Chile es Luis Alberto Tirapegui. Según señala Iturriaga (1963), este profesor estudió en Estados Unidos, de donde se doctoró en la Universidad de Columbia en Nueva York. Su labor se aprecia especialmente en la Psicometría, área desde la cual cumplió un rol destacado al realizar la estandarización del test de inteligencia de Binet- Simon, del cual consta una segunda edición del documento publicada el año 1928<sup>8</sup>, así como de una adaptación anterior del test de Binet- Terman en 1920 (Rubilar, 1996).

Cabe señalar que la Psicología de la época formaba parte de las cátedras de Filosofía, en la forma de Psicología Racional, y en las de Pedagogía (como Psicología Experimental). Esta dependencia, que data de 1890, comienza a desaparecer hacia el año 1927, cuando Psicología es reconocida como una asignatura propia, según destaca Rubilar (1996). Aun así, la Psicología siguió de alguna forma ligada a

---

<sup>7</sup> Su llegada indudablemente está relacionada con el contexto político cada vez más progresista en la segunda mitad del siglo en cuestión. De esta manera, algunos intelectuales como Valentín Letelier, , presidió como secretario en la legación chilena en el Imperio Alemán desde 1881 a 1885 para conocer, entre otras materias, el sistema de educación de dicho territorio. Inferimos que, dada su labor en la creación del Instituto Pedagógico, haya considerado valiosa la contribución de la Psicología en la Educación. En este último punto, y a propósito de un folleto en defensa del Instituto Pedagógico, se refiere de manera encomiástica a la labor de Schneider, considerándolo un intelectual de la Psicología de renombre mundial (Instituto Pedagógico; en Montebruno, 1942)

<sup>8</sup> Es de especial importancia destacar que Tirapegui señala que la aplicación de este instrumento no es de validez universal en nuestro país, sino que está circunscrita a la población infantil de las escuelas públicas (1928).

la Filosofía, condición que según los planes y programas actuales de Educación Media se mantendría, según Rubilar (op. cit.), siguiendo la tradición filosófica del siglo XIX

Hacia el año 1941, con fecha 27 de octubre, se da inicio al Instituto de Psicología, por el Decreto N° 800 (Universidad de Chile [UCH], 1941). Según se señala en el Decreto de fundación del Instituto, éste reunía dentro de sí el laboratorio de Psicología Experimental y perseguía los siguientes objetivos: promover las investigaciones psicobiológicas, estudiar todo problema de índole psicológica o psicopatológica de niños y adultos que requirieran sus servicios, desarrollar aplicaciones de la Psicología a problemas sociales, pedagógicos, jurídicos y médicos desde una perspectiva nacional; por último, procurar la coordinación de trabajos de entidades que tengan una preocupación psicológica (UCH, 1941). Además, cabe resaltar que el Instituto publicó una revista que recibió el nombre de “Archivos del Instituto de Psicología”, de los cuales sólo se publicaron, discontinuadamente, tres números (Descouvières, 1999).

#### *Conformación del Curso Especial de Psicología*

Aun cuando la Psicología como disciplina se manifestaba en la Universidad de Chile tanto en la actividad del Instituto Pedagógico como en las distintas cátedras que se dictaban en algunos programas profesionales, especialmente aquéllos concernientes a la educación, un grupo de académicos manifiestan el interés de constituir una formación integrada de Psicología en la Universidad de Chile. De éstos, los más significativos eran Abelardo Iturriaga Jamett (Profesor de Francés), Egidio Orellana Bravo (Profesor de Inglés), Arturo Piga Dachena (Profesor y Orientador Vocacional) y Carlos Nassar Gattas (Psiquiatra), los tres primeros ligados a la Educación y, el último, a la Medicina (Toro, J. & Villegas, J., 2001). Llama la atención que con excepción de Arturo Piga, el resto estaba vinculado al círculo de la masonería chilena según Descouvières (comunicación personal, 26 de junio de 2007) y Villegas (comunicación personal, 20 de julio de 2007).

Cabe destacar, además, que estos cuatro académicos habían realizado estudios en el extranjero. En el caso de Nassar y Orellana, habían recibido formación en Estados Unidos. En tanto, Piga había estudiado las ideas de Gemelli en Italia, mientras que Iturriaga hacía lo propio con Wallon en Francia.

En cierto modo, existía entre estos académicos la noción de propiciar un instancia formal para el desarrollo de la Psicología en el país en términos generales, y en la Universidad de Chile, en modo particular, pues la Psicología era una ciencia de carácter internacional (Europa, EEUU) y, más aún, novedosa, incorporando también los valores de una universidad estatal, pública y laica (Villegas, 1998; Villegas, 1999; Toro y Villegas, 2001). Por otro lado, consideraban que la Psicología contribuiría directamente al desarrollo nacional, ya que se puede aplicar a dimensiones específicas tales como la educación, la salud y el trabajo. Lo curioso es que todos los decretos que conciernen al Instituto de Psicología y al posterior programa de formación de psicólogos, no se consigna en ninguno de éstos la creación de este último. Incluso, esto ha sido motivo de confusión (ver, por ejemplo, Toro y Villegas, 2001).

*Desenvolvimiento de la Carrera de Psicología en la U. de Chile*

De los primeros estudiantes que ingresaron a este Curso, muchos provenían de otras carreras, especialmente del ámbito pedagógico, pues, como se mencionó antes, la vinculación entre la Psicología y la Educación es de larga data en la Universidad y, por lo tanto, el gremio docente de Educación la consideró interesante y novedosa.

Según cuentan Poblete (comunicación personal, 9 de julio de 2007) y Santibáñez (junio de 2006), en 1948, la primera y segunda generación de dicho curso - debido a la gran expectativa que se sostenía de la disciplina - se movilizaron con el objetivo de exigirle al Departamento de Psicología una formalización del curso, con el fin de darle un carácter más serio y sostenido, petición que fue acogida por los académicos de ese tiempo<sup>9</sup>. Esta movilización incipiente, de hecho, podría ser entendida como la primera movilización estudiantil en Psicología y la que probablemente marcará la pauta futura del carácter crítico de los estudiantes de Psicología.

Como mencionan Toro y Villegas (2001), hasta los comienzos de los 50', el desarrollo de la Psicología en la Universidad dependía principalmente del interés y de los esfuerzos tanto de personas (académicos) como de instituciones (rectorías y facultades) para el impulso de ésta nueva Carrera. Esto ejemplifica que, para que surgiera la Psicología las relaciones institucionales fueron fundamentales. De algún modo, había que posicionarse en el medio profesional, puesto que a la Psicología siempre se la vio subyugada a otras profesiones, principalmente a la Medicina y la Pedagogía.

De todas formas, pese a lo anterior, se continuó trabajando por el reconocimiento de la Psicología, y en el Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria, gracias a una propuesta presentada y aceptada por el H. Consejo en la sesión del 1 de Octubre en 1952, se produjo la "Creación del Título de Psicólogo" otorgado por la Facultad en cuestión a los egresados del Curso de Psicología del Instituto de Pedagógico, ratificada en el Decreto N° 3012 del 24 de Septiembre de 1954.

De hecho, hasta 1957 la población que estudiaba Psicología era minoritaria, aunque dicha situación empieza a cambiar en 1958, cuando ingresan a primer año más de 40 estudiantes. Esto trajo consigo que éstos empezaran a tomar mayores atribuciones en su formación académica: un hecho puntual que grafica esto es que en este período se realizaron las Primeras Jornadas de Psicología, organizada por el Centro de Alumnos de aquella época. Las ideas centrales que se trataron ahí dieron origen, según Díaz et al. (1967), a la Escuela de Psicología que se levantaría más tarde.

---

<sup>9</sup> Como consecuencia del movimiento antes mencionado, los estudios impartidos, como señalan Díaz et al. (1967), quedaron sujetos a un programa dividido en Unidades Previas, Ramos Teóricos Fundamentales y Prácticas: el primero, consistía en cátedras de Biología, Anatomía, Fisiología, Introducción a la Filosofía, Sociología, Antropología Cultural, Estadística Elemental y Avanzada; el segundo, en cátedras de Psicología General, Psicología del Niño y el Adolescente, Psicología Fisiológica, Psicología de la Personalidad, Psicología Social, Psicología del Aprendizaje, Psicología Experimental, Psicoanálisis, Psicología General Avanzada, Historia de la Psicología; y las prácticas se dividían en Profesionales, Reuniones Clínicas y Seminarios. Según estos autores, el propósito era orientar la formación del psicólogo a un aprendizaje relacionado con cuatro áreas de especialización: Psicopedagogía, Psicología Clínica, Psicotecnia y Criminología. Este formato de programa se mantuvo alrededor de 12 años.

## **CREACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

En los inicios de la década del 60', posterior a la jefatura de Egidio Orellana, es elegido Manuel Poblete Badal, el primer psicólogo director de la Escuela de Psicología, integrante de la generación del segundo año del curso especial. Él toma en consideración las ideas propuestas en las Primeras Jornadas de Psicología y, después de varias gestiones administrativas, el 1 de Enero de 1961 en el Decreto N° 994 del Ministerio de Educación, según señalan Díaz et al (1967), se crea la Escuela Psicología de la Facultad de Filosofía y Educación, que comienza a operar en Marzo del mismo año. Esto de algún modo reafirma la noción de Carrera de Psicología en el ámbito académico y profesional.

En aquel tiempo, específicamente en el año 1963, se publican los "Archivos del Instituto Central de Psicología". Esta publicación se presenta como continuación de los Archivos de 1944 y presenta los siguientes ejes temáticos: Historia de la Psicología en Chile, Tests Psicológicos, Psicopedagogía, Criminología, Psicobiología, Selección de Personal. Dos años después se publicó la tercera serie de los Archivos, la cual incluía artículos con temáticas similares a los anteriores.

El examen de admisión en esta época fue un punto especialmente conflictivo. Según relata Poblete (comunicación personal, 9 de julio de 2007), hubo cuestionamientos acerca de la pertinencia de estas pruebas, argumentando explicaciones de índole discriminatorio. Sin embargo, la defensa que hacía la Escuela de Psicología respondía a criterios preferentemente relacionados a descartar patologías graves en el orden de la salud mental. Estos conflictos se agudizaron, provocando que en abril de 1964 (además de otros motivos) la renuncia de la dirección de Manuel Poblete y asume por designación, según el Decreto N° 2621 del 3 de Julio de 1964 (Anales de la Universidad de Chile, 1964), el Dr. Gustavo Vila Aliaga. Diversos entrevistados han señalado que este director fue muy resistido por los estudiantes y psicólogos de ese entonces debido, principalmente, a su noción paramédica de la Psicología.

Los cambios en la disciplina a nivel internacional ejercieron una influencia en la Psicología en Chile y, por tanto, la carrera de la Universidad de Chile no podía quedar al margen. Es así como en el Decreto N° 3633 del 2 de Julio de 1965 (UCH, 1965) se señalan modificaciones en el Plan de Estudios de Psicología agregando la Cátedra de Técnicas Psicológicas del Tratamiento<sup>10</sup>, sumando también, otro curso de Psicología Evolutiva en cuarto año. Es precisamente este plan que por primera vez tiene un plantel docente de primer a quinto año propiamente de la Escuela.

En 1966 se realizan las III Jornadas de Psicología, nuevamente organizadas por los estudiantes de la carrera, quienes vuelven a colocar en el tapete los problemas de la administración y la docencia, dado el poco avance que se avizoraba. Asimismo, las dificultades de poner en pie las Cátedras de Técnicas Psicológicas de Tratamiento y Psicología Experimental, el descontento con el examen de idoneidad personal (examen de admisión), la falta de cohesión en la administración y la deficiencia del presupuesto, son problemas detectados en este encuentro. Como estos problemas persistieron, se desata un gran movimiento estudiantil que genera la renuncia del Dr. Gustavo Vila en Octubre de 1967 (Díaz et al., 1967).

---

<sup>10</sup> La introducción de esta asignatura refleja el interés por desarrollar herramientas de manejo interpersonal que posteriormente se convertiría en la apertura formal a la Psicología Clínica

Cabe destacar que, además de la tensión suscitada entre psicólogos y psiquiatras en esos tiempos<sup>11</sup>, existía una pugna de poder en la Universidad entre los docentes que no eran psicólogos<sup>12</sup>, y que hacían clases de Psicología, y profesores titulados en Psicología. Dicha tensión se vio agudizada aun más durante el proceso de Reforma Universitaria.

### *El Proceso de la Reforma Universitaria: El Departamento de Psicología*

Con la renuncia del Director Vila, motivada tanto por la reacción de los estudiantes como de algunos académicos, se designa como nuevo Director de la Escuela al Psicólogo y Profesor Luis Soto Becerra, señalado en el Decreto N° 11482 de 1967, profesor del Instituto Central de Psicología. Su mandato coincide con el proceso de Reforma Universitaria, en el cual fue fundamental en su génesis la Facultad de Filosofía y Educación (a la cual se encontraba ligada Psicología), que había manifestado, entre otros puntos, su disconformidad con el carácter rígidamente jerárquico, imposibilitando la participación, así como evidenciando los problemas de su crecimiento, al ser ésta la Facultad más grande de la Universidad (Agüero, 1985). Éste proceso fue extenso y, simultáneamente, enriquecedor para la Universidad de Chile, puesto que se discutió el rol de la Educación Superior. Los efectos de estas transformaciones se comenzaron a manifestar prematuramente. En particular, en la Facultad de Filosofía y Educación ocurrió el proceso de la “Departamentalización”. Esto significó que, los diversos espacios institucionales que ocupaba la Psicología en la Universidad<sup>13</sup>, se agruparan en lo que se constituyó como el Departamento de Psicología de la Sede Oriente (Cifuentes, Soto, y Descouvières, C., 1990).

Mientras tanto, el proceso democrático vivido en la Universidad en general, se reflejó durante la dirección de Luis Soto, ya que se instituyeron espacios de participación, discusión e instancias resolutorias de carácter triestamental en la Facultad de Filosofía y Educación (Diario El Siglo, 1967; en Anales de la Universidad de Chile, 1968), como el Claustro Pleno y la Asamblea Normativa. Al mismo tiempo, se llevó a cabo otras formas de co-gobierno en el Departamento, que consistía en dos Consejos de igual poder de injerencia: Consejo Asesor<sup>14</sup> y Consejo Ejecutivo<sup>15</sup>. Esto posibilitó, por otra parte, que se acordara limitar el tiempo de los cargos de directores del Departamento a dos años (Cifuentes et al., 1990). Al término del 1969, se elige al Psicólogo Carlos Descouvières, que comienza como Director a principios de 1970 y que será reelecto más tarde. Cabe señalar que el contexto sociopolítico de ese entonces, materializada con la llegada de Salvador Allende al poder Ejecutivo, propició un acentuamiento del compromiso social en la Carrera de Psicología de la Universidad de Chile.

---

<sup>11</sup> Tensión que perdura hasta el día de hoy.

<sup>12</sup> De estos se puede mencionar a Oscar Ahumada, Arturo Piga, Zulema Valdivieso, Eduardo Vilches, Antonio Santa Cruz, entre otros.

<sup>13</sup> La Escuela de Psicología (ámbito docente); el Instituto Central de Psicología (investigación y extensión); y la Sección de Psicología General, (Cátedras de Psicología General de la Facultad).

<sup>14</sup> Académicos que asesoraban al Director.

<sup>15</sup> Agrupamiento triestamental



Durante estos tres mandatos, según Cifuentes et al. (1990) los principales hechos que se llevaron a cabo en sus períodos, en cuanto al formación de las/os psicólogas/os fueron: las cátedras colegiadas pluripersonales<sup>16</sup>, el sistema de créditos semestrales<sup>17</sup>, la recarga horaria<sup>18</sup>, los exámenes finales formales<sup>19</sup>, la formación integral del estudiante<sup>20</sup>, la publicación de programas de cursos, la admisión semestral<sup>21</sup> y el perfeccionamiento de los egresados<sup>22</sup>. Incluso, Soto (comunicación personal, 11 de julio de 2007) distingue que la Carrera de Psicología de la Universidad de Chile, sino fue la primera, fue una de las mejores Carreras de Psicología en Latinoamérica.

En el plano de la investigación, en 1972 aparece una publicación ya editada por el Departamento de Psicología, llamada “Cuadernos de Psicología”, de la cual sólo se alcanzó a editar el primer número. Esta revista, más breve que los Archivos de Psicología publicados por el Instituto, incluía investigaciones con orientaciones claramente atingentes al contexto sociopolítico, como la “Comparación de la Evolución de los Conceptos Morales entre Escolares Proletarios y Burgueses”, de Isabel Tarky y Nicha Bronfman (1972), que seguía la línea de un trabajo anterior publicado por los “Archivos” de 1965. Otras investigaciones destacables de resaltar lo representan una evaluación completa llevada a cabo por Juana Anguita y Sonia Godoy (1972) al Sistema Tutorial implementado por el Departamento de Psicología, con datos relevantes como antecedentes socioeconómicos, estructura familiar, y otros claramente de índole más psicológica, como la indagación acerca de los intereses profesionales de los estudiantes de la carrera.

La agitación política acontecida en Chile durante la Unidad Popular motivó a que los estudiantes y académicos se involucraran aún más en procesos de reflexión y construcción de la misma disciplina, y por otro lado, significó una agudización de las diferencias entre quienes pertenecían a los partidos y movimientos de la coalición gobernante y quienes no adscribían a ningún partido político. De esta manera, la expansión y el desarrollo de la Psicología, en particular, y de las Ciencias Sociales<sup>23</sup>, en general, experimentaron la arremetida del Golpe de Estado el 11 de Septiembre de 1973.

---

<sup>16</sup> Consistían en desarrollar equipos de trabajo especializado en las diversas áreas de la Psicología (Clínica, Educacional, Social, Industrial y Psicobiología)

<sup>17</sup> Modo de Financiamiento distinto al Universitario.

<sup>18</sup> Disminución de la cantidad de ramos por Semestre de 8 a 5.

<sup>19</sup> Se modificaron por evaluaciones progresivas.

<sup>20</sup> Se complementa el programa de formación básica con un programa de cursos electivos con la finalidad de acentuar las especializaciones.

<sup>21</sup> Esta medida se da con el propósito de aumentar el número de Psicólogos. Hay que entender que en esos tiempos las únicas instituciones formadoras de psicólogos eran la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica.

<sup>22</sup> El Departamento propiciaba cursos de post-gradados de la actualización a psicólogos egresados o titulados de la Universidad.

<sup>23</sup> Elizabeth Lira (2006) menciona que las Ciencias Sociales, en ese tiempo, gozaba de un gran número de intelectuales en América Latina.

## LA DICTADURA EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

Una vez sucedido el Golpe de Estado del año 1973, la carrera de Psicología de la Universidad de Chile es clausurada temporalmente, al igual que otras carreras pertenecientes a la institución. Respecto del plantel docente, según relatan algunos profesores de ese tiempo como Soto (comunicación personal, 11 de julio de 2007) y Reyes (comunicación personal, 20 de julio de 2007), los académicos, directores y adeptos al gobierno anterior fueron expulsados de la carrera. Como ejemplo, se pueden mencionar los propios casos de los directores Luis Soto Becerra y Carlos Descouvières.

Al año siguiente, la carrera de Psicología retoma nuevamente sus funciones<sup>24</sup>. La intervención militar, por otra parte, generó muchas transformaciones en lo que se refiere a la carrera tanto a nivel estructural como en un clima de persecución permanente. Lira (2006) afirma que en aquel tiempo el ministro de Educación anunciaba la “depuración” de algunas universidades, lo que implicaba, además del despido de los funcionarios, la intimidación directa de los docentes, arrestos sin orden de detención, torturas, expulsión de estudiantes, entre otras medidas; de tal manera, la anunciada eliminación de los “elementos indeseables”, denominación que implicaba en la práctica que se instalara un sentimiento de desconfianza generalizada y de sometimiento

Al interior del Departamento de Psicología, en el ámbito administrativo, se produce la pérdida definitiva del Instituto (Muñoz, 2007, Entrevista Personal) lo que implica, en los hechos, que la Psicología en la Universidad de Chile asume un rol preferentemente docente. Por otra parte, la asunción del nuevo director de la carrera de Psicología correspondió al psicólogo Luis León Melo, quien inicia la designación no democrática de los directores, la cual perdurará durante todo el período dictatorial.

Básicamente, hasta este período, no existe registro de mayor actividad en el Departamento de Psicología, hasta la asunción de Moisés Aracena. A juzgar por lo declarado por la mayoría de los entrevistados como Palma (comunicación personal, XX julio de 2007), Reyes (comunicación personal, 20 de julio de 2007), Rojas (comunicación personal XX de 2007), Muñoz (comunicación personal, XX de julio de 2007) Droguett (comunicación personal, 24 de julio de 2007) y Poblete (comunicación personal, 9 de julio de 2007), Aracena constituyó uno de los personajes más controvertidos durante este período. En este sentido, Palma (comunicación personal, XX julio de 2007), Reyes (comunicación personal, 20 de julio de 2007) y Rojas (comunicación personal XX de 2007) destacan el carácter persecutorio y abiertamente hostil de este director. En cambio, otros como Muñoz (comunicación personal, XX de julio de 2007) y Droguett (comunicación personal, 24 de julio de 2007) reconociendo un carácter conflictivo, destacan la labor administrativa cumplida por él en el Departamento.

Hacia fines del año 1980, y en consonancia con las políticas neoliberales implantadas principalmente en esa década, se promulga el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 referido a la posibilidad de que los planteles universitarios tengan autonomía académica, lo que según el artículo 4 implica la “potestad de la universidad para que por sí misma la forma como se cumplan sus funciones de docencia, investigación y extensión y la fijación de sus planes y programas de estudio” (DFL-1, p. 2)<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Distinta suerte corrieron otros programas pertenecientes a las Ciencias Sociales, como es el caso de Sociología

<sup>25</sup> Por otra parte, este Decreto firmado en dictadura establece que “La autonomía y la libertad académica no autoriza a las universidades para amparar ni fomentar acciones o conductas incompatibles con el orden jurídico ni para permitir

Asimismo, este decreto posibilita la creación de nuevas universidades, las que en teoría debieran constituirse en entidades privadas sin fines de lucro, pero como la práctica ha demostrado, mediante resquicios legales, esto claramente no ha sido así (Mönckeberg, 2005).

La transformación general implementada por las reformas neoliberales en Educación produjo diversas consecuencias para los programas de Psicología. Al decir de algunos, implicó que, por un lado, la Psicología, cuyos cultores lucharon para abrirse campo, se le diera un reconocimiento como carrera profesional solamente impartida por universidades, según destaca Muñoz (comunicación personal, de julio de 2007).

Sin embargo, es de resaltar en líneas generales el impacto negativo de estas reformas. El efecto más inmediato, y apreciable hasta la fecha, es que la carrera de Psicología, al no disponer de mayores exigencias para su implementación, pudieren ser impartidos por cualquier universidad, (las cuales, con la facilidad de constitución que la ley permite, han proliferado<sup>26</sup>) lo que ha hecho que, de las dos carreras existentes hasta el año 1981, se llegue a la cifra de 130 programas para el año 2006 (Consejo Superior de Educación, 2006).<sup>27</sup>

En concreto, la creación de las nuevas carreras de Psicología comenzadas por la Universidad Gabriela Mistral, Universidad Central y Universidad Diego Portales, implicó que el Departamento de Psicología ejerciera una función examinadora ante estos nuevos programas y contribuyera a la obtención de la autonomía de éstas (Muñoz, comunicación personal, XX de julio de 2007; Droguett, comunicación personal, 24 de julio de 2007).

Históricamente, la Escuela y posterior Departamento de Psicología dependió siempre de la Facultad de Filosofía, que en el transcurso de los años recibió diferentes denominaciones: Facultad de Filosofía y Educación, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación. Pero en 1988 se crea la Facultad de Ciencias Sociales, de la cual Psicología formaría parte<sup>28</sup> (Anales de la Universidad de Chile, 1988).

Respecto de los criterios de admisión, posterior al Golpe, éstos no se siguieron realizando en el Departamento, aunque existían de manera latente criterios de admisión que discriminaban a estudiantes que tuviesen aspectos tales como: discapacidad física, epilepsia y homosexualidad (Palma, comunicación personal, Julio de 2007; Rojas, comunicación personal, Julio de 2007).

Más tarde, se retoman las pruebas de aplicación psicológica, pero manteniendo los criterios discriminatorios mencionados<sup>29</sup>.

---

actividades orientadas a propagar, directa o indirectamente, tendencia político partidista alguna. Estas prerrogativas, por su esencia misma, excluyen el adoctrinamiento ideológico político, entendiéndose por tal la enseñanza y difusión que excedan los comunes términos de la información objetiva y de la discusión razonada, en las que se señalan las ventajas y las objeciones más conocidas a sistemas, doctrinas o puntos de vista" (Art. 6. DFL- 1, 1980).

<sup>26</sup> De ocho universidades hasta el año 1981, actualmente existen 61. Más aún, ha obligado a que no sólo las instituciones privadas deban autofinanciarse, sino que también se ha hecho esto extensivo a las universidades del Estado y, por consiguiente, a los respectivos programas de pre y post grado.

<sup>27</sup> Por otra parte, a esto se debe sumar la pérdida de la tutela del ejercicio de la profesión por parte del Colegio de Psicólogos, entregando a los mecanismos de mercado principalmente su regulación

<sup>28</sup> Esta dependencia se mantiene hasta el día de hoy.

<sup>29</sup> En los 90' se cuestionaron estos criterios, los que posteriormente fueron eliminados.

## DISCUSIÓN

Una de las consideraciones que se deben hacer cuando nos referimos a la Psicología en Chile, es que ésta no se inicia cuando se crea la carrera de Psicología. En efecto, la Psicología como disciplina formal tiene más de 100 años de tradición, si es que se considera como hito la importación de docentes alemanes entrenados con Wundt, que se instalan en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Sin embargo, y siguiendo lo planteado por Toro y Villegas (2001), más importante es comprender los procesos que están ligados al desarrollo de la Psicología, más que simplemente acentuar hitos, como lo ha hecho la historia tradicional. De todas formas, también es cierto que el mito de la fundación, - como ha sido definido en otro contexto por Vezzetti (1996) y Klappenbach (2006) al respecto de las tradiciones historiográficas - proporcionan a quienes los recuerdan un sentimiento de unidad, que creemos es necesario que existan, aún cuando en muchos casos puedan ser imprecisos.

Como lo demuestra esta propuesta de abordaje de la Historia de Psicología en la Universidad de Chile, la Psicología está en estrecho contacto a su contexto social, ya sea de forma activa - en el caso de determinadas épocas históricas, como a fines de los '60 y principios de los '70- o como consecuencia de procesos históricos que la traspasan y de los cuales no puede fácilmente resistirse o evadirse -como las Reformas a la Educación Superior, que han permitido la creación de más de 100 programas de Psicología en más de 40 universidades -. Este mismo prestigio nacional es la que justamente implicó directamente que la Psicología, al igual que otras disciplinas como la Sociología, sufriera la persecución de muchos de sus miembros. Lo más notorio para la profesión es que también psicólogos se prestaron para cumplir las órdenes del aparato represivo. Creemos en este sentido que evidentemente hay una falencia en la formación, pero también en el círculo profesional (particularmente en instituciones como el Colegio de Psicólogos) en cuanto a pronunciarse mucho más claramente sobre esta participación.

Asimismo, un “hallazgo” interesante surgido a partir del análisis de contenido de las entrevistas, es notorio que, después de la creación como carrera, los estudiantes han sido constructores de su propia formación. En este sentido, en la Universidad de Chile éstos han luchado por cambiar la malla curricular, un fenómeno que, a 60 años, curiosamente se ha vuelto a tomar protagonismo en la actualidad.

Razones de espacio impiden enunciar más conclusiones desprendidas del estudio historiográfico de la Psicología en la Universidad de Chile. Sólo cabe señalar que los autores del presente artículo creen que el estudio de la Historia de la Psicología nacional no debiese ser una rama “exótica” a la formación general de los psicólogos, sino más bien estar incluida como parte del currículum. De esa forma, también se contribuiría a encontrar una identidad común a la Psicología chilena que matice, complemente o reemplace a aquélla que frecuentemente se importa de afuera (Estados Unidos o Europa). En este sentido, y para finalizar, es probable que no existan grandes teóricos de la Psicología o figuras que hayan jugado un rol gravitante en el escenario nacional; sin embargo, sí es válido señalar que cualquier disciplina, al tener miembros que adscriban a ella y que habiten en contextos y culturas específicas, indudablemente que le entrega, al menos parcialmente, un ethos que le es particular.

## REFERENCIAS

- Agüero, F. (1985).** *La Reforma en la Universidad de Chile*. Biblioteca del Movimiento Estudiantil dirigida por Manuel Antonio Garretón y Javier Martínez. Ediciones Sur: Santiago, Chile.
- Anguita, J. y Godoy, S. (1972).** Los Estudiantes de Psicología. – Primeros Estudios sobre Algunas Características Psicosociales de Estudiantes de Primer Semestre de la Carrera de Psicología. *Cuadernos de Psicología*. 1. 47-54.
- Ardila, R. (2004).** A Psicología Latinoamericana: El Primer Medio Siglo. *Revista Interamericana de Psicología*. 38 (2). 317-322.
- Arrué, O. (1991).** Orígenes e Identidad del Movimiento Psicoanalítico Chileno. En E. Casaula, J., J. Coloma, J., F. Jordán, (Eds). *Cuarenta Años de Psicoanálisis en Chile. Biografía de una Sociedad Científica* (25-51). Santiago de Chile: Ed. Ananké.
- Bravo, L. (2004).** Cincuenta Años de Psicología en la Universidad Católica. *Psykhe*. (13) 1. 197-204.
- Bronfman, N. y Tarky, I. (1972).** Comparación de la Evolución de los Conceptos Morales entre Escolares Proletarios y Burgueses. *Cuadernos de Psicología*. 1. 21-38.
- Cifuentes, S., Descouvières, C. y Soto, L. (1990).** *La Psicología en la Universidad de Chile*. Documento Redactado por Ex-Directores y Ex-Docentes del Departamento. Mimeo
- Descouvières, C. (1999).** *Documentos Anexos de los Anales de la Universidad de Chile. Lo Psicológico en los Anales de la Universidad de Chile*. Estudio Descriptivo. Ed. Universitaria, Sexta Serie, Nº 2.
- Decreto con Fuerza de Ley Nº 1,** del 3 de Enero de 1981: Fija Normas sobre Universidades.
- Díaz, R., Muñoz, P., y Villegas, J. (1967).** *Consideraciones Generales Sobre la Formación del Psicólogo en la Universidad de Chile*. En *Psicología* 1. Objeto, Método, Campo, Ramas, Relaciones. Cátedra de Ps. General, Luis Soto Becerra, 1972.
- Freud, S. (1914/1984):** Contribución a la Historia del Movimiento Psicoanalítico. *Obras Completas*. Tomo XIV. Amorrortu Editores: Buenos Aires.
- Hall, M. (1946):** The Present Status of Psychology in South America”. *Psychological Bulletin*, 43(5). 441-476
- Iturriaga, A. (1963):** Los Estudios Psicológicos en Chile. *Archivos del Instituto de Psicología*, 2da Época, Nº 1. ED. Universitaria. Universidad de Chile, Santiago.
- Lira, E. (2006).** Ética y Ciencias Sociales. Extraído de <http://etica.uahurtado.cl/publicaciones/articulos/lira1.pdf>. el 22 de agosto de 2007.
- Klappenbach, H. (2006).** Construcción de Tradiciones Historiográficas en Psicología y en Psicoanálisis. *Psicología em Estudo*. 11 (1). 3-17
- Mann, W. (1905):** Jorje Enrique Schneider. Su Acción en el Progreso de la Filosofía. En *Anales de la Universidad de Chile*. Tomo CXVII, 1- 17.
- Mann, W. (1908):** Memoria sobre la Instalación del Laboratorio de Psicología Experimental. En *Anales de la Universidad de Chile*. Tomo 2, 279-688.
- Mann, W. (1936):** *Chile. Luchando por Nuevas Formas de Vida*. Tomo II. Prensas de la Editorial Ercilla. Santiago, Chile.
- Mönckeberg, M. O. (2005):** *La Privatización de las Universidades: una Historia de Dinero, Poder e Influencias*. La Copa Rota. Santiago, Chile.
- Pizarro, C. (1999).** Imprecisiones en los Recuentos Históricos de la Psicología Chilena. *Revista Chilena de Psicología*, 18 (2). 53-57.

**Poblete, M. (1980):** A Propósito del Centenario de la Creación del Primer Laboratorio de Psicología Experimental. *Revista Chilena De Psicología*, Vol. III (1). 15-19.

**Rubilar, L. (1996):** Significación y Proyección de la Psicología para a Formación y Ejercicio del Futuro Rol Docente. *Revista De La Universidad Metropolitana De Ciencias De La Educación* (2); 31-45.

**Tirapegui, L. (1928):** *Conferencias sobre Psicología Educacional*. Publicaciones del Departamento Técnico, Folleto N° 1. Santiago, Chile.

**Toro, J. y Villegas, J. (2001):** Problemas Centrales para la Formación Académica y el Entrenamiento Profesional del Psicólogo en Chile. En J. P. Toro, J. F. Villegas (Eds) *Problemas Centrales para Formación Académica y el Entrenamiento Profesional del Psicólogo en las Américas*. Sociedad Interamericana de Psicología. Vol 1 .(171-228). JVE Ediciones: Buenos Aires.

**Vezzetti, H. (1996):** Los Estudios Históricos de la Psicología en la Argentina. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*. 2 (1/2).

**Villegas, J. (1998):** Demandas del Desarrollo para la Psicología en Chile. *Terapia Psicológica*. VII (29); 41 - 51.

**Villegas, J. (1999):** La Formación Académica y el Entrenamiento Profesional del Psicólogo en Latinoamérica. *Conferencia Inaugural. Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Psicología*, dictada el 4 de octubre de 1999 . Santiago: Chile.

**Villegas, J. y Rodríguez, M. (2005).** *Historia de la Investigación Científica de la Psicología en Chile*. Volumen 1: Psicología Básica y Psicología Social . UME. Santiago, Chile.

**Villegas, J. y Rodríguez, M. (2007).** *Historia de la Investigación Científica de la Psicología en Chile*. Volumen 2: Psicología Clínica; Psicología Educacional y Psicología Organizacional. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central. Santiago, Chile.

\* Se utilizaron los Anales de la Universidad de Chile, revisando Actas, Decretos y Consejos Universitarios en distintos años.

# **MITOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACION: LA SUPREMACÍA DE LO BIOLÓGICO.**

*Estado de la Adopción en Chile*

**Heidi Böttger<sup>φ</sup>**

## **Resumen**

En el presente trabajo se abordarán algunos aspectos de la adopción de menores, un tema que podría catalogarse como delicado y complejo, por sus implicancias personales, familiares, legales, sociales y éticas, y porque aún hasta hoy es un tema tabú, que encierra mitos, inquietudes, dudas y temores. Incluye la historia de la adopción y el estado en que se encuentra hoy en Chile. Se dará énfasis principalmente a los mitos y prejuicios más comunes que existen respecto a esta temática, a algunas cualidades psicosociales y procesos particulares de los hijos adoptivos y a la construcción de identidad de familia adoptiva y su validación social como tal.

El objetivo, en definitiva, será abrir el diálogo en torno a la adopción y especialmente al rol que estamos llamados a desempeñar los psicólogos al respecto, en tanto entes educadores, líderes de cambios sociales, respetuosos hacia la diversidad. Y desde aquí, buscar las herramientas que requerimos para desarrollar esta tarea. Tal vez debamos abocarnos al desarrollo de una nueva especialidad: "Psicología de la adopción". Por lo pronto, creo pertinente incluir y/o enfatizar la temática de adopción en los currículos de pregrado de nuestra carrera.

## **INTRODUCCIÓN**

**Buenos días, Hablaremos de Adopción, pero... ¿Por qué conocer sobre Adopción?**

- Porque **Es una forma de constitución de familia, con características especiales.**
- es una **Institución ligada a la historia y a cambios de paradigmas,**
- que **Tiene implicancias a nivel personal, familiar, legal, social, ético y político.**
- Porque **Nos encontraremos a diario con el tema,** ya que la cantidad de adopciones en Chile va en aumento y **cada una implica una familia cercana, una familia extendida, un curso, un colegio, una comunidad.**

---

<sup>φ</sup> Estudiante de Psicología, Programa Ejecutivo, Universidad de las Américas.

- Pero la Adopción sigue siendo un **Tema tabú, que encierra mitos, inquietudes, dudas, temores, prejuicios y discriminación.**
- Entonces, **Los psicólogos tenemos un rol que desempeñar como individuos, ciudadanos, entes educadores y profesionales.**

El término *adoptar* viene del latín *adoptare*. Significa elegir, desear.

En términos legales es un procedimiento que establece la relación jurídica de parentesco paterno o materno filial entre personas que biológicamente no lo tienen. Tiene carácter permanente y el adoptado se convierte a todos los efectos en hijo del adoptante.

La adopción no es una institución de nuestros tiempos, de hecho existe en la sociedad casi desde sus inicios.

### UN POCO DE HISTORIA

**La** adopción puede considerarse como una institución social, por tanto dinámica en el tiempo, en permanente interacción con las demás instituciones que conforman la estructura social. Pilotti, distingue en su evolución dos grandes etapas:

**La adopción "clásica"**, institución destinada a solucionar la crisis de “matrimonios sin hijos”, y **La adopción "moderna"** en la que el énfasis está en solucionar la crisis del “niño sin familia”.

Dentro de las primitivas civilizaciones orientales y de la ley griega y romana, una pareja sin hijos adoptaba a un niño para disponer de un heredero directo o para perpetuar el culto ancestral doméstico, contribuyendo a mantener el orden social. El bienestar del niño no constituía una preocupación prioritaria.

La adopción clásica mantuvo su importancia hasta la Edad Media, en la cual perdió prestigio e interés debido a que el derecho feudal consideraba como impropia la convivencia de señores con villanos y plebeyos en una misma familia y el problema de la infancia abandonada era prácticamente inexistente en la sociedad feudal.

En Europa, especialmente Inglaterra, entre los siglos 13 y 17, niños huérfanos, abandonados o cedidos por sus padres biológicos, se integraban en calidad de aprendices a familias de artesanos pertenecientes a estratos socioeconómicos superiores. Al interior de esta familia sustituta, el menor no sólo establecía lazos afectivos sino que además adquiría los elementos que definirían su eventual posición en la sociedad.

Esta práctica del aprendizaje se extendió a las colonias norteamericanas en el Siglo 17, pero se utilizó indiscriminadamente como obtención de trabajo infantil barato, situación a partir de la cual comenzaron a efectuarse en Estados Unidos las primeras reglamentaciones para resguardar los intereses de los niños. Luego se avanzó en la implantación de códigos de menores, se profesionalizó el trabajo social y se transformaron las instituciones de bienestar social, dando por resultado un profundo arraigo de la adopción en la cultura estadounidense.



En Europa, dos hitos históricos del siglo XX influyen fuertemente en el desarrollo de la adopción: primero, la Revolución Industrial, que tuvo como costo social el abandono de menores y su explotación a través del trabajo prematuro, y segundo, las dos guerras mundiales y sus secuelas de niños huérfanos y abandonados, que hicieron urgente la necesidad de contar con instituciones, leyes y orientaciones para atender los requerimientos de estos menores. Al comienzo, las disposiciones jurídicas no modificaban el estado civil ni la filiación de los hijos adoptados, luego fueron naciendo figuras jurídicas que asemejaron cada vez más la filiación biológica y la adoptiva, hasta llegar a la actual adopción plena, que establece igualdad de vínculos.

En América Latina, la adopción tiene su origen en la época colonial, en el abandono de hijos de nobles españoles, fruto de relaciones extramatrimoniales, y la entrega de estos menores a familias campesinas que se hacían cargo de su cuidado recibiendo por ello algún auxilio económico.

En Chile, recién en 1934 se dictaron las primeras normas estableciendo la “adopción clásica”, que no crea estado civil entre adoptantes y adoptado. Uruguay fue el primer país de la región que, en 1945, introdujo la legitimación adoptiva y que sirvió de modelo para la ley chilena número 16.346

de 1965. Posteriormente, muchos países latinoamericanos incorporaron la “adopción moderna” en sus legislaciones, como mecanismo de solución a la “infancia desvalida”.

Actualmente, la adopción en Chile está normada por la Nueva Ley N° 19.620 que rige desde octubre de 1999. Entre sus mayores innovaciones está el haber establecido una única modalidad de adopción (a diferencia de la legislación anterior), que confiere al adoptado el estado civil de hijo respecto de los adoptantes, con los mismos derechos que los hijos biológicos y extingue los vínculos del adoptado con su familia de origen. Además establece los requisitos y procedimientos y los organismos acreditados para adoptar en Chile.

El propósito central de la adopción, concordantemente con lo que plantea la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, es proporcionar una familia al niño que se encuentre en situación de abandono, considerando que el contexto familiar definitivo y estable le permitirá recuperar un espacio afectivo para continuar su desarrollo físico, emocional y social.

El Servicio Nacional de Menores (SENAME) funciona como organismo (estatal) que posee facultades normativas, de asesoría y de fiscalización de las políticas nacionales en la materia, y también como autoridad central para efectos de las adopciones internacionales.

El Programa de Adopción del SENAME abarca a todas las regiones del país y contempla tres subprogramas: uno de apoyo y orientación a la familia de origen del niño(a), el segundo de recepción y cuidado del niño(a) y, tercero, la evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva.

Las instituciones privadas acreditadas para realizar este programa son la Fundación Chilena de la Adopción, Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación Instituto Chileno de Colonias y Campamentos y Hogares de Menores. Dijimos que la adopción tiene implicancias a distintos niveles. Veamos algunas:

## CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DEL NIÑO ADOPTADO

Se puede afirmar que, en general, los niños adoptados viven las mismas etapas de desarrollo que todos los niños, con características y dificultades similares. No obstante, hay dos aspectos de su desarrollo psicosocial que pueden verse afectados directamente por sus vivencias de abandono y carencias afectivas: las relaciones de apego<sup>30</sup> y la construcción de identidad.

### *En cuanto al Vínculo de Apego*

El factor que más incide en este proceso es la EDAD en la que el menor es adoptado. En un estudio de Singer, Ramsay y otros, en 1985, se concluyó que la calidad de apego en niños adoptados antes de los ocho meses de edad no difiere mucho a la de niños no adoptados.

Sí se han observado diferencias significativas entre los niños adoptados en forma temprana y aquellos adoptados luego de los siete años de edad, quienes tienen una mayor probabilidad de daño psicológico por el abandono prolongado, lo cual perjudicaría los vínculos futuros. También se ha observado que los niños que son separados de sus padres biológicos después de los seis o siete meses de edad y adoptados más tarde, presentan mayor dificultad en su ajuste socio emocional y de establecimiento de relaciones seguras con los otros significativos.

No son fáciles las tareas que tanto el niño como sus padres deben enfrentar, el primero en cuanto a la internalización de sus figuras significativas y la recuperación de sus carencias afectivas, y los segundos, la resolución de su duelo por el hijo biológico y del conflicto entre el bebé imaginario y el real, para poder asignar un papel propio a su hijo adoptivo dentro de la dinámica familiar y brindarle, finalmente, un ambiente afectivo seguro y estable.

“Con todo, la adopción puede tener un importante efecto reparador, contribuyendo en el desarrollo del niño(a) y su familia.”

El segundo aspecto que puede verse afectado en el niño y adolescente adoptado es la **Construcción De Identidad**

El niño adoptado, aunque no lo haya vivido o no se acuerde, está consciente que ya fue abandonado una vez, y permanece la sensación de no haber sido querido. Este es un profundo sentimiento que no tiene que ver con su familia adoptiva, sino con poder incorporar este trozo de su vida a su historia.

“La existencia de un secreto ocupa un lugar en la estructura de las relaciones y puede ser un obstáculo para el buen funcionamiento vincular, porque lo que se oculta puede comunicarse a través del lenguaje de los síntomas u otros malestares”. Cuando no se logra hablar de esta parte de la historia, produciéndose pactos de silencio, lo que ocurre es que el niño experimenta vivencias de desamparo, soledad, dolor, rabia, va sintiéndose incomprendido y solo. Puede sentir que hay una deuda pendiente: con los padres biológicos por el abandono padecido, y con los adoptivos por lo que de su historia se elude y se recorta”

---

<sup>30</sup> Bowlby define la conducta de apego “como cualquier forma de comportamiento que hace que una persona alcance o conserve proximidad con respecto a otro individuo diferenciado y preferido”. (ref.2, pág.17)

Para que el niño o adolescente pueda ir elaborando la experiencia e integrándola a su identidad, no es tan relevante el qué se cuenta, sino el ambiente emocional que el niño percibe en la conversación, en el silencio, en la inseguridad, en el lenguaje no verbal. Lo central es que se sienta acompañado y contenido en este proceso.

Ligado a la construcción de identidad y ya más relacionado con su entorno, se encuentra el hecho de compartir con otras personas su condición de adoptado. Lo más habitual es que sí lo hagan durante sus primeros años de vida escolar, después de lo cual tienden a reservarlo como parte de su intimidad y compartirlo sólo con aquellos vínculos más significativos y cercanos. El no comentarlo tiene que ver con el temor a ser rechazados o generar sentimientos de compasión.

El interés por saber de su familia de origen o conocerla está casi siempre presente en los hijos adoptivos, pero en la mayoría de los casos se trata de curiosidad o fantasías respecto al aspecto físico de sus progenitores, qué vida hubiesen tenido de haber vivido con ellos, si tienen hermanos biológicos o no, en qué colegio hubieran estudiado. De hecho, no más que un 3% busca activamente a su familia biológica.

Y en un período más tardío, entre los 15 y los 18 años, surgen cuestionamientos relacionados con la motivación que tuvo su progenitora para entregarlos. En este sentido, la mayoría tiene la imagen de que su progenitora los rechazó y abandonó. Esto, al parecer no se relaciona con que sus padres adoptivos le hubieran transmitido esta idea (al contrario, la mayoría de ellos se preocupan por transmitir una imagen positiva), sino como parte del proceso de construcción de identidad, que

generalmente se resuelve en una suerte de equilibrio entre su pasado, su presente y su futuro. Por una parte, logra entender que su madre biológica le dio la vida, que pudo haber abortado y no lo hizo, que había circunstancias adversas y que, en definitiva, NO lo abandonó, sino que renunció a él para que fuera mejor amado y cuidado. Y por otra parte, tiene ya fuertes vínculos afectivos con su familia adoptiva y un grado importante de tranquilidad y seguridad.

Este interés por conocer a su familia de origen es poco comunicado por los hijos adoptivos a sus padres, por temor a herirlos. Perciben el temor en sus padres, los quieren y empatizan con ellos evitándoles el dolor, pero también da cuenta del temor de ellos mismos a ser abandonados nuevamente, lo que se manifiesta en una conducta característica de los hijos adoptados que es buscar agradar a sus padres, demostrarles que son dignos de afecto. Es como si necesitaran una y otra vez confirmar el carácter permanente de su filiación y, por cierto, la incondicionalidad del amor de sus padres.

Otras características que se mencionan como especiales o al menos *para tener en cuenta* en los hijos adoptados, no en un afán discriminador sino, por el contrario, para poder entenderlos y atenderlos mejor, son las siguientes:

Existe en los hijos adoptados una mayor sensibilidad frente a las interacciones familiares y sociales en general, ya que tienden a atribuir a su condición de adoptado las ocasiones en que podrían sentirse discriminados.

Presentan mayor preocupación por su imagen corporal, observándose que los adolescentes tienden a exacerbar las diferencias físicas que pudiesen existir entre ellos y el resto de su familia. Y con frecuencia presentan problemas de rendimiento escolar, trastornos madurativos y baja autoestima.

### MITOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACION<sup>31</sup>

El mito que se encuentra a la base de los prejuicios y discriminación hacia el niño adoptado y hacia la familia adoptiva es

#### *La supremacía de lo biológico*

Aunque nuestra sociedad en general se ha flexibilizado mucho en torno a su concepción de familia y a su valoración, permanece aún muy arraigada la idea histórica de la *supremacía de lo biológico*, término acuñado para explicar la valoración que las sociedades han atribuido al hecho de tener hijos biológicos como única o mejor opción de validación individual, de género o social.

Esto se traduce en una doble conducta hacia la adopción. Por una parte se nota una intención de aceptación de lo distinto y de no discriminación, pero en lo cotidiano aflora el mito en frases y preguntas como las siguientes: “que nobleza la de ustedes al adoptar”, “¡qué valientes!” o “¿lo quieres como si fuera tu hijo?”

Esta última es la pregunta más frecuente que reciben los padres adoptivos y no hace más que confirmar el mito de asemejar al hijo adoptivo con el biológico, como si este último fuera mejor.

La pregunta debería ser: “¿Quieres a tu hijo (biológico) como si lo hubieras adoptado? Porque, como dicen Reguilón y Angulo:

*Todos somos adoptados, o todos deberíamos haber sido adoptados. Nacemos, sí, pero no por eso somos hijos de nuestros padres. Tenemos hijos, sí, pero no por eso los aceptamos siempre como tales. Es necesario un paso más: la inclusión del niño en el afecto, en el lenguaje, en la historia familiar. Es necesario un salto cualitativo: dejar de considerar al niño un objeto de deseo para pasar a considerarle un sujeto de deseo. (...) El adoptado entonces es un hijo, no diremos ya igual que el hijo biológico, sino igual que “el hijo”. Se es hijo así o no se es hijo sino objeto.*

Siguiendo con el mito de la supremacía de lo biológico, se observa que las leyes también privilegian a la madre biológica, en muchos casos, a mi parecer, con demasiada condescendencia, como si el hijo fuera de su propiedad, incluso desconociendo los derechos del niño. En definitiva, lo que hay en el

---

<sup>31</sup> Se entenderá como discriminación todos los distintos actos discriminatorios, abusivos, acciones infundadas u omisiones que tienen por objeto menoscabar los derechos de otro. Por lo tanto, no se necesita que una persona quiera discriminar a otra para que exista discriminación, sino que la neutralidad también discrimina.

trasfondo es el supuesto que la madre biológica, por haberlo parido, será mejor que nadie para cuidar a su hijo, aunque éste deba esperar a veces durante años mientras ella pueda hacerse cargo.

El mito está también en el afán de las parejas de agotar todos los medios para tener un hijo biológico antes de pensar en la adopción. Es como si en este hecho se comprobara la integridad como mujer y la hombría, en una suerte de validación social. A los padres biológicos la sociedad los ve como idóneos en cuanto a fertilidad y efectos posteriores, pero se duda de la idoneidad de los padres adoptivos.

En lo familiar, la adopción es un tema íntimo, privado, una situación que si bien ha sido bien elaborada y abordada al interior de la familia, tiende a ocultarse hacia los espacios externos para evitar los prejuicios y la discriminación. **Este** es el mayor problema que refieren los niños y adolescentes adoptados. Ellos escuchan expresiones como: “tus papás son de mentira”, “tú naciste en el basurero”, “eres robado, o hijo del jardinero” y otras de este estilo.

Si bien todos los niños pueden ser víctimas de burlas por diferentes motivos y aprenden a defenderse, estas burlas los hieren profundamente porque afectan su dignidad, cuestionan su validez como persona, la integridad de su familia, el vínculo con sus padres.

Las instituciones especializadas en adopción han efectuado una importante labor durante más de 20 años, y de una u otra forma los mismos padres adoptivos han ido educando también a su entorno, pero aún existen demasiadas miradas curiosas y desinformadas, demasiados comentarios discriminadores, incluso en quienes no esperamos o suponemos más cuidadosos, como los profesionales de la salud, sacerdotes, profesores y también psicólogos.

Es necesario educar a la sociedad referente al tema de la adopción y desarrollar redes de apoyo entre los agentes educadores. Debemos hacerlo un tema, hoy es ya un compromiso validar a la familia adoptiva como estructura dentro de la sociedad, con su especial construcción de identidad, así como las familias monoparentales, las familias extendidas, las familias ensambladas.

## **A MODO DE CONCLUSION**

### ***Un gran desafío personal, profesional y disciplinario:***

Como futuros psicólogos debemos comenzar por nosotros mismos, para luego actuar como agentes de cambio en la sociedad. En ningún caso es aceptable hoy, que alguna mirada, comentario o prejuicio provenga de un psicólogo. Debemos hacernos cargo, no podemos permitirnos errores en nuestro rol de psicólogos en temas como la adopción (y la familia en general) que pertenecen a nuestro ámbito de acción, no podemos darnos el lujo de dañar a alguien por desconocer el tema. Nuestra intervención – por tangencial que sea en el momento- no debe corresponder a un mero sentido común, porque éste está plagado de mitos, errores y prejuicios.

Nuestra mirada no debe ser hacia la igualdad, sino hacia la equidad y la diversidad. Debemos distinguir, estudiar y abordar aquellas características y elementos especiales de los niños adoptivos y sus familias, satisfacer sus demandas especiales, y desde aquí facilitar la igualdad en cuanto a su desarrollo y oportunidades.

Se trata de visualizar las individualidades y crear respeto hacia ellas dentro del concepto de diversidad humana.

Se trata de aceptación por sobre tolerancia, porque tolerancia es dar por hecho que el otro está mal o se equivoca y yo soy capaz de no rechazar, pero aceptar es ver la multidiversidad sin juzgar ni catalogar una opción mejor que otra.

En lo profesional, es indiscutible la experticia con que debe contar el psicólogo clínico para atender profesionalmente a los niños, jóvenes y familias adoptivas. Lo mismo el psicólogo educacional en el entorno escolar y sus especiales dinámicas. Pero también en otros ámbitos es necesaria una actuación al menos adecuada y asertiva. El psicólogo laboral, por ejemplo, debe entender qué hay detrás de una licencia postnatal por adopción. El psicólogo experto en adicciones es muy posible que deba atender a un joven adoptado. Debe saber, por lo tanto, sobre cómo están presentes e influyen en él las temáticas de apego, abandono y formación de identidad. El psicólogo social, por su parte, no podría ser indiferente a las conductas prejuiciosas o discriminatorias que aún están arraigadas en la sociedad. Y así, hay infinitas situaciones más o menos cotidianas que no deben ser ajenas ni extrañas a nuestro quehacer profesional. El llamado es a participar activamente en la construcción de ciudadanía y del espacio que habitamos.

Los especialistas en temas de adopción que existen en Chile se han formado por propio interés, por necesidad a partir del trabajo, han aprendido en el camino. No existen en Chile postgrados o especializaciones formales en temas de adopción, tampoco cursos del tema en los currículums de pregrado de Psicología. Quizás ustedes notaron que el tema de adopciones fue abordado en unas pocas horas dentro de un curso de Clínica Infanto juvenil o en Psicoanálisis a propósito de la teoría de apego.

Me parece pertinente fijar un poco más la mirada en este tema y acrecentar su peso específico en la formación de los futuros profesionales psicólogos (como también de otros profesionales implicados en los procesos de adopción tales como abogados, asistentes sociales, docentes, psicopedagogos, pediatras, etc.).

No se trata de que seamos todos expertos en adopción, pero sí de tener las herramientas personales y profesionales necesarias que nos permitan abordar las temáticas cotidianas en forma pragmática, segura y eficiente. Al respecto, Roberto Polanco plantea lo siguiente:

*“La praxis académica radica no sólo en transmitir conocimiento y/o experiencias, sino además en ser generadora de una visión crítica del mismo que permita formar ciudadanos criteriosos por sobre profesionales instruidos.”* (Polanco, R., 2007).

Los invito entonces a buscar conocimiento, a exigirlo a nuestras instituciones formadoras y a aplicarlo responsablemente. Y a la luz de lo planteado, quizás debamos pensar en desarrollar una nueva especialidad: *“Psicología de la Adopción”*.

MUCHAS GRACIAS

## REFERENCIAS

- Cánovas S., G.**, *Reconciliarse con los orígenes. ¿Prevención de patologías?* Extraído de <http://addif.suport.org/Media/patologia.pdf> , octubre 2007.
- Gobierno de Chile, Servicio Nacional de Menores.** *Impacto de la Adopción en Adolescentes. Estudio de seguimiento en jóvenes adoptados en edad temprana.* 2007
- Gobierno de Chile, Servicio Nacional de Menores.** *La familia adoptiva chilena en los últimos diez años.* Junio 2006.
- Pilotti, F. (s/f.)** *Manual de Procedimientos para la Formación de la Familia Adoptiva*, Cap. La adopción como institución social: antecedentes históricos, subtítulo 4. Evolución de la adopción. Extraído Sept. 2007 de [http://www.iin.oea.org/Manual\\_de\\_procedimientos\\_para\\_la\\_formacion.pdf](http://www.iin.oea.org/Manual_de_procedimientos_para_la_formacion.pdf)
- Polanco, R. (2007)**, “*Nada de lo mental nos es Ajeno*” *Presentación Cuadernos de Neuropsicología*, I (1); 4-5, [en línea] *Revista electrónica de Neuropsicología*, disponible en URL: <http://www.neuropsicologia.cl/Web/revista/Vol1/presentacion.htm>, [extraído octubre 2007].
- Revista de Pediatría**, [www.pediatreraldia.cl](http://www.pediatreraldia.cl), extraído Sept. 2007.
- Reguilón, J. y Angulo, J. (s.f.)** *Hijos del corazón (guía útil para padres adoptivos)*, versión electrónica, extraído Octubre de 2007 de [http://www.euskalnet.net/emaruri/psi/adop\\_corazon.htm](http://www.euskalnet.net/emaruri/psi/adop_corazon.htm)

## AGRADECIMIENTOS

Quiero manifestar mi agradecimiento a las señoras Delia Moreno, Pilar Landerretche, María Elena González y Luz María Oyarzún, todas pertenecientes a la Fundación Chilena de la Adopción, por su gran acogida, apoyo y facilitación de acceso a importante material bibliográfico.

Y a Roberto Polanco, psicólogo, gran profesor, mi profundo reconocimiento y admiración, por su inigualable amor a la profesión y su inquebrantable compromiso con la formación de los futuros psicólogos, imprimiéndoles su sello en la mirada abierta y crítica al mundo, en el afán de autoformación, en la constante búsqueda de excelencia profesional.

Muchas Gracias.

## LA FALSA ESPIRITUALIDAD:

*Un tema trascendental, y un mensaje de esperanza, en un mundo de cambios.*

Alberto Alfaro Keim<sup>◊</sup>

### *Resumen*

Actualmente, ha habido un resurgimiento frente a la importancia de la espiritualidad en el mundo. Existe poca información respecto a este asunto, hay mucha confusión con respecto a todo lo relacionado con la espiritualidad. Este trabajo presenta una mirada, social, existencial y personal, desde un paradigma transpersonal, frente a la falsa espiritualidad. Se realizarán aclaraciones de temas fundamentales como: el desarrollo espiritual, desarrollo psíquico, el amor, el temor, las sectas, los maestros y los pseudos maestros espirituales. Se realizará una crítica con respecto a las incongruencias sociales y la poca responsabilidad de las personas frente a sus vidas y al mundo. Finalmente, mostrare la importancia de un enfoque transpersonal frente a la aclaración y aceptación de las experiencias místicas. Uno de los objetivos del trabajo es mostrar al lector, su responsabilidad y capacidad de elección frente a este tema como cualquier otro, quitando así la sensación de impotencia y victimización frente a la vida. Otro objetivo, es desmitificar la espiritualidad y mostrar su real aplicación en la vida diaria. Otro tema trascendental es conocer la vida como dicotomía, pudiendo aceptar la contradicción, pudiendo integrar esta polaridad en nuestras vidas.

### INTRODUCCIÓN.

La falsa espiritualidad en el mundo actual, es un tema que cada ser humano vive, en distintas etapas de su vida, y de manera muy diferente uno de otros. Cada individuo tiene una necesidad espiritual, sentirse lleno, integrado, buscando la armonía y/o la felicidad, sin embargo, los medios para encontrar esa felicidad, pueden ser engañosos, ya que cada persona sigue un camino distinto, buscando llenar espacios vacíos de alguna u otra forma.

Con el desarrollo tecnológico del mundo actual, se ha impuesto en la vida individual el consumismo, para ser feliz, o trascender como persona, la vía más fácil y rápida es a través de lo material. Pero este camino es un camino vacío, sin metas importantes, o trascendentales, debido a esto, es que han resurgido, tantos “gurús, chamanes, y maestros”. Las personas con afanes de lograr los objetivos nombrados, sin grandes conocimientos, disconformes con las religiones tradicionales, buscan respuestas a sus preguntas y solución a sus problemas, encontrando cobijo en estos nuevos movimientos espirituales. Por esta razón, se expondrá en el presente trabajo, “La falsa espiritualidad”. Donde el objetivo fundamental será; guiar al lector en cómo diferenciar un verdadero maestro, de un seudo “maestro”; una verdadera arte espiritual, de una comunidad a una peligrosa secta, siendo lo más importante la formación de las personas para elegir y hacerse responsables de los caminos y las consecuencias de sus actos, ya que la tendencia social es culpar a los líderes de estos grupos y se le quita responsabilidad a los seguidores de estas prácticas espirituales.

---

<sup>◊</sup> Estudiante de Psicología Universidad del Pacífico.



Este trabajo tiene como finalidad, informar a las personas que la responsabilidad y elección en sus vidas, no la tienen las autoridades ni los líderes espirituales sino que la tiene cada uno.

### **RELIGIONES TRASLATIVAS Y TRANSFORMATIVAS.**

Ken Wilber en el libro, “Una Visión Integral de la Psicología”, plantea que las religiones cumplen con dos funciones diferentes e importantes, existiendo religiones traslativas y transformativas. En el primer caso, cambiaremos tan sólo la apariencia externa, la manifestación visible y observable. En la traslación cambian las capas más superficiales. Ahora bien, no se ha llegado a tocar la realidad superior, el verdadero fondo: el Espíritu. Aquello que no es un nivel, sino un estado. "Con la traslación el yo se duerme en el mundo. Este tipo de religión es la que representa el “opio del pueblo” ya que mantiene a las personas felices, tranquilas y seguras. Funcionan en base a dogmas y se pide la obediencia de sus fieles. Constituye un movimiento horizontal, siendo esta, la función más conocida y difundida de la religión.

La mayoría partimos con una religión traslativa, que forma una personalidad y funciona en masa, el comportamiento es el socialmente establecido, lo que da pocas posibilidades de ser original y se tiende a la rigidez de conceptos. El paso a una religión transformadora lleva consigo un rompimiento de la personalidad y la aparición del individuo, es personal y acoge su propia autoridad en su vida más que la autoridad de otros.

Las religiones transformadoras, no fortalecen al yo, sino que lo destruye, no proporciona consuelo, fortaleza o satisfacción, sino que ruptura y revolución. En la transformación, damos un salto cuántico, porque es el salto hacia el reconocimiento y la práctica diaria del Espíritu. La verdadera transformación requiere práctica diaria y la aplicación de ella a todos los ámbitos de la realidad, no una simple lectura sobre lo luminoso. Si la religión traslativa proporciona legitimidad, la religión transformadora proporciona autenticidad.

La espiritualidad transformadora, la espiritualidad auténtica, es por tanto, revolucionaria. No legitima el mundo, sino que rompe con él, no consulta al mundo, sino que lo desarticula, y no se ocupa de satisfacer al yo, sino de trascenderlo.

A la religión transformativa, prefiero llamarla espiritualidad ya que religión la siento asociada con dogmas, que para mi parecer son los que coartan el libre albedrío.

Para mi el objetivo es regresar a la espiritualidad y olvidar la religión, para que las religiones organizadas tengan éxito debe hacer que la gente las necesite, para ello deben hacer que las personas pierdan su fe en ellos mismos, para luego hacer creer que ellas tienen las respuestas que tu no tienes, luego hacen que aceptes su verdad sin cuestionarla. La religión pide que dudes de ti mismo y de tu esencia divina para que pueda existir, en realidad no necesitamos que nos den las respuestas, ya que tenemos todas las respuestas, solo hace falta que creamos que la tenemos y comencemos a vivir la verdad más grande que queramos crear, la religión es la que crea los agnósticos, podríamos decir que las religiones son las que forman el temor a Dios, son las que hacen que nos avergoncemos de nuestros cuerpos y sus funciones naturales. Por donde quiera que ha ido la religión ha creado desunión, lo que para mi es lo opuesto a Dios. La religión separó al hombre de Dios, al hombre del hombre y al hombre del mundo. Ahora que sabemos que todos somos uno y que Dios no está por encima del hombre sino

que el hombre es parte de Dios. ¿Por qué seguimos con los mismos modelos económicos, políticos y religiosos? ¿Por que no formamos nuevos modelos que incluyan los nuevos paradigmas?

La humanidad debe comprender que cada ser es el responsable de su propia vida, atrae para sí aquello con lo que se identifica, ese es el libre albedrío. Se puede usar de mil maneras despertar su conciencia, optar por seguir sin ver, ser feliz o estar triste.

La humanidad va en dirección a sentir la unidad, esta unidad ya está comprobada científicamente, solo falta que la comprobemos experiencial y conscientemente.

Esta es una verdad que muy pocos están dispuestos a vivir ya que trae una gran responsabilidad, mi único objetivo es mostrar lo que estoy viendo y viviendo en mi vida, si todos somos luz tenemos la capacidad de irradiar esa luz en cada momento y lugar.

### **AMOR Y TEMOR, EN NUESTRA VIDA**

Este tema tiene una vital importancia para el desarrollo del trabajo, ya que las dos emociones primarias del ser humano son el amor y el temor, de ellas nace el resto de las emociones.

En los libros de conversaciones con dios, Neale Donal Walsch expone:

*El temor es la energía que contrae, cierra, capta, huye, oculta, acumula y daña; El amor es la energía que expande, abre, emite, permanece, revela, comparte y sana; El temor cubre nuestro cuerpo de ropa, el amor nos permite permanecer desnudos; El temor se aferra a todo lo que tenemos, el amor lo regala; El temor prohíbe; el amor quiere; El temor agarra: el amor deja ir; El temor duele; el amor alivia; El temor ataca; el amor repara. Cualquier pensamiento, palabra o acto humano se basa en una emoción o la otra.*

La mayoría hemos elegido el camino del temor, porque es el que nos han enseñado, nos han educado desde niños a tener miedo a la vida, y obedecer ciegamente a nuestros superiores. Una forma de revertir esta situación, es dejar de escuchar los mensajes externos y comenzar a escuchar a nuestro interior, así sabremos realmente, si todo lo demás es verdadero o es falso, correcto o equivocado, malo o bueno, es nuestra brújula que nos muestra el camino a seguir en nuestra vida. Son nuestros valores personales los que deberían guiar nuestra vida, no los valores sociales.

### **DESARROLLO ESPIRITUAL Y DESARROLLO PSÍQUICO.**

Existe una gran confusión social con respecto a la diferencia y distinción de estos dos aspectos del ser humano. Guénon en su libro Verdaderos y falsos instructores espirituales. Señala uno de los males de nuestro tiempo, la confusión permanente entre el psiquismo y la espiritualidad. Cuán frecuente es oír desatinos tales como "Esa señora es muy espiritual. Además de ser vidente, tira muy bien el tarot". Siendo que estas características, son más bien, propiedades psíquicas. Para abordar de mejor manera este punto, es necesario explicar en qué consiste un desarrollo espiritual y un desarrollo

psíquico. Por medio de un desarrollo espiritual se puede acceder a un desarrollo psíquico, ya que, es parte del proceso, pero no necesariamente un desarrollo psíquico conlleva a un desarrollo espiritual.

Ken Wilber señala que existen cuatro estadios o fases del desarrollo espiritual; La creencia, La fe, La experiencia directa, La adaptación permanente.

Dicho de otro modo; uno puede creer en el Espíritu, uno puede tener fe en el Espíritu, uno puede experimentar directamente el Espíritu y uno puede devenir Espíritu.

Las dos primeras van relacionadas con un proceso de aprendizaje por el cual pasan todas las personas, que son parte de una religión, pero las otras dos van relacionadas con un trabajo personal del buscador de la verdad que va de regreso a su conciencia divina.

La apertura de esta conciencia va relacionada con concederse a uno mismo lo que me haga sentir bien y descubrir que existen placeres mayores todavía. El sentirse bien es una forma de decirte, que tu último pensamiento fue verdad, que tu última palabra fue sabiduría, y que tu última acción fue amor.

Los maestros dan herramientas y técnicas que ayudan en el camino, pero definitivamente esas técnicas son ayudas, no son el camino. El cómo se ocupan las herramientas, es responsabilidad de cada ser.

En el desarrollo espiritual, la conciencia lo es todo, la conciencia es la base de toda verdad y, por lo tanto, de toda espiritualidad verdadera. La espiritualidad es un estado del Ser, que no puede ser enseñado, pero puede ser transmitido viviendo continuamente en ese estado, consientes de la unidad con la totalidad. Este estado de amor, paz y alegría es percibido por las personas que te rodean, produciendo un cambio en la forma de ver y actuar en el mundo. El desafío real es sentir la unidad en cualquier momento de la vida. Para mí es fácil ser santo en el Himalaya, aislado del mundo, meditando todo el día, sin compromisos o tareas mundanas. Lo difícil es alcanzar ese estado de unidad, en la ciudad, con esposa, hijos, trabajando ocho horas diarias y conviviendo con personas todo el día. Para mí, esta es la verdadera espiritualidad, la espiritualidad del día a día, que está implicada en la vida cotidiana de cada persona.

En el desarrollo psíquico las sensaciones experimentadas dejan una huella en nuestra Memoria mental y espiritual.

Los poderes psíquicos están relacionados con el sexto sentido, todos tenemos este sexto sentido, pero al no creer que lo tenemos, no se ocupa, y se mantiene atrofiado, el sexto sentido debe ser desarrollado, este desarrollo va relacionado con la intuición, la intuición es el oído del alma, por lo que el sexto sentido es el sentido del “saber”.

Con el desarrollo de los Chacras (centros energéticos del ser humano, los principales son siete), mediante la disciplina interna, viene un aumento de las características psíquicas.

Con estas referencias quiero presentar la diferencia entre ambos desarrollos ya que algunas sectas o pseudo caminos espirituales le dan importancia a las experiencias y poderes psíquicos confundiendo los con poderes espirituales siendo esta muchas veces la causa por la que tantos jóvenes siguen a estas disciplinas y practicas, encandilados por algunos poderes psíquicos como la telequinesia, adivinación, telepatía, ver el aura, prestidigitación, entre otras.

## INCONGRUENCIAS SOCIALES FRENTE A LAS SECTAS

Quiero presentar mi punto de vista con respecto al tema de las sectas pseudo espirituales. He encontrado muchos grupos de las mas diversas índoles, todas con enfoques muy interesantes, presentando soluciones o puntos de vista distintos a los que se conocen y afirmando tener la solución a los problemas de la vida, les aseguro que ninguno de los miembros de estos grupos actúa de forma incorrecta según su percepción de la realidad, todos creen que están en lo correcto, y hacen lo mejor que pueden por solucionar los problemas que enfrenta la sociedad, el problema es que cualquiera que piense diferente a ellos esta mal, equivocado, es pecador, o simplemente no tiene idea de lo que está hablando, esta mentalidad sectaria la podemos presenciar en todo tipo de instituciones sociales, países, religiones, partidos políticos, militares, agrupaciones deportivas, movimientos ecologistas, comunidades, etc.

Una de las características más controversiales de las sectas destructivas, son los suicidios colectivos de decenas o centenares de personas, por supuestos motivos religiosos, aunque sea bajo su voluntad, y estén convencidos que hacen lo mejor, son juzgados por ser amoral. Por otro lado, los países mandan a la guerra a miles de jóvenes que no desean morir, pero que siguen una ideología y hacen caso a las órdenes de sus superiores, los mandan a morir y a matar, por intereses políticos de unos pocos, y eso es completamente permitido, aceptado y premiado por ser moralmente correcto, y llaman a esto, nacionalismo. Realmente creo que algo no esta del todo claro. Una persona que sufre por un cáncer y pide la eutanasia, es impedida de realizar ese deseo por ser poco ético ya que el suicidio es malo, pero una persona que se suicida fumando, bebiendo alcohol, alimentándose con productos químicos que son veneno para el organismo, es permitida, aceptada y premiada por ser socialmente ético y necesario.

Vivimos en una cultura que necesita urgentemente una inyección de amor, ya que el amor es la única solución efectiva a los problemas sociales. Si un gran grupo sectario se siente atacado por otro con menor poder, inmediatamente trata de hacer que cambien de actitud, si no lo consiguen por la razón, están obligados a usar la fuerza, ya que no pueden aceptar que un grupo ponga en juego la estabilidad de una institución mayor, existen otros grupos sectarios realmente destructivos, que van en contra de los sistemas sociales y los atacan directamente, esto trae consigo represalias aún mayores por parte de los organismos de poder. Socialmente se busca la paz y la armonía por medio de la fuerza y las guerras, lo que realmente no ha traído los resultados esperados, solo se ha creado más resentimiento y temor en el mundo. “Si fuerzas algo hacia un fin produces lo contrario”.

Para mi, lo importante no es saber lo que es correcto y equivocado socialmente, sino decidir qué es lo correcto y equivocado para mi, según mi objetivo personal, la institución a la que me una será la que reúna y comparta mi forma de pensar. Es por esto que existen tantas miles de sectas en el mundo, cada cual busca distintas respuestas a sus preguntas, para mi el problema de las sectas no esta en la ideología en sí, sino en como se practica esa ideología, la rigidez con la que se viven las doctrinas, y obediencia ciega de sus miembros. Esta perspectiva quitaría la responsabilidad absoluta de los lideres de estos grupos y haría responsable a cada uno de los miembros, ya que el líder solo dice su verdad, puede creer que es verdad absoluta, únicamente por un asunto de ego y deseos de poder, pero mientras cada uno de los participantes tenga clara cuál es su verdad, no habrían problemas ni delito alguno, las sectas las crean los miembros, no solo el líder. Para mi, la educación es la que potencia esta visión sectaria, ya que solo entrega datos para que memorice el estudiante y no motiva su opinión critica, solo evalúa si absorbió o no la materia, las personas al estar acostumbradas a dejar su verdad de lado por escuchar la

verdad de los demás, que supuestamente saben más, fácilmente son convencidos por algún grupo que tenga una verdad más interesante que la que conocen.

Una solución a este problema, está en decir la verdad con respecto a lo que se está haciendo, transparentar al máximo los objetivos y las actividades de cada grupo. Así, cada persona sabría por adelantado en lo que se está metiendo. Esto no sería bien recibido por ninguna institución que funcione con base en el temor, el poder sobre otros y engaños, ya que nadie quiere que se sepa real mente lo que pasa tras bambalinas, si no están haciendo nada malo, y su doctrina es tan positiva ¿Qué tendrían que ocultar? Pida transparencia y veracidad a una organización, y dese cuenta lo cerca que están las sectas en su vida cotidiana.

Otra solución al problema esta en la formación, la educación debería incentivar y potenciar la conciencia, honestidad y responsabilidad, en vez de formar autómatas y hombres masa. El conocimiento más la experiencia producen sabiduría, eso es madurez, este debería ser el objetivo de las instituciones educativas y no la obediencia, seguir las reglas de alguien más, no es madurar, es obedecer, no maduramos obedeciendo, sino experimentando y haciéndonos responsables de nuestras decisiones. La falsa espiritualidad es un tema que nos concierne a todos, por lo que debería ser un tema de conversación en todas las áreas sociales, y no solo un tema esotérico, dejado en manos de las instituciones religiosas.

## **LA VIDA COMO DICOTOMÍA**

En los libros de conversaciones con dios, Neale Donal Walsch expone claramente este juego cósmico. Por lo que expondré mi punto de vista frente a este tema.

La explicación de la dicotomía, es importante para entender el proceso que vive la humanidad, ya que en el mundo de lo relativo, que es el mundo material, es necesario lo malo para experimentar lo bueno, eso es parte de las llamadas dicotomías divinas que muestran dos fenómenos que en apariencia son completamente distintos y en realidad son lo mismo, una dicotomía divina puede ser la existencia del temor y el amor en el mundo de lo relativo, al mismo tiempo el Amor es todo lo que hay, en el mundo de lo absoluto. El amor perfecto es la integración de todas las emociones, tanto las placenteras como desagradables, por lo que llamar a las emociones desagradables negativas o enfermizas, es llamar a la totalidad enferma, al ser humano enfermo, y a la creación de Dios incluyéndolo a él enfermo.

Existe la vida y la muerte, y al mismo tiempo todo lo que existe es la vida que va cambiando de forma. Si nos centramos en la totalidad de la vida, no podemos dejar de lado a la muerte, ya que es parte de la vida. Lo principal para vivir en la contradicción sin volvernos locos, es no juzgar, eso incluye los conceptos de bueno y malo, correcto y equivocado, ya que para vivir plenamente la vida es necesario vivir plenamente la muerte, para amar plenamente la vida es necesario amar plenamente la muerte, ya que es parte de la vida. Todo cambia, todo comienza y termina, ese término de algo podemos llamarlo muerte, por lo que estamos muriendo en cada momento de nuestra vida. Todo momento es único, y en cuanto comienza termina, si lo vivimos conscientemente de esta forma, se abrirá el tesoro total de cada momento y de la vida en sí.

Nuestra experiencia es que estamos todos separados, por lo que desplegamos competencia en vez de cooperación. Es mi vida contra tu vida y no mi vida con su vida. Los grandes maestros han dicho que todos somos uno, en realidad ambas son correctas. No hay más que uno de nosotros y ese es Dios, por lo que todos somos Dios, y el hecho de no saberlo es simplemente para experimentar lo que eres, ya que sin ninguna referencia de algo que no eres, lo que eres no eres. Esto se entiende cuando decimos que algo es malo, sabemos que es malo, porque experimentamos lo bueno sin esta referencia externa, no sabríamos comparar y no podríamos elegir la experiencia que queramos en nuestra vida.

Por esto es que no se puede juzgar el proceso evolutivo de otra persona ya que gracias a su experiencia, ella y los que la rodean puede experimentar quienes son respecto a la experiencia que se esta presentando.

Estoy convencido, que la decisión que tomemos respecto a cualquier fenómeno de la vida va a reflejar quiénes somos realmente. Por esto es que ningún alma es mala ni sufre castigo por los actos negativos que realice, sería absurdo, ya que en el mundo de lo absoluto solo existe el Amor, solo existe Dios, y el estar divididos en infinitas partes de Dios es para experimentar el no ser Dios, estamos en proceso de reencuentro con el cosmos, nuestro objetivo es llegar a fusionarnos con Dios, para luego volver a separarnos y comenzar nuevamente el juego de vivir en la relatividad. Por lo que somos seres espirituales, viviendo una experiencia física y al mismo tiempo viviendo en la totalidad. Por ahora somos conscientes de esta experiencia física, pero inconscientes de nuestra divinidad total.

Con esta concepción del mundo podemos vivir nuestra máxima experiencia de nosotros mismos sin descalificar a ningún alma aunque sea un asesino o un loco, ya que Dios está en todo lo creado tanto en el santo como en el sicópata, la diferencia es que el santo es feliz y sabe que es Dios y el sicópata es infeliz y se siente separado de Dios, por esto cualquier corriente religiosa que diga que es el único camino de Dios tiene razón, ya que da lo mismo el camino que se tome, todos los caminos llegan a Dios y a la vez no hay camino, ya que somos Dios en todo momento, solo que no lo sabemos. Como necesitamos el temor para saber que es el amor, por ahora son necesarios estos grupos sectarios, ya que existen personas que desean vivir la experiencia del temor para encontrar su camino en la vida. No puedes experimentar la luz en ausencia de la obscuridad, por lo que se puede ver a la obscuridad como un aliado en vez de un enemigo.

Si estamos realmente en un proceso de reencuentro con la totalidad, vivir conscientemente la unidad con todas las criaturas del cosmos, sería la experiencia más directa para recordar quiénes somos y de dónde venimos. Esta experiencia lo cambia todo, brota el deseo de ayudar a las demás personas, a pesar de todos sus temores, existe un llamado que nace del corazón, que produce el deseo de compartir los descubrimientos con todos los que quieran encontrar a Dios. Así lo han hecho todos los Maestros espirituales, descubrieron su esencia divina, y vivieron para compartir y transmitir ese conocimiento.

La mayoría, ve la injusticia en todos lados y no hacen nada al respecto, ya que no es su problema, la invitación es a no negar la maldad en el mundo, ni verla como algo ajeno nuestro, esa maldad es parte de nosotros, parte de nuestra totalidad, existe porque nosotros queremos y permitimos que exista. Mientras sigamos viendo la maldad del mundo como ajena a nosotros, nunca podremos cambiar nada, la única forma de cambiar algo es ver que existe, que es parte de mí, y si no me gusta lo que veo puedo elegir de nuevo y cambiarlo, ya que, si todos somos uno, ese cambio en mi vida, afecta a la vida en su totalidad.

Este cambio de conciencia, no es teórico, el hecho que sepamos que estamos unidos, no da cuenta que vivamos como seres integrados. Para mí, la única forma de este cambio de swich es la experiencia consiente de la unidad con el todo, para que esta conciencia se presente no hacen falta grandes meditaciones, ni dietas especiales, lo más importante es amar, el amor trae unidad, armonía y aceptación. El otro paso es aceptar y vivir como seres constituidos por cuerpo, mente y espíritu, y aplicar esta verdad en todos los aspectos de la vida.

## **COMO DISTINGUIR UNA SECTA**

*Esta palabra se ha vuelto socialmente, peyorativa y marginadora, a ninguna institución le gustaría ser denominada secta, debido a esto, es importante saber el origen de esta palabra para entender realmente su significado y ver el contexto en el que se ha desarrollado este trabajo.*

*La palabra española secta, procede del latín **sequor** cuyo significado es seguir, esta, a su vez, procede de la raíz indoeuropea \*sek- (seguir). [Sánscrito: sácate, 'el sigue'].*

*Su significado es: línea de conducta que se sigue, partido, bando, escuela filosófica, etc.*

*Secta es un grupo o movimiento, que exhibe una devoción excesiva a una persona, idea o cosa y que emplea técnicas anti éticas de manipulación para persuadir y controlar (a sus adeptos); diseñadas para lograr las metas del líder del grupo; trayendo como consecuencias actuales o posibles, el daño a sus miembros, a los familiares de ellos o a la sociedad en general. Dado que la capacidad para explotar a otros seres humanos es universal, cualquier grupo puede llegar a convertirse en una secta.*

Existen muchas sectas espirituales destructivas en todo el mundo. Es importante poder elegir a quién entregar nuestra confianza en el inicio de nuestro camino espiritual.

Las personas en el mundo actualmente, están buscando guías espirituales en forma de dependencia para iluminarse, pero eso es imposible y ridículo. La mejor manera de distinguir un buen maestro, es observar cómo te sientes cuando estás hablando con esta persona. Se debe estar alerta al intercambio energético, no necesariamente de las palabras o la información. ¿Sientes una verdad en tu interior? ¿Estás tranquilo?

Cuando uno entrega su libre albedrío a otra persona, pierde todo su poder, su capacidad de cambiar, decidir o guiar el timón de su vida.

Existen algunas señales de alerta que ayudan a protegernos de la lealtad ciega a los gurús y grupos que florecen por todas partes. En estos grupos se generan campos energéticos poderosos donde cualquiera puede convertirse en gurú.

En el libro himnos a un Dios Desconocido Sam Keen presenta algunos parámetros para discernir paja de trigo:

- *Cuidado de los líderes carismáticos, las autoridades incuestionables, los maestros iluminados, los gurús perfectos, los profetas reencarnados y los terapeutas que aseguran haber descubierto la única terapia válida.*

- *Esquive a todos los que exigen obediencia. La obediencia es una virtud en los niños y una obligación cívica, pero no una buena manera de llegar a madurar espiritualmente.*
- *Compruebe si el maestro tiene amigos de igual a igual y una comunidad de iguales, o si solo tiene discípulos, desconfíe de cualquiera que asegure haber alcanzado la compasión universal, pero sea incapaz de sostener una simple amistad. Los amigos nos hacen seguir siendo auténticos, son los que nos hacen críticas y comentarios sinceros.*
- *Observe si se fomentan o reprimen las diferencias de opinión, las dudas, críticas y discusiones. Los que están al frente ¿son capaces de reconocer que ignoran la respuesta a preguntas importantes? ¿admite alguna vez el líder que puede estar equivocado y sus críticos tener razón?*
- *Compruebe en qué medida se acepta el humor y el tomarse en broma creencias, dogmas y doctrinas. La ausencia de humor es señal casi segura de rigidez psicológica, de fanatismo y de inminente tiranía espiritual y política.*

Un autentico maestro se reconoce por sus actos y por los seres que ha formado. No es necesario ser un iluminado para enseñar, sin embargo debe tener ya un camino importante recorrido, y ser capaz de enseñar, siendo superior en sabiduría que su discípulo.

### **ROL DE UN PSICÓLOGO TRANSPERSONAL**

En el libro Los Tres Ojos del Conocimiento, Ken Wilber explica cómo el cuerpo, la mente y el espíritu se manifiestan de forma distinta, siendo importante un desarrollo integral, que abarque estas tres partes del ser humano. El ojo de la carne, son los sentidos, el ojo de la mente, es el pensamiento lógico y abstracto, y el ojo de la contemplación, es el contacto con el mundo sutil y las percepciones espirituales. Socialmente las expresiones máximas de estas tres partes del ser, las vemos manifestadas en las artes, las ciencias y misticismo. Podemos ver que la totalidad del ser se desenvuelve en estas tres manifestaciones, pero en cada una de ellas existe una sublimación acentuada de una de estas tres partes.

Neale Donald Walsch, en el libro Conversaciones con Dios dos expuso:

*Cuando vives como una criatura unificética, te quedas preso en los asuntos del cuerpo: dinero, sexo, poder, posesiones, satisfacciones físicas, seguridad, fama.*

*Cuando vives como una criatura bifacética, amplías tus intereses para incluir asuntos de la mente: Compañerismo, creatividad, estimulación de nuevos pensamientos, ideas nuevas, creación de nuevos objetivos, nuevos retos, crecimiento personal.*

*Cuando vives como un ser de tres partes, por fin alcanzas un equilibrio contigo mismo. Tus intereses incluyen asuntos del alma: identidad espiritual, propósito de vida, relación con Dios, la senda de evolución, crecimiento espiritual, destino fundamental.*

Es importante para un psicólogo transpersonal, tener la experiencia y los conocimientos en estas tres áreas. Los jefes de sectas suelen presentar personalidades paranoicas, ciertos místicos presentan rasgos esquizofrénicos, al no existir una cultura espiritual, las personas sin conocimiento en el tema fácilmente pueden confundirse.



Muchos asisten a terapia por crisis existencias y experiencias místicas, y por su falta de información y apoyo social, creen que se están volviendo locos, ya que no han podido integrar estas experiencias a su vida cotidiana. Si estas personas asisten a psiquiatras o a psicólogos convencionales, es muy probable que se confundan estas experiencias con paranoias, delirios de grandeza, bipolaridad o esquizofrenia.

Desconociendo la posibilidad de un desarrollo psíquico y experiencias espirituales reales. Los psicólogos transpersonales tienen un área de trabajo importante en este tema, es importante aclarar científicamente y dar apoyo a la sociedad, frente al tema de la falsa espiritualidad.

## CONCLUSIÓN

En el trabajo se logró exponer la situación que vive nuestra sociedad, con respecto al desarrollo espiritual. Es importante destacar que gracias a la globalización, esta conciencia se ha ido desarrollando rápidamente en nuestros días, pero aún así, hay una falta de conocimiento y formación con respecto a este tema, son muchas las ofertas que existen en este momento en el mercado, y existen gurús que se aprovechan de sus poderes psíquicos y su carisma para inducir a personas, especialmente a jóvenes, a ingresar a estos cultos y seguir los designios del maestro en pos de una elevación espiritual.

Se debe señalar que, a pesar de toda lógica, las sectas y pseudo caminos espirituales no pueden ser eliminados de la sociedad, se pueden hacer muchos esfuerzos sociales y políticos pero existen muchas personas que disfrutan y son felices con este tipo de prácticas, ya que para ellos, tiene sentido, no se puede negar la libertad de las personas para que sigan un camino establecido, eso sería ir contra su libre albedrío y es algo que no se puede hacer de forma totalitaria. El camino está en presentarle a la población las herramientas necesarias para que puedan formular su juicio propio con relación al tema discutido y ayudar a terminar un poco con la ignorancia de las personas, quienes por falta de conocimiento, se dejan llevar por cualquier camino que los lleva de la forma más fácil a una sensación de satisfacción y pertenencia grupal, como respuesta a esa necesidad de espiritualidad que todos tenemos.

Es imposible medir, cual es bueno para el individuo, ya que el límite es difícil determinarlo, hay muchos caminos espirituales trascendentes que podrían ser tachados de sectas, y así muchas sectas llamados, caminos espirituales, la brecha es muy angosta. Las personas, debería ser capaz, tanto objetiva, como subjetivamente, de realizar un estudio, a cada una de las prácticas existentes y ser capaces de establecer si realmente es sano para ellos o no, si es un verdadero camino espiritual o una secta. Esto, como anteriormente está expuesto, es una tarea ardua y casi imposible para las autoridades, todos los seres humanos somos diferentes, necesitamos, distintas cosas para llegar a la felicidad, por lo que son diferentes también los medios por los cuales llegamos a ella.

Pero lo que se a dejado claro es que, lo más importante en este fenómeno, como en todo orden de cosas, es el conocimiento y el juicio personal que se tenga de cada corriente espiritual, así que no nos queda más que investigar y elegir el camino que más nos acomode para lograr nuestras metas trascendentales, respetando el camino de cada persona si imponer el propio como la verdad absoluta.

Todos tienen derecho a buscar su verdad, permitirse caer y levantarse, permitirse percibir, sentir, permitirse vivir como quiera hacerlo, la verdad es personal, puede buscar a Dios donde usted quiera encontrarlo, donde mire esta Dios, por lo que da lo mismo en lo que crea, mientras sea su verdad y lo haga feliz esta bien. Si no lo hace feliz no lo haga ya que no es su verdad. Dios habita en cada uno de nosotros, por lo que santifíquese, ámese, perdónese y sea feliz.

No va a llegar ningún maestro iluminado, mesías o naves extraterrestres a salvarnos de nosotros mismos, todos los maestros han dado el mismo mensaje, “ámense los unos a los otros”, “todos somos uno”. Nosotros no queremos aceptar esta verdad e interpretamos, “mátense los unos a los otros”, “sálvese quien pueda”. Podemos seguir esperando 2000 años más sin hacernos cargo de nuestros actos, y el mensaje será el mismo, no hay verdades nuevas, solo estamos descubriendo lo que siempre hemos sabido, ¿Cuándo dejaremos de negar nuestra verdadera esencia?

La invitación está hecha, cuestiónese realmente, si todo lo que cree es tan real como parece, ¿existe una verdad superior, que la que han creído toda su vida? Una vez encuentre su verdad, disfrútela, le pertenece. Si son lo suficientemente valientes para realizar esta invitación, habrán dado un salto en su proceso evolutivo, ¿y si no? No se preocupen, llegaran de todos modos ya que no hay otro lugar a donde puedan ir, la única diferencia es el tiempo que se demoren en darse cuenta de que somos lo que siempre hemos sido.

## REFERENCIAS

- Espiritualidad y cambio social, ¿realidades antinómicas?* Revista de la Universidad Bolivariana vol.3, numero 008 Santiago de Chile.
- Guenon, R.** *Verdaderos y falsos instructores espirituales*. Capítulo XXI de *Initiation et Réalisation Spirituell*.
- GUERRA, M.** *Diccionario enciclopédico de las sectas*. BAC, 2005. ISBN 978-84-7914-560-6
- Keen, S. (1996).** *Como no caer en un secta, claves de la búsqueda espiritual*. Revista Uno Mismo edición 79, (27-29).
- Raitzin, C.** *Esotérico y Exotérico, un enfoque Guenoniano*.
- Walsch, N. (1995)** *Conversaciones con Dios*, libros 1. Ed. Grijalbo.
- Walsch, N. (1996)** *Conversaciones con Dios*, libros 2. Ed. Grijalbo. Capítulo 8, 106-109.
- Walsch, N. (1997)** *Conversaciones con Dios*, libros 3. Ed. Grijalbo.
- Wilber, K.** *Una visión integral de la psicología*, capítulo traslación versus transformación. Ed. Kairos
- Wilber, K.** *Diario, capítulo El desarrollo espiritual*, Ed. Kairos.
- Wilber, K.** *Los tres ojos del conocimiento*, Ed. Kairos

## **EL DERECHO DE VIVIR EN SOCIEDAD:**

*Análisis de la experiencia de un taller de cine para usuarios con trastornos mentales crónicos en el Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak.*

**Pamela Parada F. \***

**Francisco Pizarro O.\***

### **Resumen**

Investigación Cualitativa acerca del uso de Habilidades Sociales, en discapacitados mentales crónicos, principalmente esquizofrenia diagnosticada, en el marco de un Taller de Cine. Se utilizó Metodología Cualitativa con un diseño de carácter *Investigación-Acción*, recolectando los datos mediante *Observaciones Participantes*, y analizando los resultados con las herramientas de la *Teoría Fundamentada*. El fenómeno principal consignado en esta investigación consiste en la observación de las acciones de los usuarios del taller de cine, desarrollado en el Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, con el fin de conocer las habilidades sociales que utilizan y realizar un programa de trabajo pertinente a sus necesidades.

**Palabras Claves:** habilidades sociales, esquizofrenia.

## **THE RIGHT TO LIVE IN SOCIETY:**

*Analysis of the experience of a cinema's workshop for users with mental chronic disorders in the Psychiatric Institute Dr. Jose Horwitz Barak.*

### **Summary**

Qualitative Research over the use of Social Skills in mental chronic disabled persons, diagnosed schizophrenia principally, in the frame of a cinema's workshop. Was used Qualitative Methodology with a design of *Action Research Resources*, gathering the information by *Participants Observations*, and analyzing the results using *Grounded Theory's tools*. The principal phenomenon in this research is the observation of social norms in form of social skill for users of the cinema's workshop, developed in the Psychiatric Institute Dr. José Horwitz Barak.

**Keywords:** social skills, schizophrenia.

---

\* Estudiantes de Psicología. Universidad Católica Silva Henríquez

Contacto: [pame.parada@msn.com](mailto:pame.parada@msn.com) / [fco.pizarro@msn.com](mailto:fco.pizarro@msn.com)

## INTRODUCCIÓN

Las normas sociales son un elemento de importancia en la sociedad, que se manifiesta por medio de las habilidades sociales. Su importancia radica en que la mayoría de nuestro tiempo, lo pasamos interactuando con otras personas, creando lazos de intimidad o rechazo, pero realizando una interacción de por sí. El aprendizaje de habilidades sociales, pueden ser un complemento para el tratamiento de personas que padezcan algún tipo de trastorno mental. Si lo miramos desde la antipsiquiatría se destaca la negativa a la institucionalización de los individuos que padecen esta discapacidad, en donde se priva a las personas de estar en contacto con la sociedad, remitiéndolos a una institución que solamente controla una enfermedad, pero no hace énfasis en la recuperación del individuo. En relación a esto es necesario considerar el aprendizaje de las habilidades sociales en los individuos con discapacidades mentales severas, permitiéndoles una reinserción social y apartando de sus realidades la exclusión social.

## PROBLEMA

La trascendencia de nuestra investigación para la sociedad, es crear un espacio en que se permita la oportunidad a usuarios que padecen algún tipo de trastorno mental, sean capaces de responder a normas sociales para poder reintegrarse a una sociedad que los excluye y margina a diario.

Caballo (2002) determina tres componentes principales para las habilidades sociales: conductuales, cognitivos y fisiológicos. En relación a esto, las observaciones de las habilidades sociales se enfocaran en los componentes conductuales y en menor grado a los componentes cognitivos, puesto que los componentes fisiológicos, requieren una mayor complejidad para la observación, necesitando instrumentos anexos a los existentes en el taller de cine, y que por consiguiente, afectarían el correcto desarrollo de la actividad.

En consideración de lo anterior expuesto, nos planteamos lo siguiente: ¿Cómo ha contribuido la experiencia del taller de cine los usuarios del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak al fortalecimiento de las sus habilidades sociales?

## OBJETIVOS

Nuestro principal objetivo es analizar las habilidades sociales utilizadas por los usuarios del Taller de Cine en el Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, con el fin de mejorar la metodología de intervención, para cumplir este objetivo nos proponemos: Describir los componentes conductuales observables de las habilidades sociales en los usuarios, Conocer las acciones de los Monitores de Taller de cine en relación a la utilización de las habilidades sociales de los Usuarios, e Identificar las fortalezas y debilidades del taller de Cine para los usuarios del instituto.

## ANTECEDENTES

### *Antipsiquiatría*

Para la antipsiquiatría la esquizofrenia esta diagnosticada de forma estigmatizadora. Para mostrar desde donde tomamos posición, frente a una de las enfermedades mentales, que mayormente afecta a una comunidad.

Los diagnósticos psiquiátricos son etiquetas estigmatizadoras aplicadas a personas cuya conducta molestan u ofenden a la sociedad. Si no hay enfermedad mental, tampoco puede haber hospitalización o tratamiento para ella. Desde luego las personas pueden cambiar de comportamiento, y si el cambio va en la dirección aprobada por la sociedad es llamado cura o solución (Velásquez, 2006).

Los individuos con esquizofrenia requieren de un tratamiento a través de fármacos con medicación antipsicótica, sin embargo, este tratamiento no se enfoca en la mejora de las habilidades sociales necesarias para la vida cotidiana (Caballo, 2002). Es por eso que nos enfocaremos en trabajar y estudiar las Habilidades Sociales.

### *Normas y Habilidades Sociales*

Guzmán, Pereira y Vergés (1982) señalan que las normas sociales se constituyen en las pautas que revisten un mayor significado para la sociedad. A estas normas, se adhieren la mayoría de los actores sociales, formando un nivel universal para ellas. La razón para esta universalidad radica en que se intenta regular el comportamiento básico en la mayoría de las sociedades. El funcionamiento de la sociedad depende de la conformidad existente en los actores en relación a tales pautas, y es tal la presión social por seguir estas normas, que las sanciones se encuentran codificadas. La importancia de las normas sociales radica en lo que Leyens (1991) sostiene, argumentando que:

*“Las normas son esenciales para nuestras interacciones a las que aportan orden, estabilidad y predictibilidad. Se forman para reducir la incertidumbre y la confusión, a nivel de las opiniones y también a nivel de comportamientos y sentimientos. Esta reducción de la duda produce automáticamente un aumento en la predicción de la conducta de otros y, por tanto, una mayor facilidad en nuestras interacciones. Prevemos cómo va a actuar el otro y nos comportamos en consecuencia; creemos saber lo que el otro piensa y le atribuimos, en virtud de ello, ciertas características que determinan nuestro comportamiento respecto a él (...)”* (p.66).

Las normas sociales son mayoritariamente implícitas, las que hacen referencia a conductas sociales, pero también a atributos psicológicos, como por ejemplo, la conducta. Una forma de constatar la existencia de normas sociales de conducta es notar que en un grupo de personas se da una conducta con frecuencia (Martínez, Casado, Marques & Páez, 2004). Como describe Martínez et al. (2004) *“Las normas se infieren en la conducta observable de los otros”* (p.640).

Caballo (1986) postula que las habilidades sociales son el conjunto de conductas de un individuo en un contexto interpersonal que expresa deseos, actitudes, sentimientos, opiniones o derechos del mismo, en una forma adecuada a la situación, respetando esas mismas conductas en los demás (Caballo, 2002).

El uso del término habilidades quiere decir que la conducta interpersonal se basa en un conjunto de capacidades conductuales aprendidas (Bellack y Morrison, 1982; Curran Wessberg, 1981; Kelly, 1982 en Caballo, 2002). Las habilidades sociales son habilidades que, en parte, deben aprenderse. Es por eso, se puede esperar que algunas personas las adquieran y desarrollen mejor que otras que no tendrán el mismo desarrollo (Gellatly, 1997).

### *Esquizofrenia*

La esquizofrenia es una alteración que persiste durante meses e incluye por lo menos un mes de la fase activa (dos o más de las siguientes: ideas delirantes, alucinaciones, lenguaje desorganizado, comportamiento gravemente desorganizado o catatónico y síntomas negativos) (DSM IV, 1996). Las características esenciales de la esquizofrenia son mezcla de signos y síntomas propios (tanto positivos como negativos) que han estado presentes una parte significativa de tiempo durante un período de un mes (o durante un tiempo más breve si ha habido tratamiento con éxito) y algunos signos del trastorno que han persistido durante al menos 6 meses.

Los síntomas característicos de la esquizofrenia implican un abanico de difusiones cognoscitivas y emocionales que incluyen la percepción, el pensamiento inferencial, el lenguaje, la comunicación, la afectividad, la fluidez, productividad de pensamiento, el habla, capacidad hedónica, la voluntad, motivación y la atención. Ningún síntoma aislado es patognomónico de la esquizofrenia; el diagnóstico implica el reconocimiento de una constelación de signos y síntomas saciados a un deterioro de la actividad laboral o social (DSM IV, 1996).

### *Habilidades Sociales en Esquizofrénicos*

El entrenamiento en habilidades sociales se basa en los principios conductuales de la terapia de la conducta, que proporciona un marco útil para el análisis funcional del comportamiento social, con un conjunto de técnicas de probada eficacia y conocido rigor metodológico. Las técnicas que se desarrollan a partir de Bandura, propone que las habilidades sociales se aprenden, este proceso juega un papel fundamental (Boluarte, Méndez & Martell, 2006).

Las personas con trastornos mentales o retrasos mentales solo se les margina, se destinan a cárceles, asilos y manicomios. Las personas que son encerrados, no reciben los estímulos adecuados, provocando que estas personas se comporten de forma estereotipada. Estas personas son rechazadas por que poseen una conducta antisocial, la agresión verbal muchas veces es provocada por el rechazo social (Boluarte et al, 2006).

Se realizaron análisis de 27 estudios de capacitación en habilidades sociales en pacientes con esquizofrenia y concluyeron que dicho método mejoraba la adquisición y la constancia de determinadas habilidades sociales. Es posible que la combinación de terapia y la capacitación de habilidades sociales logren mejorar el tratamiento de los demás aspectos clínicos (Granholm et al, 2005; Peñate, 2004b).

## **MÉTODO**

La investigación se planifica y se desarrolla, en el marco de un taller de cine realizado con usuarios del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak. Esta actividad la realizamos en calidad de investigadores y monitores.

### *Estrategia de Muestreo*

Se consideran dos tipos de muestreo: La estrategia de muestreo por criterio lógico implica trabajar todos los casos que reúnen algún criterio predeterminado de importancia (Sandoval, 1998). Este muestreo es relevante utilizarlo ya que con los usuarios que trabajamos en el Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, son en su mayoría pacientes Esquizofrénicos, o con algún tipo de desorden mental.

El muestreo por conveniencia tiene su origen en tipo práctico en la cual busca obtener la mayor información en el menor tiempo posible, de acuerdo a lo que rodea al investigador como al grupo investigado (Sandoval, 1998). Por conveniencia, es relevante ya que empezamos con un trabajo en el Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak con mucha anterioridad al desarrollo de la investigación y aprovechando las circunstancias de estar insertos en aquel ambiente fue pertinente aprovechar dicho espacio para realizar la investigación.

### *Diseño*

Para esta investigación trabajaremos con la investigación- Acción, ya que es un método que sirve para diagnosticar, intervenir y evaluar los procesos psicosociales (Fals Borda, 1980), los que en este caso serían las habilidades sociales utilizadas por los usuarios del Taller de Cine en el Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak.

### *Técnica de Recolección de Datos*

La estrategia que realizaremos es la Observación Participante. Esta estrategia implica la observación en forma de mirar y escuchar, además de un contacto intenso y personal entre el sujeto estudiado y quien lo estudia. El investigador participa y observa la vida de los investigados (Corbetta, 2003). La utilización de esta estrategia radica en la interacción existente en el desarrollo del taller de cine con los usuarios del Instituto, puesto que los investigadores realizan la actividad de monitores y realizadores del taller, compartiendo con ellos toda la actividad y su planificación.

### *Procedimiento Análisis de Datos*

La información obtenida a través de las observaciones participantes, se trabajaran mediante la *Teoría Fundamentada*, con una perspectiva dirigida hacia el desarrollo en cualquier tipo de datos. Propone un procedimiento de análisis de datos, mediante el método comparativo constante, este pretende generar teoría a partir del análisis comparativo y sistemático de los incidentes. Sin embargo, para efectos de este trabajo, sólo se utilizará el procedimiento de la *Codificación Abierta*.

Este procedimiento consiste en categorizar los contenidos de las observaciones, en busca de patrones similares y dándole una interpretación a los resultados obtenidos por parte de los investigadores (Trinidad, Carrero & Soriano, 2006).

Para la sistematización de los datos se utilizó el Software *Atlas.ti v5.2*.

## RESULTADOS

Para elaborar un análisis de la experiencia luego de haber llevado a cabo un Taller de Cine en un Instituto Psiquiátrico, es necesario tener en cuenta cómo fue que se produce el suceso. El Taller nace completamente como una actividad distractora destinada a los Usuarios del Instituto, quienes estaban sin actividad alguna durante el periodo en que se realizó el Taller de Cine. En este plano, fue como se planifico una actividad recreativa, la que producto del descontento de los Monitores que la llevaban a cabo, se busco darle un giro a la actividad en busca de un aprendizaje y experiencia importante para los Monitores y los mismos Usuarios.

Quienes realizamos el taller, cumplimos el rol de Monitores, Investigadores y Estudiantes, enmarcándose la Investigación en una actividad académica con afinidad para poder realizar esta experiencia. Nuestros conocimientos como investigadores, psicólogos y planificadores de un entrenamiento de habilidades sociales estaba limitado a una noción general, la que se fue enriqueciendo a medida que se fue elaborando, mediante la supervisión constante de profesionales que controlaban y mediaban los conocimientos obtenidos.

### *Respecto a las Acciones de los Monitores:*

*Debilidades.-* Peñate (2004a) manifiesta que realizar una *Evaluación Previa* con respecto a las habilidades psicosociales para la planificación de un programa entrenamiento de las mismas, lo cual no fue realizado al momento de estructurar las sesiones, puesto que, y tal como se explica en las limitaciones, el espacio de la investigación se dio fortuitamente, considerando en un principio, únicamente el desarrollo de un Taller de Cine, en donde luego se le dio un carácter más complejo, adjuntando la finalidad del entrenamiento de Habilidades Sociales.

Otro de los principios a tener en cuenta para el entrenamiento propuestos por Peñate (2004a), es necesario aplicar *Varias Sesiones* durante la semana, lo que se vio dificultado por nuestro rol de estudiantes y no solo una condición única de investigadores en pro de un entrenamiento.

Un *Ambiente Adecuado* es otro factor importante propuesto para un buen entrenamiento, lo que se ve afectado por la condición del espacio, siendo un lugar ocupado para diversas actividades, con una gran cantidad de elementos distractores, lo que se sobrepone a la intención de los monitores de disminuir la acción de estos sobre el correcto desarrollo de las actividades (Peñate, 2004a).

*Fortalezas.-* Las principales fortalezas que se manifiestan posterior a la categorización de las entrevistas son: *Organizar las discusiones, Prestar atención a los Usuarios y Estructurar Sesión*. Estas fortalezas están dentro de los principios expuestos por Peñate (2004a) para tener en cuenta al realizar un entrenamiento de habilidades psicosociales.



El elemento *Organizar las discusiones* se refleja en los momentos que los monitores de las actividades ordenan los diálogos y tiempos en que se realizan, otorgando momentos específicos en que se realizan y promoviendo el respeto hacia aquellas instancias.

El *Prestar atención a los Usuarios* es un elemento en constante desarrollo, gracias a la técnica de recolección de datos utilizada para obtener los datos de la investigación, puesto que la Observación Participante según Corbetta (2003) implica la observación en forma de mirar y escuchar, además de un contacto intenso y personal entre el sujeto estudiado y quien lo estudia.

*Estructurar la Sesión* cumple un rol facilitador para llevar a cabo el Taller de Cine que se realiza al momento de la investigación y por ende el Entrenamiento de las Habilidades Sociales en busca de generalizarlas, tal como lo dispone Peñate (2004).

### *Respecto a las Habilidades de los Usuarios:*

A pesar de contar con la presencia de componentes favorables de las Habilidades Sociales, los usuarios mantienen una *Postura Corporal* compleja, la que involucra temblores constantes en sus extremidades y movimientos de vaivén con la parte superior de su cuerpo.

Las Sonrisas pasan a ser la única forma de *Expresión Facial* de las emociones, haciendo otro tipo de expresiones no sean observadas, producto que los Usuarios mantienen una expresión constante e invariable durante el periodo el desarrollo del entrenamiento.

*La Apariencia Personal*, es un elemento decidor al momento de la impresión que se realizan las otras personas, la que está construida tanto por el ropaje como a la apariencia física que este posea, lo que en los Usuarios del Taller de Cine, y gracias a su trastorno mental junto con el tratamiento farmacológico, presentan una hinchazón en el sector abdominal, ojeras, piel amarillenta, etc., mientras que la vestimenta usada es acorde con la que pudiese obtener un individuo por medio de la caridad (Caballo, 202).

Los Usuarios participes del Taller de Cine y el Entrenamiento, muestran satisfactoriamente cumplir con el Componente Verbal de las *Costumbres Sociales*, en la que demuestran no haber perdido la capacidad de saludar, despedirse, y dar las gracias.

Los Usuarios muestran gran facilidad para seguir *Las Instrucciones* que dan los Monitores y sus mismos compañeros durante la sesión, así como también el personal del Instituto, sin hacer distinción, manifestando respeto por sobre quienes dictan dichos mandatos.

No menos importante, es la presencia de *Las Sonrisas*, las que están presentes en cada una de las sesiones, si bien estas son una forma de ocultar emociones negativas, durante el desarrollo de las actividades, las sonrisas pasan a ser una forma de aprobación y de interacción entre los individuos (Caballo, 2002).

### *Reflexión del Análisis*

En base a las fortalezas y debilidades presentes en el taller, consideramos que:

Es de suma importancia contemplar una evaluación previa de Habilidades Sociales para el grupo de trabajo, puesto que permitiría hacer un énfasis en las habilidades más carentes, pero obviamente, sin descuidar las ya presentes. La apariencia física tiene gran relevancia al momento de establecer relaciones sociales, desde y hacia los Usuarios, siendo un foco constante de prejuicios, y para concluir esta reflexión, creemos que los usuarios con esquizofrenia, mantienen sus habilidades sociales, pero el poco uso que le dan, genera que se vayan perdiendo en forma gradual.

### **CONCLUSIONES**

Los objetivos planteados en un comienzo, como todo trabajo se fue modificando de acuerdo el rumbo que tomo la investigación. Sin embargo una vez establecidos los objetivo como tal y al finalizar el trabajo podríamos decir que los objetivos, tanto generales como específicos se cumplieron a cabalidad.

Se identificaron concretamente las fortalezas y debilidades. Las que servirán como guía para la continuación del trabajo, las debilidades las enfrentaremos como verdaderos desafíos.

Las proyecciones que tenemos con esta investigación es mejorar el entrenamiento de habilidades sociales con los pacientes psiquiátricos, no tan solo en el taller que se realiza en rehabilitación, sino que también en el sector cinco, donde se encuentran pacientes no estabilizados, asó lograr un taller integro, para que posteriormente puedan tener las mínimas nociones de saber relacionarse con la sociedad, con las menores dificultades posibles.

Pretendemos descubrir nuestras verdaderas debilidades, para trabajarlas constantemente, saber el rol que desempeñamos como monitores, cual es la posición que toman los usuarios.

Principalmente este trabajo nos va guiar para desarrollar lo mejor posible en otra oportunidad las cosas aprendidas durante el transcurso de este.

## REFERENCIAS

- Basaglia, F. (1991).** *La antipsiquiatría y las nuevas técnicas*. Extraído el 05 de Mayo del 2007 desde: [http://educ.ar/educar/servlet/downloads/s\\_bd\\_zonaerogena03/ze0308.pdf](http://educ.ar/educar/servlet/downloads/s_bd_zonaerogena03/ze0308.pdf)
- Boluarte, A., Mantell, R. & Méndez, J. (2006).** *Programa de entrenamiento en habilidades sociales para jóvenes con retraso mental leve y moderado*. Mosaico Cient.
- Caballo, V. (2002).** Las habilidades sociales: Un marco teórico; Aplicaciones del entrenamiento en habilidades sociales. En, *Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales* (pp.1-16, 329-330). España: Siglo Veintiuno.
- Corbetta, P. (2003).** La observación participante (pp. 326-329). En, *Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw Hill.
- Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, DSM IV - Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales. (1996).** Extraído 05 de Mayo del 2007, (pp. 279-296) Barcelona: Editorial Masson.
- Fals Borda, O. (1980).** La ciencia y el pueblo: Nuevas reflexiones (pp. 66-68). En, *La Investigación Acción Participativa: Inicios y Desarrollos*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.
- Guzmán, A., Pereira, M. & Vergés, J. (1982).** Cultura: Su aspecto normativo. En, *La interacción social*. Santiago: Instituto de Servicio Educacional Chile.
- Graham, H. (1997).** Las Habilidades Sociales. En A. Gellatly (Comp.), *La inteligencia hábil* (pp.175-190). B.A, Argentina: Editorial AIQUE.
- Granholm, E., McQuaid, F., McClure, F., Auslander, Perivoliotis, D., Pedrelli, P. et al. (2005).** *Ensayo controlado aleatorizado de la capacitación cognitivo conductual en habilidades sociales para pacientes ambulatorios con esquizofrenia crónica de mediana edad y ancianos*. Am/ Psychiatry (Ed. Esp). Junio.
- Leyens, J. (1991).** La formación de Normas. En L. Medrano (Trad.), *Psicología Social*. Barcelona: Editorial Herder.
- Martínez, C., Casado, E., Marques, J. & Páez, D. (2004).** Normas grupales, interacción pedagógica y cultura. En J. Posadas (Ed.), *Psicología social, cultura y educación* (pp. 633-668). Madrid: Pearsons Educación S.A.
- Organización Mundial de la Salud. (2004).** *Invertir en Salud Mental*. Extraído el 15 de Mayo del 2007 desde: [http://www.who.int/mental\\_health](http://www.who.int/mental_health)
- Organización Mundial de la Salud. (2006).** Contenido de la legislación de salud mental. En, *Manual de Recursos de la OMS sobre Salud Mental, Derechos Humanos y Legislación*. Extraído el 15 de Mayo del 2007 desde: [http://www.who.int/mental\\_health](http://www.who.int/mental_health)
- Peñate, M. (2004, Septiembre).** Rol del Psicólogo en Rehabilitación Psicosocial. *Hojas Informativas de l@s Psicólog@s de Las Palmas, N° 68, Época II*. Extraído el 26 de Julio del 2007 desde <http://www.cop.es/delegaci/palmas/biblio/clinic/clinic12.pdf>
- Peñate, M. (2004, Octubre).** Técnicas de entrenamiento en Habilidades Psicosociales. *Hojas Informativas de l@s Psicólog@s de Las Palmas, N° 69, Época II*. Extraído el 26 de Julio del 2007 desde <http://www.cop.es/delegaci/palmas/biblio/psicot/psicot19.pdf>
- Sandoval, C. (1998).** La formulación y diseño de los procesos de investigación social cualitativos (p. 124). En, *La Investigación Cualitativa*. Bogotá: Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior
- Trinidad, A., Carrero, V., & Soriano, R. (2006).** *Teoría Fundamentada - Grounded Theory: La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*. (pp. 12-18). Madrid: Editorial CIS.
- Vásquez, A. (2006).** Antipsiquiatría; Desconstrucción del concepto de enfermedad mental. *Revista Observaciones Filosóficas, Junio, 5-7*.

# NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA PSICOLOGÍA CLÍNICA: *Las Terapias Basadas en la Evidencia*

Kathleen Stevens<sup>1</sup> Diego Méndez<sup>2</sup>

## Resumen

Tanto las diversas necesidades psicosociales emergentes, como el visible crecimiento expansivo de los trastornos psicológicos y psiquiátricos en diferentes países, hacen patente la necesidad de un reajuste en la aplicación de terapias psicológicas que demuestren eficacia, efectividad y eficiencia. La escasa utilización de Terapias Apoyadas en la Evidencia (TBE) en las prácticas clínicas, y la pobre investigación que presenta Chile al respecto, sugiere la existencia de variables que condicionan la adscripción de los profesionales a este modelo. Se revisan los antecedentes teóricos y el estado en que se encuentran las TBE en la actualidad nacional, además de las críticas y perspectivas realizadas en torno al auge de estas terapias.

## Summary

The diverse emergent psychological and social needs and the visible expansive growth of the psychological and psychiatric disorders in different countries, reveal the need of a readjustment in the application of psychological therapies that demonstrate efficiency, effectiveness and efficiency. The scanty utilization of Empirically Based Therapies on the clinical practices, and the poor research that Chile presents in this matter, suggests the existence of variables that determinate the adscription of the professionals to this model. The theoretical precedents and the state in which the TEB are at present national are revisited, so as the critiques and perspectives realized concerning the summit of these therapies.

## INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, se ha observado un crecimiento expansivo de los trastornos psicológicos y psiquiátricos en diferentes países, lo que ha venido acompañado del aumento de las demandas de los usuarios hacia los servicios de salud por tratamientos que demuestren su eficacia (Mustaca, 2004; Vera-Villarroel, 2004). Esta situación ha tenido diversas implicancias, tanto teóricas como prácticas, para disciplinas como la medicina y la psicología.

---

<sup>1</sup> y <sup>2</sup> Estudiantes de Psicología Universidad de Santiago de Chile (USACH)  
Contacto: [knstevensb@gmail.com](mailto:knstevensb@gmail.com); [dmendezdiaz@gmail.com](mailto:dmendezdiaz@gmail.com)

Particularmente, para la psicología clínica, esto ha significado que se desarrollen nuevas estrategias de intervención que sean capaces de responder de manera eficiente, eficaz y efectiva a los diversos problemas que aquejan a la población, lo que ha llevado al surgimiento de las Terapias Basadas en la Evidencia (TBE).

Sin embargo, dentro del panorama general de esta disciplina, al revisar la oferta de los tratamientos psicológicos, se observa una variedad de técnicas basadas en distintas posturas teóricas, que difieren en sus objetivos, metas y alcances, lo que se contradice con la cantidad de estudios que demuestren la efectividad de las mismas (Vera-Villaruel, 2004), situación que difiere de los esfuerzos de otras disciplinas de la salud por comprobar sus resultados (Botella, 2000)

Labrador, Echeberúa & Becoña (2000) denuncian, además, que existe un desconocimiento importante de los avances en los tratamientos psicológicos por parte de los usuarios y de los profesionales de la psicología clínica.

Estos antecedentes indican la necesidad de ahondar en las implicancias del desarrollo de estas intervenciones con sustento empírico o basadas en la evidencia, particularmente para la práctica clínica y la formación profesional.

Así también, es necesario dar cuenta del estado del arte en Chile y ver que es lo que se ha demostrado eficaz en este país y las investigaciones asociadas al respecto.

Por otro lado, es importante dar cuenta del porqué de la poca aceptación de este tipo de terapias entre los profesionales, considerando las críticas hechas al modelo y los esfuerzos por corregir situaciones que impidan el avance del mismo.

Finalmente, el proponer vías de solución, desafíos y perspectivas con respecto al auge de las terapias con apoyo empírico o basadas en la evidencia, es imprescindible para dar cuenta de manera adecuada del panorama actual en esta materia.

## **TRATAMIENTOS BASADOS EN LA EVIDENCIA.**

Ante las demandas por servicios de salud de calidad, la psicología clínica debió responder con premura, diseñando estrategias destinadas a cumplir con los estándares exigidos por los usuarios tanto del ámbito público como privado.

La decisión ante el problema de qué terapia utilizar ante determinado trastorno, de acuerdo con Pascual, Frías & Monterde (2004), está desde entonces mediada tanto por el juicio clínico o la experiencia del experto (psicólogo clínico), como por las evidencias que aportan los datos y las preferencias del paciente inmerso en un contexto social determinado. Estas consideraciones son las que guían la llamada Psicología Clínica o Psicoterapia Basada en la Evidencia, cuyo objetivo es la aplicación, estudio y difusión de tratamientos psicológicos que hayan sido sometidos a validación científica (Pascual, Frías & Monterde, 2004). Se trata, entonces, de evaluar tratamientos eficaces para trastornos bien definidos en muestras clínicas claramente especificadas (Compas, Haaga, Keefe, Leitenberg & Williams, 1998, en Ortiz & Vera-Villaruel, 2003)

Una herramienta para el avance y difusión de este tipo de terapias, son los “estudios de resultados” (outcome researchs) (Botella, 2000), que son investigaciones cuyo objetivo es evaluar los resultados de una o varias técnicas, procedimientos o estrategias de intervención para la solución de un problema particular.

Teniendo en consideración que, a pesar de la diversidad de aproximaciones, la mayoría de las teorías no tienen pruebas científicas de sus efectos (Beutler, 2000, en Pascual, Frías & Monterde, 2004), la única postura que, de acuerdo con Labrador, Echeberúa & Becoña (2000), cabe aceptar, es aplicar aquel tratamiento psicológico que cuente con apoyo empírico y, ante igualdad de condiciones, seleccionar aquel que sea más breve.

En este sentido, la APA (American Psychological Association, 2003, en Pascual, Frías & Monterde, 2004) destaca que el psicólogo como profesional, debe ofrecer tratamientos que garanticen la validez de sus efectos, siendo de suma importancia, la necesidad de continua formación de éste.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Desde el estudio pionero de Eynseck (1952, en Mustaca, 2004) y la polémica que éste suscitó, el interés por la evaluación de los efectos del tratamiento psicológico ha ido *in crescendo*. En los años siguientes a esta investigación, los especialistas han intentado demostrar la superioridad de la intervención psicológica sobre el placebo, sobre la no-intervención y sobre intervenciones alternativas.

Pero la necesidad de contar con criterios que facilitaran la decisión clínica tiene antecedentes previos desde otras disciplinas. Particularmente, en medicina, desde fines del siglo XIX, particularmente en Francia, se abre el debate en torno a qué elementos deben ser considerados al momento de intervenir, suscitándose el primer quiebre entre quienes entendían la práctica médica como un arte y quienes la veían como una ciencia (Bedregal, & Cornejo, 2005).

El movimiento que se formó producto de estas discusiones, conocido como Medicina Basada en la Evidencia (Bedregal, & Cornejo, 2005), pronto se propagó a otras disciplinas de la salud, incluyendo a la psicología, que ya venía desarrollando sus propios cuestionamientos en el tema.

Esto implicó el desarrollo en ambas disciplinas de criterios independientes que permitiesen dar cuenta del estado actual de las intervenciones con las que se cuentan y saber cuáles son eficaces y cuáles hasta el momento no cuentan con suficiente apoyo empírico (Vera-Villaruel, 2004).

Particularmente en Estados Unidos y Canadá, la definición de estos criterios surge ante la demanda social, política y económica que se vivía en ambos países a principios de los años noventa, que exigía conocer qué terapias daban resultados ante un mercado de más de 400 existentes en ese momento (Beutler, 1998, en Pascual, Frías & Monterde, 2004). Es así como, la División 12 de la APA, se encarga de elaborar guías sobre intervenciones con las que se conoce evidencia de que funcionan, creándose en 1993 el Grupo de Trabajo sobre la Promoción y Difusión de los Tratamientos Psicológicos (Task Force on Promotion and Dissemination of Psychological Procedures) quienes publican en 1995 un primer informe que considera una lista de 25 terapias con apoyo empírico, alcanzando en el año 2001, según Chambless & Ollendick (2001, en Mustaca, 2004), 108 terapias para trastornos identificables en adultos y 37 para niños.

## **CRITERIOS: LO EFICAZ, EFECTIVO Y EFICIENTE**

Conviene revisar las distinciones que Labrador, Echeberúa & Becoña (2000), realizan al definir eficacia, efectividad y eficiencia terapéuticas.

La *eficacia terapéutica*, hace referencia a los efectos de un determinado tratamiento, y está asociada al logro de los objetivos terapéuticos en condiciones óptimas o ideales. Considera varios aspectos relacionados con la mejoría del paciente:

- La *especificidad*, es decir, cuáles son los síntomas que mejorar con la terapia;
- la *intensidad* de mejoría;
- el *plazo*, o sea, en cuánto tiempo comienzan a presentarse estas mejorías;
- la *duración a corto plazo*, que hace referencia al mantenimiento del efecto terapéutico mientras dura el tratamiento;
- la *duración a largo plazo*, asociada a la prolongación de tales efectos posterior a la interrupción de la terapia;
- los *costes*, en tanto rechazos o abandonos del paciente, y los efectos secundarios de la terapia;
- las *interacciones* con otros tratamientos y
- el *balance*, es decir, las ventajas y desventajas de la terapia en relación a otros tratamientos disponibles.

La *efectividad terapéutica*, se refiere al logro de los objetivos del tratamiento que el terapeuta alcanza en la práctica habitual, tomando en cuenta las diferencias que se presentan entre una situación ideal o experimental y la situación real en la que se desenvuelve la práctica clínica.

La *eficiencia terapéutica*, hace alusión al logro de los objetivos clínicos al menor coste posible. Se intenta justificar la inversión tanto a nivel terapéutico como a nivel sanitario y social, a partir de los resultados del tratamiento. Es necesario que este concepto se distinga de la reducción de costes, ya que los objetivos no apuntan a simplemente “abaratar costos”, sino que se espera la obtención del máximo beneficio con los recursos que se encuentren disponibles.

Para definir en qué consiste un “tratamiento con apoyo empírico”, es necesario determinar las condiciones que califican a una terapia como tal. La diferencia fundamental radica en la calidad de la evidencia empírica que la sustenta, en base a los diseños metodológicos que conllevan a tales evidencias. Los aspectos de validez interna y control de variables que permiten asegurar la estimación insesgada de los efectos del tratamiento y resultan primordiales en esta evaluación (Pascual, Frías & Monterde, 2004)

La clasificación de la eficacia de un tratamiento se efectúa de acuerdo al nivel de evidencia empírica que presenten sus resultados. Por una parte, se encuentran los *tratamientos eficaces*, aquellos que resultan mejores que la ausencia de terapia y superiores al tratamiento farmacológico, placebo o tratamiento alternativo, en al menos dos estudios independientes con diseño de grupo. Los *tratamientos probablemente eficaces*, son aquellos que han mostrado ser más eficaces que un grupo control, pero no han sido replicados aún. Y por último, los *tratamientos eficaces y específicos* (o en fase experimental), que no cumplen con las condiciones anteriores, a pesar de que existan indicios experimentales de la posibilidad de alcanzar niveles de eficacia establecidos, ya que en casos particulares resultan mejores

que tratamientos alternativos o placebos (Chambles & Hollon ,1998 en Pascual, Frías & Monterde, 2004; Hamilton & Dobson, 2001, en Vera-Villarroel & Mustaca, 2006)

Para certificar la eficacia de un tratamiento, deben cumplirse, además, los siguientes criterios (Seligman, 1995 en Pascual, Frías & Monterde, 2004; Vera- Villarroel & Mustaca, 2006; Abarca, Chacón, Espinosa & Vera-Villarroel, 2005)

- a) Asignación aleatoria de los sujetos a las condiciones experimentales y de control, con 30 sujetos como mínimo por grupo.
- b) Evaluación detallada con arreglo a criterios diagnósticos operativos del DSM-IV. Medidas de evaluación múltiples.
- c) Pacientes evaluados con sólo un trastorno diagnosticado, aquellos con múltiples trastornos son típicamente excluidos.
- d) Controles rigurosos. Además de un grupo control, que no recibe tratamiento, existen grupos de placebos que reciben los ingredientes terapéuticos de forma creíble tanto para el paciente como para el terapeuta. Ensayo clínico concurrente (los tratamientos en las distintas condiciones se aplican al mismo tiempo) y prospectivo (proyectado de ahora en adelante, no con datos anteriores).
- e) Utilización de diseños de ciego donde se desconoce el grupo al que pertenece el paciente.
- f) Tratamientos claramente descritos y estandarizados con detalladas descripciones de la terapia.
- g) Fijación de un número determinado de sesiones.
- h) Seguimiento de los pacientes durante un período fijo después del tratamiento (al menos 12 meses).

### **LAS TERAPIAS BASADAS EN LA EVIDENCIA: EL CASO DE CHILE.**

En diversos estudios bibliométricos realizados tanto en Chile como en otros países de Latinoamérica, se encuentra que la producción científica asociada a las Terapias con Apoyo Empírico es considerablemente escasa (Ortiz & Vera-Villarroel, 2003; Vera-Villarroel, 2004; Vera-Villarroel & Mustaca, 2006; Vera-Villarroel & Lillo, 2006). Vera-Villarroel y Mustaca (2006) señalan que de las investigaciones relacionadas con las intervenciones clínicas, sólo 5.9% de la producción chilena se dedica a validar o buscar evidencia empírica respecto de técnicas o programas de intervención terapéutica, ya que el interés suele concentrarse en estudios teóricos más que en aplicaciones (Moyano & Ramos, 2000, en Vera-Villarroel & Mustaca, 2006).

De lo anterior, y tomando en cuenta los criterios ya señalados respecto de la eficacia de las terapias, los criterios más recurrentes encontrados en tales investigaciones, son los referidos a la fijación de un determinado número de sesiones y la tendencia a especificar claramente la intervención (Vera-Villarroel & Mustaca, 2006). A pesar de la rigurosidad de la aplicación de estos criterios, aquellos relacionados con la constitución de la muestra y el diseño, parecen ser mucho menos considerados en estos estudios (Vera-Villarroel & Mustaca, 2006). Así, las investigaciones nacionales parecen ser capaces de resistir un análisis acerca de su efectividad, no así de su eficacia ni su eficiencia.



## DISCUSIONES

Una de las implicancias del surgimiento de este movimiento, es que se espera una pronta *desmedicalización* de los trastornos psicológicos (Pérez-Álvarez & Fernández, 2001), es decir, en terapias en donde existen fármacos eficaces, se espera que las psicológicas puedan lograr los mismos efectos y sino mejores, como ya se ha venido dando en los casos del trastorno obsesivo-compulsivo, la ansiedad generalizada, la depresión unipolar, las disfunciones sexuales y la agorafobia.

No obstante esto, la farmacoterapia cuenta con la ventaja de la comodidad de su aplicación, dado que la prescripción de fármacos y la toma de éstos por parte del paciente es más fácil de llevar a cabo que la aplicación y el seguimiento de una intervención psicoterapéutica (Pérez-Álvarez & Fernández, 2001).

En cuanto a la eficiencia, cabe destacar los avances hechos en el tratamiento de la depresión, donde según Pérez-Álvarez & Fernández (2001) la relación coste-beneficio favorecería la inclinación por una terapia psicológica por sobre una farmacológica, sin desconocer que el efecto de la interacción entre ambas es también provechoso.

Con respecto al enfoque que más evidencia ha mostrado en cuanto a la eficacia de sus tratamientos, existe un predominio en la presencia de las terapias cognitivo-conductuales, fundamentalmente debido a que la evaluación de los resultados es una preocupación primaria para este enfoque terapéutico (Mustaca, 2004; Pérez-Álvarez & Fernández, 2001; Vera-Villaruel, 2004).

Los otros enfoques en psicoterapia, parecen estar más enfocados en el proceso terapéutico, aún cuando, existen estudios que avalan la eficacia de terapias provenientes de algunos de éstos. Cabe destacar el caso de las terapias interpersonales, por ejemplo, que en el caso de la depresión en poblaciones latinoamericanas, parecen más efectivas que las terapias de corte cognitivo. Al parecer un enfoque interpersonal de los problemas psicológicos es más compatible con la cultura latina que un enfoque cognitivo, dado que éste último es típicamente individualista, correspondiendo más bien a una cultura anglosajona (Pérez-Álvarez & Fernández, 2001)

En cuanto a las críticas y objeciones hechas al enfoque de las terapias basadas en la evidencia o con apoyo empírico y las respuestas a éstas por parte del modelo, Mustaca (2004) y Pérez-Álvarez & Fernández (2001) enumeran las siguientes:

- Estandarización de los tratamientos: Ante esta objeción, se han realizado investigaciones que incluyen aplicaciones flexibles de los mismos, encontrándose, por lo general, que ésta no era superior a la estándar.
- Selección del tratamiento: Ante las afirmaciones de que no era necesario investigar sobre las terapias con apoyo empírico, porque existían trabajos que indicaban que la psicoterapia en general era eficaz para los clientes, se indicó que aquellas investigaciones se basaban en estudios correlacionales, carentes de mayor validez interna, por lo que estas afirmaciones resultaban inadecuadas y apresuradas.
- Focalización en los síntomas: Ante la objeción referida al énfasis que se le da al tratamiento de los síntomas en las terapias basadas en la evidencia, se ha valorado también el ajuste general, la calidad de vida y el proceso terapéutico.

- Directividad Terapéutica: Las objeciones en contra de la directividad terapéutica, han suscitado el estudio de condiciones no-directivas, mejorándose la profundidad de la experiencia en terapia.
- Validez Externa: Ante las denuncias de la poca validez externa y baja generalización de los resultados de las intervenciones basadas en la evidencia, dado el uso principalmente de diseños aleatorios, se ha sugerido la replicación para aumentar este tipo de validez.

Estas críticas y sus contra argumentos deben ser tomados en cuenta a la hora de analizar porqué este tipo de terapias no ha sido adoptado por los clínicos, estudiantes y profesores, de la manera en que se esperaba.

Botella (2000), señala que una de las causas de lo anterior, es que muchos de los estudios de eficacia fueron utilizados como “pruebas judiciales”, destinadas a derrumbar corrientes teóricas que no se veían favorecidas a la hora de las evaluaciones. Este proceder dista del actuar científico que se espera de quienes adscriben a la clínica con apoyo empírico, acercándose más a la defensa ideológica de los enfoques, cosa que no beneficia en nada el avance en esta área.

Otro de los motivos se relaciona con el hecho de que aún existen viejas prácticas que impiden el actuar científico de los clínicos. Garb (1988 en Pascual, Frías & Monterde, 2004) observó que cuando el pensamiento científico y la creencia personal entran en contradicción ante un problema, éstos suelen optar por sus creencias. El adoptar un modelo científico que se contrapone al propio, según Botella (2001), implica para muchos clínicos la pérdida de una identificación y hasta de una identidad con respecto a la forma de estudiar el objeto de la psicología. En este sentido, la práctica del psicólogo se parece más a la de un artesano que a la de un técnico (Botella, 2001), situación que es señal de la especie de adolescencia científica en que se encuentra la disciplina.

Es necesario en este punto tener en cuenta que, desde un punto de vista ético, existe la exigencia permanente de poner en constante tela de juicio lo que se está haciendo, para garantizar, de esta manera, que se hace lo mejor por resolver los problemas de los usuarios. Para Botella (2001) los estudios de resultados implican una actitud de constante reevaluación y autocrítica.

Por otro lado, en cuanto a las implicancias políticas de la implementación de estas terapias en el medio, Friedman (2002, en Bedregal & Cornejo 2005, p. 977) sugiere que “para la práctica política lo relevante no es que las políticas estén basadas en ciencias, sino más bien, que las decisiones políticas consideren la información científica de alta calidad”. Esto implica que su uso no sea instrumento de los partidos, sino herramienta en pro de la mejora de la calidad de vida de las personas.

Respecto de la valoración y cercanía que los psicólogos perciben en relación a la investigación científica en psicoterapia, un estudio basado en una encuesta a clínicos en Chile, realizada por Moncada & Kühne (2003), señala que existe una gran distancia entre la práctica en psicoterapia y la realización y lectura de publicaciones científicas del área en el país, a pesar de que los profesionales manifiestan una actitud favorable ante este tipo de investigaciones, considerándolas útiles e importantes. Estos resultados parecen condecirse con los hallazgos de otros estudios, tanto de la observación de la producción científica nacional relacionada con las intervenciones terapéuticas (Ortiz & Vera-Villarroel, 2003), como respecto de lo que los psicólogos reportan como sus actividades profesionales principales (Marassi & Reyes, 2001, en Moncada & Kühne, 2003).

La situación anteriormente descrita, tal como lo plantea Pascual, Frías & Monterde (2004), sugiere la cobertura detallada de los elementos metodológicos implicados en el proceso de diseño de investigación, dentro de la formación de los futuros profesionales de la disciplina en Chile, a los que deben exponerse los resultados más recientes sobre las evidencias de cada tratamiento psicológico, con el fin de completar un entrenamiento de acuerdo a los elementos que faciliten una relación terapéutica más efectiva, además de promover la formación continua una vez finalizada la carrera.

Además, se plantea la necesidad de desarrollar programas de intervención psicosocial, acorde a las necesidades emergentes de las distintas sociedades, a partir de la definición de problemas, el establecimiento de objetivos y la evaluación de los resultados de acuerdo con los rigores metodológicos científicos e investigaciones actualizadas, con el fin de superar las bajísimas cifras que sitúan a América Latina dentro de sólo en 2% de producción científica del mundo entero (Pérez- Álvarez & Livacic-Rojas, 2002)

## REFERENCIAS

- Abarca, O., Chacón, A., Espinosa, F., & Vera-Villarroel, P. (2005)** Placebo y psicología clínica: aspectos conceptuales, teóricos e implicancias. *Terapia psicológica*. 23 (1) 73-82
- Bedregal, P. & Cornejo, C. (2005)** El movimiento de la medicina basada en la evidencia: Alcances conceptuales y teóricos. *Rev. Méd. Chile*. 133, 977-982
- Botella, J. (2000) El papel de los estudios de resultados de las terapias psicológicas. *Psicothema*. 12 (2) 176-179
- Fernández- Abascal, E., Martín, M. & Domínguez, F. (2003)** Factores de riesgo e intervenciones psicológicas eficaces en los trastornos cardiovasculares. *Psicothema*. 15 (4) 615-630
- Labrador, F., Echeberúa, E. & Becuña, E. (2000).** Guía para la Elección de Tratamientos Psicológicos Efectivos: Hacia una Nueva Psicología Clínica. Madrid: Dykinson
- Moncada, H. & Kühne, W. (2003)** Importancia de la investigación en psicoterapia para los psicólogos clínicos. *Terapia Psicológica*. 21 (2) 193-201
- Mustaca, A. (2004)** El ocaso de las escuelas de psicoterapia. *Revista Mexicana de Psicología*. 21 (2), 105-118
- Pascual, J., Frías., M. & Monterde, H. (2004)** Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica basada en la evidencia. *Papeles del Psicólogo*. 25 (87) 1-8
- Pérez-Álvarez, M. & Fernández, J. (2001)** El grano y la criba de los tratamientos psicológicos. *Psicothema*. 13 (3) 523-529
- Pérez-Álvarez, M. & Livacic-Rojas, P. (2002)** Desafíos para la psicología latinoamericana. *Papeles del psicólogo*. (83) 21-26
- Ortiz, J. & Vera-Villarroel, P. (2003)** Investigaciones en psicología clínica basadas en la evidencia en Chile: un análisis bibliométrico de tres revistas de Psicología. *Terapia Psicológica*, 21, 61-66.
- Vera-Villarroel, P. (2004)** Estrategias de intervención en psicología clínica: las intervenciones apoyadas en la evidencia. *Liberabit. Revista de Psicología*. (10) 4-10
- Vera- Villarroel, P. & Mustaca, A. (2006)** Investigaciones en psicología clínica basadas en la evidencia en Chile y Argentina. *Revista latinoamericana de psicología*. 38 (3) 551-565
- Vera-Villarroel, P. & Lillo S. (2006)** La investigación en psicología clínica en Chile: un análisis a partir de la producción. *Terapia psicológica*. 24 (2) 221-230

## ESQUIZOANÁLISIS:

*Corporalidad y coordinación grupal como alternativa de trabajo psicoterapéutico*

**Catalina Sánchez \* Tatiana Cuevas Z. \* Pablo Klimpel F. \* Daniel Patiño M.<sup>φ</sup>**

### Resumen:

Esta ponencia-taller tiene por objetivo insertar a los participantes en una experiencia grupal de trabajo psicoterapéutico de manera práctica. El marco teórico del taller toma como base epistemológica el Esquizoanálisis en tanto “meta-modelo” como dirá Guattari (1989); el psicoanálisis grupal de Anzieu y Kaës y las herramientas de trabajo corporal desarrollados tanto en la vegetoterapia carácteranalítica de W. Reich, como en el análisis bioenergético desarrollado por A. Lowen. Luego, se explicará de manera técnica y metódica, lo vivido por los participantes en relación con las herramientas teóricas y metodológicas de trabajo grupal.

### INTRODUCCIÓN.

Los modelos mencionados, nos permitirán pensar en términos estéticos y afectivos, viendo al sujeto como proceso colectivo en relación directa con las pautas sociales y culturales que determinan la producción de subjetividad en el contexto contemporáneo.

El presente trabajo nos invita al constante replanteamiento y experimentación de nuestras prácticas de intervención, en concordancia con el contexto de trabajo inmediato. Además, tomar contacto con nuestra coraza muscular, nuestras sensaciones corporales y abrir paso a la expresión de las emociones. A su vez, el modelo a la base, busca ser una herramienta efectiva para el trabajo grupal en contextos de privación sociocultural y afectiva como los observado muchas veces en los llamados “contextos populares”.

---

<sup>φ</sup> \* Estudiantes de Psicología Universidad ARCIS

## **METODOLOGÍA.**

El taller consta de dos fases.

*Fase 1:*

- Inicio. Presentación breve de los coordinadores y del contexto de este tipo de trabajos.
- Trabajo corporal de calentamiento y estiramiento. Actividad corporal aeróbica, de expresión, y de relajación.
- Dinámica grupal.
- Plenario.

*Fase 2:*

- Explicación del trabajo grupal vivido por los participantes de manera metodológica, aportaciones teóricas, posibles aplicaciones.
- Discusión, preguntas, comentarios.

Mínimo de Participantes: 10

Máximo de Participantes: 45

## **MARCO CONCEPTUAL Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.**

Gergen (1970) nos invita a pensar la psicología como una herramienta que debe estar precisamente dentro de los marcos sociales e históricos que le toca vivir y dar testimonio. No hacerlo es correr el riesgo de quedar fuera de la historia, es decir, de los márgenes actuales de la vida social actual. En la actualidad se cruzan muchas demandas dadas por los difíciles y cambiantes contextos de trabajo y la psicología como reto debe dar cobijo a tales problemas si su rol es ser efectiva como herramienta al servicio de la sociedad.

Desde las cifras estadísticas, Chile se encuentra en un proceso de crecimiento y equilibrio macro-económico que según nos dicen los datos actuales es de un 5% al año. Se nos presenta al modelo económico liberal, como la mejor alternativa de desarrollo social, en relación con los procesos de la globalización. Tenemos tratados como el TLC que nos insertan dentro de la red global de intercambio económico trayendo consigo nuevos productos e información. Tenemos el auge de las mediaciones tecnológicas como teléfonos celulares, televisión por cable, Internet, correos electrónicos, videojuegos, fotologs, etc.

Estas nuevas tecnologías traen consigo nuevos “procesos de comunicación y conforman las interacciones comunicativas y sociales<sup>32</sup>” (Orozco, 2002) dando paso a un nuevo tipo de relaciones de sociales, mediadas por máquinas tecnológicas donde los procesos de interacción social se caracterizan por ser globales y simultáneos y los intercambios afectivos “cuerpo a cuerpo” ya no son la norma. Lo que a modo de hipótesis trae consigo nuevas consideraciones en relación al tiempo, el espacio y una subjetividad mediada por la tecnología a la cual podríamos darle el apelativo de “maquinica”.

Esta “nueva” subjetividad “maquinica” en directa relación con las mediaciones tecnológicas ya nombradas, hace sentido con lo que Guattari plantea en relación a que: “*Las actuales máquinas informática y comunicativas no se contentan con transportar contenidos representativos, si no que contribuyen igualmente a la confección de nuevas disposiciones de enunciación individuales y colectivas*<sup>33</sup>” (Guattari, 2000, p: 16).

Esta consideración nos abre un campo de comprensión al fenómeno actual de los mass media e Internet, dada la proliferación de la comunicación por correos electrónicos, Messenger y fotologs por ejemplo. Esta consideración pone en juego la consideración de la subjetividad y los sujetos sociales como producidos por múltiples instancias dadas por el sistema familiar social-ambiental y tecnológico. Tenemos los cambios al medio ambiente con problemáticas como el calentamiento global y la contaminación y el fin de muchas especies vivas así como de las materias primas, el peligro de la continuidad de la calidad del aire y el agua como lo conocemos hoy y porqué no nombrar los alimentos transgénicos.

Podemos tomar en cuenta los debates en relación a la precariedad del trabajo, la subcontratación y el desempleo por ejemplo, así como los cambios en el referente de familia “monoparental”. Todo parece mutar y la estabilidad no parece ser la norma. Tenemos a los programas de desarrollo fabricados por Mideplan ejercidos a través de agencias como Fosis, Sence, Sernam, Injuv, etc. Que son los espacios de promoción-prevención y desarrollo que intentan dar pie a las demandas sociales actuales. Aunque la ficha CASEN 2003<sup>34</sup> nos diga que el porcentaje de la pobreza nacional era en el año 1998 de un 21.7% y en la actualidad es de un 4.7%.

Esto no quita que la asistencia, aun sea marginal en muchos lados y se vivan índices de pobreza material y ciudadana que contrastan con los índices de desarrollo social, aunque en términos estadísticos la brecha parece menor. Si tomamos en cuenta los datos que nos entrega el ministerio de salud a través del departamento de epidemiología en la encuesta nacional de calidad de vida y salud hecha el año 2000<sup>35</sup> como vemos a continuación:

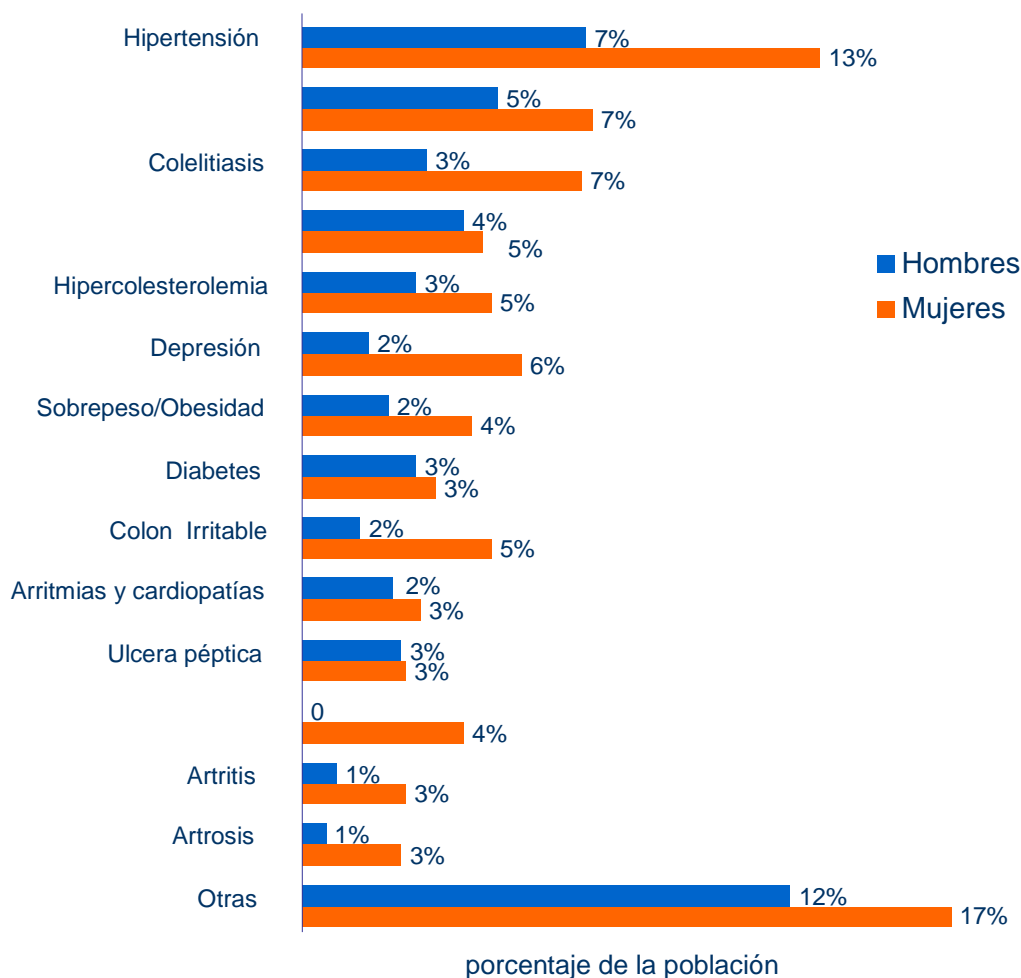
---

<sup>32</sup> Orozco (2002) “*Mediaciones tecnológicas y des-ordenamientos comunicacionales*” Texto formato PDF.

<sup>33</sup> Guattari, Félix (2000). “*Cartografías Esquizoanalíticas*”, “Liminar” Pág.: 16. Ediciones Manantial, Buenos Aires, Argentina.

<sup>34</sup> Información Disponible: <http://www.fundacionpobreza.cl/archivos/indicadorespobreza.pdf>

<sup>35</sup> Referencia en pagina del Ministerio de Salud: <http://www.minsal.cl/>



Podemos ver que “La enfermedad crónica más frecuente es la hipertensión arterial, que le ha sido diagnosticada a un 10,3% de los chilenos”<sup>36</sup>, un 2% de los hombres dice haber tenido depresión así como un 6% de las mujeres dice sufrir alguna forma de depresión. Un 2% de los hombres hasta el año 2000 tenía obesidad y un 4% de las mujeres tenía el mismo problema. Podemos ver el auge de trastornos depresivos, en los hábitos alimenticios bulimia y anorexia, crisis de pánico, estrés, etc. Esto por el lado de lo que podríamos llamar “salud mental”, pero también constatamos la poca participación social de los sectores sociales llamados “marginales” así como la ruptura de muchos de los vínculos familiares y afectivos, situaciones como el maltrato, el abandono y porqué no, el “endeudamiento” como modo de vida de gran parte de la población, generando un contexto poco auspicioso. Frente a estos diversos contextos ¿Cómo se sitúa la Psicología para dar cuenta y abasto a estas demandas? ¿Nuestras prácticas son pertinentes a la hora de trabajar en la multiplicidad de contextos actuales?

<sup>36</sup> Datos entregados por la: PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD Ministerio de Salud de Chile (2000). Instituto Nacional de Estadísticas CHILE

Todo parece decirnos que en la actualidad, la neurosis –como modo de comprensión- dejó de ser el correlato de sociedad en que vivíamos “*Los cuadros neuróticos han dado paso a alteraciones pre-psicóticas*”<sup>37</sup>... “*tales como depresiones, estructuras borderlines, trastornos alimenticios, desórdenes de personalidad, descompensaciones narcisistas, etc.*”<sup>38</sup>. (Valencia, 2004) Decir esto, significa que la neurosis dejó de ser el correlato común de lo “psicopatológico”.

Un modelo de análisis, basado en la neurosis, se haya incapaz del todo, para comprender la complejidad de la sociedad actual. Esto significa que teorías como el psicoanálisis que fueron labradas a principios de 1900-1930, corresponden a un modelo de sociedad, donde la producción de subjetividad era distinta a lo que podemos encontrar hoy.

El “sujeto de lo inconciente” en el psicoanálisis corresponde a saber, a “*una performance oral, individual, centrado generalmente en cierto Habitus familiarista de la subjetividad en el contexto de las sociedades industriales desarrolladas*”<sup>39</sup>. Cabe decir que si estamos en un contexto de sociedad de control<sup>40</sup> donde lo que esta en juego es el control de los espacios y las interacciones en lugares abiertos como dice Deleuze, a través de los equipamientos colectivos de Internet y los mass media que nos abren a una constante multiplicación de posibilidades al instante por ejemplo, la subjetividad actual no tiende a conformarse en relación a la Neurosis cuyo correlato es la represión, como lo muestra Foucault en su análisis a las sociedades disciplinarias donde el acento estaba en la repetición de las actividades en espacios cerrados. Por ejemplo para Foucault<sup>41</sup> (1977) el control de las conciencias, el control religioso y civil por medio de la implantación de mecanismos sociales complejos con objetivaciones en leyes y normas, es una muestra clara del ejercicio del poder. El poder visto no como un “en si” dado por una jerarquía, si no por una interacción, una relación de fuerza de la que todos/as participamos. En este sentido el lugar ultimo de inscripción de los discursos y por donde circulan las relaciones del poder es el *cuerpo* como producción *biopolítica* es decir como forma de producción de vida normada por lo político entendido como lo publico. Teniendo en cuenta los entramados del poder por donde circula la construcción de subjetividad actual, es que decimos que la subjetividad contemporánea guarda mayor relación a la psicosis, lo pre-psicótico.

Esta incapacidad teórico-práctica para dar cuenta de los contextos actuales, no sucede sólo con el psicoanálisis, si no a todo cuerpo teórico que no tenga la capacidad de replantearse, nos lleva a no tener prácticas de intervención eficaces que guarden relación con un contexto emancipatorio de los sujetos de acuerdo a su contexto social. Por ejemplo, basta con recordar al conductismo o el cognitivismo, la neuropsicología clásica, o las “teorías de la información” y los procesos computacionales de “input” o

---

<sup>37</sup> Cf. F. Navarro, (1996) “*Caracteriología post-reichiana*”, Sao Paulo

<sup>38</sup> Valencia. P (2004) “*Psicoterapia, esquizoanálisis y contextos populares*”, Universidad Arcis, Chile. Texto disponible en <http://capsyg.universidadarcis.cl>

<sup>39</sup> Guattari Félix. (2000). “*Cartografías Esquizoanalíticas*”, Cáp.:2 “*Las Energéticas Semióticas*”. Pág.: 70. Ediciones Manantial, Buenos Aires, Argentina,

<sup>40</sup> Deleuze (1996) “*Conversaciones 1972-1990*”, “*Post-scriptum sobre las sociedades de control*” en Traducción de José Luís Pardo Pre-textos, Valencia, Segunda edición, Texto Formato PDF

<sup>41</sup> Foucault, Michel (1977). *La historia de la sexualidad*. Tomo I. *La voluntad del Saber*. Siglo XXI, México [www.neuropsicologia.cl](http://www.neuropsicologia.cl)



“output” de la “mente”, estos paradigmas pueden funcionar, pero la pregunta es ¿de qué forma? ¿Que formas de dominación reproducen al interior de sus prácticas de manera intencional o no?

Deleuze y Guattari, dirán en el “Anti-Edipo” (1973) que debemos entender la producción subjetiva actual en términos esquizofrénicos, en relación con el sistema de producción capitalista de la sociedad contemporánea, así como en relación a un paradigma estético de base.

Estos autores plantean un sujeto dinámico, no fijo ni estable. En este sentido hablamos del *acontecimiento*<sup>42</sup> (Deleuze, 1989) como aquello que constantemente se impone en el vivir de manera inmediata, lo *brutalmente inmediato* como dirá Foucault. El acontecimiento que escapa a las pautas establecidas por los conceptos y la racionalidad es lo que producirá el sentido que le damos a las cosas que nos suceden, de esta forma el lenguaje es posterior ya que una vez que ocurren las cosas las ponemos en palabras, el acontecimiento produce lo que llamamos sentido, sentido y valor que le damos a las cosas que nos suceden.

Si hablamos que el lenguaje es posterior entonces hablamos de instancias pre-verbales por lo tanto de una lógica afectiva, por sobre una lógica que sería racional instrumental. Guattari dice al respecto *“Sabemos que en ciertos contextos sociales y semiológicos la subjetividad se hace individual; una persona tenida por responsable de sí misma se sitúa en el seno de relaciones de alteridad regidas por usos familiares, costumbres, leyes locales y jurídicas... en otras condiciones, la subjetividad se hace colectiva, lo cual no significa que se torne exclusivamente social. El término “colectivo” ha de entenderse aquí en el sentido de una multiplicidad que se despliega a la vez más allá del individuo, del lado del socius, y mas acá de la persona, del lado de las intensidades preverbales tributaria de una lógica de los afectos más que de una lógica de conjuntos bien circunscriptos”*<sup>43</sup> (Guattari, 1996, p: 20) ¿Qué quiere decir con instancias preverbales tributaria de una lógica de los afectos? Como bien dice Pablo Fernández (2005)<sup>44</sup>: *“Toda racionalidad es un orden, y se nota que el lenguaje es un sistema de ordenamiento del mundo, puesto que establece distinciones, clasificaciones, antinomias, jerarquías y secuencias en un mundo que no las tiene de suyo sino hasta que aparecen las palabras que lo van nombrando, y por ende, lo que no se ajusta a las categorizaciones del lenguaje, queda fuera de la racionalidad que es lógica, secuencial, inteligente y argumentativa”*... *“las psicologías sociales que empiezan trabajando con pensamientos colectivos o grupales o comunales, acaban haciéndolo con relaciones Interpersonales, como si eso fuera un gaje del oficio de fijarse en el lenguaje. Este nivel interpersonal de la comunicabilidad del lenguaje, es en sí mismo una institución de la sociedad”*

La psicología (social), cuando se preocupa de las interacciones en el territorio del lenguaje, habla desde una racionalidad ilustrada e instrumental. Pero para entender lo afectivo, los conjuntos, las formas, los procesos, hay que tener en cuenta que hay cosas extra-lingüísticas y para esto no nos sirve una lógica racional e instrumental, o de los *conjuntos bien circunscriptos* como dirá Guattari.

---

<sup>42</sup> Deleuze (1989) “La lógica del sentido” Cáp. 1: *Primera serie de paradojas, del puro devenir*” Pág.: 22. Paidós, Barcelona.

<sup>43</sup> Guattari, Félix, “Caosmosis”, 1996, Cáp.:1 “Acerca de la producción de subjetividad”, Pág.:20. Ediciones manantial, Buenos Aires, Argentina.

<sup>44</sup> Fernández Christlieb, Pablo (2005) “Los dos lenguajes de las dos psicologías de lo social” Athenea Digital - num. 8:

Esta dimensión puede ser recogida desde un paradigma Estético como dice Guattari (1991) que rescata los procesos llamados “primarios” de la primera infancia, la capacidad alucinatoria y creativa del deseo como garantes de sentido, estados que pueden ser reconocidos en el enamoramiento, el arte, los “estados místicos” meditativos y la locura.

Aquí hablamos entonces de “Esquizoanálisis”, si el psicoanálisis es un modelo de análisis del psiquismo basado en la neurosis, el esquizoanálisis “*aborda todas las modalidades de subjetivación iluminado por el modo de ser en el mundo de la psicosis*”<sup>45</sup>

En la actualidad vivimos el régimen social llamado por los autores “*capitalismo mundial integrado*” (CMI) no solo es un sistema de bienes y servicios, si no que coordina los valores sociales y produce afectos, códigos y subjetividad. En este sentido hacemos una lectura de un inconciente pragmático, estético que esta en constante producción de sentido. Este no se analiza en términos de la triangulación edípica, si no a través de procesos esquizofrénicos, procesos primarios, llamados pre-edípicos.

El “CMI” actual genera una constante codificación y descodificación de los flujos de significado, monetarios, del deseo a través de los medios de comunicación de masas y del orden institucional, no solo en relación a la familia como construcción de identidad, por lo que Edipo no seria el correlato de las sociedades contemporáneas y es aquí donde el psiquismo no se clausura en Edipo o la metáfora del padre como dirá Lacan, toda comprensión del psiquismo y la subjetividad pasa antes por el campo histórico social antes que la familia, Edipo solo seria una fantástica represión del deseo, que desde esta óptica es visto como potencialidad creativa y afirmación de si.

La idea de la triangulación edípica del psicoanálisis basada en las nociones de la representación, el fantasma y la castración son propios de la subjetividad codificada por la producción semiótica con que opera el capitalismo actual. La idea de la falta y la castración como *deuda* (nótese endeudamiento, cuentas por pagar etc.) muestra la relación actual del deseo producida como dice Guattari “*como efecto de mercado, un efecto de la producción de consumo: falta producida, inventada, inyectada*”<sup>46</sup>. No como algo constitutivo de la subjetividad humana como en el psicoanálisis. Por lo que hablamos de una comprensión política del síntoma.

De esta manera Deleuze y Guattari entienden a la Esquizofrenia de dos formas: como “*la universal producción primaria realidad esencial del hombre y la naturaleza*”<sup>47</sup> y la esquizofrenia-clínica producida como enfermedad.

La noción del acontecimiento nos lleva a generar un constante replanteamiento de nuestros modos de intervención a partir de los mismos contextos de trabajo, dado que no hay un modelo universal que sea equiparable en todas las circunstancias.

---

<sup>45</sup> Guattari (1996) “*Caosmosis*” Ediciones manantial, Buenos Aires, Argentina.

<sup>46</sup> Guattari, Rolnik (2004): “*Micropolítica. Cartografías del deseo*”. Editorial traficantes de sueños. España

<sup>47</sup> Guattari, Deleuze: (1972) “*El antiEdipo: capitalismo y esquizofrenia*” Barcelona, España, Editorial: Paidós.

Muchas de las teorías como decíamos anteriormente, han sido producidas en un contexto de sociedad distinto al nuestro y si tomamos el reto de dar cabida a los contextos populares en nuestra propuesta, nos damos cuenta que muchos de los paradigmas de la psicología fueron construidos para un sector social con acceso a la educación y al conocimiento, es decir un sector de la población letrado y “desarrollado”.

Algunas teorías nos hablan que en los contextos “marginales” se carece de la capacidad de “insight”, de “replantearse”. Pero desde esta perspectiva, entendemos que los supuestos que están a la base de dichas acciones, sólo guardan relación con un sector de la sociedad que es el “ilustrado”, por lo tanto no tienen una efectividad “universal”. Podemos ver que en personas sin acceso a la educación, su capacidad de abstracción en los términos del lenguaje o la palabra es precaria, si se lo compara con personas que sí pudieron acceder a educación. Esto es importantísimo tener en cuenta, a la hora de ver que muchas de nuestras “psicoterapias” trabajan al nivel del lenguaje hablado.

De esta forma, “*La discursividad oral*” se presenta como un impedimento para dar cuenta de la diversidad de contextos y el acontecimiento que en sí escapa a los registros formales del lenguaje. Es por esto, que apelamos a una lógica afectiva, como fue explicado anteriormente.

Los afectos nos remiten a la emocionalidad y las intensidades en el ámbito de la experiencia. Experiencias por las cuales somos atravesados en tanto cuerpos, en nuestras relaciones cotidianas, cotidianos que finalmente configuran el sentido de nuestros estados de ánimo, preferencias, gustos y opciones.

Estos cuerpos nos hablan, cuerpos que son un mapa viviente de los conflictos que una persona ha de atravesar a lo largo de su proceso de maduración. Cada curva, cada músculo hablan de cierto capítulo y de cierta constelación de relaciones.

*“El carácter del individuo tal como se manifiesta en su patrón típico de conducta también está descrito gráficamente a nivel somático por la forma del movimiento del cuerpo. La suma total de las tensiones musculares consideradas como una gestalt... constituye la ‘expresión del cuerpo’ del organismo. La expresión del cuerpo es la vista somática de la expresión emocional típica que en el nivel psíquico se considera como ‘carácter’.” (A. Lowen, 1959)*

La *idea de ser humano* que existe en la Bioenergética es la de un ser compuesto de corrientes energéticas las cuales corren libremente por el cuerpo. Esto le permite ser espontáneo en la vida, emotivamente adecuado a las circunstancias, y ser capaz de entregarse libremente en la sexualidad a su pareja; Sin embargo, sin desconocer la posibilidad de encarcelamiento emocional de la vida, el carácter se representa por sensaciones aprisionadas en las corazas musculares (músculos espáticos), situación que limita la energía (libido) disponible en el sujeto para su vida cotidiana. Al quedar aprisionada la energía se limita la capacidad emotiva y expresiva de la persona, lo cual puede dar sujetos poco efusivos de sus necesidades y emociones. Por lo tanto, la idea del trabajo bioenergético es des-hacer estos impedimentos, y dejar fluir la libre emotividad corporal. Es por esto, que W.Reich y A.Lowen introducen elongaciones, ejercicios, trabajo con la respiración y el cuerpo, como una forma efectiva de trabajo psicoterapéutico, que nos inserta en una comprensión mas amplia de la subjetividad dentro de lo afectivo.

La vivencia de la afectividad nos lleva a hablar de la comunidad, los grupos, y la colectividad, también es remitimos a los antiguos clanes, y tribus, *los buenos tiempos del animismo* como dirá Guattari, las danzas, las máscaras, los cantos, las iniciaciones y los ritos, pinturas en el cuerpo... donde la subjetividad transitaba por espacios diversos de conformación, no existiendo la noción de trabajo como tal, la experiencia no se conformaba de manera aislada “*diferenciada de otras esferas económicas, sociales, religiosas, políticas*”<sup>48</sup> (Guattari, 1996, p: 122).

Este espacio alucinatorio del deseo (el grupo) como dirá Anzieu, dado por la creación y la fantasía, es lo que rescatamos como parte del contexto de trabajo, los que nos trae un tipo de eficacia distinta dadas por la experimentación y la creación.

Anzieu nos dice que el grupo se organiza en relación a la fantasía y que éste se vive como el sueño y el síntoma; el grupo es vivido como el interior del cuerpo de la madre por lo que da la posibilidad de “renacer”. En los grupos se escinde el yo y nos identificamos con el espacio del grupo; la identidad se da en términos parciales. Y para fines psicoterapéuticos, Kaës nos dirá que así el grupo podrá procesar lo que el individuo no puede.

De esta forma, dentro del grupo se trabajan aspectos psicodinámicos que el setting individual no puede alcanzar, transformándose en un espacio de trabajo intra, inter y transubjetivo. A estos niveles de análisis se trabaja con el sujeto, con sus relaciones así como también con la posición histórica y social que éste ocupa.

El trabajo grupal también nos permitirá que la transferencia se mueva dentro del espacio grupal y no quede anclada en el terapeuta, de forma de poder brindar un espacio terapéutico que no tenga la total dependencia en el psicólogo, sino que más bien poco a poco el grupo vaya conformándose como un espacio en el cual los sujetos traen sus problemáticas y las comienzan a trabajar por sí mismos, rompiendo con la posición de poder y dependencia frente al profesional, conformando en última instancia y como objetivo del proceso, que se formen grupos autogestados, que logren constituir su propia identidad y que mediante su propia acción logren hacerse cargo de sus necesidades. Así, el terapeuta va tomando distancia paulatinamente hasta que se vuelve innecesario, constituyendo el espacio grupal como una producción subjetiva particular.

En el dispositivo de trabajo grupal, se trabaja principalmente con la articulación del setting (la articulación de un contexto de trabajo) en sí, esto se refiere a las dinámicas y ejercicios con los cuales se trabaja y que tienen distintas finalidades según lo que se requiera del grupo. Es el trabajo de diseño del setting, que se refiere a cómo se construye la sesión, a cómo se disponen las distintas dinámicas mediante las cuales se movilizaran a los integrantes del grupo. También se trabaja con estados de conciencia, esto es referido principalmente a la característica del grupo como un espacio que tiende a la regresión de los sujetos, al constituirse como un vientre materno, como una envoltura que contiene; en situación de grupo los sujetos se encuentran cara a cara, se miran y se hablan, trabajando la paranoia que inunda los espacios sociales, de forma que el estado de conciencia a partir de la disposición espacial de los integrantes en la situación de grupo, cambiará el estado normal de estos, acostumbrados a la individuación.

---

<sup>48</sup> Guattari, Félix, “*Caosmosis*, (1996), Cáp. 6: “El nuevo paradigma Estético” Pág.:122.  
Ediciones manantial, Buenos Aires, Argentina.

Este cambio en el estado de conciencia también está referido al trabajo corporal que se realiza en el dispositivo; mediante el trabajo físico se activa el cuerpo, y se tiene conciencia de él, al activar físicamente a los integrantes, éstos entran en un nuevo estado de conciencia que logra bajar un poco la paranoia y los mecanismos de defensa inherentes al psiquismo, de forma de hacerlos más receptivos al trabajo. Otro punto importante es el trabajo o más bien, la distribución de la transferencia, que en el dispositivo grupal tiene la particularidad de poder distribuirse en la totalidad del grupo más que en los terapeutas de forma que los integrantes trabajen entre sí, constituyéndose el terapeuta como un coordinador del trabajo y no como la figura principal del dispositivo.

El dispositivo trabaja a su vez con supuestos, principalmente a la articulación del grupo, estos se refieren al clivaje que se produce en el grupo o más bien a cómo los integrantes forman grupo. Es de esta forma, que según Kaës y Anzieu se presentará el llamado *supuesto básico de dependencia*, que está referido a que la transferencia se sitúa directamente sobre los coordinadores, conformándose el grupo mediante la direccionalidad y coordinación del terapeuta.

*La ilusión grupal* está referida a la propia producción del grupo. Este al constituirse como un lugar de realización alucinatoria del deseo, puede hacer emerger en el espacio grupal tanto fantasías individuales como grupales, ilusión mediante la cual se articulará el grupo en pos de ésta, logrando el clivaje de los integrantes en relación a la ilusión.

El *cuerpo grupal* está referido a experimentar el grupo como un cuerpo, esto se refiere a vivenciar el grupo como un todo donde las psiquis individuales se funden conformando una grupal, de modo que el propio narcisismo de los integrantes catexizan (invisten) el espacio grupal, libidinizándolo y cargándolo con energía, de forma que el grupo es vivenciado como parte de sí, debido al investimento que realizan los propios integrantes en situación de grupo.

A partir de estos conceptos primarios en relación a la teoría grupal se comienza el abordaje del grupo con fines terapéuticos, el dispositivo permite un espacio de contención, de nutrición y lo más importante, un espacio de producción.

En el contexto actual la individuación del ser ha concluido en eliminar progresivamente cualquier manifestación masiva, cualquier organización, las organizaciones sociales se encuentran en el ocaso de su actividad, el capitalismo ha inundado todos los espacios existenciales, ha plagado toda relación social haciéndola impersonal, maquínica, de forma que el dispositivo grupal es a la vez una apuesta política en relación de potenciar los grupos humanos, de potenciar la organización, desde el síntoma se pueden abordar los grupos y que en sí mismos se constituyan bajo su propia producción, que sean espacios en donde se produzca subjetividad, alejada de cualquier doctrina, alejada de cualquier dirección, que las personas mediante su propia acción, mediante su propio deseo, mediante su propia organización, generen nuevas prácticas, nuevas relaciones, que se autodeterminen y autonomicen, es una tarea titánica, el dispositivo no pretende realizarla, solo brindamos el espacio, solo brindamos la posibilidad.

## REFERENCIAS

- Guattari, Félix, (2000).** “*Cartografías Esquizoanalíticas*”, Ediciones Manantial, de la Edición en Castellano, Buenos Aires.
- Guattari, Félix, (1996)** “*Caosmosis*”, de la edición en castellano, Ediciones manantial, Buenos Aires, Argentina.
- Deleuze, Gilles (1996)** “Post-scriptum sobre las sociedades de control” en “*Conversaciones 1972-1990*”, Traducción de José Luís Pardo Pre-textos, Valencia, Segunda edición. Texto Formato PDF
- Deleuze, Guattari, (1973)** “*El antiedipo: Capitalismo y Esquizofrenia*”. Buenos Aires, Argentina. Paidos 2007.
- Deleuze (1989)** “*La lógica del sentido*” Paidos, Barcelona.
- Orozco, (2002)** “*Mediaciones tecnológicas y des-ordenamientos comunicacionales*” Texto formato PDF.
- Cf. F. Navarro, (1996)** “*Caracteriología post-reichiana*”, Sao Paulo,
- Valencia, Patricio (2004)** “*Psicoterapia, esquizoanálisis y contextos populares*”, Chile, Universidad ARCIS. Texto disponible en <http://capsyg.universidadarcis.cl/>.
- Fernández Christlieb, Pablo (2005)** (otoño) “*Los dos lenguajes de las dos psicologías de lo social*” Athenea Digital - num. 8
- Lowen, Alexander, (1959)** “*El lenguaje del cuerpo*” Herder Editorial, España.
- Gergen, Keneth (1970)** “*La Psicología social como Historia*”. Revista anthropos: Huellas del conocimiento (1998). Págs. 39-49
- Anzieu, Didier (1987)** “*El grupo y el inconsciente*” Ed. Siglo XXI. B.A.
- Kaës, Rene (1998).** “*El grupo y el sujeto del grupo*” Ed. Amorrortu B.A
- Foucault, Michel (1977).** *La historia de la sexualidad*. Tomo I. *La voluntad del Saber Siglo XXI*, México

# **PERITAJE EN VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL:**

*Un Acercamiento a la Práctica Chilena*

**Javiera Rivera T<sup>φ</sup>. Carolina Olea<sup>φ</sup>**

## **Resumen**

La presente investigación corresponde a una aproximación práctico- institucional que busca dar a conocer las prácticas periciales que llevan a cabo los psicólogos que trabajan en el ámbito del abuso sexual infantil, en el contexto del funcionamiento jurídico nacional de la Reforma Procesal Penal, donde las instituciones consultadas para este fin corresponden al Servicio Médico Legal y el Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS).

Así, los temas a abordar serán el proceso de la solicitud pericial, descripción del equipo de trabajo, la pericia en el contexto de la reforma procesal penal, el rol del perito en el juicio oral, la evaluación de la credibilidad del relato, la pertinencia de la pericia, elaboración del informe pericial, burnout en peritos y la experiencia de trabajo de éstos en esta temática. Además, se determinarán las diferencias y similitudes en las prácticas de ambas instituciones, y se contrastarán las herramientas utilizadas en estos lugares con lo encontrado en la literatura.

## **INTRODUCCION**

Uno de los grandes problemas de la comunidad en el momento actual es el abuso sexual a niños/as, adquiriendo tal relevancia este último tiempo, que el Estado Chileno ha asumido el imperativo ético de enfrentar la violencia sexual y atenuar los daños y secuelas que produce en las personas más vulnerables, realizado en los últimos diez años una serie de acciones con el fin de dar una solución a la problemática del maltrato infantil y del abuso sexual (Ministerio de Salud, 2004).

Existen distintas definiciones de abuso sexual, las cuales se diferencian según el énfasis puesto en un ámbito legal, médico, social, psicológico, etc. (Capella, C.; Miranda, J.; 2003).

Desde el código penal chileno, se pueden distinguir diferentes figuras legales, entre las cuales podemos distinguir: Violación, Estupro, Abuso Sexual, Sodomía, Incesto, etc. (Policía de investigaciones de Chile, 2003).

---

<sup>φ</sup> Licenciadas Psicología, Universidad de Chile.

En este seminario nos referiremos a abuso sexual infantil:

*“cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas y/o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales o erotizadas de cualquier índole (insinuaciones, caricias, exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, sexo oral, penetración oral o vaginal, entre otros). Esto implica involucrar al niño o niña en una actividad que no corresponde a su nivel de desarrollo emocional, cognitivo ni social.”* (Servicio Nacional de Menores, 2004; P. 6).

Con respecto al ámbito legal, las denuncias de Abuso Sexual Infantil son especialmente difíciles de adjudicar ya que presentan ciertas particularidades, las cuales hacen referencia a por ejemplo: que la naturaleza de este delito lo convierte en un evento privado, raramente hay testigos más allá del acusado y del niño/a, frecuentemente involucra a niños/as pequeños los cuales poseen habilidades verbales limitadas, no hay un conjunto de criterios diagnósticos y/o algún síndrome de Abuso Sexual Infantil unívoco y formalmente reconocido, etc.

Para el desarrollo de este seminario es de suma importancia una rama de la Psicología Jurídica que corresponde a la *Psicología Forense* que consiste en intervenciones especializadas, originadas por procesos judiciales, requeridas tanto por la fiscalía como por los demás intervinientes en la causa y que se denominan *Pericias* en la medida en que son realizadas por sujetos expertos en alguna área del saber, ajena a la del mundo del Derecho, sobre las cuales el Juez no está obligado a conocer, y que contribuyen a la mejor comprensión y a la mejor decisión respecto de este caso (Maffioletti, F., Salinas, M., 2005).

Es así como la presente investigación corresponde a una aproximación práctico- institucional que busca dar a conocer las prácticas periciales que llevan a cabo los psicólogos que trabajan en el ámbito del abuso sexual infantil, en el contexto del funcionamiento jurídico nacional de la Reforma Procesal Penal, donde las instituciones consultadas para este fin corresponden al Servicio Médico Legal y el Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS).

Con respecto a las pericias psicológicas que se realizan en ambas instituciones, abordaremos las temáticas: el proceso de la solicitud pericial, descripción del equipo de trabajo, la pericia en el contexto de la RPP, el rol del perito en el juicio oral, cómo se realiza la evaluación de la credibilidad del relato, la pertinencia de la pericia, cómo se elabora un informe pericial, burnout en peritos y la experiencia de trabajo de éstos en esta temática.

## **PERICIA PSICOLÓGICA EN ABUSO SEXUAL INFANTIL**

Como se ha mencionado anteriormente, el ASI es una temática en extremo compleja y llena de vicisitudes por lo que se debe abordar de la forma más seria y responsable posible. Al respecto, la evaluación pericial psicológica es una actividad que se diferencia significativamente de la experiencia tradicional del psicólogo ya que requiere de un marco teórico referencial que pueda dar sustento a su acción. En este aspecto, con la Reforma Procesal Penal que se ha implementado en nuestro país, la Psicología ha debido asumir un rol activo en cuanto al desarrollo de nuevos recursos, a la vez que potencia los ya existentes (Maffioletti, F., Salinas, M., 2005).



Es así como los psicólogos que trabajen en esta área tienen el deber de especializarse en psicología jurídica, con énfasis en la psicología forense, ya que responden al rol de ser asesores del juez y auxiliares de la justicia al colaborar en la investigación de los hechos.

Por tanto se necesita “poseer un repertorio de conocimientos, ideas, técnicas e intervenciones a las que pueda recurrir en cada situación particular, de acuerdo a lo solicitado específicamente y a sus propias competencias.” (Maffioletti, F., Salinas, M., 2005; P. 16).

La evaluación pericial en Abuso Sexual Infantil, se construye sobre tres pilares fundamentales que recogen información acerca de los siguientes tópicos (Maffioletti, F., Salinas, M., 2005):

**a. Psicodiagnóstico:** Se refiere a la descripción acabada de la persona evaluada, en cuanto a su funcionamiento cognitivo, afectivo, social, familiar, historia de desarrollo, de salud, escolar, de comportamiento y cualquier otro dato de relevancia y/o interés. La metodología empleada para recabar esta información, es la entrevista forense y la psicometría.

**b. Contexto:** Se refiere a las descripciones que permitirán situar los hechos investigados en un escenario concreto. El análisis se divide en dos áreas de contenidos: el primero se relaciona con todo lo referente al delito denunciado. La otra área temática, hace referencia al contexto de desarrollo del examinado, su historia vital, en donde se instala la ocurrencia de los hechos investigados. La metodología empleada para recabar esta información es la entrevista de investigación y el análisis de las actuaciones de investigación realizadas por el Ministerio Público.

**c. Análisis de la credibilidad del niño:** Se refiere a la valoración, por parte de un profesional experto en Psicología, del grado de ajuste del relato a criterios de realidad definidos a priori. Sin embargo, se entiende que la ausencia de criterios de credibilidad no implica necesariamente un relato ficticio ya que existen diversos factores que pueden influenciar el tipo y/o la cantidad de información que se entrega respecto de los hechos estudiados. Este último pilar de la pericia psicológica en abuso sexual infantil será mayormente desarrollado a continuación.

Dentro de las formalidades de la práctica pericial psicológica se pueden mencionar las siguientes:

**a) La Aceptación:** es el acto en contestación a la petición oficial, donde el psicólogo acepta el cargo de perito para estudiar, valorar o diagnosticar a una o varias personas.

**b) El Juramento:** en este acto, el psicólogo, en cumplimiento de la legalidad, jura o promete desempeñar bien y fielmente su cargo, garantizando, de esta forma, la objetividad y la ética profesional.

**c) La Citación:** es la forma oficial de convocar al psicólogo en una fecha tope donde debe estar terminado el informe, así como el día y la hora en que debe comparecer al acto del juicio oral.

**d) La Ratificación:** es un acto procesal donde las personas intervinientes en un juicio (testigos, peritos, etc.) son llamados para confirmar lo ya declarado (el informe escrito ya emitido).

En cuanto al informe pericial, se destacarán los siguientes aspectos que deben tenerse presente en su elaboración:

- Hay que tener en cuenta que el contenido de éste puede trascender a la persona del propio evaluado.

- Debemos referirnos exclusivamente a las cuestiones solicitadas y las propias de nuestra disciplina, evitando hacer alusión a aspectos jurídicos.
- Un psicólogo puede ser un magnífico clínico pero un mal perito dependiendo de su actuación en el foro.
- La presencia física, su postura y gestos, la conducta verbal, y la confianza en si mismo, aumentan la credibilidad de testimonio en la sala de juicio oral.
- Cuanto más abundante y precisa sea la recogida de datos, más rica será la información que podremos aportar en el informe.
- El perito debe poseer un bagaje de conocimientos jurídicos mínimos para el desempeño de su función, que le permitirán actuar de un modo serio, responsable e informado.
- Debemos evitar en todo momento emitir o guiarnos por *juicios de valor*, emitir datos injuriosos o no verosímiles, aspectos irrelevantes, y conclusiones no probadas.

### *Evaluación de la Credibilidad Discursiva*

Los conocimientos que se utilizan actualmente en la evaluación de la credibilidad discursiva provienen de la *Psicología del Testimonio* que consiste en el conjunto de conocimientos que intentan determinar la calidad de los testimonios que prestan los testigos presenciales sobre los delitos, accidentes o sucesos cotidianos. De esta manera, a partir de las investigaciones realizadas acerca de la diferenciación entre testimonios basados en hechos reales e irreales, se caracterizan las declaraciones convincentes, llegando a diseñarse, en 1989 por Steller y Kohenken y en 1991 por Rakin y Esplin, sistemas de valoración de testimonios basados en criterios de contenidos: CBCA y SVA. (Navarro, C. et cols.; 2004)

*La evaluación de la credibilidad discursiva mediante la metodología: SVA (Evaluación de la Validez de la Declaración) y CBCA (Análisis de contenido basado en criterios)*

La SVA es la técnica más empleada para evaluar la veracidad de las declaraciones verbales (Vrij, 2000 en Godoy- Cervera, 2005) y se desarrolló para valorar las declaraciones verbales de niños que habían sido víctimas de abuso sexual.

La SVA es un método semi-estandarizado para la evaluación de la credibilidad de las declaraciones y está basado en lo que se ha denominado la hipótesis de Undeutsch, de acuerdo a la cuál un testimonio basado en un hecho real difiere en su calidad y contenido de un testimonio basado en un acontecimiento imaginado. La SVA se compone de tres elementos que son: (a) Una entrevista semiestructurada, diseñada para recibir el testimonio del niño sin sesgarlo, comenzando con preguntas abiertas e introduciendo progresivamente las cerradas; (b) El análisis de contenidos basado en criterios, que se aplica posteriormente sobre la transcripción o la grabación de la entrevista para evaluar la presencia de los criterios de realidad, y finalmente; (c) Una lista de validez, que considera el nivel lingüístico y cognoscitivo del niño, si la entrevista se realizó adecuadamente, si el niño tiene motivos para formular una falsa declaración, y cuestiones como evidencia externa e incuestionable.

Con respecto al análisis de la entrevista a través de los 19 criterios del CBCA, éste se realiza mediante puntuaciones numéricas a cada uno de los criterios, asignando 2, 1 o 0 puntos en función de si el criterio se encuentra fuertemente presente, presente o ausente en la declaración. Sin embargo, ni la entrevista ni los resultados obtenidos en los criterios son completamente válidos ya que deben ser puestos en contexto por medio de la *lista de validez* que está compuesta por 4 categorías generales de

información (Steller y Köhnken, 1989 en Godoy-Cervera, 2005): Características psicológicas, características de la entrevista, motivación para realizar acusaciones falsas y aspectos relacionados con la investigación.

El CBCA es el componente principal del SVA y a partir del cuál se evalúa el contenido de la declaración de una persona. Este consiste en un conjunto de 19 criterios, los cuales se dividen en 5 grandes categorías que son<sup>49</sup>:

- Características generales*: Estructura lógica, producción in estructurada, cantidad de detalles.
- Contenidos específicos*: Engranaje contextual, descripción de interacciones, reproducción de conversación, complicaciones inesperadas durante el accidente
- Peculiaridades del contenido*: Detalles inusuales, detalles superfluos, incomprensión de detalles relatados con precisión, asociaciones externas relacionadas, relatos del estado mental subjetivo, atribuciones al estado mental del autor del delito.
- Contenidos referentes a la motivación*: Correcciones espontáneas, admisión de falta de memoria, plantear dudas sobre el propio testimonio, autodesaprobación, perdón al autor del delito
- Elementos específicos de la ofensa*: Detalles característicos de la ofensa.

Hasta ahora, la CBCA ha sido objeto de la mayor parte de la investigación y es la única técnica que permite evaluar la credibilidad de un relato de una forma relativamente válida, sin embargo, una de sus limitaciones es que “*hasta ahora no se ha fijado una regla de decisión que nos ayude a establecer cuántos criterios determinan que una declaración sea clasificada como creíble o no creíble. Menos aún se ha precisado el peso que cada criterio debe recibir.*”(Godoy- Cervera, V., Higuera, L., 2005, P. 94)

#### *Investigaciones realizadas en torno al CBCA*

En años recientes, los estudios sobre el CBCA han incrementado debido a su alta incidencia en el contexto judicial. Las líneas de investigación han seguido dos vertientes: 1) aquellas que emplean casos reales de menores que presuntamente han sido abusados sexualmente y en las que se utilizan otros elementos del caso como medidas de veracidad; y 2) estudios experimentales en los que se induce a los sujetos a manipular su declaración proporcionando ya sea un testimonio verdadero o uno falso (Ruby y Brigham, 1997).

#### *Estudios realizados con niños*

Debido a que el CBCA fue diseñado para ser aplicado a las declaraciones de menores presuntas víctimas de abuso sexual, la mayoría de las investigaciones publicadas han trabajado con muestras de estas características. A continuación se exponen brevemente algunos estudios realizados con menores (Godoy-Cervera, V., Higuera L.; 2005).

Lamb et al. , 1997 realizan una investigación en la cual trabajan con niños que presuntamente habían sufrido abuso sexual. Su muestra estuvo compuesta por 98 niños israelíes (28 niños y 70 niñas), con edades de entre 4 y 13 años (media 8,72). Como medida de la veracidad de la declaración emplearon

---

<sup>49</sup> Para una revisión de cada criterio revisar Maffioletti, F., Salinas, M., (2005) “*Manual: Estrategias de evaluación pericial en abuso sexual infantil*”. Servicio Nacional de Menores, Gobierno de Chile.

otros elementos del caso como: evidencia material o física, la declaración del acusado, etc. Tal y como habían predicho, hubo una mayor presencia de los criterios del CBCA en los relatos creíbles (media 6,74) en comparación con los relatos no creíbles (media 4,85). Sin embargo, los autores afirman que las diferencias encontradas no fueron tan significativas como lo fueron en estudios anteriores.

En el año 2000, Santtila, Roppola, Runtti y Niem analizaron el efecto que la edad, la habilidad verbal (medida con la escala verbal del WISC-R) y el estilo emocional del entrevistador tenían sobre la presencia de los criterios del CBCA en las declaraciones de 68 niños pertenecientes a tres grupos de edad diferente: 7-8, 10-11 y 13-14 años. En el experimento, se le pidió a cada niño que narrara dos experiencias personales, una real y una falsa. Los resultados mostraron una tasa de clasificación correcta del 66%. También comprobaron que la edad y la habilidad verbal del menor, así como la conducta del entrevistador influían en el número de criterios del CBCA que se presentaban en las declaraciones, independientemente de que éstas fueran verdaderas o falsas. Así mismo, hallaron que se presentaban diferentes criterios según el rango de edad en el que se encontraba el menor. Los autores sugieren integrar la información del CBCA con la lista de validez, y concluyen que las decisiones judiciales no deberían recaer exclusivamente en los resultados aportados por el CBCA-SVA.

Por otro lado, los estudios también se han centrado en analizar la influencia que la familiaridad del suceso a recordar tiene sobre la presencia de los criterios del CBCA. Por ejemplo, en el año 2004 Pezdek et al realizaron un experimento con 114 niños y se plantearon como hipótesis que las descripciones de eventos familiares tenían mayor probabilidad de ser catalogadas como veraces que las descripciones de eventos no familiares. Los resultados apuntaron a una mayor presencia de criterios del CBCA en las narraciones de sucesos familiares que en las narraciones de sucesos no familiares.

En esta misma línea, un año después Blandon-Gitlin, Pezdek, Rogers y Brodie empleando una muestra de 94 niños analizaron la interacción entre la familiaridad del suceso y la veracidad del mismo. En el estudio se encontró que las puntuaciones obtenidas a través del CBCA fueron más fuertemente influidas por la familiaridad del suceso que por la veracidad del mismo. En ambos estudios, los autores concluyen sugiriendo que el CBCA, en su forma actual, es de limitada utilidad como herramienta para evaluar la credibilidad del testimonio en menores.

### ***La evaluación de la credibilidad discursiva mediante la metodología : CAVAS Inscrim***

Esta forma de evaluar la credibilidad discursiva fue creada en el CAVAS ante las falencias que se percataban estos profesionales del CBCA.

La evaluación de la credibilidad discursiva se realiza respecto de los relatos obtenidos en una entrevista clínico pericial, relato que se considera como un producto lingüístico producto de una interacción, por lo tanto al ser un discurso se consideran para el análisis de este relato tantos los elementos textuales como los paralingüísticos. Ambos elementos son plasmados en las categorías construidas para el análisis cualitativo de los relatos, categorías que corresponden a las recurrencias observadas en los relatos sobre abuso sexual.

Un elemento característico de esta metodología es que su modelo de análisis implica la capacidad del evaluador para interpretar la presencia o ausencia de un criterio, como también el significado de este.

Los criterios que forman parte de la metodología CAVAS- INSCRIM se dividen en criterios de forma y contenido<sup>50</sup>.

-Criterios de forma: coherencia, consistencia, tipo narrativo, modo discursivo, ubicación temporal, ubicación espacial.

-Criterios de contenido: descripción del espacio físico, identificación del agresor, circunstancias previas relacionales y situacionales, contenidos sexuales explícitos, elementos idiosincráticos, referencias a estados subjetivos internos de la víctima, referencias a estados subjetivo del agresor, reproducción de verbalizaciones, elementos analógicos o gestuales, reporte de registro mnémico sensorial, influencias externas en contenido y significado.

#### *Factores que influyen la evaluación de credibilidad discursiva*

Existen muchos factores que pueden modificar el resultado de una evaluación de credibilidad de testimonio, los cuales se deben tener en cuenta en todo proceso pericial, ya que podrían llevar a evaluar un relato como no creíble ante la ausencia de determinadas características, limitando la posibilidad de distinguir entre testimonios reales y creíbles.

Muy importante en la evaluación de credibilidad es considerar la *edad* del niño, ya que esta nos podría indicar las capacidades cognitivas esperadas para su nivel de desarrollo, y en consecuencias, las características de la evocación de los recuerdos y la formulación de relatos propios de cada edad. Por lo tanto vemos que lo que un niño puede hacer, razonar, recordar o reconstruir está determinado por la etapa del desarrollo en la cual está. En este sentido las habilidades cognitivas del testigo pueden tener efecto en la identificación de criterios CBCA en un testimonio, habiendo estudios que indican que a menor edad es mas probable que no se encuentren determinados criterios del CBCA, los que se relacionarían con el requerimiento de habilidades verbales y cognitivas. (Navarro, C., 2006).

Por otra parte una generalidad investigada en los procesos de memoria, sería una tendencia en los niños a recordar detalles periféricos en vez de lo central de un hecho(Servicio Nacional de Menores, 2004).

Por otro lado también hay que considerar las características propias de los procesos de memoria en general, es decir: la memoria implica normalmente transformaciones, las que pueden implicar omisión o ampliación inferencial de la información; los procesos constructivos son determinados de forma conjunta por el contexto inmediato; las habilidades cognitivas y el medio social de la persona, y que los esquemas de la memoria son dinámicos y cambiantes, es decir, la información puede transformarse con el paso del tiempo; a mas distancia del recuerdo, mas probabilidad de difuminación de la experiencia o de su condensación con otras experiencias (Navarro, C., 2006; Servicio Nacional de Menores, 2004).

Otro factor que influiría en los procesos mnémicos sería la naturaleza del estímulo a recordar. Investigaciones han demostrado que victimas de abuso sexual sufren fuertes distorsiones cognitivas, es decir, que la cronicidad del daño sufrido afectarían tantos sus procesos cognitivos como mnémicos.

---

<sup>50</sup> Para la definición de cada criterio revisar C. Navarro (2006) "*Evaluación de la credibilidad discursiva de niños, niñas y adolescentes víctimas de agresiones sexuales*". Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología mención Psicología Clínica Infante Juvenil. Universidad de Chile

Cuando una experiencia a sido muy traumática para una persona, ésta quedaría incapacitada de procesar narrativamente la experiencia, produciéndose una disociación que podría provocar amnesia ante el suceso o una discontinuidad en las memorias (Servicio Nacional de Menores, 2004). Por otra parte, se ha comprobado que la frecuencia de los abusos no afectaría la credibilidad discursiva del relato (Navarro, C., 2006).

También influyen en los procesos de memoria y por lo tanto en la codificación de un determinado suceso factores temporales como la duración y frecuencia que haya tenido este. Investigaciones han develado que el aumento de la experiencia tendería a reducir la memoria episódica global. Cuando ciertos sucesos se producen con cierta regularidad se tenderían a eliminar las diferencias particulares entre estos, no pudiendo distinguir la singularidad de cada experiencia. Puesto que la calidad del relato dado depende de la naturaleza del suceso relatado, es de gran relevancia tener en consideración en la evaluación del relato el tipo de abuso, la cronicidad y la dinámica de este (Navarro, C., 2006).

### INFORMACIÓN RECABADA

Las instituciones elegidas para un acercamiento práctico a la problemática presentada en este seminario fueron el CAVAS y el Servicio Médico Legal. Estas instituciones fueron elegidas por considerar que ambas poseen especialización en el área de peritajes sexuales y por tener contactos que nos permitirían acceder a dichos centros.

Las metodologías utilizadas para el acercamiento a estas instituciones y a la forma en que llevan a cabo las pericias psicológicas en abuso sexual infantil, y más específicamente a la forma en que evalúan la credibilidad discursiva fue a través de: observación de campo, la cual consistió en una visita a las instalaciones de cada institución y en la participación (por medio de una sala de espejo) en una pericia psicológica en una de las instituciones; también la realización de entrevistas semiestructurada a psicólogas que realizaban pericias en este ámbito: Ps. Aida Leiva (CAVAS) y Ps. Ximena Navarro (SML).

Previo a las entrevistas, se construyó una pauta con el propósito de abarcar los aspectos más importantes sobre pericias psicológicas en abuso sexual infantil e indagando exhaustivamente en el cómo se realizaba la evaluación de credibilidad discursiva; dicha pauta fue construida tras una revisión bibliográfica que nos permitió un primer acercamiento a esta temática.

Esta modalidad de entrevista permitiría analizar de forma comparativas ambas instituciones junto con su forma particular de trabajar.

#### *Centro de atención a víctimas de atentados sexuales (CAVAS)*

Este centro nace en el año 1987, correspondiente a la unidad de victimología del Instituto de Criminología de la policía de investigaciones; y su objetivo es entregar una atención policial, psicológica, jurídica y social, con independencia de la denuncia judicial; teniendo una cobertura nacional a nivel de reparación y una cobertura local a nivel de peritajes. El CAVAS atiende completamente gratis a las personas que acudan a él.

La forma de evaluar la credibilidad del relato en este centro es a través de una metodología propia denominada "CAVAS INSCRIM", la cual es una adaptación del CBCA.

En cuanto al proceso pericial, al llegar una solicitud de pericia, ésta queda a cargo de una psicóloga que a su vez es asesorada durante todo el proceso por otra profesional del equipo. La pericia comienza con una entrevista semi-estructurada cuyo objetivo es evaluar el funcionamiento psíquico del peritado así como analizar la credibilidad discursiva de su relato en base a la metodología CAVAS INSCRIM ya antes descrita, además se realizan entrevistas a familiares en aquellos casos que sea necesario.

Luego de esto se evalúa la pertinencia de realizar evaluación psicodiagnóstica, hasta que finalmente se construye un informe analizando transversalmente toda la información obtenida; informe que es revisado por la coordinadora del equipo. Este proceso dura aproximadamente un mes.

En el CAVAS la forma de trabajar es a través de duplas, en la cual una psicóloga se hace cargo del peritaje y otra la asesora durante todo el proceso; este apoyo consiste en una revisión conjunta del caso y en el trabajo en sala de espejos en el momento del peritaje, dispositivo que permite a la psicóloga encargada del caso acudir a su compañera en el momento mismo del peritaje (sale de la sala y pide asesoramiento tras el espejo). El fundamento de esta forma de trabajo es *“Objetivar la evaluación que se está haciendo... que la subjetividad que se tiene al evaluar impide ver ciertos elementos, entonces una persona externa podría percatarse de estos...(una) visión mas amplia, darle otro enfoque a la evaluación.”*<sup>51</sup>

Luego de realizada la pericia y una vez echo el informe, éste es revisado por otra psicóloga, la cual no tiene antecedentes del caso; esta profesional *“le da otra mirada”*<sup>52</sup>.

#### *Servicio médico legal (SML)*

El servicio médico legal es una institución pública ligada al Ministerios de Justicia cuya misión es *“Asesorar a los Tribunales de Justicia y al Ministerio Público, en materias médico – legales, a través de la realización de pericias tanatológicas, psiquiátricas, clínicas y de laboratorio, con especial énfasis en la calidad, oportunidad y objetividad pericial, garantizando un trato digno a las personas. Colaborar con las universidades por medio de la investigación y la docencia, y trabajar de manera coordinada con la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile”* (Servicio Médico Legal, 2006).

Con lo que respecta a las pericias psicológicas realizadas en los casos de abuso sexual, estas se realizan en la Unidad de Psiquiatría Infantil que forma parte del Departamento de Clínica.

El SML tiene cobertura a nivel nacional, sin embargo, las demás regiones no cuentan con la misma especialización del equipo de la Unidad de Psiquiatría Infantil de la Región Metropolitana.

El Servicio Médico Legal, para la evaluación de credibilidad, utiliza la técnica del SVA y por lo tanto, el análisis de contenido basado en criterios o CBCA.

Con respecto al proceso pericial, éste comienza con la recepción de la solicitud por la coordinadora del equipo que es una psiquiatra, quién hace una evaluación preliminar del caso con todos los antecedentes para saber si corresponde o no que se haga un peritaje. Cuando se decide realizar la pericia, el primer contacto del peritado es con la psiquiatra que se encarga de hacer la evaluación de credibilidad y que utiliza la metodología del SVA, por lo tanto, se encarga de entrevistar al niño, al adulto, hacer

---

<sup>51</sup> Entrevista realizada a la Psicóloga Aída Leiva el 10 de Noviembre del 2006.

<sup>52</sup> Entrevista realizada a la Psicóloga Aída Leiva el 10 de Noviembre del 2006.

credibilidad del relato, evaluar psicopatología y en alguna coordinación con algún psicólogo, se evalúa si corresponde o no derivarlo a una evaluación proyectiva o psicométrica.

Con respecto a la puntuación del CBCA, ésta es realizada por un profesional del equipo que no maneja los antecedentes del caso con el objetivo de mantener la neutralidad.

Este proceso, desde la solicitud de peritaje hasta la entrega del informe a fiscalía, se demora en promedio 2 meses.

Cabe destacar que actualmente las psicólogas que trabajan en esta unidad también han comenzado a evaluar credibilidad, sin embargo, está en discusión si deben ser las mismas en la realización de la evaluación psicodiagnóstica.

## DISCUSIÓN CONCEPTUAL

Luego del análisis de las entrevistas y cotejando esta información recabada con la revisión bibliográfica realizada podemos darnos cuenta que existen claras diferencias en la forma de llevar a cabo la evaluación de credibilidad en abuso sexual infantil. Por un lado el SML se rige de forma precisa al SVA y, por lo tanto, al CBCA, concordando con lo revisado en la literatura sobre esta metodología. En cambio en el CAVAS se utiliza una modificación de esta metodología, llamada CAVAS INSCRIM y que se ha construido luego de considerar las falencias de la metodología del CBCA. Es así como el CAVAS INSCRIM usa para su análisis un enfoque comprensivo e interpretativo del relato, en contraposición al análisis cuantitativo del CBCA, el cuál no considera la consistencia, tipo narrativo, modo discursivo, ubicación temporal, ubicación espacial, identificación del agresor, contenidos sexuales explícitos, elementos idiosincráticos, elementos analógicos o gestuales, reporte de registro anémico sensorial e influencias externas en contenido y significado; criterios que sí considera el CAVAS INSCRIM.

Otro aspecto a analizar es lo que respecta a cómo se organiza el equipo de trabajo al momento de realizar una pericia psicológica, ya que por un lado, mientras el SML pretende resguardar la neutralidad y objetividad del proceso mediante la separación de las tareas (como por ejemplo, la puntuación del CBCA por un profesional que no maneja los antecedentes del caso); en el CAVAS, otro profesional se involucra directamente en la pericia, analizando cada criterio del CAVAS INSCRIM en forma conjunta, apelando a la objetividad que concede el hecho de que un proceso completo sea evaluado por distintas miradas; disminuyendo los sesgos, prejuicios, etc.

Esta forma en que trabajan los profesionales en ambas instituciones, se ve reflejada en como los peritos construyen el informe pericial; por un lado los peritos del SML realizan un informe sobre la credibilidad discursiva, siendo los resultados del psicodiagnóstico un anexo al informe final. En cambio en el CAVAS, en el informe final se incluye toda la información obtenida por los distintas metodologías utilizadas, cumpliendo todas un papel relevante en la conclusión final.

En cuanto al rol que tiene el psicólogo en la pericia, puede observarse mediante la información antes planteada que en el caso del SML, el papel de éste es más secundario ya que son las psiquiatras las que coordinan este trabajo, sin embargo, en la actualidad se está abriendo la posibilidad de que en esta institución la psicología tome un papel más activo en el tema, tal como lo es en el CAVAS, donde los psicólogos no sólo trabajan en el área de la evaluación psicodiagnóstica a las víctimas sino que poseen un rol fundamental debido a que se considera que cuentan con las herramientas necesarias para trabajar de una manera eficiente en esta área.



Por otro lado, se observa la poca relevancia otorgada en ambas instituciones al psicodiagnóstico, realizándose sólo como complemento de la evaluación de credibilidad del relato y sólo cuando se considera necesario para despejar dudas puntuales en relación al testimonio o cuando se necesita indagar un área específica dañada. Sin embargo, se considera que esto se relaciona con el contexto en que está inserta la pericia psicológica, punto que será discutido a continuación.

En cuanto a las diferencias de la pericia en el contexto de la reforma procesal penal, ambas entrevistadas dan cuenta de que su papel ya no se remite solo a la confección de un informe, sino que en este nuevo contexto, las mas de la veces deben ir personalmente a dar cuenta de la información recabada en un juicio oral, en el cual deben ser en extremo rigurosas tanto en relación a las metodologías utilizadas para llevar a cabo la pericias, como también con respecto a su presencia, es decir: aspecto personal, forma de hablar, etc. Este aspecto es considerado por las entrevistadas en extremo angustioso, ya que se sienten evaluadas tanto en su aspecto profesional como personal.

El Bornout fue otro aspecto cotejado en las entrevistas realizadas a las profesionales. Ambas entrevistadas refieren estar consciente de este fenómeno, sin embargo en el SML no habría un abordaje institucional de esta problemática, por lo tanto el auto cuidado sería una preocupación mas a nivel personal. Por otro lado vemos como en el CAVAS este tema es de gran relevancia para las profesionales, realizando tareas a nivel de grupo para lidiar con el Bornout y recalando el uso de metodologías en el proceso pericial que en si mismas sean protectoras, como lo constituye el trabajar en equipo.

Por ultimo, haciendo referencia a la experiencia personal de cada entrevistada en esta area de trabajo, ambas concuerdan con el hecho de que la intervención o contacto con el niño esté limitada a la realización de la pericia hace que no puedan incidir en el proceso de reparación de éste, lo que se podría experimentar como una experiencia frustrante. Sin embargo, para poder sobrellevar estos sentimientos ambas profesionales concuerdan con la idea de trabajar de la forma menos traumatizante posible para el niño, lo cual en si mismo se erigiría como un primer eslabón de la reparación.

## **CONCLUSIONES**

Debido a la orientación práctico- institucional de este seminario, se puede concluir que pese a la existencia de profesionales destacados que trabajan en el área de pericias psicológicas, estos no son suficientes para cubrir la demanda nacional y muchas veces se ven sobre exigidos debido a las nuevas responsabilidades que la Reforma Procesal Penal trae consigo. Además, es de gran relevancia mencionar que a pesar de que la pericia psicológica en abuso sexual infantil se fundamenta en la credibilidad del relato mediante métodos como el CBCA y el CAVAS INSCRIM, la labor del perito en esta área involucra muchas otras habilidades que no están predeterminadas por el método que se ocupa sino que por los años de experiencia en esta temática y por lo tanto, el trabajo que se realiza es mucho mayor al que se menciona, subestimándose conocimientos provenientes de la evaluación psicodiagnóstica, lo que recae en un mayor esfuerzo por parte del psicólogo en validar y objetivar los conocimientos de su ciencia, viéndose impulsado a utilizar el CBCA como herramienta fundamental para la pericia forense siendo que progresivamente las investigaciones han demostrado sus limitaciones y falta de precisión.

Por otro lado, en base a lo analizado anteriormente podemos concluir que si bien el sistema legislativo preferencia la objetividad de las pruebas que presentan los peritos, se han dedicado a cuestionar conocimientos provenientes del área de la Psicología y que tienen muchos años de constante estudio e investigación, mas han privilegiado métodos como el CBCA, que pese a sus limitaciones es enormemente utilizado a nivel nacional y por lo tanto, el psicólogo perito ha debido utilizar herramientas que van más allá del CBCA para conseguir, por ejemplo, un relato al cuál sea posible aplicar análisis de credibilidad. Es entonces cómo una falta de congruencia afecta el rol del psicólogo perito en la medida en que su trabajo no es lo suficientemente valorado, debiendo además defender con “objetividad” todos los conocimientos que su ciencia y experiencia le han otorgado.

Por ultimo se recalca la importancia de la formación exhaustiva de los profesionales en el área de peritaje, tanto académica como práctica, por ser esta actividad en extrema compleja ya que se conjugan muchos conocimientos de diferentes áreas de la psicología, la criminalística u otras.

Consideramos que este seminario cumplió nuestros objetivos planteados en primera instancia, ya que nos permitió un acercamiento a la realidad práctica en este ámbito, pudiendo confrontar con esta, todos los prejuicios y sesgos que se tenían con respecto a esta labor.

## REFERENCIAS

- Capella, C.; Miranda, J. (2003):** “*Diseño, implementación y evaluación piloto de una intervención psicoterapéutica grupal para niñas víctimas de abuso sexual*”. Memoria para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile.
- Godoy- Cervera, V., Higuera, L. (2005):** “*El Análisis de Contenido Basado en Criterios (CBCA) en la evaluación de la credibilidad del testimonio*” Rev. Papeles del Psicólogo, Vol. 26, P. 92-98. España. Extraído de: [//www.cop.es/papeles/pdf/1249.pdf](http://www.cop.es/papeles/pdf/1249.pdf) Revisado el 3 de noviembre del 2006.
- Maffioletti, F., Salinas, M. (2005):** “*Manual: Estrategias de evaluación pericial en abuso sexual infantil*”. Servicio Nacional de Menores, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Salud (2004):** “*Normas y guía clínica para la atención en servicios de urgencia de personas víctimas de violencia sexual*”. Gobierno de Chile.
- Navarro, C. (2004):** “*Pericias Psicológicas en víctimas de delitos sexuales: metodología de evaluación clínico-pericia desarrollada en el CAVAS metropolitano*”. Trabajo presentado en el XVI Congreso Internacional de Ciencias Forenses, Santiago.
- Navarro, C. (2006):** “*Evaluación de la credibilidad discursiva de niños, niñas y adolescentes víctimas de agresiones sexuales*”. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología mención Psicología Clínica Infanto Juvenil. Universidad de Chile
- Policía de Investigaciones de Chile (2003):** “*Centro de Asistencia a víctimas de atentados sexuales, CAVAS Metropolitano. 16 años de Experiencia*”. Santiago: Versión/Producciones gráficas Ltda.
- Servicio Médico Legal (2006):** “*Quiénes Somos: Misión Servicio Médico Legal 2006*” Extraído de [www.sml.cl/quienes.html](http://www.sml.cl/quienes.html) revisado el 27 de octubre de 2006.
- Servicio Nacional de Menores (2004):** “*Estudio Peritajes Psicológicos en Abuso Sexual Infantil*”. Extraído de: [www.derechosdelainfancia.cl](http://www.derechosdelainfancia.cl) Revisado el 10 de Noviembre de 2006.

# **SISTEMA PENITENCIARIO CHILENO:**

## *Aspectos Sociales y Psicológicos*

**Carolina Quidel Gacitúa<sup>φ</sup>**

### **INTRODUCCIÓN**

El sistema carcelario en Chile, ha atravesado por mucho tiempo una crisis general de calidad y efectividad. El aumento de las tasas de delitos denunciados y de los niveles de percepción de inseguridad de la población hace llevar a un debate esta problemática que afecta por mucho tiempo este país.

El aumento de la población encarcelada, la presencia de un importante porcentaje de personas reclusas esperando condena, el aumento de la inversión pública e incluso la presencia de violencia al interior de las cárceles han generado una búsqueda de alternativas de política para paliar esta situación. Los altos niveles de hacinamiento y una limitada capacidad de reinserción y rehabilitación de los internos, hicieron la búsqueda de revertir el problema mediante un sistema público- privado, que permitirá la calidad de vida de la población reclusa y además aumentar la efectividad de los programas de reinserción. Esta situación evidencia dos serios problemas: la necesidad de una mayor inversión anual en infraestructura carcelaria y aun más importante el reconocimiento que cada vez más personas regresaran a la sociedad después de haber vivido la experiencia “educadora” de la cárcel.

### **ANTECEDENTES**

La población reclusa en Chile ha aumentado de forma sostenida en los últimos años, situación que se explica por una flexibilización de las exigencias para la concesión de beneficios intrapenitenciarios, libertad provisional y condicional. Cabe destacar que el sistema penitenciario chileno contempla tres regímenes de reclusión: el sistema cerrado, sistema abierto y el semiabierto. El primero incluye a aquellas personas detenidas, procesadas y condenadas que se encuentran reclusas las veinticuatro horas sin ningún beneficio de salida; los otros dos se aplican solo a personas condenadas. El sistema abierto incluye a personas a las que se les aplica alguna medida alternativa a la reclusión o algún beneficio de “reinserción” social, es decir, el cumplimiento total o parcial de la condena se realiza en el medio libre. Por su parte el sistema semi-abierto está constituido por aquellas personas que cumplen su condena en un centro de educación y trabajo (CET), el cual puede ser de carácter urbano o rural. Esta situación de hacinamiento, puede generar un contagio criminogeno entre personas de alto y bajo nivel delictual.

---

<sup>φ</sup> Estudiante de Psicología Universidad Autónoma de Chile.

Se han creado diversas formulas de política de endurecimiento de penas, que ha sido respaldado por un discurso político, compartido por prácticamente todos los partidos políticos del país, que señalan como la principal solución para el incremento de la criminalidad el endurecimiento del sistema judicial, el aumento de los años de cárcel para ciertos delitos y la disminución de la edad de imputabilidad penal, pero ¿es la cárcel solución para la delincuencia?

### *Infraestructura carcelaria y hacinamiento*

De acuerdo a la definición legal, se entiende por establecimientos penitenciarios, los recintos donde deben permanecer custodiadas las personas privadas de libertad en razón de detención y mientras estén puestas a disposición del tribunal pertinente. Corresponden también a esta denominación las dependencias destinadas al seguimiento, asistencia y control de condenados que por un beneficio legal o reglamentario, se encuentren en el medio libre. Todos estos establecimientos son administrados por Gendarmería de Chile, institución dependiente del Ministerio de Justicia; Por ende, las personas que se encuentran recluidas en dichos establecimientos no necesariamente se encuentran condenadas por un delito, sino que pueden estar en calidad de detenidos y/o procesados; por lo tanto la gran cantidad de personas que se encuentran en estos centros provocan los consecuentes hacinamientos que en términos cuantitativos, cuando no existen en el país normas o estándares que regulen de manera precisa las condiciones de vida y la capacidad de los establecimientos penitenciarios. Dos características del régimen interno de las prisiones chilenas hacen aun mas complicadas su operación y sus consecuencias: el prolongado encierro nocturno (en la mayoría de los casos, del orden de 14 o 15 horas diarias) y el hecho que los dormitorios sean colectivos, implica que la mayor parte del DIA los reclusos permanecen sin vigilancia directa o de vista y la segunda, que durante ese periodo pernoctan en literas apilables, basta con agregar una tercera o cuarta para aumentar esa capacidad.

### *Sistema de clasificación*

El objetivo principal de la encarcelación debería ser la rehabilitación y posterior reincorporación en la sociedad de los sujetos recluidos en los centros penitenciarios, tal como lo estipula la ley, es por esto que uno de los elementos centrales del sistema penitenciario es la evaluación de los niveles de compromiso delictual de todos los sujetos recluidos, ya sea en calidad de condenados, procesados y/o detenidos. En Chile, este proceso de clasificación se realiza mediante un instrumento llamado la "ficha de clasificación" y la institución encargada de su implementación es gendarmería. Institución que establece que el objeto de esta clasificación es lograr determinar el grado de involucramiento o compromiso delictual del sujeto, es decir, cuan internalizado tiene los patrones propios de la "subcultura carcelaria". Si bien la asignación de puntaje es individual, la distribución de los internos en el penal se realiza de acuerdo a las categorías de alto, mediano y bajo compromiso delictual. Estos grupos determinan su ubicación al interior del recinto penal así como el tratamiento del cual deba ser objeto, ya que se espera un comportamiento diferencial según el compromiso delictual y por ende es necesario un tratamiento diferenciado en cada uno de los grupos. Entonces el objetivo central de la clasificación sería el de evitar la contaminación criminal entre los reclusos y su involucramiento en la subcultura carcelaria, por lo tanto se asume que los puntajes arrojados explicitan el nivel de relación de los internos con los patrones delictuales, es decir cual es su nivel de peligrosidad y cuales son los riesgos de que siga infringiendo la ley penal.

La ficha de clasificación mide cuatro categorías principales.

- Apariencia: Se evalúan las variables lenguaje, cortes y tatuajes.
- Nivel de preparación: Se evalúan las variables relativas a continuidad de la escolaridad, capacitación laboral, estabilidad laboral y planificación vital.
- Grupo de referencia: Se evalúan las variables relativas a las relaciones familiares, grupo de pares, ocupación del tiempo libre e ingestión de alcohol.
- Historia delictiva: Se evalúan las variables sobre antecedentes antisociales en la infancia, edad de iniciaron delictual y reincidencia.

El análisis detenido de las categorías utilizadas en el sistema de clasificación muestra diversas problemáticas. En primer lugar, es importante considerar que la ficha de clasificación es aplicada indistintamente a sujetos que están condenados por diversos delitos, pues los ejes de puntuación no distinguen a este respecto, lo que lleva a pensar que la peligrosidad de una persona no esta relacionada con los hechos por los cuales se les sanciona, sino mas bien con ciertas características que responderían a una distinción socioeconómica o cultural. Así la ficha propone o porta una visión del delincuente que se corresponde con lo que se llama positivismo criminológico, en el sentido que el enfrentamiento al delincuente, se basa en estudios tipológico, donde lo que se castiga no es el hecho mismo, sino que al autor y donde la medida del castigo lo da peligrosidad del delincuente.

Desde esta perspectiva, las variables analizadas pueden dar cuenta de la noción de delincuencia y peligrosidad que porta el sistema penitenciario chileno. El hecho que la primera variable tenga por nombre apariencia y evalúe la forma de hablar (entiéndase mala pronunciación y/o utilización de coa o jerga) y marcas del cuerpo del sujeto (cortes o tatuajes “caneros”) nos llevaría a pensar que ser delincuente se corresponde, al menos en cierta medida, con un sujeto que se encuentra marcado de forma aparente, es decir, con solo verlo y hablarle podríamos encontrar indicadores de su compromiso con el mundo delictual. Por otro lado, las variables que miden el nivel de preparación se asocian directamente con el nivel de escolaridad, cuestión que podría llevar a reflexionar que entre menos posibilidades de educación tiene un sujeto, mas posibilidades existen que sea delincuente. Finalmente, las variables que se relacionan con los grupos de referencia las podríamos definir con el dicho popular “dime con quien andas (con quien vives, con quien te toco vivir o donde vives) y te diré quien eres. Todas cuestiones que apuntan a una concepción de la delincuencia como delimitada y relacionada con el nivel social al que alguien pertenezca, pues aquel que, aunque haya cometido delitos brutales, hable bien, tenga cuerpo un cuerpo limpio de marcas, preparación educacional y se relacione con personas de alto status, tendrá un bajo compromiso delictual, es decir no pertenece al grupo de sujetos contaminados por el mundo delictual; cuestiones que hasta este momento del análisis nos dicen poco sobre los delitos que han cometido. Así, el compromiso delictual bajo, corresponderá a aquel sujeto moral, honrado y educado, de clase alta, que no tiene relación alguna con lo que conocemos como delincuente común; el sujeto de mediano compromiso delictual, a uno medianamente educado y el ato a aquel delincuente nato, sin vuelta atrás, al que hereda de su situación de existencia una cultura delictiva impregnada en su ser.

Sin embargo, falta analizar la variable que se refiere a la historia delictiva del sujeto, la cual podríamos pensar que seria la única que puede aportar respecto del nivel de involucramiento en la conducta delictual. No obstante, la definición que se utiliza para la reincidencia es sujeta a críticas diversas ya que se consideran solo las anotaciones anteriores del sujeto por las cuales se haya cumplido condena,

sin considerar el tipo de delito. Por otra parte, existen una gran cantidad de sujetos a los cuales se les acumulan varios delitos en una misma causa, delitos que pueden tener una diferencia considerable en el tiempo de comisión, pero que sin embargo lo dejan en categoría de primerizo y donde se apela a la atenuante de irreprochable conducta anterior. Por tanto, esta variable solo evalúa lo que el sistema penal ha captado y sancionado con anterioridad. Por todo lo anterior, es evidente que el sistema de clasificación de la población penal requiere de un intenso proceso de modernización y cambio en las categorías utilizadas para enfrentar la problemática de las carreras criminales de la forma eficiente y efectiva. Así como para evitar que las cárceles continúen siendo escuelas del delito y sobretodo espacios donde se vive de forma cruel e indigna. Por otra parte, es importante considerar que la población no puede ser considerada como un indicador para caracterizar a la población que comete delitos en un determinado lugar, sino más bien a la población que presenta una mayor probabilidad de ser arrestada y condenada por el sistema de justicia criminal. Como se observó previamente, además de los elementos estigmatizadores que se ubican en la base de la labor policial y judicial, la misma clasificación al interior del sistema penitenciario muestra rasgos de discriminación a ciertos grupos de la población.

### *Mujer y cárcel*

La prisión es para la mujer un espacio discriminador y opresivo. Esto se expresa en el desigual tratamiento recibido y en el significado, muy diferente, que asume el encierro para las mujeres y para los hombres. Se sostiene que la prisión para la mujer es doblemente estigmatizadora y dolorosa si se tiene en cuenta el rol que la sociedad le ha asignado. Una mujer que pasa por la prisión es calificada de “mala”, porque contravino el papel que le corresponde como esposa y madre, sumisa, dependiente y dócil. Las características reflejadas en todos los establecimientos penitenciarios de Chile, son sospechosamente similares: regimenes duros, largas condenas, alta proporción de detenidas no condenadas, mal estado de las instalaciones, falta de atención y tratamientos médicos especializados, terapias basadas en trastornos calificados como “nerviosos”, escasa o nula capacitación laboral y pocas actividades educativas y recreativas. Estas características indican que no se está utilizando la perspectiva de género y que por el contrario, se refuerza la formación o mejor dicho, la asignación de sexo y se consolida la idea androcentrica de la mujer como un ser subordinado, incapaz de tomar decisiones, sin responsabilidad y sin posibilidades de enfrentar el futuro. Uno de los aspectos más traumáticos para las mujeres privadas de su libertad lo constituye la pérdida de sus hijos. La preocupación por ellos esta presente en toda su vida carcelaria y en muchas ocasiones se convierte en una verdadera obsesión.

### *Hijos y discriminación*

Una de los problemas que nunca se nombran son las personas que deben pagar las culpas de algún familiar, debido a la estigmatización que deben soportar. Respecto a los hijos de madres que se encuentran privadas de libertad y que en ocasiones deben compartir el espacio y las condiciones de detención con el resto de mujeres, debido a que no hay establecimientos carcelarios que cuenten con espacios suficientes para construir guarderías, ya sea para los hijos que viven con sus madres o para los que las visitan.

### *Los delincuentes por sentimientos de culpa*

Sigmund Freud, en el año 1915 publicó este artículo, explicando que la labor analítica le condujo al sorprendente resultado de que las conductas delictivas eran cometidas ante todo porque se hallaban prohibidas y por que a su ejecución, se enlazaba para el autor un alivio psíquico. El sujeto sufría un penoso sentimiento de culpabilidad de origen desconocido, donde una vez cometida la falta, sentía mitigada la presión del mismo. Por paradójico que parezca, el sentimiento de culpa existía antes del delito y no procedía de él, al contrario el delito es el que procedía del sentimiento de culpabilidad. Profundizando su análisis, llega a la conclusión de que este sentimiento de culpabilidad proviene del complejo de Edipo. Según Freud, los niños cometen travesuras para llamar la atención y atraerse a un castigo, luego de este, quedan tranquilos, donde el castigo sirvió para satisfacer sus necesidades de autocastigo, emanados de la sensación de culpabilidad que provocan otras faltas más graves. El delincuente por un lado comete un delito por sentimientos de culpa y por el otro, el castigo que el delito ocasiona, satisface la necesidad de autocastigo que el sujeto experimenta inconscientemente. Freud también habla de los delincuentes adultos que cometen delitos sin sentimientos de culpa. Señala que estos sujetos no han desarrollado inhibiciones morales o creen justificada su conducta por su lucha contra la sociedad, refiriéndose así hacia las actualmente denominadas personalidades psicopáticas.

### *Aspectos neuroconductuales de la violencia*

Sobre los aspectos neurológicos implicados en la violencia se señalan muchas dificultades. Primero, la causa de la violencia es multifactorial, es decir, puede ocurrir en un contexto social y otros factores que no son biológicos están involucrados, tales como el stress emocional, pobreza, promiscuidad, alcohol y otras drogas, abuso infantil y desintegración de la familia. Una perspectiva biológica del crimen, un enfoque que considere las conductas antisociales como comportamiento con evidente base evolucionista y una visión antropológica que considere que la sociedad ha reaccionado contra las conductas que la amenazan y subvierten, favoreciendo las actitudes altruistas y castigando las tácticas desintegradoras, necesariamente conducirá a admitir que el crimen tiene primordialmente una base genética. La mayor parte de los estudios revelan que existe poca influencia genética en los delincuentes juveniles, no obstante, aquellos delincuentes, cuya actividad criminal es solamente una inflexión en el curso de una inflexión en el curso de una continua actividad antisocial que abarca toda la vida, mostraran conductas antisociales que se inician en los periodos tempranos de la niñez con una vida ininterrumpidamente tormentosa.

### *Modelo publico- privado*

Como respuesta a los problemas mencionados anteriormente, durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos, se definió un programa de concesiones de infraestructura penitenciaria que consiste en que el estado entrega a un particular el derecho a desarrollar y explotar un bien de uso publico o servicio a cambio de una explotación temporal. De esta forma, este proyecto contempla con la construcción, equipamiento y mantenimiento de 10 nuevas cárceles de mediana y alta seguridad con una inversión publica que ronda los 320 millones de dólares y que repercutirá en la construcción de 372 mil metros cuadrados de cárceles con espacio para 20.000 nuevas plazas. Según la normativa constitucional vigente, Gendarmería es el organismo público que tiene la facultad de mantener privados de libertad a quienes determinen los tribunales de justicia.

En el nuevo sistema, la administración y vigilancia de los recintos se mantendrá en manos de esta institución, mientras que la responsabilidad de las empresas privadas, que se adjudiquen a la concesión, comprende el diseño, financiamiento, construcción, mantenimiento y prestación de otros servicios penitenciarios. Es decir, alimentación, aseo, consumos básicos, lavandería, salud, trabajo, educación y reinserción social, todas estas funciones que se deberán cumplir por un plazo mínimo de veinte años a partir de la inauguración de cada establecimiento. El proceso de licitación internacional se ha dividido en cuatro grupos que corresponden a las cuatro etapas del mismo y se realizan de forma consecutiva.

Adicionalmente, este proceso de reforma del sistema carcelario contempla la ley de modernización de Gendarmería, actualmente en discusión en el congreso que pretende terminar con el déficit de personal y permitir la definitiva profesionalización funcionaria y mejores estándares de gestión. Lo cual permitirá la incorporación de 3.500 gendarmes a la planta de funcionarios. Esta política tiene dos consecuencias directas, por un lado el beneficio económico del modelo y por otro el diseño de programas de rehabilitación y reinserción. En relación a lo primero, con la creación de estas 10 cárceles el fisco no invierte a corto plazo en la infraestructura y construcción de las cárceles, comenzando a pagarle a las empresas privadas después de transcurridos diez años. Se calcula que la reducción de costos, para el estado, es de un 20% en la construcción y de un 10 a 15% en la operación de los recintos. Por otra parte, el gobierno otorga garantías económicas a los privados, asegurando la ocupación de al menos 90% de las plazas y de no completarse este margen, el estado, se compromete a cubrirlo financieramente de todas formas. Por ende, la ganancia de los concesionarios, se traduce a la certeza que semestralmente recibirán por parte del estado, un subsidio por cada recluso que alberguen en sus establecimientos, si a esto sumamos la incorporación de empresas privadas al interior de las cárceles, las cuales llevaran a cabo los proyectos de capacitación laboral y trabajo propiamente tal, de mas esta decir que la ganancia será tener mano de obra a un costo menor que en el mercado, por el mismo servicio. Es decir, tanto las empresas privadas como el estado ganan con la privatización y a pesar de que el costo por preso es bastante menor que en otros países, igualmente se considera un importante espacio para explotar.

En el ámbito de la reinserción de los privados de libertad, será gendarmería quien dará los lineamientos o políticas de rehabilitación o reinserción y las empresas privadas quienes ejecutaran concretamente los programas. Cabe mencionar que dichas políticas de rehabilitación están destinadas solo para la población condenada con lo cual un importante porcentaje de la población reclusa queda marginada de cualquier proceso de rehabilitación que estarán basados en el sistema de clasificación, analizando previamente, lo cual pone en entredicho su efectividad. Situación que se relaciona con el concepto de unidad básica de segmentación, es decir, las celdas estarán ocupadas por reclusos que tengan características comunes, los cuales estarán clasificados de acuerdo a su compromiso delictual, el que será determinado según las variables descritas anteriormente.



## REFERENCIAS

- Dammert, L. (2004)**, El gobierno de la seguridad en Chile (1970-2000) En: Dammert, L. (edit), *seguridad ciudadana: Experiencias y desafíos*. Programa Urbal, Valparaíso.
- Fundación Paz Ciudadana (2004)** [www.pazciudadana.cl](http://www.pazciudadana.cl)
- García-Pablos, A. (1998)**, Manual de Criminología. Introducción y Teorías de la criminalidad. Ed. Espasa Calpe, Madrid.
- Gendarmería de Chile**. Información Penitenciaria. Antecedentes del programa de concesiones. [www.gendarmeria.cl](http://www.gendarmeria.cl)
- Gendarmería de Chile**. Rehabilitación y Reinserción Social. Para población reclusa. Modelo de segmentación y clasificación. [www.gendarmeria.cl](http://www.gendarmeria.cl)
- Ministerio de Justicia**, Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios n. 4, mayo 2002, Gendarmería de Chile, UNICRIM.
- Williamson, B (2004)**, “Políticas y programas de Rehabilitación y Reinserción en Cárcels”. *Revista de la fundación paz ciudadana*, Chile.
- Correa Sutil, J. (2000)**, exigencias para una política Penitenciaria moderna. El caso de Chile. Buenos aires, 29 de agosto del 2000. [www.minjusticia.cl](http://www.minjusticia.cl)
- Carranza, E. (2001)**, Sobrepoblación penitenciaria en América Latina y El Caribe. Situación y respuestas posibles. En: Carranza, E (coord). *Justicia Penal y sobrepoblación Penitenciaria. Respuestas Posibles*. Siglo XXI, México.

# CULTURA LÉSBICA EN CHILE

*Una nueva construcción de género incluyente*

José Ignacio Celedon \* Daniella Olivares \* Héctor Ramírez \* Karina Ventura <sup>φ</sup>

## *Resumen*

La sociedad por medio de sus prácticas tradicionalistas, construye una realidad naturalizada en donde no tienen cabida las tendencias homosexuales. Las lesbianas son marginadas dando cuenta de una fractura en el sistema existente que hace cuestionar el orden social. Bajo el lente de la Psicología Social Latinoamericana, se analizaron las prácticas cotidianas de las lesbianas reconfigurando su pasado. La propuesta de una construcción de género inclusiva, y de su invisibilidad ética, política y social, da cuenta de una memoria sincrónica de este grupo, que le da sentido a su existencia. La labor de la psicología no debe limitarse a ser un servicio individualizado y descontextualizado, comprendiendo que no existe una sola verdad, por lo tanto, no existe una sola manera de ver y vivir la sexualidad.

**Conceptos Claves:** Psicología Social Latinoamericana, memoria, lesbianismo

## *Summary*

Society builds through its conservative practices a reality that has been naturalized and where homosexual tendencies have no space. Lesbians are marginalized; giving signs of a fracture in the social system and its order. The daily practices of lesbians and the re-elaboration of the past of their group were analyzed under the lens of social constructionism. The proposal of a construction of an inclusive genre and their ethical, political and social invisibility gives account of the synchronic memory of this group and its reason of existence. The responsibility of psychology should not limit itself to giving a individualized and de-contextualized service, comprehending that there isn't just one truth, therefore, not only one way of seeing and living sexuality.

**Key Words:** Latin American Social Psychology, memory, lesbianism

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud denominó a la homosexualidad como una enfermedad mental hasta la década de los 80's. En la actualidad, si bien mantiene el carácter controversial, se ha transformado en un tema que pasó de lo privado a lo público, siendo punto de diversos debates y posiciones tanto políticas, religiosas, como sociales. Dentro de las minorías sexuales las lesbianas son las que más tardaron en agruparse públicamente, pero hoy el MUMS (Movimiento Unificado de Minorías Sexuales) tiene por primera vez una presidenta lesbiana. Actualmente, La organización mixta, LGTB conformada por Lesbianas, Gays, Transgénero y Bisexuales; es una nomenclatura para denominar a lo que antes se conocía como minorías sexuales, pero fue reemplazado, ya que este último es controversial. ¿Son minorías para quién? Existe un énfasis en poner "L" antes que las otras letras, para no dejar nuevamente a las lesbianas en último lugar y en países como Argentina, ya es un acuerdo establecido. Los LGTB se caracterizan por ser una organización que no es escuchada, ni comprendida, que ha sido silenciada en nuestro país. Son una voz marginada, aplacada; donde hay otros que no los dejan estar en el espacio público tranquilamente.

---

<sup>φ</sup> \* Estudiantes de Psicología Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Universidad Diego Portales.

Con la restauración de la democracia, los LGTB han aumentado sus prácticas sociales. Han comenzado a agruparse públicamente en las Marchas del Orgullo y en septiembre del año pasado se vio a las lesbianas marchar metros más atrás de la escena carnavalesca, que agrupaba a los homosexuales, bisexuales, transexuales, transgénero, travestís, entre otras minorías. El movimiento lésbico denominaba su protesta como “la otra marcha,” donde apelaban a necesidades propias de su agrupación que a su vez les otorgaba una identidad particular.

Demandaban -vestidas de negro, con máscaras y megáfonos- realizar prácticas para tener visibilidad política y concientizar al resto de las lesbianas que la razón de su participación en la marcha de orgullo era más bien para protestar y no para celebrar. Protestar hacia esas prácticas de dominación que las marginan e invisibilizan tales como la poca protección hacia actos violentos, la constante discriminación, las incontables instituciones lesbofóbicas y el arrebato de sus hijos por su orientación sexual. Hablar de la existencia de las lesbianas como grupo oprimido es dar cuenta de cómo la sociedad por medio de sus prácticas genera discriminación, marginación, sufrimiento; es dar cuenta de que en el sistema existente figura una fractura del sistema, a pesar de que intenta ser exclusivo, lo que se queda solo en el discurso y hace cuestionar el orden social. El movimiento lésbico no quería que la marcha fuese una forma simpática de entretener a la sociedad tan sólo una vez al año, querían pasar las cuentas de lo que viven cotidianamente y así hacer palpable el miedo y la necesidad de esconderse porque la sociedad chilena no les ha dejado más opción.

Recordando a Simone de Beauvoir con su inspiradora frase “no se nace mujer: llega una a serlo,” (Beauvoir, 1958, p.13) nos traslada a la actual discusión sobre la noción de género y sexualidad, haciéndonos cuestionar los roles femeninos construidos socialmente por cada cultura en particular. El lesbianismo se aleja de los cánones hegemónicos de nuestra sociedad, pero no se debe olvidar que de lo que se aparta es de una realidad que es construida y naturalizada y no de la verdad misma. Esto, tan fácil de olvidar para muchos es justamente lo que le da aliento a las minorías sexuales de nuestro país. Con la misión de reconstruir la memoria que sea más representativa y menos excluyente, la comunidad lésbica en su diario vivir lucha por mantener una identidad propia.

La constitución de la identidad del movimiento lésbico en Chile, se conforma con la toma de conciencia de que han compartido experiencias pasadas juntas, incluso con aquellas y aquellos virtuales que nunca conocieron. El movimiento lésbico sabe que lo que les ha ocurrido lo han vivenciado juntas. Poder narrar el pasado implica presuponer la existencia del movimiento lésbico a lo largo del tiempo, aunque el movimiento original en la actualidad no exista, traspasando los límites de la mera contingencia del presente. Cuando el movimiento lésbico hace memoria desde el presente, establece una distinción en la narración respecto a que hubo algo que pasó, una distinción entre un antes y un después que posibilita a la vez poder pensar en que un futuro será distinto al presente del movimiento. Esto permite hacer distinciones temporales y construir una memoria histórica porque las lesbianas, un movimiento oprimido debe traspasar el presentismo, traspasar la noción de que todo siempre ha sido igual y siempre lo será y ese es el motor de su lucha. Cuando el movimiento lésbico hace memoria y establece esta distinción temporal, forja una identidad, sintiéndose y reconociéndose el mismo movimiento en el transcurso del tiempo, a pesar de los cambios. Por aquello, la recuperación de la memoria histórica del movimiento lésbico ofrece una base para una determinación más autónoma de su futuro. Lo grave para el movimiento no es aceptar que no cuentan con las mismas libertades y derechos que el resto de la sociedad en Chile -lo que entraña una cierta dependencia- sino que la falta de conciencia de aquello que las oprime las lleva a hipotecar su propia identidad y autonomía, sin poder transformar sus condiciones.

El constructo de mujer las identifica e invisibiliza a la vez, ya que es parte de su historia como ser que nace en una cultura particular, pero también fuente de resistencia para la especificidad que mejor las comprende en la actualidad. El movimiento de las lesbianas en nuestro contexto latinoamericano, heredero del patriarcado colonial, realiza una doble condición de opresión: el de la opción sexual y el de ser mujer. Con esa misma lógica, y pensando en la particularidad de Latinoamérica, se podría pensar incluso en una triple discriminación, mujer, lesbiana e indígena, entre otros grupos oprimidos en las sociedades tercermundistas.

Hoy, la conciencia por parte de sus integrantes de fortalecer y crear una identidad como grupo es cada vez mayor. Protestas, artículos electrónicos y espacios de reunión son el fiel reflejo de una parte de la sociedad que no se quiere esconder más.

Lo que no se comunica no existe "sólo hay en la realidad lo que nosotros ponemos en ella," (Ibáñez, 1994, p.253). Los medios de comunicación tradicionales del país carecen de artículos de esta índole y más bien aparecen en la clandestinidad. Por lo tanto, las redes de comunicación de los LGTB fluctúan al margen, discriminados y alejados de los centros de información tradicionales y dominantes de nuestra sociedad. La marginalidad del lesbianismo no se relaciona con que ellas como movimiento sean marginales, sino con particulares relaciones sociales que construyen todos, construcciones que se van poco a poco sedimentando.

La Psicología Social Latinoamericana, -perspectiva adoptada para el presente trabajo- permite ver la identidad lésbica a través de la formación de una memoria fundada en prácticas sociales particulares, que incluyen tanto las interacciones como el lenguaje utilizado. En la sociedad chilena, la imposibilidad de poder dar cuenta de diversas orientaciones sexuales que la conforman, tiene que ver con las relaciones sociales donde se ha aplacado de manera eficaz su existencia a través de prácticas al servicio de la dominación heterosexual. En el estilo de vida cotidiano del movimiento lésbico, se realizan prácticas que permiten darle sentido a su existencia como agrupación y desnaturalizar las prácticas institucionalizadas. En el presente de la cultura lésbica está contenido su pasado y a la vez sus proyecciones futuras. Es por esto que el pasado no pasó sino que está pasando, ya que las temporalidades están superpuestas y se constituyen desde el presente.

## ANÁLISIS

### *Reconfiguración del pasado:*

El grupo lésbico en Chile surgió en plena dictadura militar, específicamente entre los años 1983 y 1984. Época en que no era fácil formar y promover movimientos sociales y/o políticos de forma clandestina, ya que era un riesgo evidente. "Llegamos a recibir amenazas de muerte, nos arrojaban panfletos en la puerta de la casa y se identificaban con grupos asociados al Opus Dei" (Montecinos, 2006, ¶ 13 ).

¿Qué habrá llevado a estas mujeres a concretizar igual su propósito? Se puede inferir que las fuerzas de estas jóvenes de la época se debieron a las ganas de comenzar a pelear por lo que ellas consideraban justo. Fuerzas inspiradas a su vez por diversos movimientos revolucionarios en contra del régimen político imperante.

La conformación del primer movimiento lésbico chileno es un momento histórico importantísimo para la actualidad del grupo, no sólo porque es el comienzo de una nueva cultura emergente, sino porque en ellas podemos encontrar las bases reaccionarias, pensamientos, ideales y creencias que le dan vida a la identidad actual de las lesbianas en Chile.

*“Las memorias de quienes fueron oprimid[a]s y marginalizad[a]s (...) surgen con una doble pretensión, la de dar la versión ‘verdadera’ de la historia a partir de su memoria y la de reclamar justicia,” (Jelin, 2002, p.42).*

A través de su memoria se puede comprender la fuerza del movimiento lésbico. Si al comienzo un grupo de tres lesbianas tuvieron todas esas capacidades y habilidades, con la vuelta a la democracia el grupo lésbico fue dándose cuenta que tenían el derecho y la libertad de elegir su sexualidad y de comunicársela al mundo. Las fundadoras del movimiento lésbico eran decididas, con un propósito firme, capaces de soportar la adversidad y las represiones, concientes de la gran posibilidad de morir. Tal vez ello explique el enigma de sus identidades. La dictadura hizo que las fundadoras no tuvieran nombre, destino que las nuevas generaciones no quieren compartir. Las lesbianas actuales no sólo están concientes de su orientación sexual, sino que tienen todo el apoyo histórico y evolutivo de su grupo. Saben que no son un grupo naciente y solitario, sino con una historia, con un pasado firme y presente. El sufrimiento arrastrado por el tiempo evidencia que su paso y desarrollo en Chile no ha sido fácil. La reiteración de sus prácticas junto a los contactos interculturales que trae consigo la globalización, la revolución informática y el impacto mediático masivo han incidido que éstos sean los años de mayor auge y que se transformen en un grupo social en boga.

Las pioneras del grupo lésbico querían informar a las lesbianas que aún estaban temerosas que existía apoyo. Esto aún se mantiene. Se puede ver que lo primordial para el grupo lésbico es dar a conocer a la sociedad cómo son las lesbianas, libres de mitos, prejuicios y estereotipos, revelando que son personas con necesidades y derechos comunes al resto de la sociedad, diferenciándose tan sólo en su orientación sexual que rompe con los cánones convencionales.<sup>53</sup>

*Construcción de género y verdad:*

Al mirar las prácticas de las lesbianas también se puede vislumbrar como viven su propia realidad con la ventaja de poder contrarrestarla con prácticas que las neutralice. Impulsadas por otras minorías y también por las feministas, el grupo lésbico ha comenzado a anhelar ser una cultura visible y para eso han tenido que unirse. Por su sorprendente numerosidad se han ido creado nuevos espacios de reunión, redes de apoyo, redes de comunicación y organizaciones propias. Están alzando la voz, denunciando las discriminaciones y violaciones a sus derechos, saliendo en la prensa frecuentemente en su lucha. Se identifican como cultura, como comunidad y como movimiento. Pero, ¿cómo se configura la memoria e identidad del grupo lésbico en Chile?

El artículo “Enunciando algunos desafíos. Lesbianas y el 8 de Marzo,” (Equipo de Comunicaciones MUmS, 2006) da cuenta del rechazo de las lesbianas a catalogarse como mujeres, ya que éstas últimas tienen su condición de ser por la dependencia que tendrían con los hombres. Pero más importante, aquí

---

<sup>53</sup> Desde la psicología social latinoamericana - perspectiva que se constituye en los años 70's- se podría pensar al grupo lésbico como oprimido, y desde este rescatar sus propios valores, la forma de vivir su realidad y ayudar a su liberación a través de la concientización de que la construcción de su historia, y por ende su futuro, esta en sus manos.

manifiestan la necesidad de separarse del régimen sexual hegemónico hétero e identificarse como mujeres no heterosexuales, resaltando dos cualidades sinequanónes de su movimiento: pensante y destructor. Este movimiento está en búsqueda de un cambio, de un sistema más acogedor que tenga un enfoque distinto para construir una realidad que las incluya. La idea de hombre y mujer es una práctica que sostiene marginar y discriminar a aquellos que no se consideran ni hombres ni mujeres. Es por esto que la comunidad lesbiana busca abrir “posibilidades para medios alternativos de comprender las diferencias de género o de abandonar tales distinciones por completo,” (Gergen, 1985, p.11).<sup>54</sup>

La relación bilateral que hoy existe entre las lesbianas y las mujeres se debe a que por un lado, las lesbianas nacen bajo el constructo de mujer y conocen la discriminación desde este sexo “más débil” en nuestra sociedad y luego, al asumirse como lesbianas son discriminadas de manera más intensa pero no por su cuna sino por elección. Que las lesbianas cuestionen la construcción de género es una práctica social que lleva a transformaciones en la realidad dominante. Allí radica su transformación en un objetivo político como constructoras y modificadoras de lo imperante. La desigualdad para las lesbianas es doble, viven la de mujeres y la de ser minoría sexual. A pesar de que ellas rechazan la idea de catalogar a las personas, para efectos políticos, reconocen la necesidad de tener una definición identitaria (aparte de tortas y madres, Pegaso y pobres) y a ésta le llaman lesbianas políticas.

*Puesto que debemos enunciarlos para existir, cuando existimos, cuando somos concretas emergen las problemáticas, las demandas, lo que a su vez nos exige generar espacios de acción que nos permitan alcanzar la libertad sin restricciones y fundamentalmente sin la carga de la heterosexualidad que todo lo significa entramando una heterorealidad que genera todos los mecanismos posibles para no ser deconstruida, (Equipo de Comunicaciones MUmS, 2006, ¶ 7).*

Para luchar por su causa, las lesbianas parten desde su diferencia con los movimientos de mujeres heterosexualizados que las ven como anormales y fortaleciendo los vínculos con aquellas que no tienen que ver con el constructo patriarcal de esa identidad. Su lucha va desde la diferenciación con las mujeres heterosexuales a la reconstrucción del género social en la sociedad.

Los desafíos y horizontes del movimiento lésbico son varios. Uno de ellos es no quedarse en lo intelectual sino ocupar sus capacidades para debatir y reflexionar de manera no tan sólo académica sobre sus derechos y necesidades, ya que su real conocimiento son sus experiencias, su historia y desde allí deben extraer teoría. A través de la acción y reflexión se estarían creando movimientos contraculturales para generar cambios en la educación y el conocimiento. Aquí nuevamente dicen caer en una contradicción ya que quieren ser parte de la historia pero ésta se encuentra centrada en lo masculino, condición que las relega al olvido. Esto significa que para que futuras generaciones lésbicas

---

<sup>54</sup> Para profundizar sobre el símbolo de la mujer en la sociedad chilena actual el interaccionismo simbólico -perspectiva de la Psicología Social que surge en los Estados Unidos con más fuerza en los años 60's- podría servir como herramienta que da cuenta de la existencia de símbolos comunes para todos, símbolos universales con significados que se estabilizan en el tiempo y que posibilitan cierta duración. El constructo de mujer es parte del campo simbólico de la sociedad, logrando sumergirse en el lenguaje, en lo simbólico y se ha internalizado. Este símbolo no pertenece sólo a las lesbianas sino que se sostiene en las interacciones de todos los chilenos. Analizar el símbolo de mujer para luego ver qué prácticas son las que reiteran y prolongan su existencia podría ser una forma de mostrar cómo algo que es universal no significa que sea natural.

mantengan su identidad hay que recordar un pasado particular y propio, que tal como plantea Vásquez (2003), supone una corriente alternativa a la historia oficial, cuestionando la manera imperante de perpetuar. Las lesbianas del pasado y las del presente deben reconocer que en la historia clásica heterosexual imponente no se van a encontrar y que deben buscar en aquellas que han logrado difundirse de manera paralela, marginal y muchas veces sutil. Para ellas, manejar la historia es manejar también el futuro y se preguntan cómo hacer ésta favorable para ellas y su agrupación.

Sus interrogantes recaen sobre sus necesidades particulares. Su afán por ser enunciadas por la Constitución, los Tratados y Convenciones es para que existan políticamente, por ende sujetas de derecho. Más que respuestas y las prontas llegadas de sus peticiones es la gran motivación por transformar lo que no incluye a las lesbianas; cambiar “el régimen político, económico, institucional de producción de la verdad,” (Foucault, 1971, p.200). En sus propias palabras “el cuestionamiento y socavamiento del modelo que nos construyó,” (Equipo de Comunicaciones MUmS, 2006, ¶ 7) y que las mantuvo invisibilizadas y en silencio a lo largo de su historia.

*Invisibilidad Ética, Política y Social:*

En los países desarrollados, las políticas y apoyo social dirigidos hacia las lesbianas son de comprensión e integración para insertarlas en una sociedad heterogénea necesaria para el progreso. En Chile, aún se demuestra una mirada retrograda en torno a lo que son las minorías sexuales. No se dan espacios ni políticas que integren a estos individuos, sino que por el contrario, se les separa de la sociedad como a una “manzana podrida”. No darle derechos es una práctica institucionalizada por la política, con fundamentos religiosos y conservadores para marginar e invisibilizar a las lesbianas.

Numerosos casos se pueden vislumbrar en nuestro país de discriminación e intolerancia que demuestran lo poco comprensiva y muy conservadora que puede llegar a ser la cultura chilena. Existen cuantiosos casos de alumnas de enseñanza media que han sido expulsadas de sus establecimientos educacionales por presentar conductas lésbicas junto con polémicos casos de madres lesbianas que han perdido la custodia de sus hijos. Éstos y muchos casos más, son día a día constantes persecuciones que refuerzan la idea de las lesbianas de luchar por la derogación de la ley 373 que sanciona la moral y las buenas costumbres establecidas por los criterios tradicionalistas chilenos.<sup>55</sup>

Las organizaciones de minorías sexuales en nuestro país tratan constantemente de ser respetadas y valoradas por la sociedad sin mayor éxito. Las expresiones de intolerancia han sido naturalizadas y normalizadas por la sociedad en la reiteración de éstas en sus prácticas cotidianas, sin reflexionar sobre las razones de su existencia.

El crear una conciencia integradora de todos los individuos, respetando sus elecciones propias es lo que llevaría a comprender a la sociedad chilena como individuos heterogéneos que pueden vivir en armonía. Es más, tal como el informe del PNUD “Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural” (2002) menciona, la primera piedra para el verdadero desarrollo es el desarrollo humano. Es por eso que el trabajo de toda la sociedad para crear un ambiente equitativo, donde todas las personas puedan desarrollar sus potenciales gira finalmente en torno a un objetivo en común.

---

<sup>55</sup> Desde la psicología social marxista, perspectiva que utiliza la dialéctica para entender procesos, relaciones y que considera al individuo como producto social inserto en una jerarquía, se podría dar cuenta de las desigualdades de condiciones entre los heterosexuales y los homosexuales y como estos últimos se relegan a la parte inferior de la pirámide moral-tradicional de la sociedad chilena.

Objetivo que se lograría al incorporar las diferentes orientaciones sexuales en los discursos políticos, dejando de lado las prácticas homogenizantes que aplacan una diversidad que en su diario vivir es menoscabada. La función de promover que las bases sean las necesidades reales del país es una práctica que ejerce el grupo lésbico dejando atrás estereotipos importados que no dan cabida a las peculiaridades del contexto nacional tal como establece la psicología social latinoamericana.

La situación política en el pasado de Chile, llevo a un retroceso en este aspecto, donde incluso personas que por ser de una distinta creencia política eran no tan sólo discriminadas, sino detenidas y torturadas. Hoy se repite el mismo fenómeno, pero en una realidad de “democracia”, es por eso que surge la siguiente pregunta: ¿ Habrá aprendido nuestro pueblo acerca de la palabra heterogeneidad? Esta realidad aún demuestra dejos de un aprendizaje incompleto, un aprendizaje que fue tan criticado años atrás. “Aún persiste en Chile una realidad que discrimina arbitrariamente la existencia, el desarrollo, la vecindad de personas con una distinta opción sexual,” (Mella, 2006, ¶ 16).

## CONCLUSIÓN

La lucha constante de la comunidad lésbica por mantenerse estables durante el tiempo y perder el miedo a desaparecer como grupo, se vivencia en las diferentes prácticas que las lesbianas llevan a cabo, cuestionando e intentando desnaturalizar una realidad heterosexual dominante. Es aquí donde entra la labor de la psicología, que debe eliminar su carácter de servicio individualizado y descontextualizado, pasando a ser de carácter social y efímero. Es decir, debe reconocer la necesidad de revisar cómo el grupo lésbico reconstruye su pasado, para poder entender su presente, dentro del contexto socio-histórico chileno. Esto permite recordarle a la psicología comprender que no existe una sola verdad, por lo tanto, no existe un sola manera de ver y vivir la sexualidad. La responsabilidad de la constante construcción de la realidad que segrega a las minorías sexuales recae en todos los actores sociales, que a través de la reiteración de las prácticas heterosexualizadas mantienen el orden social imperante. El psicólogo debe promover la diversidad y colaborar con prácticas incluyentes para así co-construir la realidad democráticamente.

Poder comprender porque la subjetividad de una lesbiana radica en el pertenecer a un grupo fue importante para poder dar cuenta de porque la psicología social debe ampliar su mirada más individualista ya que lo social es una suerte de preexistencia a lo individual. Ponerse en el lugar de las lesbianas hace tangible las fuerzas dominantes que las marginan y las oprimen como también lo admirable que es su lucha. Esto da cuenta que el lugar donde uno se sitúa se configura un mundo particular, mundo que se comparte pero a la vez se vive de manera distinta. Con el socioconstruccionismo no se buscó comparar el pasado real con la memoria del pasado que hacen las lesbianas, sino que dar cuenta de la parte del pasado que les fue significativo para seguir recordándolo en el presente.

Es por esto que una de las potencialidades del socioconstruccionismo es su compromiso político explícito. Las minorías sexuales tales como las lesbianas necesitan psicólogos militantes que velen por una real democracia. La psicología social, tal como dice Ibáñez “forma parte de los recursos requeridos por el gobierno democrático de la sociedad y trata por lo tanto de una disciplina directamente implicada en una de las diversas formas que puede tomar la regulación política de las sociedades,” (1993, p. 293).



Otra característica facilitadora de la perspectiva utilizada da cuenta de una comprensión diacrónica del grupo lésbico, donde dentro de las prácticas sociales consideradas se encuentra la constante reconfiguración del pasado en función del presente. La constante lucha del grupo lésbico no sólo refiere al presente, sino a remontarse en su pasado y sus prácticas en función del futuro, para lograr el reconocimiento de la sociedad y la participación activa, con sus derechos, privilegios y responsabilidades propias de un grupo perteneciente a un estado democrático.

## REFERENCIAS

- Beauvoir, S. (1958).** El Segundo Sexo. La Experiencia Vivida. *Buenos Aires: Leviatán.*
- Equipo de Comunicaciones MUMS. (2006).** *Enunciando algunos desafíos. Lesbianas y 8 de Marzo.* Recuperado el 25 de Septiembre del 2006, de [http://www.orgullogay.cl/base\\_notas\\_sql.php?id=67](http://www.orgullogay.cl/base_notas_sql.php?id=67)
- Equipo de Comunicaciones MUMS. (2004).** *Su relación con las estrategias o hacia la cultura de resistencia. Diversidad Sexual.* Recuperado el 24 de Septiembre del 2006, de [http://www.mums.cl/base\\_notas\\_sql.php?id=84](http://www.mums.cl/base_notas_sql.php?id=84)
- Foucault, M. (1971).** *Microfísica del poder.* Madrid: La piqueta.
- Gergen, K. (1985).** *Sistemas Familiares.* Buenos Aires: Paidós.
- Ibáñez, T. (1994).** *Psicología social construccionista.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ibáñez, T. (1993).** *Psicología social construccionista.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Jelin, E. (2002).** *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas 'in-felices.'* Madrid: Siglo XXI.
- Mella, J. (2006).** *No es un ejercicio democrático de igualdad es una apuesta de publicidad.* Recuperado el 25 de Septiembre del 2006, de [http://www.rompiendoelsilencio.cl/articulos/articulos\\_1oct06\\_2.htm](http://www.rompiendoelsilencio.cl/articulos/articulos_1oct06_2.htm)
- Montecinos, E. (2006).** *Los primeros años del movimiento lésbico en Chile.* Recuperado el 24 de Septiembre del 2006 de [http://www.rompiendoelsilencio.cl/articulos/articulos\\_1ago03.htm](http://www.rompiendoelsilencio.cl/articulos/articulos_1ago03.htm)
- Montero, M. (1994).** *Construcción y crítica de la psicología social.* Barcelona: Anthropos.
- PNUD (2002).** *Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural.*
- Vázquez, F. & Muñoz, J. (2003).** *Psicología del comportamiento colectivo.* Barcelona: UOC.

# TRASTORNO LÍMITE DE PERSONALIDAD: *Tratamiento desde un enfoque Cognitivo Conductual*

Tamara E. Torres G.<sup>φ</sup>

## Resumen

El Trastorno Límite de Personalidad (TLP) ha sido un desafío constante para los profesionales por la variabilidad sintomática que presenta, lo que conlleva dificultades en su diagnóstico y tratamiento. Además, ha aumentado su prevalencia en el último tiempo por lo que la importancia de trabajar este trastorno tanto a nivel de diagnóstico como psicoterapéutico debe ser acogido por profesionales de vasta experiencia y por los que están en el transcurso de su formación para poder lograr un mejor ejercicio profesional y ético con estos pacientes, sin caer en diagnósticos y tratamientos erróneos como ocurrió en épocas anteriores.

El enfoque Cognitivo Conductual ha demostrado grandes avances, tanto en la identificación como en la mejoría de estos pacientes, integrando una Reestructuración Cognitiva, postulada por Aaron Beck, como tomando los aportes de la Terapia Comportamental Dialéctica propuesta por Marsha Linehan.

En este escrito se mencionarán los criterios diagnósticos y el aporte en el tratamiento del TLP en base a los dos autores anteriormente mencionados.

## INTRODUCCIÓN

Es importante observar que el término "Límite" se ha empleado de diversas maneras. Al principio se utilizaba cuando el profesional no estaba seguro del diagnóstico del paciente porque presentaba una mezcla de síntomas limitando entre la neurosis y la psicosis. También se usó para amontonar todos los pacientes difíciles de diagnosticar. La teoría de que los pacientes estarían entre la neurosis y la psicosis ha sido descartada desde los años ochenta, pero los términos "Borderline" o "Límite" han perdurado. (Beck y Freeman, 1995)

El tratamiento del Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) suele representar un reto para los profesionales por la gravedad y variabilidad de la psicopatología de estos pacientes. Su elevada prevalencia en la práctica clínica y la dificultad para abordar su compleja problemática, ha despertado en los últimos años un creciente interés por la elaboración y el mejoramiento de estrategias terapéuticas para que sean más eficaces.

---

<sup>φ</sup> Estudiante de Psicología, Universidad Nacional Andrés Bello.

Es por esta razón que la importancia de este trabajo radica en la presentación de los aportes de las técnicas de tratamiento desde un enfoque Cognitivo Conductual. Tomando principalmente postulados del psiquiatra Norteamericano Aaron Beck con su propuesta de Reestructuración Cognitiva, al inicio de la década de los sesenta, y también presentar los últimos avances formulados en la década de los noventa, por una docente de psicología Estadounidense llamada Marsha Linehan, con la Terapia Dialéctica Comportamental. El aporte de Linehan es el enfoque de tratamiento mejor validado en el panorama científico actual. La Terapia Dialéctica Comportamental para el TLP, es un desarrollo Cognitivo Conductual altamente estructurado que combina el entrenamiento en habilidades de regulación emocional en grupo con sesiones de terapia individual en la que se utilizan estrategias terapéuticas específicas.

Para entender la presentación de los tratamientos de corte cognitivo se hace necesario una explicación de la variedad sintomatológica y los criterios diagnósticos de estos pacientes.

### **DESCRIPCIÓN DIAGNÓSTICA PARA EL TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD**

El Trastorno Límite de Personalidad (TLP) es definido como una pauta duradera de percepción, de relación y de pensamiento sobre el entorno y sobre si mismo en la que hay problemas en diversos aspectos como *la autoimagen, la conducta interpersonal*, marcada por inestabilidad en sus relaciones e *impulsividad en sus acciones*, que mas tarde pueden reconocer como irracionales. También se destaca *la inestabilidad en sus estados de ánimo*, donde los rasgos más predominantes son la intensidad de las reacciones emocionales, pasando de un estado depresivo a uno marcado por intensa ira o ansiedad. Esto comienza a principios de la edad adulta y se dan en diversos contextos como lo indican cinco (o más) de los siguientes criterios extraídos del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR, 2002):

1.- *“Esfuerzos frenéticos para evitar un abandono real o imaginado... cuando perciben una inminente separación o pérdida se provocan cambios en su autoimagen, afectividad, cognición y comportamiento...”* (DSM-IV-TR, 2002 p. 790) La incapacidad de tolerar la soledad los lleva a pensar o sentir que serán abandonados y reaccionan de manera angustiada o furiosa. Además, creen que la separación con las personas que se preocupan por ellos se debe a que son malos o perversos.

2.- *“Un patrón de relaciones interpersonales inestables e intensas caracterizado por los extremos de idealización y devaluación”*. (DSM-IV-TR, 2002 p.790) Cuando el sujeto con este trastorno realiza gestos hacia las personas de su entorno lo hace para que pueda satisfacer sus propias necesidades y además, para que le presten más atención y preocupación, de no ser así, ellos cambian de opinión con respecto a estas personas de idealizarlas a devaluarlas.

3.- *“Alteración de la identidad: autoimagen o sentido de sí mismo acusada y persistentemente inestable... se producen cambios bruscos y dramáticos de la autoimagen, de opiniones y los planes sobre el futuro de los estudios, la identidad sexual, la escala de valores y el tipo de amistades...”* (DSM-IV-TR, 2002 p. 790) Su imagen es de desgraciados y llegan a pensar que no existen. Esto ocurre cuando sienten que no están siendo apoyados o acompañados como ellos esperan.

4.- *“Impulsividad en al menos dos áreas, que es potencialmente dañina para sí mismo (gastos, sexo, abuso de sustancias, conducción temeraria, atracones de comida)”* (DSM-IV-TR, 2002 p. 791)

5.- *“Comportamientos, intentos o amenazas suicidas recurrentes, o comportamiento de automutilación. ...suicidio consumado se observa de 8-10%... los actos de automutilación e intentos suicidas son muy frecuentes, siendo esto último uno de los motivos importantes y recurrentes por los que estos sujetos acuden a tratamiento...”* (DSM-IV-TR, 2002 p. 791) Estos actos se llevan a cabo por los sentimientos de abandono que estos pacientes experimentan. La automutilación puede ocurrir durante experiencias disociativas. Estas conductas dañinas les proporcionan un alivio frente a un sentimiento de maldad o les reafirma su capacidad para sentir.

6.- *“Inestabilidad afectiva debida a una notable reactividad del estado de ánimo”* (DSM-IV-TR, 2002 p. 791) Estos pacientes son hipersensibles a los estímulos ambientales, lo que lleva a una reactividad frente a las situaciones interpersonales que se acompañan de tensión. Son pocas las situaciones en las que se observa un estado de satisfacción que prime en su estado de ánimo.

7.- *“Sentimientos crónicos de vacío... se aburren con facilidad y están buscando siempre algo que hacer”.* (DSM-IV-TR, 2002 p. 791) Los individuos con este trastorno siempre buscan actividades que los puedan mantener ocupados. Sin embargo, a pesar que en un principio puedan manifestar entusiasmo en estas actividades son de breve duración, se aburren con facilidad, no encuentran actividades que los llene completamente.

8.- *“Ira inapropiada e intensa o dificultades para controlar la ira... es frecuente que expresen ira inapropiada con sarcasmo extremo o explosiones verbales y que tengan problemas para controlarla...”* (DSM-IV-TR, 2002 p. 791). Cuando estos pacientes sienten que su entorno esta teniendo despreocupación hacia ellos, surgen sentimientos de ira, que conlleva una consecuente pena o culpa por sus conductas inadecuadas, reforzando así este sentimiento que tienen de ser malos.

9.- *“Ideación paranoide transitoria relacionada con el estrés o síntomas disociativos graves”* (DSM-IV-TR, 2002 p. 791) Cuando experimentan fuertes situaciones de estrés se pueden presentar síntomas disociativos, como la despersonalización. Estos sentimientos de estrés pueden surgir como respuesta a un abandono real o imaginado.

Con toda la descripción propuesta por el DSM podría pensarse que estos pacientes siempre se encuentran en un torbellino. Sin embargo, pueden experimentar periodos estables. Aún así, cuando llegan a consultar se debe a que experimentan momentos de crisis, cuando su sintomatología es variable, por lo que su diagnóstico resulta más complejo en comparación con otros trastornos. Es por esto, que Beck y Freeman (1995) proponen incluir otras posibles características para la identificación de estos pacientes, aunque no pretenden sumarlas como criterios diagnósticos adicionales.

Dentro de estas características se toma en cuenta *la presentación de los síntomas* que se dan de manera mezclada y pueden variar de un día o semana a otra. También se cuentan las reacciones y vulnerabilidad emocional fuerte y desproporcionada, presentando una hipersensibilidad a estímulos mínimos. Importa incluir, también, la autoinvalidación, es decir, tendencia a invalidar sus propias emociones, pensamientos y conductas que puede dar lugar a un intenso sentimiento de [vergüenza](#), [odio](#) e [ira](#) dirigida hacia sí mismos.

También, se incluyen las *relaciones interpersonales*, que como consecuencia de la visión inestable del individuo acerca de sí mismo, se vuelven carentes de finalidad y confusas. Se producen dificultades para establecer límites personales así como para respetar los límites de los demás. Suelen provocar en las personas cercanas desconcierto, incompreensión e impotencia, presentando frecuentes problemas de convivencia y relaciones intrafamiliares conflictivas. Tienden a confundir intimidad con [sexualidad](#) y tienen dificultad para tolerar la soledad y el tener que cuidar de sí mismos.

Finalmente, es de suma importancia integrar los *patrones de pensamiento* de los pacientes Boderline que guardan íntima relación con la terapia Cognitiva Conductual que se describe mas adelante. Aquí encontramos la tendencia de clasificar dicotómicamente, ya sea a los otros, de su lado o en su contra, a las situaciones, desastrosas o ideales, y a su conducta, de despreciable o perfecta. Estas concepciones cognitivas los lleva a acciones y reacciones emocionales extremas. Además, basan sus creencias en sensaciones más que en hechos. Se suma también, las cogniciones de que el mundo es peligroso y que él es un ser vulnerable, incapaz de hacerle frente a las amenazas del ambiente, o que lo lleva a estar siempre a la defensiva y no mostrarse débil frente a diversas situaciones, presentándose continuamente tensión y cautela frente a sus relaciones.

Los pensamientos influyen en los sentimientos y sensaciones del paciente lo que lo lleva a acciones descontroladas y estas acciones permiten reforzar las cogniciones que llevan a una resistencia al cambio, por lo cual se hace necesaria una intervención psicoterapéutica.

## **TRATAMIENTO DEL TRASTORNO LIMITE DE PERSONALIDAD**

Como tratamiento de estos pacientes se tomará en cuenta, en esta ocasión, la Terapia Cognitiva de Aaron Beck y la Terapia Dialéctica Comportamental de Marsha Linehan.

La *Terapia Cognitiva Conductual* es una forma de intervención psicoterapéutica en la que destaca la [reestructuración cognitiva](#), la promoción de una alianza terapéutica de cooperación y métodos para el trabajo conductual y emocional. Su hipótesis de trabajo es que los patrones de pensamiento, llamados “[distorsiones cognitivas](#)” tienen efectos adversos sobre las emociones y las conductas, y que, por tanto, su reestructuración por intervención psicoterapéutica y psicoeducativa mejore el estado del paciente. En el caso de los Boderline, parte de la base de que sus esquemas mentales disfuncionales son determinantes e influyen en el resto de la sintomatología, por lo tanto se pretenderá con la terapia cambiar estos esquemas utilizando las técnicas de modificación cognitiva. Beck y Freeman (1995) proponen seis pasos:

1.- Fomentar una relación de confianza con el paciente. En este paso importa destacar que la relación entre terapeuta y paciente Límite desempeña en la terapia un papel más importante de lo habitual porque muchos de los problemas del paciente se dan en un ámbito interpersonal. Aquí se plantea la dificultad de establecer una relación terapéutica cooperativa entre los implicados y lograr que el paciente deposite la confianza en el terapeuta, porque es un componente del mundo que el paciente ve como dañino, pero se comienza por comprender explícita y compartidamente el problema del paciente.

Si bien, se dan complicaciones en la relación terapeuta – paciente, esto proporciona al especialista la oportunidad de observar los problemas relacionales del paciente tal como se producen, sin la necesidad de confiar plenamente en su descripción. Además, estos pacientes al no tener límites claros se hace necesario establecerlos al principio de la terapia, como aclarar los tratos especiales o las llamadas telefónicas. Por ejemplo, permitir llamadas telefónicas sólo en momentos de crisis. Por otro lado, los Límites no tienen metas claras ni prioridades, por lo cual el terapeuta propone un objetivo inicial que básicamente se centre en aspectos conductuales (no en los sentimientos o pensamientos) y que exija poca introspección, porque resultará menos amenazador para el paciente. Esto contribuirá a mejorar la relación de intimidad, confianza y cooperación con el terapeuta. Es relevante destacar que al paciente se le explica que nada de lo que relate en su discurso será sorpresivo o enjuiciado por parte del psicólogo. También, hay que destacar que respetar el ritmo del paciente, es decir, indagar en las problemáticas según el paciente vaya colocándolas como temas en las sesiones y además, la Psicoeducación, explicarle y ayudarlo a entender al paciente su funcionamiento y todo lo relacionado con su psicopatología, contribuyen al lazo de confianza.

2.- Reducir el pensamiento dicotómico. Es típico en este tipo de trastorno que las cogniciones funcionan de manera categorial, es decir, se valoran las situaciones de manera extrema, blanco o negro y no en base a matices o en una dimensión continua. Beck y Freeman (1995) explican que *“el trabajo eficaz para reducir el pensamiento dicotómico exige en primer lugar demostrarle al cliente que él piensa de esa manera y convencerle de que le interesa dejar de hacerlo”* (p. 289). Se muestra directamente al paciente que pensar en un continuo es más realista y adaptativo que hacerlo de manera dicotómica. Para ello se recurre a los ejemplos de su vida y se utiliza el diálogo socrático, para dar cuenta de la inexistencia de pruebas concretas que corroboren sus pensamientos. Con la práctica, el pensamiento dicotómico declinará gradualmente y el paciente irá incorporando el método para cuestionar su propia manera de pensar.

3.- Control creciente de las emociones. Estos pacientes creen que si expresan su malestar hacia otros serán rechazados, por lo cual se trabaja básicamente en demostrarles que sus expresiones no necesariamente tendrán consecuencias negativas. Los autores describen que en esta etapa del tratamiento al ceder el pensamiento dicotómico se evalúa de manera más crítica sus propios pensamientos lo que conlleva una disminución de las desequilibradas reacciones del estado de ánimo, porque el paciente comenzará a manifestar sus emociones de manera más adaptativa y asertiva según sea la situación. Se trabaja en la reconceptualización de las emociones, es decir, explicarle al paciente que no es malo, por ejemplo, experimentar rabia, que es un sentimiento humano, sino lo que hay que trabajar es su manera de expresión. Se utilizarán técnicas de dramatización y también cabe la posibilidad de realizar una intervención grupal porque es una oportunidad de trabajar en el control de las emociones *in vivo*, de manera natural.

4.- Mejorar el control de la impulsividad. Se trabaja con el paciente su capacidad de elegir si actuará o no en base a un impulso, para luego no lamentarse de su conducta. Se interviene en base a la autoobservación para identificar el impulso antes de actuar, luego se explorarán lo ventajoso de lograr un control de estos impulsos para inhibir la respuesta automática. Consecuentemente, se exploran alternativas y luego se seleccionan las respuestas considerando las expectativas del paciente y lo que puede bloquear una mejor elección de estas respuestas, como los miedos o supuestos que operan a la base. Finalmente, se instrumentaliza la respuesta, se pone en práctica y a prueba en experimentos conductuales.

5.- Fortalecimiento en el sentido de Identidad. Beck y Freeman (1995) escriben que “*la técnica cognitiva que escoge metas específicas y las aborda de modo activo, genera sentido mas claro de las propias metas, prioridades y logros del paciente*” (p. 295). Se proporciona retroalimentación a las decisiones y buen comportamiento que vaya adquiriendo el paciente y a si mismo ir evaluando con realismo sus acciones. Si el paciente no logra un buen funcionamiento, es evidente que no se le otorgará una retroalimentación, por lo cual es necesario que el terapeuta tenga una atención minuciosa para atender a los pequeños avances que puedan darse en el paciente.

6.- Abordar los supuestos de base. Se toman las creencias subyacentes del paciente, se definen de manera detallada para luego recurrir a experimentos conductuales para poner a prueba estas creencias. Es de suma importancia tomar en consideración la complejidad de modificar la convicción que el paciente Límite tiene sobre una falla intrínseca que provocará rechazo en su entorno, llevándolo a actuar de manera evitativa para relacionarse íntimamente. Es por ello que es necesario hablar de manera abierta su creencia acerca de sus “defectos inaceptables”, y que considere el precio que paga por evitar la intimidad. Aquí el terapeuta le proporcionará al paciente su aceptación con empatía, que no será enjuiciado a pesar que se reconocerán de él sus peores “defectos”. (Beck y Freeman, 1995)

El tratamiento para un TLP es muy necesario y difícil por las diversas áreas en las cuales hay que trabajar. Lo habitual es que los primeros resultados sean obtenidos a largo plazo. Afortunadamente nuevos avances se han producido.

Una de las últimas propuestas de la década de los noventa para el tratamiento del paciente Boderline, que ha demostrado de manera concreta su efectividad para la disminución de los intentos suicidas y las acciones automutiladoras, lo ha realizado Marsha Linehan planteando la *Terapia Comportamental Dialéctica*.

La dialéctica de esta terapia se constituye fundamentalmente en la relación entre el extremo del cambio y el extremo de la aceptación o la autovalidación. En este último extremo de la balanza Linehan toma, por un lado, el Zen como técnica de autoaceptación y por otro el mindfulness como técnica de meditación, autoobservarse, vivir el presente y ser capaz de monitorear las sensaciones y pensamientos del momento. Es síntesis, es tener la capacidad de autoaceptarse pero tomando en consideración la necesidades de cambio.

La base de la terapia de Linehan radica en que en el TLP se da básicamente una disfunción del sistema de regulación emocional considerándolo como núcleo de la patología. Esta falta de regulación se origina por factores biológicos y ambientales. El ambiente de carácter invalidante tiene gran incidencia en la configuración de este trastorno donde se visualiza que en el transcurso del desarrollo estos individuos tienen diversas vivencias con otros significativos quienes desacreditan sus experiencias

emocionales. Se generan discordancias entre lo que el niño experimenta y describe como son sus emociones o validaciones de la realidad y lo que el medio describe sobre tales experiencias. Esto irá dificultando el poder lograr una adecuada descripción de lo que le ocurre, siente o piensa al niño en crecimiento.

La combinación de respuestas emocionales intensas, habilidades inadecuadas para regularlas, además de un comportamiento impulsivo y una actitud crítica hacia sus propias emociones produce una serie de crisis y frecuentes dificultades en sus capacidades de afrontamiento.

En el tratamiento en base a la Terapia Comportamental Dialéctica (TCD) se plantea que los pacientes Límites tienen una falta de habilidades y de capacidades interpersonales, de autorregulación y de tolerancia al estrés. Linehan (2003) plantea cinco desregulaciones del Boderline: desregulación emocional, desregulación interpersonal, desregulación del self, desregulación del comportamiento y desregulación cognitiva. Hay determinadas características de la persona y del ambiente que pueden dificultar la práctica de las habilidades que posee el paciente y también interferir en el desarrollo de nuevas capacidades. Es por esto que es necesario que el terapeuta o formador de habilidades atienda tanto las habilidades que el paciente posea, que se coloquen en práctica, como también ir generando nuevas habilidades

#### *Estadios de la terapia y objetivos del tratamiento*

Los estadios se utilizan para trabajar con pacientes de distintos niveles de gravedad, donde los más graves parten del primer estadio. Pero primero se hace necesario un pre-tratamiento para la orientación y el compromiso de trabajo en conjunto. Para lograr el compromiso del paciente se pueden integrar sus expectativas realistas con respecto al tratamiento. Además, se le explica al paciente las bases del tratamiento, describiéndolo como una terapia Cognitivo-Conductual, que pone especial énfasis en el aprendizaje de habilidades. (Díaz-Benjumea, M., 2003)

Estadio 1: apunta a un autocontrol de sus acciones, de sí mismo y de su vida, desarrollando habilidades conductuales para regular las propias emociones, mantener las relaciones interpersonales y tener autonomía mínima. Se trabaja explícitamente sobre los intentos de suicidio. También, se trabajan las conductas que interfieren en la terapia, tanto del paciente como del terapeuta.

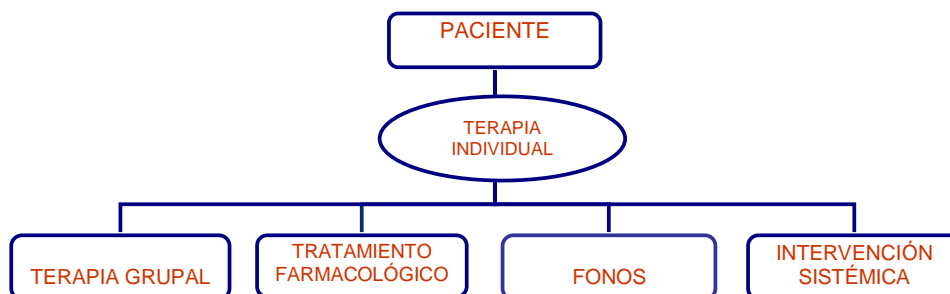
Estadio 2: como el paciente ya ha logrado alcanzar un cierto control sobre sus acciones y emociones se puede apuntar a reducir la angustia postraumática a través del procesamiento de los hechos traumáticos vivenciados en la infancia. El procedimiento consiste en volver a exponer al paciente a claves asociadas con el trauma, dentro de la terapia. Se trata de recordar y aceptar los hechos traumáticos tempranos, utilizando el recuerdo o el role playing.

Estadio 3: se trabaja sobre la resolución de problemas de la vida e incrementar el autorespeto. El objetivo ahora se dirige por un lado, a la confianza en sí mismo y la autoestima y por otro, a la autonomía. El paciente debe conseguir que su autorespeto sea independiente de la valoración externa. Y esto significa que deben promoverse también la independencia para con el propio terapeuta, que irá estimulando los pasos hacia la autonomía del paciente respecto a él mismo.

Estadio 4: se quiere lograr la capacidad de sostener la alegría. Acá los objetivos pasan por ampliar la conciencia y la plenitud espiritual.



### La Estructuración del Tratamiento



El terapeuta principal es el que interviene individualmente. Luego en la estructuración del tratamiento siguen las terapias grupales. Paralelamente un trabajo farmacológico, intervenciones telefónicas y una intervención sistémica, siempre y cuando el paciente este de acuerdo. Todas estas intervenciones deben estar coordinadas para un mejor ejercicio psicoterapéutico.

\* Intervención individual, realizada por el terapeuta individual, que se organiza normalmente en una sesión semanal de entre 50 y 90 minutos, pero en los estadios iniciales, o en los periodos de crisis, puede haber dos sesiones semanales. Se irá trabajado la temática propia de cada estadio y los temas que irán surgiendo espontáneamente. Como ayuda para establecer la relevancia de las conductas que hay trabajar, el terapeuta usa tarjetas diarias que el paciente ha de rellenar en casa, y se revisan al principio de cada sesión. En ellas el paciente escribe cada incidente de conductas suicidas, ideación suicida, tristeza, consumo de drogas y la práctica de habilidades conductuales que haya realizado. Específicamente se realiza un análisis funcional, indagar sobre los hechos desencadenantes, los patrones conductuales y que es lo que esta reforzando las conductas lábiles de los pacientes. Es importante destacar que la figura aquí del terapeuta porque puede caer en enjuiciamientos o en reacciones no favorables para el paciente dando reforzamiento a las conductas críticas que se ponen en juego.

\*Intervención grupal, realizadas por formadores en habilidades, son de 2.5 horas semanales y se apunta a un *entrenamiento en habilidades* necesarias para la regulación emocional, entre otras.

El trabajo en grupo presenta diversas ventajas según Linehan (citada en Álvarez, H., 2005). Las habilidades son puestas en práctica con un grupo de personas inmersas en la misma tarea y así pueden aprender los unos de los otros y el pertenecer a un grupo disminuye el aislamiento y aumenta la sensación de sentirse comprendido.

Este entrenamiento se da en módulos de cuatro habilidades de forma secuencial y semanal. Estos cuatro módulos apuntan directamente a la inestabilidad y desregulación de la personalidad Borderline: (Linehan, 2003)

1.- *Habilidad básica de conciencia*: son habilidades de contemplación psicológicas y comportamentales. El objetivo de este módulo es aumentar el control atencional, adoptar un sentimiento de verdadero self, mientras decrece la confusión de la identidad, el vacío y la desregulación cognitiva.

Se presentan tres estados mentales principales: mente razonable (lógica, analítica y resolución de problemas), mente emocional (creatividad, pasión y dramatismo) y mente sabia (la integración de lo intelectual y emocional). Se le explica al grupo el funcionamiento de una conciencia sabia y se trabaja con el “*que*” y el “*como*”. El “*que*” apunta a observar la experiencia, a descubrirla y participar de ella, vivenciar la experiencia presente y el “*como*” se trata de no emitir juicios ante la percepción y sensación de las experiencias presentes y tener el control atencional, hacer una actividad a la vez. Esto irá concluyendo en poder responder a lo querido en base a las situaciones.

2.- *Efectividad en los vínculos interpersonales*: se le explica al grupo que se pueden cambiar las situaciones que le producen dolor. Entre los objetivos incluye reducir el caos interpersonal y el miedo al abandono. Se enseñan estrategias para aprender a solicitar lo que uno necesita y que los demás consideren como válidas sus opiniones, porque estos pacientes se basan en el mito que si no sacrifican sus deseos las relaciones no resultarán y que serán abandonados. Por lo cual el aprendizaje de estas habilidades servirá para desarrollar y mantener las relaciones y el autorespeto. Como parte de las mejoras en sus habilidades, las estrategias para analizar y planear situaciones interpersonales y anticipar resultados, pueden disminuir la vulnerabilidad emocional y la invalidación de estos individuos. Se trata de lograr un equilibrio entre sus deseos y el bienestar de sus relaciones.

3.- *Regulación emocional*: se le explica al grupo que aunque las situaciones pueden generar mucho dolor sus respuestas pueden cambiar. Los objetivos de este módulo son disminuir la labilidad afectiva, incluyendo el exceso de enojo, habilidad para reorientar la atención; inhibir los comportamientos que dependen de los estados de ánimo; experimentar las emociones sin escaladas y organizar el comportamiento al servicio de objetivos no relacionados con el estado de ánimo. El aprendizaje de habilidades comienza identificando y nombrando las emociones, observando y describiendo situaciones que despiertan esas emociones y las respuestas psicológicas y comportamentales que surgen como respuesta a las mismas. A su vez, la función adaptativa de las emociones es discutida. El describir y comprender los estados emocionales es seguido por estrategias que apuntan a reducir la vulnerabilidad frente a las emociones negativas y aumentar las emociones positivas. Los pacientes identifican las emociones que precipitan comportamientos disfuncionales, exploran estas emociones y aprenden a monitorear su propia vulnerabilidad, lo que los lleva a la desregulación. Finalmente, se discuten y ponen en práctica, métodos para regular las emociones, incluyendo una postura no prejuiciosa y de aceptación, y el actuar en oposición a la urgencia asociada a las emociones. Se ponen en práctica conductas que le reduzcan el sufrimiento emocional como una programación actividades placenteras en las cuales se sientan competentes y relajados, actividades sanas como el ejercicio o una buena alimentación, que cuiden su cuerpo y que no consumas sustancias dañinas para ellos.

4.- *Tolerancia frente al estrés*: está focalizado en la habilidad de autoaceptación y aceptación de su ambiente. A pesar que las situaciones puedan generar mucho dolor este puede ser tolerado y que se puede seguir viviendo a pesar de ello. Los objetivos de este módulo incluyen reducir la impulsividad, los intentos de suicidio y los actos autodestructivos. Se apunta a modificar los límites de tolerancia mas que a disminuir el agente estresor. La tolerancia al estrés es de mucha utilidad en situaciones en las cuales no hay nada inmediato que se pueda hacer para modificar el ambiente. Aceptar la realidad y por lo tanto, las experiencias dolorosas como parte de la vida es fundamental. Aquí también se programa una lista de actividades agradables que permitan reducir el dolor lo que permitirá al paciente reconocer una variedad de caminos que posibilitan la tolerancia.

Las actividades orientadas a la distracción, sensaciones de autoregulación de la ira o el dolor y la consideración de ventajas y desventajas de tolerar el estrés son algunas de las estrategias utilizadas en este módulo.

## CONCLUSIONES

En el desarrollo del este escrito se manifiesta la importancia de la relación terapéutica con el paciente Boderline. La capacidad del terapeuta de despertar en el paciente una intención de lograr una satisfactoria relación de comunicación y colaboración es de suma importancia. Esto irá permitiendo un mejor desenvolvimiento de las sesiones. Sin embargo, el clínico se enfrentará a diversas dificultades durante el tratamiento por las crisis, las ideaciones suicidas o las acciones de automutilación por parte del paciente, lo que aumenta la dificultad de la psicoterapia, así como también, el desgaste emocional del psicólogo. A esto se le suma que este tipo de pacientes, por lo general, no cuentan con un medio, redes sociales, que le permitan validar sus sentimientos y acciones lo que es un factor mas a considerar en la complejidad del tratamiento.

Es por estas complejidades que es relevante tomar en consideración las propuestas y los aportes de las terapias de enfoque Cognitivo Conductual descritas en este trabajo, ambas han demostrados ser eficientes en el tratamiento del Límite. La Terapia Cognitiva de Beck en la modificación de las cogniciones erróneas del paciente, además de describir ciertas características para su reconocimiento y la Terapia Conductual Dialéctica de Linehan que ha logrado demostrar ser efectiva en la disminución de los intentos suicidas y en el aprendizaje de diversas habilidades que permiten trabajar varias áreas que son complejas en los pacientes Boderline, destacando las intervenciones tanto individuales como grupales, intervenciones telefónicas y sistémicas, proponiendo un tratamiento completo y multimodal.

Si bien, se han logrado avances en las últimas décadas, es importante que perdure la investigación en el tratamiento del TLP.

A modo de reflexión, se considera la importancia de que los futuros clínicos que realicen su ejercicio profesional en este tipo de trastorno, tanto a nivel diagnóstico como de tratamiento, se informen y trabajen de manera ética y profesional, que reconozcan sus limitaciones y las dificultades que conlleva tratar a estos pacientes, para no caer en errores diagnósticos como sucedió antaño.

## REFERENCIAS

**American Psychiatric Association. (2002).** *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (1ª ed.). Masson ediciones.

**Álvarez, H. (2005)** Tratamiento para Pacientes con Trastorno Bordeline de la Personalidad. El Modelo Dialéctico Comportamental. *Las tesinas de Belgrano*. Volumen N° 191. Revisado el día lunes 17 de septiembre del 2007 desde [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/tesinas/191\\_krummer.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/tesinas/191_krummer.pdf)

**Beck, A. y Freeman, A. (1995)** *Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad*. Buenos Aires: Paidós ediciones.

**Díaz-Benjumea, M. (2003, Marzo).** La terapia conductual dialéctica. *Aperturas psicoanalíticas, hacia modelos integradores*. Volumen N° 13. Revisado el día miércoles 19 de septiembre del 2007 en <http://www.aperturas.org/13jimenezlinehan.html>

**Linehan, M. (2003).** *Manual de tratamiento de los trastorno de personalidad límite*. Barcelona: Paidós ediciones.

## EL TEXTO LACANIANO COMO TEXTO TRANSVERSAL A NUESTRA DISCIPLINA:

*La importancia de la noción de Signo Lingüístico.*

Juan Pablo Bustamante Ferrando<sup>◊</sup>

### Resumen

El presente trabajo está centrado en mostrar las posibilidades epistemológicas que la psicología tiene a su haber actualmente al enfrentarse a la inclusión de la noción de signo lingüístico, introducida por Lacan a través de su enseñanza, en la teoría y práctica del psicoanálisis. Específicamente esta ponencia está enfocada en mostrar qué de relevante tiene la inclusión de esta noción, para nosotros como psicólogos y en nuestra práctica –teniendo en cuenta que el término *nuestra práctica*, comporta necesidades pedagógicas para la causa de esta ponencia, más que la proposición de un acuerdo entre nuestras posiciones-. En este sentido, esta ponencia se guía por la línea temática de *enfoque y epistemología de la psicología*, aunque a mi parecer, debido a la importancia que el tema convoca, es transversal a todas las líneas temáticas. Así mismo, intenta mostrar la transversalidad del texto lacaniano; *el texto lacaniano como transversal a nuestra disciplina*.

### *La importancia de la noción de signo.*

La palabra, nuestra herramienta por excelencia, adolece de una falta de atención y una carencia de estudio en nuestra disciplina, que resulta asombrosa aun en la actualidad. A pesar de lo bien que la sabemos fundamento de nuestra práctica, resulta sorprendente cuán poco se le sigue tomando en cuenta.

El peso de la obra lacaniana radica precisamente en que nos muestra en qué cojea nuestra querida psicología, a saber; en la confusión garrafal que se ha cometido tras el abandono (o no-estudio) de la distinción radical que existe en la noción de signo lingüístico. Como sabemos -o deberíamos saber-, la distinción saussuriana acarrea consigo -y esto desde que Lacan la introdujo entre las distinciones del psicoanálisis- importantes consecuencias para todo el ámbito de la clínica analítica.

Lo que vengo a decirles no es algo nuevo, pero sí algo que merece una revisión entre nosotros, quienes saldremos de nuestras escuelas a encargarnos del futuro de nuestra disciplina y de quienes depende que los días venideros sean provechosos en cuanto a psicología se trata. Bien, lo que quiero plantear es que la propuesta de la enseñanza lacaniana, no sólo es atingente al campo del psicoanálisis, sino también a *toda la psicología*. Lo sorprendente de todo esto es que, cuando digo que concierne a toda la psicología, me estoy refiriendo a todos los ámbitos en los que ella está, desde una mentada salud mental hasta la psicología social, sin dejar fuera por cierto, a la psicología de las organizaciones.

---

<sup>◊</sup> Estudiantes de Psicología. Universidad Nacional Andrés Bello

Sin embargo, para efectos de esta presentación, y por sus limitaciones, temo no poder abordar todos los campos que acabo de nombrar para poder demostrar, en cada uno de ellos, lo que acabo de decir. Espero que los auditores presentes puedan hacer las relaciones pertinentes para cada campo en el cual este trabajo se muestre en falta.

Es por lo anterior y también por mi interés personal, que será desde la clínica desde donde abordaré la importancia del texto lacaniano. Aunque sin embargo, echaré luces sobre algunos de los otros campos a los que la psicología se dedica.

### *La noción de signo y nuestra clínica.*

Para aquellos que no estén familiarizados con las distinciones que introduce Ferdinand de Saussure en la noción de signo lingüístico, cabe decir que el signo lingüístico, es una suerte de unidad dual, entidad de dos caras en la cual se oponen *significante* y *significado*, y que son respectivamente, *imagen acústica* y *concepto*, por así decir. Esta relación que supone el signo, entre significante y significado, no es una relación natural, es decir, no hay una relación dada de ante mano entre esos dos componentes del signo, y si acaso nos da la sensación de que significante y significado tienen una cierta connaturalidad, no es más que al amparo de una tradición (y como posibilidad imaginaria del sujeto neurótico). Lo anterior es demostrado por las diferentes lenguas alrededor del mundo, que para un mismo concepto ocupan distintos significantes, y de manera aun más radical, por ejemplo, por las metáforas que hacemos a diario para economizar nuestro decir o la cantidad de sentidos figurados que manejamos. Y para que decir lo que ocurre en nuestros sueños; para enterarse basta con leer a Freud en “La interpretación de los sueños”, por ejemplo, aunque temo con esto ser demasiado exclusivo con quienes no tienen formación analítica. Discúlpenme si en algunos puntos se hace insoslayable el psicoanálisis.

Pues bien, lo que tiene de gravitante para nuestra clínica la noción que acabo de presentar, es que, precisamente lo que ha hecho la psicología, en un afán científicista, es olvidarse de esta distinción bajo el alero del discurso de la ciencia. Así mismo como el discurso de la ciencia pretende que hay objetividad, es decir, que el objeto puede ser alcanzado, que hay por lo tanto identidad entre significante y significado (en lo que a la teoría y su objeto de estudio se refiere), nuestras teorías psicológicas adolecen de este problema; donde cojean es precisamente en suponer significados de antemano. Estoy al tanto por supuesto al pronunciar esto, de las nuevas conceptualizaciones de la ciencia acerca de la implicación del observador en lo observado, por tanto estoy conciente, de que los investigadores no son tan ingenuos, y que el construccionismo es ampliamente conocido en el ámbito científico; aun así, hay que destacar que de igual forma, los sistemas de validación de las investigaciones siguen siendo en la lógica positivista y bajo el alero del empirismo. Para comprender esto, solo échenle un vistazo al ambiente de las revistas indexadas o de los *pappers* de tan común divulgación en nuestros días, encontramos en ellos, una suerte de convención positivista en donde la *evidencia* es la reina.

Digo que en la psicología se ha hecho una especie de tiranía de la posición científica del terapeuta, medicalizando nuestra clínica, suponiendo aquí y allá toda clase de etiologías, significados y dolencias. Nos presentamos ante aquel que acude a nosotros como si supiéramos ya de entrada -anteponiendo nuestra teoría que supone identidad entre significante y significado- lo que el sujeto nos trae a consulta,

obturando la escucha. Porque ante todo nuestra clínica, es la clínica de la escucha, y no de la mirada como en la medicina.

Se trata precisamente, que bajo el discurso de la ciencia, los psicólogos hemos anhelado durante toda la historia de la psicología, poder homologar la práctica y teoría de nuestra disciplina a la de las ciencias de la naturaleza.

El momento dialéctico histórico donde nace la psicología (como disciplina instaurada en el rigor de la racionalidad científica clásica), marcó sus posibilidades de existencia en relación al discurso de la ciencia, de ahí, el alejamiento progresivo de la psicología con la filosofía y la antropología –a mi parecer, erróneo-, una vez nombrada como tal. Y lo que es más grave aun; la obturación de la subjetividad en favor de un mentado cientificismo.

La inclusión de la noción de signo en nuestra clínica –y digo nuestra sólo con fines pedagógicos, para separarla de lo que podría ser una clínica psiquiátrica y una clínica psicoanalítica y no por que crea que hay identidad entre nosotros-, supone la necesidad de divorciar de manera radical a la psicología del discurso de la ciencia –a menos que se acepten otros criterios para el estatuto científico, como el reconocimiento del empirismo como prescindible para dicho estatuto-, puesto que es bajo el alero de este que se ha llegado a velar la subjetividad. Algunos de nosotros quedamos atónitos con la validación de las investigaciones psicológicas en el ámbito de la estadística, los tests psicológicos y la suposición de significados a priori que ellos representan. En razón de esto se hace importante, por ejemplo, la crítica, nada despreciable, que le hace Lacan a Bateson, a su concepto de *doble vinculo* –creo que todos aquí lo conocen-, que supone relaciones de oposición entre significados, olvidando la lógica del significante, y lo predominante de este respecto del significado. Su predominancia se comprueba en la estructura de la metáfora, sustitución significativa que nos da cuenta de la *primacía del significante*, puesto que la significación de la metáfora, sólo puede hacerse notar a través del entramado de significantes y sus relaciones.

Bien, de esto peca precisamente la teoría de la comunicación utilizada en teoría sistémica, puesto que supone relaciones de significado, y que esos significados adquieren valor en sí mismos para todos los integrantes del sistema, como si significado y significante tuvieran una relación estable.

Trabajar en la lógica de la ciencia, es trabajar en la ilusión de una supuesta relación de identidad sujeto-objeto, como si aquella relación no estuviera atravesada por la palabra, cuya operación es precisamente la de la metáfora. Si el mundo del sujeto, es el mundo del lenguaje, está inexorablemente extrañado de lo real. Todo decir implica la pérdida de la *cosa en sí*, de la significación última, por tanto, en ese sentido, la palabra siempre es metáfora, una *evocación*.

Ahora bien, si se ha medicalizado nuestra práctica, fue sólo en razón del cientificismo, pero sus efectos involucran las relaciones de poder a la que están anudados los discursos; en este caso, el discurso de la ciencia es el predominante en nuestra cultura y se pretende como guardián de la verdad. Debido a este estado de cosas, se establecen relaciones de poder en donde el especialista pasa a ser algo así como el amo del saber, mientras que el *paciente* (fíjense aquí cómo lo digo) es así como el esclavo que está a merced de lo que el amo designa –hago esto para parafrasear la dialéctica del amo y el esclavo de un Lacan Hegeliano, que utiliza en favor de esclarecer la relación entre saber y verdad en psicoanálisis-, si esto es así, no tendremos cómo distinguir lo que hay en nuestra práctica de sugestivo.

Ya nos lo reveló Freud esclareciendo el discurso de la histeria, justamente lo sustancial en este, es que subvierte la dialéctica del amo y el esclavo, mostrando que el Otro también está en falta –el “eso que tu tienes, no sirve” dirigido a los médicos y a su saber, puesto que el dolor en la histeria, no es el de un cuerpo biológico sino el de un cuerpo simbolizado-, como forma de subsistencia del sujeto como deseante. Entonces, el discurso de la histeria, es el discurso de la disidencia, y lo sabemos base de la constitución del sujeto. Es por esto que nuestra práctica no puede subsumirse a la lógica médica.

El término *cliente* tampoco corre mejor suerte en este sentido. Además exagera las relaciones del sujeto con el conjunto del sistema discursivo del capitalismo, poniendo al psicólogo como un objeto más de la sobreoferta del discurso capitalista, cuyo propósito actual es la de un ofrecimiento de un hedonismo narcisista ilimitado, esto en consonancia con ofrecer un objeto que solucionará todas las demandas del sujeto –o sea, una ilusión de solución de la neurosis o el *malestar en la cultura*, para referirse a la obra freudiana-. Precisamente, de esto adolece el sujeto en su referencia al goce, es decir, de que la oferta, es oferta de un objeto fálico. Por desgracia, debido a los límites de esta ponencia, no puedo explayarme demasiado por este lado, pero debo aclarar que lo anterior tiene serias consecuencias en la dialéctica del deseo y por supuesto en la subjetividad actual.

La medicalización de nuestra práctica, implica además que esta relación de poder que acabo de mostrarles, que es una relación especular donde el sujeto se espejea narcisísticamente en el otro –en este caso el terapeuta-, no hace más que volver sobre la ilusión de la significación unívoca con respecto al significante. Fíjense bien, que este espejeo en que el sujeto está inmerso, el del guardián del saber y el del esclavo, supone el encuentro entre dos subjetividades, que se miran una a la otra, respecto de una suposición de imágenes, o como estamos más acostumbrados a decir, de roles. Los roles son, bajo nuestra concepción, la que estamos planteando aquí, una suposición de significado, por ejemplo, de lo que *es* ser terapeuta y lo que *es* ser paciente, de si el terapeuta me quiere o no, de si el paciente es muy depresivo o no, etc. Como quiera que sea, es una lógica de espejos, o sea, de la mirada, que nada tiene que ver con la escucha.

Si dije dos subjetividades, fue para plantear lo siguiente; que actualmente se arguye para superar este escollo, una supuesta *intersubjetividad*, no quiero ser majadero en esto, pero como ya habrán percibido, con solo plantear el término, uno imagina de que clase de problema padecen las conceptualizaciones que utilizan esta perspectiva; precisamente que se suponen significados compartidos, o sea, una fijeza entre significante y significado.

### *La clínica de la escucha*

Sigamos pues, con nuestra articulación. Lacan a este respecto propone que el psicoanálisis va justamente en contra de mantener la relación especular, de lo que se trata en psicoanálisis es precisamente de provocar la caída del yo y técnicamente lo podemos ver por ejemplo en la abstinencia del analista, la atención flotante y la interpretación, como contestación a la asociación libre del analizante. Se trata entonces de un dispositivo que privilegia la escucha, justamente al omitir la relación de “yo a tu” (conocida por Martín Buber), permite el apareamiento de eso Otro que podríamos llamar lo inconciente, posiciona al analista en la escucha.

Sin embargo, no propongo que hagamos de la psicología un lacanismo, sino solo que nos hagamos cargo de las consecuencias de la palabra en nuestro campo, como ya lo han hecho los analistas. Pero no necesariamente como una supresión de la psicología o como una subyugación de la psicología al psicoanálisis, sino más bien, que nos aventuremos a ver que pasa en nuestros postulados, con la introducción de la noción de signo.

### *De una supuesta salud mental*

Como ya se habrá visto a lo largo de nuestras elucidaciones, el concepto de *salud mental*, y aun el de *diagnostico*, están para nosotros en franco desaparecimiento. Nuestros postulados al respecto se nos deshojan como un árbol caduco y si es que aun se mantiene, es sólo por su construcción vertida hacia intenciones de carácter administrativo –creo que todos ustedes saben, los sistemas de salud, tanto públicos como privados, isapres y fondos nacionales-.

Pues bien, sometamos estos conceptos a la lógica del significante. De entrada vemos que la noción de una supuesta *salud mental* nunca es articulada de manera definitiva, siempre falta o sobra algo en su definición, y es que la estructura del lenguaje no permite que efectivamente se llegue a un buen final en esta empresa. Salud mental, supone tener una identidad entre significante y significado ¿pero quién puede decir qué es lo real de la salud mental? ¿Cuál es el *en sí* de la salud mental? Además esto puede revelarnos los vínculos que esta noción tiene con los entramados de relaciones de poder; definir la salud del cuerpo puede resultarnos relativamente sencillo (aunque podría eventualmente discutirse), pero cuando se trata de definir quien es el loco, medicalizar nuestra práctica no nos favorece en nada. Lo mismo sucede con los pretendidos diagnósticos, se olvida la lógica del significante, y se cumple una tiranía hacia el sujeto.

Estaríamos de acuerdo quizá con toda esta construcción imaginaria, si no supiéramos que el neurótico aborrece la diferencia. Precisamente la realidad de la castración, que es producto de la estructura del lenguaje, en que el significante juega el más trascendente de los papeles, lleva al sujeto a inventarse por así decir una realidad imaginaria, para obturar la castración. Entendido esto, nos damos cuenta que incluir el diagnostico en la clínica, lo único que hace es darle al sujeto una imagen con la cual identificarse, y por tanto fomentar la relación especular. Olvida por completo la dimensión metafórica de la palabra y que el significante, es pura diferencia.

### *Comentarios sobre la psicología de las organizaciones y la sociedad*

A modo de comentario. El concepto de organización, bajo la rúbrica de la mirada que he venido a mostrarles, es una ilusión. Una organización, supone una cierta identidad, falsa desde la lógica del significante. Puesto que el estudio de las organizaciones está bajo el prisma de la teoría de sistemas, la cuestión es la búsqueda de los significados que dominan las relaciones entre los subsistemas, a saber; la misión, la visión, la cultura organizacional, las expectativas, las relaciones, en fin (no soy muy docto en estos temas, comprenderán), pero según nosotros, esto no es más que una suposición de un conjunto de identidades ilusorias.



A propósito del concepto de *sociedad*, que tanto gusta a los psicólogos sociales, diremos que supone que existe un Uno, el Uno social. Nosotros consideraremos esto también como incluido en el plano de la ilusión, vivimos la sociedad como una prueba, en todo caso, esta prueba es en el plano de la fe. Lo cierto es que no hay significante para representarlo todo, el Uno. Si hay sociedad, es en el plano del *lazo social* como nos muestra Lacan, y este, es un lazo de dominación debido a la distribución imaginaria del falo (y no igualitaria, ni siquiera equivalente, pues eso supondría la existencia de Otro que calcula bajo justicia), que en este sentido es pura diferencia, y no identidad.

## CIERRE

Para finalizar, quisiera puntualizar un poco más mis puntos de vista acerca de qué hacer con estas distinciones que les he mostrado. Discúlpenme si he psicoanalizado mucho la discusión, algunas veces fue imprescindible.

Si la psicología tiene un futuro como disciplina, a mi parecer va en el sentido opuesto al que está en este minuto, quiero decir con esto, marchar hacia la búsqueda de la subjetividad, decididos a no repetir la lógica de los discursos imperantes. Propongo entonces un retorno a la psicología cuestionadora, crítica, no psiquiatralizada. Es una oposición explícita a la psicología de la adaptación, a un supuesto *beheavioural modeling*, y todo lo que implica en su lógica, en este caso prefiero preguntarme ¿hasta donde es aceptable adaptarse y a quién?

## REFERENCIAS

- Lacan, J. (1957-1958).** *El seminario de Jacques Lacan: las formaciones del inconciente*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1966).** Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconciente freudiano. *Escritos* (tomo dos). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Miller, J.-A. (2005).** Psicoanálisis y sociedad. *Freudiana*, 43, 3-70. (Sin acceso a lugar ni editorial). Revisado el 16 de septiembre de 2007 desde Internet.  
[http://www.eol.org.ar/default.asp?lecturas/psicoysoc/miller-ja\\_lautilidad.html](http://www.eol.org.ar/default.asp?lecturas/psicoysoc/miller-ja_lautilidad.html)
- Foucault, M. (1961).** *Enfermedad mental y personalidad*. Buenos Aires: Paidós.

# EL PENSAMIENTO CREATIVO EN ESCOLARES DE 5º AÑO BÁSICO PERTENECIENTES A ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

Valeska P. Miranda Labra<sup>φ</sup>

## Resumen

Uno de los objetivos de la Reforma educacional implementada en nuestro país ha sido potenciar el desarrollo de habilidades creativas, para lo cual se han implementados diversos talleres realizados durante la extensión de la jornada escolar. La presente investigación pretende determinar si existen diferencias entre los talleres desarrollados en establecimientos municipalizados distintos, en cuanto al nivel de desarrollo del pensamiento creativo de sus alumnos. Mediante el “*Test Figurativo de Pensamiento Creativo*” de Paul Torrance, se logró establecer que existen diferencias en el nivel de pensamiento creativo, siendo el Taller de Arte el que obtuvo una mayor puntuación que el Taller de reforzamiento de Lenguaje.

En base a éstos resultados será posible entregar las herramientas necesarias al establecimiento que obtuvo una menor puntuación, permitiéndole potenciar a tiempo el pensamiento creativo de sus alumnos. Actualmente se está trabajando con los alumnos que obtuvieron bajas puntuaciones, de manera de poder identificar factores inhibidores que obstaculizan sus procesos creativos.

## INTRODUCCIÓN

A partir del año 1994, comienzan a implementarse en nuestro país, una serie de transformaciones profundas en el sistema educativo, que apuntaban a concretizar los principales objetivos establecidos por la Reforma Educacional: calidad, equidad y participación.

El cambio que buscaba la Reforma, se desarrolló principalmente en cuatro esferas (Castro, 1997. Vidal, 2000.): por una parte comienza a surgir un nuevo impulso por fortalecer la calidad docente, lo cual puede verse en las posibilidades de perfeccionamiento, la evaluación docente y los premios a la excelencia docente. De esta manera se ha logrado exigir a los profesores una actualización de los conocimientos y de las nuevas estrategias de aprendizaje no dirigido que contribuyan a mejorar la calidad de la educación.

La Reforma establece la extensión de la jornada escolar, como una medida que permite llevar a cabo los cambios curriculares y las mejoras en la calidad de la educación, debido a que genera los espacios y tiempos necesarios para desarrollar estas transformaciones.

---

<sup>φ</sup> Estudiante de Psicología, facultad de Medicina, Universidad de Valparaíso.

El decreto N° 40 publicado en Febrero de 1996, establece que uno de los propósitos de la enseñanza es contribuir al desarrollo pleno de la persona, potenciando al máximo su libertad y sus capacidades de creatividad, iniciativa y crítica. Doce años después del surgimiento de la Reforma Educacional, cabe cuestionarse acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos y de la efectividad de las diversas estrategias para contribuir a una mejora en la calidad educativa. Al respecto Giavelli A. (1997) establece: “la nueva pedagogía se orienta a lograr la creatividad, innovación, y no pasividad, y esto está lejos de ocurrir en nuestra educación.”

Se han criticado fuertemente los avances obtenidos en la calidad de la enseñanza. Muchos docentes no aceptaron las nuevas estrategias pedagógicas, por lo cuál continuaban desarrollando sus clases de manera tradicional, mientras que otros se adelantaron un poco a las ideas de cambio y generaron un vuelco rotundo en el tipo de enseñanza y en el nivel de exigencia hacia los alumnos que ya venían con una formación tradicional y con un concepto de enseñanza y aprendizaje que distaba mucho de los nuevos intereses suscitados por la emergente Reforma.

Poco a poco los establecimientos fueron aumentando su infraestructura de manera de poder dar abasto a la totalidad de los alumnos que debían acceder a la Jornada Escolar Completa y a pesar de que aún no es posible implementarla en todos los establecimientos, es importante destacar que existen notables diferencias en la manera en que cada establecimiento aplica las nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje. Una de las principales estrategias ha sido la implementación de talleres, que corresponden a espacios donde es posible desarrollar un aprendizaje significativo de los contenidos mediante actividades que estimulan la participación y la creatividad de los alumnos.

*“El taller en cuanto modelo de enseñanza -aprendizaje es un aprender haciendo, es decir, los conocimientos se adquieren en una práctica concreta vinculada al entorno y vida cotidiana del alumno, o mediante la realización de un proyecto relacionado con una asignatura o una disciplina en particular.” (Castro,1997)*

Debido a la falta de espacios, estos talleres aún no son implementados por la totalidad de los establecimientos educativos. En aquellos que los han implementado, no todos lo hacen de la manera adecuada, ya que muchos utilizan ese espacio para extender las asignaturas curriculares o simplemente reforzarlas.

Son pocos los que cumplen con los objetivos propuestos para lograr un cambio en la educación; quienes lo logran, han recogido las ventajas que tiene la ejecución de talleres durante la extensión de la jornada:

*“El taller permite cambiar las relaciones, funciones y roles de los educadores y educandos, introduce una metodología participativa y crea las condiciones para desarrollar la creatividad y la capacidad de investigación.” (Ander-Egg, Ezequiel, Pág. 3).*

Considerando a la creatividad como una necesidad biológica en la niñez (Lebreros M.) que puede verse coartada por factores ambientales, es de vital importancia generar durante la jornada escolar, espacios que permitan desarrollar el espíritu creativo de los niños, permitiéndoles:

- expresarse libremente
- desarrollar una conciencia y percepción amplias
- desarrollar el interés por conceptos abstractos
- intuir relaciones
- interesarse por experiencias variadas
- desarrollar diversas habilidades.

En este contexto, se considera relevante determinar si estos talleres considerados como la principal estrategia pedagógica, cumplen con su objetivo de potenciar el pensamiento creativo de los alumnos, además de establecer si existen diferencias significativas en la forma en que se implementan estos talleres en dos colegios municipalizados de la comuna de Rengo.

### ANTECEDENTES TEÓRICOS

La reforma educativa aplicada en nuestro país, se ha propuesto ampliar la jornada escolar, de manera de desarrollar talleres que estimulen la creatividad y el interés de los alumnos en diversas áreas, como el teatro, la música, el arte, la poesía, etc. Esto ha generado un cambio en la relevancia que juega el pensamiento creativo en el ejercicio docente: hoy se considera que el pensamiento creativo debe estar presente en todas las estrategias metodológicas que diseñe y ejecute el docente, estando directamente relacionado con las metas y objetivos de la educación.

#### *Algunas Definiciones:*

Mednick (1962), defensor de la teoría asociativa de la creatividad, establece que “El proceso del pensamiento creativo consiste en organizar los elementos asociativos en nuevas combinaciones...” Establece tres tipos de asociaciones creativas:

- a) *Serendipity*: logro de asociaciones mediante el hecho casual de una contigüidad de perfiles que conduce a nuevos descubrimientos.
- b) *Semejanza*: reunir “cosas” y luego asociarlas. De estas asociaciones surgen elementos no pensados, inusuales y que pueden tener valor creativo
- c) *Mediación*: se lleva a cabo mediante símbolos, cuyas asociaciones pueden conducir a nuevas ideas.

Para Guilford (1968), la creatividad es una habilidad distinta de la inteligencia, que debe entenderse como un modo de pensamiento continuo y en cierta manera constante en los individuos normales. El campo de la creatividad sería abarcado principalmente por el “pensamiento divergente”, en contraposición al “pensamiento convergente” que tradicionalmente ha sido medido a través de pruebas de inteligencia. Guilford define el pensamiento divergente como aquel que lleva a soluciones insólitas, que es pluridireccional, dúctil, adaptable y que, a diferencia del pensamiento convergente, no implica una solución única, sino una variedad de respuestas posibles ante un estímulo.

Seguendo el modelo de Guilford, existirían tres tipos de factores ligados al pensamiento divergente:

- Flexibilidad
- Fluidez
- Originalidad

En la medición del pensamiento creativo, ha contribuido en gran medida, *J. B. Torrance* con su Test Figurativo de Pensamiento Creativo, mediante el cuál recurre a tareas complejas para representar un conjunto de procesos creativos, y no una sola variable, como lo hace *Guilford*.

Torrance, se basa en el concepto de pensamiento creativo descrito por *Newell, Shaw y Simon (1962)*, quienes proponen que puede hablarse de pensamiento creativo cuando se cumple por lo menos una de las siguientes condiciones:

- El producto del pensamiento debe representar un cierto valor y una novedad.
- El pensamiento es no convencional y es por ello que necesita las modificaciones o el rechazar ideas aceptadas anteriormente.
- El pensamiento requiere una motivación profunda y durable.
- El problema propuesto inicialmente es vago e indefinido de modo que una parte de la tarea consista en la formulación del problema.

*“El pensamiento creativo es un proceso que comprende la sensibilidad a los problemas, a las deficiencias y fallos, a los elementos que faltan, a la no armonía; en suma, a la identificación de una dificultad o la búsqueda de soluciones, a hacer especulaciones o formular hipótesis sobre dichas deficiencias; a probar y comprobar dichas hipótesis y modificarlas si es necesario y finalmente, a comunicar sus resultados.” (Torrance, 1962).*

Torrance plantea que es importante el poder poner en evidencia el potencial creativo de los niños, pues representa un aspecto sobre el que habría que basarse para diferenciar los métodos de enseñanza. El aprender de manera creativa resulta un factor fundamental al momento de enfrentarnos a las dificultades que se nos presentan a lo largo de nuestra vida (Torrance, 1961). Este aprendizaje dota nuestra mente de actividad creadora, que resulta fundamental para alcanzar el éxito, no tan solo en actividades profesionales o académicas, sino también en el desempeño de trabajos comunes (Wallace, 1961). Por esto creemos relevante determinar el nivel de pensamiento creativo que poseen los alumnos de ambos talleres, para que, en caso de que este sea deficiente o no este siendo potenciado mediante las actividades implementadas con la Reforma, podamos contribuir con una serie de estrategias entregadas a cada establecimiento, cuyo propósito será potenciar el pensamiento creativo de los alumnos en los distintos talleres destinados a ello.

*“Aprender y pensar creativamente se da en el proceso de intuir las dificultades, los problemas, las lagunas de información, haciendo conjeturas o formulando hipótesis...” (Torrance, 1961)*

En base a las consideraciones anteriores y a la metodología cuantitativa dispuesta por Torrance, se realizará una medición a ambos grupos de investigación, para luego, en base a los resultados obtenidos, realizar un análisis comparativo que permita determinar si las actividades desarrolladas dentro de un establecimiento, contribuyen a potenciar el pensamiento creativo de los alumnos de 5° año básico. Para esto se tomara como referencia el propósito fundamental de la Reforma Educacional, que debiera ser cumplido por cada establecimiento:

“se debe ofrecer a la población las condiciones para el aprendizaje creativo, la resolución de problemas y aprender a aprender, así como las competencias personales y sociales que permitan a los niños y jóvenes a autovalorarse, a ser responsables con ellos mismos, con los otros y con su entorno.” (Vidal, 2000)

En quinto año de enseñanza básica, los alumnos fluctúan entre los 9 y los 10 años de edad. Es en este periodo de la vida en que la esfera intelectual evoluciona enormemente: la actividad intelectual empieza a primar por sobre la actividad motriz. En éste periodo la curiosidad y el deseo de saber priman por sobre el sentir, aumentan las intuiciones de sentido (insight), y el niño va adquiriendo la capacidad de pensar por sí mismo (Mira y López, 1969).

## ANTECEDENTES EMPÍRICOS

### *El papel de la intervención:*

Según las conclusiones obtenidas en diversas investigaciones, es posible establecer que el desarrollo de actividades interventivas estimula el pensamiento creativo. (Garaigordobil, 1995. Jarrosay, Santell, Serrano, 1999). Estas investigaciones tienen múltiples implicaciones para la práctica educativa, ya que ponen en manifiesto las estrechas vinculaciones entre la creatividad y las estrategias pedagógicas, como también la eficacia de los programas de intervención que estimulan la creatividad infantil.

### *Estimulación:*

Mednick y su grupo de la Universidad de Michigan (1962), concluyeron que los individuos pueden aprender a producir pensamientos originales si son debidamente estimulados. Además demostraron experimentalmente que el pensamiento asociativo es la base del pensamiento creativo general.

### *Relación entre Coeficiente intelectual y pensamiento creativo:*

Diversos investigadores (May, 1961 Kinnon, 1962 y Torrance, 1965), encontraron que los estudiantes con un coeficiente intelectual (C. I.) alto, no obtienen los mismos resultados en creatividad, asimismo los estudiantes muy creativos pueden no tener un CI alto.

### *Relación entre sexo y nivel de desarrollo del pensamiento creativo:*

Dapelo, B. (1996) plantea que existe una relación entre el nivel de desarrollo del pensamiento creativo y el sexo. El nivel alto de pensamiento creativo se daría mayormente en hombres, lo cuál podría ser explicado por los sistemas de creencias, valores y prácticas impuestas diferencialmente para niños y niñas dentro de nuestro medio socio-cultural. Estos resultados podrán ser contrastados en la presente investigación.

*Papel del ambiente educativo en el desarrollo de la creatividad:*

Esquivias (1997), realizó una investigación, cuyos resultados indican que los ambientes educativos que facilitan la manifestación de la creatividad en sus educandos son aquellos que: permiten la manifestación del niño, que da la palabra al niño como forma de su propia manifestación, que funciona con un grupo cooperativo, donde se provee de un ambiente de libertad y respeto hacia las capacidades e intereses de los alumnos, así como el ambiente democrático y cooperativo que rigen las actividades académicas en el aula (2001).

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **Problema**

¿Existen diferencias en el nivel de pensamiento creativo en los alumnos de 5° año de enseñanza básica de dos establecimientos municipalizados que participan en talleres distintos?

## **OBJETIVOS**

**Objetivo General:** establecer si existen diferencias en el nivel de pensamiento creativo de los alumnos de 5° año de enseñanza básica de dos colegios municipalizados, que participan en talleres distintos durante la extensión de la jornada.

### **Objetivos Específicos:**

- Medir el nivel de pensamiento creativo de los niños de 5° año básico de dos colegios municipalizados de la Comuna de Rengo, con jornada escolar completa.
- Comparar los puntajes obtenidos en el Test Figurativo de Pensamiento Creativo aplicado a ambos grupos.

## **HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN**

“Existen diferencias en el nivel de pensamiento creativo de los alumnos de 5° año básico que participan en talleres distintos durante la extensión de la jornada.”

Si esta hipótesis es confirmada, será posible contribuir mediante un informe dirigido al establecimiento, a que se reflexione acerca de las estrategias que se están implementando y a los objetivos que se pretenden alcanzar con éstas, de manera que surja una preocupación real por generar un cambio en la educación, cumpliendo con los objetivos planteados por la Reforma Educacional. Así sería posible que los talleres desarrollados sean sometidos a un análisis, en cuanto a sus metas, estrategias y habilidades a desarrollar, para seleccionar aquellos que cumplan con su objetivo o implementar nuevos, de manera de utilizar adecuadamente los nuevos espacios y tiempos con los que hoy cuenta la mayoría de los establecimientos educativos.

## VARIABLES

### Definición

Variable independiente: Taller realizado en la extensión de la jornada escolar.

Variable dependiente: nivel de desarrollo del pensamiento creativo.

Variables extrañas:

- Otras actividades desarrolladas por los alumnos dentro o fuera del establecimiento, que pudieran contribuir a un mayor o menor desarrollo del pensamiento creativo.
- Motivación de los alumnos por la actividad desarrollada.

Control: Para controlar éstas variables, se recurrirá a una encuesta, de manera de poder conocer el interés de los alumnos por la actividad desarrollada en el Taller, además de obtener la información acerca de otras actividades que éstos puedan estar ejerciendo fuera de la práctica educativa.

### Operacionalización

- Taller: corresponde a un nuevo modelo de enseñanza -aprendizaje implementado a través de la reforma educativa, que consiste en generar conocimientos mediante la práctica concreta vinculada al entorno y vida cotidiana del alumno. (Castro, 1997).
- Nivel de Pensamiento creativo: para Torrance, (1962) “El pensamiento creativo es un proceso que comprende la identificación de una dificultad o la búsqueda de soluciones, a hacer especulaciones o formular hipótesis sobre dichas deficiencias; a probar y comprobar dichas hipótesis y modificarlas si es necesario y finalmente, a comunicar sus resultados.” El nivel de pensamiento creativo, será determinado mediante el Test Figurativo de Pensamiento Creativo, en su forma figurativa.

## METODOLOGÍA

**Tipo de estudio:** Este es un estudio de tipo descriptivo, ya que su propósito es describir el nivel de desarrollo del pensamiento creativo de los alumnos, para a partir de los resultados obtenidos, establecer si existen diferencias entre los grupos estudiados.

**Diseño:** Corresponde a un diseño no experimental, transeccional.

**Metodología:** Se utiliza como instrumento de medición, la Forma A del “Test Figurativo de Pensamiento Creativo”, creado por Paul Torrance.

**Tipo de Muestra:** No se consideró necesario establecer la muestra de manera aleatoria, puesto que según las investigaciones revisadas, el pensamiento creativo no se vería influido por el rendimiento académico. De esta manera, la muestra es de tipo no probabilística, casual, ya que fue asignada por el propio establecimiento, en vista de la disponibilidad del curso al momento de la evaluación.



## **APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO**

### *Instrumento*

*Test Figurativo de Pensamiento Creativo*: este instrumento creado por Paul Torrance en el año 1974, está compuesto por 2 baterías: Verbal y Figurativa en sus formas A y B, y puede ser aplicado, tanto individual como colectivamente. En esta investigación se utilizó el Test Figurativo, en la Forma A, el cual se compone de tres actividades:

- a) Construcción de dibujos
- b) Completación de figuras
- c) Líneas paralelas

Este instrumento ha sido sometido a varios estudios para determinar su confiabilidad, en los cuáles ha obtenido coeficientes de confiabilidad que van por sobre el 0.90.

En cuanto a su validez, Torrance se basó en las habilidades creativas, tales como: sensibilidad a los problemas o deficiencias, fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración.

Para determinar la validez predictiva del instrumento, se realizaron dos investigaciones: en la primera se realizó un seguimiento por 12 años a los mismos sujetos (1972), y en el otro se llevó a cabo un seguimiento por 22 años (1981). En la primera investigación, se obtuvo un coeficiente de validez de 0,51.

### *Muestra*

Para seleccionar la muestra, se estableció el contacto con el Jefe del Departamento de Educación de la Comuna de Rengo, con el fin de obtener información acerca de las posibles diferencias existentes entre las actividades o talleres realizados durante la extensión de la jornada escolar, en colegios municipalizados distintos. Producto de esto, se estableció que dos Colegios Municipales mantienen marcadas diferencias; mientras uno cuenta con amplia variedad de talleres a libre elección para los alumnos, el otro cuenta con talleres limitados en cuanto a la variedad y a la disponibilidad para los distintos cursos.

Se eligió el 5° grado, puesto que según los antecedentes recopilados, los niños entre los 9 y 10 años, están en su máximo apogeo del desarrollo de habilidades cognitivas claves para el pensamiento creativo (Mira y López, 1969). Por esto, si existen diferencias significativas en los niveles de pensamiento creativo de los cursos seleccionados, será posible realizar una intervención o contribuir mediante estrategias entregadas a los establecimientos para que estos tomen las medidas necesarias, de manera de estimular a tiempo a los niños.

De ésta forma, la muestra estará compuesta por un curso de 5° año básico del Colegio “La Paz”(al cuál se le realiza reforzamiento de Lenguaje), y por un curso del mismo nivel, pero de la Escuela “Luis Galdames” (en donde se realizan actividades extra-académicas). Los grupos de investigación quedarían constituidos por:

*Grupo 1*: 5° año básico de la Escuela Luis Galdámes: 28 alumnos → Taller de Arte.

*Grupo 2*: 5° año básico del Colegio La Paz: 32 alumnos → Taller de Reforzamiento Lenguaje

### RESULTADOS

Grupo/Taller	Puntaje total	Hombres	Mujeres
Grupo 1/Arte	95 pts.	92 pts.	97 pts.
Grupo 2/ Lenguaje	91 pts.	91 pts.	92 pts.

### CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos en el TFPC:

- El Grupo 1 correspondiente al Taller de Arte, presenta en promedio un mayor nivel de pensamiento creativo (94,64) que el Grupo 2 correspondiente al Taller de Lenguaje (91,38).
- En ambos grupos, son las mujeres las que obtienen un mayor puntaje; en el grupo 1, las mujeres obtienen en promedio 97,31 Pts, mientras que los hombres obtienen 92,33 Pts. En el grupo 2, las mujeres obtienen 91,76 mientras los hombres obtienen 90,64 Ptos.

De acuerdo a éstos resultados es posible concluir que la hipótesis de investigación se cumple; los alumnos que participan en el Taller de Arte durante la extensión de la jornada, poseen un mayor nivel de pensamiento creativo que los alumnos que participan en el Taller de Reforzamiento de Lenguaje.

Además, existen diferencias en el Nivel de pensamiento creativo de hombres y mujeres, siendo éstas últimas las que poseen en promedio, puntuaciones más altas en ambos establecimientos. Estos resultados no concuerdan con investigaciones previas (Dapelo, 1996), las cuales consideran que son los niños los que poseerían un mayor nivel de pensamiento creativo, debido a las creencias y pautas genéricamente diferenciadas impuestas en nuestro medio sociocultural. El hecho de que en la presente investigación sean las mujeres las que posean un nivel mayor de pensamiento creativo, puede deberse a que en la actualidad han disminuido las diferencias en cuanto a prácticas culturales establecidas para hombres y mujeres, de manera que ya no existen limitaciones sociales para que las niñas desarrollen actividades que contribuyan a potenciar su pensamiento creativo, de igual manera que los niños.

Mediante esta investigación, será posible contribuir a que los centros educativos estudiados, generen una instancia para reflexionar acerca de cómo poder utilizar de mejor manera las estrategias adoptadas con la Reforma educacional, para así continuar en su tarea de ejecutar talleres que motiven a sus estudiantes, que les inviten a participar de manera activa, y que potencien sus habilidades individuales.

## REFERENCIAS

- Beltrán, J. (1987)** *“Psicología de la Educación”* Editorial EUDEMA, Ediciones de la Universidad Complutense.
- Castro, E. Simonstein; S. Salinas; L. Romos; V. Giavelli, A. (1997)** Seminario *“La Interacción Psicología-Educación: Una Mirada Desde La Reforma Educacional”*. Universidad Central.
- Chávez, R. (2004)**. *“La creatividad en la educación artística”* Páginas: 111-123
- Franklin Santell; Serrano Durán (1999)**. *“Estudio de la creatividad en el proceso docente educativo del curso básico de enfermería”*. Rev. Cubana Enfermer. Vol. 15 Páginas: 28-33
- Garaigordobil, M. (1995)** *“Intervención en la creatividad: evaluación de una experiencia”* Rev. Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica. Vol. 1 Páginas: 37-62
- Lorenzo García, R. (2005)** *“Predictores de talento”* Rev. Intangible Capital, Barcelona, España. Vol. 1
- Olea Díaz, J. (1993)** *“La evaluación de la creatividad: revisión y crítica”* Rev. Tarbiya. Vol. 3 Páginas: 81-98
- Sibilia Patrone, M. (2005)**. *“Tecnología educativa constructivista-humanista”* Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, Eficacia y cambio en educación. Madrid, España Vol.3
- Torrance, E. P.; Myers, R. L. (1976)** *“Enseñanza creativa”* Santillana, Madrid. España.
- Torrance E. Paul (1970)** *“Desarrollo de la creatividad del alumno”* Ed. Centro regional de ayuda técnica. México.
- Vidal Aiach, (1999)** *“La Reforma Educacional: Calidad, Equidad e Igualdad en el Proceso Educativo”*.

# ANÁLISIS FACTORIAL CONFIRMATORIO DE LA ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA ESTADÍSTICA

Diego Méndez<sup>1φ</sup> Felipe Macía<sup>2φ</sup>

## Resumen

Se evalúan las propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes Hacia la Estadística (EAE; Auzmendi, 1992) en una muestra accidental de 168 estudiantes de Psicología de universidades chilenas. Los resultados obtenidos mediante análisis factorial confirmatorio mediante el método de factorización de ejes principales y rotación equamax, favorece una solución de 4 factores con una varianza explicada de 48,90%. La confiabilidad evaluada mediante el método de división por mitades entrega un valor de Spearman-Brown de 0,88. La consistencia interna evaluada mediante el coeficiente de alfa de Cronbach es de 0,85. Se encontró además una adecuada capacidad de discriminación de los Ítems. Conforme a la consistencia de resultados con estudios hechos en España por los autores originales de la Escala, los datos sugieren la necesidad de realizar un estudio con una muestra probabilística y la aplicación de la escala en el contexto educativo nacional.

## Summary

The psychometrics properties of the Scale of Attitudes Towards the Statistic (EAE, Auzmendi, 1992) are evaluated on an accidental sample of 168 students of psychology of Chilean universities. The results obtained by means of confirmatory factorial analysis using the method of principal axis factoring components with equamax rotation, give a 4 factors solution and an explained variance of 48,90%. The internal consistency is 0.85. An adequate discrimination capacity of the Items was found. According to the consistency of results with studies done in Spain by the original authors of the Scale, the data suggest the necessity to develop a study by a confirming factorial analysis with a probabilistic sample and the application of the scale in the national educative context.

---

<sup>φ</sup> Estudiantes de 3° año Escuela de Psicología Universidad de Santiago de Chile (USACH)  
Contacto: <sup>1</sup>[dmendezdiaz@gmail.com](mailto:dmendezdiaz@gmail.com); <sup>2</sup>[macia.felipe@gmail.com](mailto:macia.felipe@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

La inserción progresiva de la estadística dentro de las diferentes áreas del conocimiento, tales como las ciencias sociales y del comportamiento; y su incorporación a los currículos y planes de estudio de estas disciplinas, ha venido acompañada, de una predisposición particular por parte de los alumnos ante los usos y aplicaciones del conocimiento matemático-estadístico, esto debido a que habitualmente éstas áreas han sido clasificadas como ciencias más “blandas” y “humanistas” (Auzmendi, 1992).

Es así como se ha constatado, tanto en el ámbito investigativo como en el académico, que muchos alumnos se presentan con preconcepciones y actitudes negativas al momento de cursar asignaturas que contemplan el uso de las estadísticas o las matemáticas, fenómeno que se convierte en uno de los mayores problemas que los profesores tienen para la transmisión de este tipo de conocimientos (Aparicio & Bazán, 2005; Aron & Aron, 2001; Auzmendi, 1992; Bazán & Sotero, 1998; Carmona, 2004; Estrada, Batanero & Fortuna, 2004; Henríquez, Quiroz & Reumay, 1997; Hidalgo, Maroto & Palacios, 2005).

Para Auzmendi (1992, p.17), las actitudes son “aspectos no directamente observables sino inferidos, compuestos tanto por las creencias como por los sentimientos y las predisposiciones comportamentales hacia el objeto al que se dirigen”.

Algunos autores como Auzmendi (1992), Estrada et al. (2004), Gil (1999) y Morales (2002), diferencian tres componentes principales para el constructo actitud:

- **Componente Cognitivo:** Se refiere a las ideas, creencias, expresiones de pensamiento, concepciones y percepciones sobre los objetos, personas o situaciones a los que se dirigen.
- **Componente Afectivo:** Se constituye de la carga emotiva, así como de los sentimientos de agrado y desagrado hacia el objeto particular.
- **Componente Conductual o Comportamental:** Son las disposiciones a reaccionar de cierta manera ante un objeto, se entienden como expresiones de tendencias conductuales que pueden o no llegar a la acción.

En el caso de las actitudes hacia la estadística y las matemáticas, esta tendencia psicológica se forma como consecuencia de las emociones y sentimientos experimentados en el contexto de aprendizaje de esas materias (Gal, Ginsburg & Schau, 1997, en Carmona, 2004).

Éstas surgen en edades tempranas (Dutton, 1968 en Estrada, 2001), siendo favorables en un principio (Auzmendi, 1992) aunque modificándose con el paso del tiempo (Anttonen, 1969; Dutton, 1968; Callahan, 1971, en Auzmendi, 1992), tendiendo a ser más negativas a medida que los alumnos acceden a los cursos superiores de los colegios (Suydam, 1984, en Auzmendi, 1992), persistiendo este matiz negativo en los años posteriores (Aiken, 1970, en Auzmendi, 1992).

Vale señalar, que según Carmona (2004), la concepción general de cómo se conforman las actitudes hacia la estadística es compartida por la mayoría de los autores, no obstante, existe controversia respecto de cuales son las dimensiones que estructuran este constructo psicológico. A pesar de esto, se considera que las actitudes que presentan los alumnos hacia la estadística, pueden estar influenciando la manera en que estos aprenden y rinden en este tipo de conocimiento.

Auzmendi (1992) señala al respecto, que éstas influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, dado que aquello que es congruente con nuestras propias actitudes se aprende mejor que aquello que no concuerda con éstas o que produce mayor desagrado. Esta influencia es bidireccional (Auzmendi, 1992; Estrada, 2001), teniendo la manera en que se educa, un importante papel en la formación de las actitudes de los alumnos.

La relación entre actitud y aprendizaje puede determinar también, como lo señalan Henríquez et al (1997), la capacidad de razonar, abstraer, analizar e imaginar de los alumnos. Esta relación, evaluada en estudios mayoritariamente correlacionales, no es tan elevada como se presumiría, aunque lo es más si se considera el constructo “actitud hacia la estadística”, como uno multidimensional (Auzmendi, 1992).

De esta manera, se ha encontrado que las actitudes negativas hacia las estadísticas están relacionadas con un bajo rendimiento y una pobre integración de los conocimientos y objetivos impuestos por los planes educativos (Bazán, Espinosa & Farro, 2001; Estrada, 2001; Hidalgo et al, 2005) lo cual, interfiere adquisición de las competencias necesarias para desenvolverse a futuro en el mundo profesional (Meller y Rappaport, 2004).

Lo anterior tiene al menos dos implicancias, por un lado, aprender Estadísticas en Psicología permite que los alumnos desarrollen pensamiento analítico y crítico en base a la aplicación del análisis lógico de alto nivel, evaluación de la información y aplicación del pensamiento en forma precisa (Aaron y Aaron, 2001).

Una predisposición negativa, además de interferir en los procesos anteriormente señalados, afecta no sólo el rendimiento de los alumnos en los cursos relacionados con estas materias, sino que además influye en la utilización de este instrumento de trabajo en la futura vida profesional de éstos (Auzmendi, 1992).

Esta situación es preocupante, si se tiene en consideración que la mayoría de los programas de formación docente, no consideran las actitudes y creencias de los aprendices hacia las matemáticas o las estadísticas (Auzmendi, 1992, Estrada, 2001; Estrada et al, 2004), hecho que debe ser considerado, tomando en cuenta que el 100% de los planes de psicología de las universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades del Estado (CUE) consideran en sus mallas uno o más ramos de estadística o similares (Méndez, Macía, Livacic-Rojas & Milos, 2007).

Esto indica, que la intervención es necesaria para lograr revertir las predisposiciones negativas en relación a la estadística. En este sentido, Aparicio & Bazán (2006), utilizando una muestra de profesores a los cuales se les administró un programa de complementación académica, muestran como las actitudes y el rendimiento mejoran significativamente tras la aplicación del curso.

De suma importancia es recordar, que para poder dar cuenta de las actitudes y poder realizar algún trabajo de modificación sobre ellas, es primero necesario, poder medir dicho constructo y poseer instrumentos adecuados para evaluarlo (Auzmendi, 1992).

A partir de esto, Estrada (2001) y Carmona (2004), realizan revisiones sobre los instrumentos de evaluación, escalas y cuestionarios que pretenden medir o evaluar las actitudes y ansiedad hacia la estadística, reportando aproximadamente 17 instrumentos de medida.

De todos los cuestionarios, el más utilizado en español, según Carmona (2004), es la “Escala de Actitudes Hacia la Estadística” (EAE) de Auzmendi (1992). Ésta fue creada, dada la carencia de este tipo de instrumentos en el idioma español (Auzmendi, 1992; Estrada, 2001) y por consiguiente, la inexistente evaluación del componente en aprendices de otro contexto cultural distinto del norteamericano.

La EAE es una escala tipo Likert de 25 ítems. Ha sido elaborada para evaluar tanto actitudes hacia las matemáticas como hacia las estadísticas. Según Auzmendi (1992), las dimensiones del instrumento son cinco: Utilidad, Ansiedad, Confianza, Agrado y Motivación.

Las evaluaciones de la fiabilidad en las respuestas de la escala reportan índices de consistencia interna bastante altos (Auzmendi, 1992; Darías, 2000; Macía & Méndez, 2007a) ( $\alpha$  de Cronbach entre: .85 y .90). En cuanto a la validez, Auzmendi (1992) correlaciona la prueba con el SAS de Roberts y obtiene un valor de 0.86 ( $p < 0.01$ ).

Al momento, las aplicaciones tanto de esta escala, como de alguna similar, en el contexto nacional son escasas e insuficientes. Dada la importancia de la evaluación de las actitudes hacia la estadística por los motivos que se señalaron previamente, es de gran relevancia, adecuar un instrumento que permita medir dicho constructo, a la realidad de los estudiantes de nuestro país.

Para esto, se investiga con una muestra de estudiantes de psicología de distintas universidades de Chile, las propiedades psicométricas de la EAE de Auzmendi, con el fin de validar la aplicación de dicha escala en el contexto educativo nacional.

## MÉTODO

### *Instrumento*

Se utilizó la Escala de Actitudes Hacia la Estadística creada por Auzmendi (1992). Este cuestionario contiene 25 ítems que están en una escala de respuestas tipo Likert de 5 opciones. Éstas van desde “Totalmente en Desacuerdo” hasta “Totalmente de Acuerdo”, considerando un valor central neutral o “ni de acuerdo ni en desacuerdo”

La escala evalúa 5 factores compuestos por 5 ítems cada uno, estos son (Auzmendi, 1992):

**Utilidad:** Dice relación con el valor que la persona otorga a la estadística, a la utilidad subjetiva de la misma. Está compuesto por los ítems 1, 6, 11, 16 y 21.

**Ansiedad:** Se refiere al sentimiento de ansiedad o temor ante la estadística. Se compone de los ítems 2, 7, 12, 17 y 22.

**Confianza:** Se relaciona con la confianza y seguridad que tiene la persona al enfrentarse a la estadística. Los ítems que lo conforman son: 3, 8, 13, 18 y 23.

**Agrado:** Evalúa el agrado o disfrute que provoca el trabajo con la estadística. Se compone de los ítems 4, 9, 14, 19 y 24.

**Motivación:** Este factor alude a la motivación que siente el estudiante hacia el uso y estudio de la estadística. Está compuesto por los ítems: 5, 10, 15, 20 y 25.

Estos 5 factores básicos explican el 60,7% de la varianza. Auzmendi (1992) reporta niveles altos de consistencia interna para la escala total (Alfa de Cronbach = ,90).

### *Participantes*

La muestra se obtuvo mediante muestreo no probabilístico accidental y se compone de 168 participantes, todos estudiantes de pregrado de psicología de universidades chilenas de las Regiones Metropolitana, Quinta y Novena. De ellos 125 eran mujeres (74,4%) y 43 eran hombres (25,6%). La media de edad era de 21,81 (SD: 2,88) con un rango de 17 a 43. Del total de la muestra, el 18,5% se encontraba cursando el primer año de la carrera, el 21,4% segundo año, el 20,2% tercer año, el 29,2% cuarto año y el 9,6% se encontraba entre el quinto y sexto año de la carrera.

Todos los participantes estudiaban en planes de psicología que consideraban algún curso de estadística o similares (Ej.: Metodología de la Investigación, Matemáticas) dentro de sus mallas curriculares.

### *Procedimiento*

El estudio fue de tipo no experimental y el diseño fue de tipo ex post facto y transversal, de un grupo.

El instrumento se aplicó de manera colectiva, en las aulas de clases de los participantes, al final de la clase y se devolvía a los investigadores tras su aplicación. Se informó respecto de la voluntariedad del estudio y del carácter anónimo de la investigación. No se registraron abandonos durante la misma.

Se les advirtió a los participantes de la presencia de una serie de afirmaciones que pretendían evaluar sus actitudes hacia la estadística. Para cada una de ellas debían expresar su grado de acuerdo o de desacuerdo escogiendo entre una de las cinco opciones que iban desde “Totalmente en Desacuerdo” hasta “Totalmente de Acuerdo”. Se les mencionó acerca de la equidistancia entre las opciones de respuesta

Se les pedía también, no pasar mucho tiempo en cada afirmación, pero asegurarse de dar respuesta a todas ellas. Finalmente se les agradecía la colaboración en esta investigación.

### *Análisis*

A los datos obtenidos se les realizó un análisis factorial confirmatorio, mediante el método de factorización de ejes principales con rotación equamax. Además se obtuvo las varianzas para cada uno de los factores y para la escala total.

Para evaluar la pertinencia del análisis factorial se estimó el estadístico de adecuación de la muestra de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett.

Se evaluó también, la consistencia interna de la escala y la fiabilidad de cada factor mediante el cálculo del coeficiente Alpha de Cronbach y el método de división por mitades de Spearman-Brown.



Estimándose a su vez, el índice de discriminación de los reactivos por medio de la correlación ítem-total para cada una de las dimensiones teóricas y para la escala total.

Todos los análisis fueron hechos mediante el uso del paquete estadístico SPSS 11.5.

## RESULTADOS

Previo a la realización del análisis factorial, se evaluó la pertinencia del mismo mediante el estadístico de adecuación de la muestra de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett. Los resultados de ambas pruebas indican que es factible llevar a cabo un análisis factorial, dado que la magnitud de los coeficientes de correlación parciales entre las variables son suficientes (KMO = 0.823) y el modelo factorial es adecuado para explicar los datos de la muestra, indicando que existen relaciones significativas entre las variables (Esfericidad de Bartlett = 1844.645;  $p = 0.000$ )

La fiabilidad de las puntuaciones de los sujetos en la escala estimada mediante el método de división por mitades con la fórmula de Spearman-Brown y la prueba Alpha de Cronbach, indica que las respuestas a los ítems son confiables tanto para la escala como para los factores encontrados (Spearman-Brown = 0.88;  $\alpha$  de Cronbach = 0.85) (ver tabla 1).

*Tabla 1*  
Alfa de Cronbach para cada factor y para la escala total

Factor	Nº de Casos	Nº Ítems	Alfa
1	163	6	0,90
2	161	6	0,81
3	167	8	0,73
4	165	4	0,79
TOTAL	168	25	0,85

La solución factorial encontrada es de 4 factores, que explican el 48.91% de la varianza total (ver tabla 2)

*Tabla 2*  
Autovalor, Varianza y Varianza Acumulada de los Factores

Factor	Autovalor	Varianza	Var.Acum.
1	4.23	16.91%	16.91%
2	2.71	10.86%	27.77%
3	2.71	10.82%	38.59%
4	2.58	10.32%	48.91%

El orden de los ítems en cada factor con su respectivo peso puede observarse en la tabla 3.

**Tabla 3**  
**Saturación de los Ítems en los Factores Obtenidos**

Item	Factor			
	1	2	3	4
9	0.82			
19	0.81			
14	0.81			
24	0.79			
4	0.76			
21	0.63			
22		0.68		
17		0.67		
7		0.62		
12		0.59		
2		0.51		
15		0.41		
11			0.74	
1			0.62	
23			0.57	
16			0.56	
25			0.48	
6			0.45	
10			0.41	
5			0.33	
20				
8				0.81
13				0.72
18				0.61
3				0.47

El factor 1 está compuesto por ítems como: “*Me divierte hablar con otros de Estadística*” (ítem 09) o “*La estadística es agradable y estimulante para mí*” (ítem 14).

El factor 2 se conforma de ítems como: “*Cuando me enfrento a un problema de estadística, soy incapaz de pensar con claridad*” (ítem 12) o “*Trabajar con estadística hace que me sienta muy nervioso*” (ítem 17).

El factor 3 se compone de ítems como: “*Saber utilizar estadística incrementaría mis posibilidades de trabajo*” (ítem 11) o “*Para el desarrollo profesional de nuestra carrera considero que existen otras carreras más importantes que la estadística*” (ítem 16)

El cuarto factor está compuesto por ítems como:

“*Tengo confianza en mí mismo/a cuando me enfrento con un problema de estadística*” (ítem 08) o “*El estudiar o trabajar con estadística no me asusta en lo absoluto*” (ítem 03)

Cabe señalar que el ítem 20, no parece ser significativo para ninguno de los factores.

En lo que respecta a la calidad de los reactivos, específicamente a su capacidad para discriminar, se logró observar al calcular el índice para las dimensiones teóricas, valores bastante elevados, los que varían entre .50 y .80.

A su vez, al calcular el índice con el puntaje total de la escala, sólo 2 ítems (11 y 23) de los 25 presentaron un valor inferior a .30; valor que fue utilizado como criterio para categorizar a un reactivo como adecuado o deficiente en su calidad discriminatoria.

## CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos muestran que no existe consistencia entre la estructura factorial teórica (escala original elaborada por Auzmendi, 1992) y la estructura factorial empírica. No obstante lo anterior, la solución factorial encontrada de 4 factores se asemeja en cuanto al número de factores a aquella encontrada por Darías (2000) aún cuando difiere en el orden de los ítems para cada factor.

La solución encontrada explica una varianza total de 48.91%, que si bien es inferior a otras encontradas en investigaciones anteriores con la misma escala (65.57%, Macía & Méndez 2007; 60.70% Auzmendi, 1992; 53.50% Darías, 2000), esta diferencia puede deberse a que los métodos de rotación y extracción difieren entre estos estudios y el actual, siendo más exigente en términos estadísticos, el utilizado en esta ocasión

En cuanto a la estimación de la confiabilidad, tanto el valor alfa encontrado como el coeficiente de Spearman-Brown, son adecuados y cercanos a los encontrados en investigaciones previas (Auzmendi:  $\alpha = .90$ ; Darías:  $\alpha = .90$ ; Macía & Méndez:  $\alpha = .85$ ). Observándose además buenos índices de discriminación de los ítems que componen la escala.

Los datos encontrados indican que el instrumento posee propiedades psicométricas que permiten evaluar las actitudes hacia la Estadística de manera provisional en estudiantes universitarios.

Esto es de suma importancia, dada la necesidad de contar con instrumentos que permitan la evaluación de este constructo en el ámbito educativo, tanto en la formación escolar, como en la universitaria.

De esta manera, la escala se constituye como una herramienta importante para los planes de formación en psicología, sugiriéndose su utilización para una mejora en la calidad de la enseñanza y del aprendizaje de ésta carrera en particular.

Finalmente, los resultados encontrados, sugieren la realización de un análisis factorial con un muestreo probabilístico y el posterior proceso estandarización y obtención de baremos de la escala al contexto educativo nacional

## REFERENCIAS

- Aparicio, A. y Bazán, J (2006).** Actitud y rendimiento en Estadística en profesores peruanos. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*, 19, 644-650.
- Aron, A y Aron, E. (2001).** Estadística para psicología. Buenos Aires: Pearson
- Auzmendi, E. (1992).** Las actitudes hacia la matemática-estadística en las enseñanzas medias y universitarias. Bilbao: Mensajero.
- Bazán, J., Sotero, H. (1998)** Una aplicación al estudio de actitudes hacia la matemática en la Unalm". *Anales Científicos UNALM*. 36, 60-72
- Bazán, J., Espinosa G. y Farro Ch. (2001).** Rendimiento y actitudes hacia la Matemática en el sistema escolar peruano. En Documento de trabajo nro 13. Programa MECEP (Medición de la Calidad Educativa Peruana). Ministerio de Educación (pp 55-70). Lima-Perú.
- Carmona, J. (2004).** Una Revisión de las Evidencias de Fiabilidad y Validez de los Cuestionarios de Actitudes y Ansiedad Hacia la Estadística. *Statistics Education Research Journal*, 3 (1), 5-28.
- Darias, E. (2000).** Escala de actitudes hacia la estadística. *Psicothema*. 12 (2), 175-178.
- Estrada, A. (2001).** Actitudes Hacia las Estadísticas e Instrumentos de Evaluación. Comunicación Presentada a las Jornadas Europeas de Estadística: La Enseñanza y la Difusión de la Estadística. Palma de Mallorca, España.
- Estrada, A; Batanero, C; Fortuny, J. (2004).** Un Estudio Comparado de las Actitudes hacia la Estadística en Profesores en Formación y Ejercicio. *Enseñanza de las Ciencias*, 22(2), 263-274.
- Gil, J. (1999).** Actitudes hacia la estadística. Incidencia de las variables sexo y formación previa. *Revista Española de Pedagogía*, 214, pp. 567-590.
- Henriquez, L; Quiroz, A; Reumay, P. (1997).** Acercándose a la Matemática. *Estudios Pedagógicos*, 23, 41-49.
- Hidalgo, A; Maroto, A; Palacios, A (2005).** El Perfil Emocional Matemático Como Predictor de Rechazo Escolar: Relación con las Destrezas y los Conocimientos desde una Perspectiva Evolutiva. *Educación Matemática*, 17, 89-116.
- Macía, F. & Méndez, D. (2007)** Análisis Preliminar de las Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes Hacia la Estadística. Trabajo presentado en el Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Psicología (COLAEPSI), Julio, Lima.
- Méndez, D., Macía, F., Livacic-Rojas, P & Milos, I. (2007)** Análisis de las Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes Hacia la Estadística. Trabajo presentado en el Segundo Congreso Chileno de Psicología, Octubre, Santiago.
- Meller P. & Rappaprot D. (2004).** Comparaciones internacionales de la dotación de profesionales y la posición relativa chilena. En Brunner y Meller (comps.), Oferta y demanda de técnicos en Chile. El rol de la información pública (pp. 211-249). Santiago de Chile. Editores Ril.
- Morales, J. (2002).** *Psicología Social*. Buenos Aires: Pearson.

# GESTIÓN POR COMPETENCIAS PARA LOS DIRIGENTES DE LA JUNTA DE VECINOS:

*Experiencia de practica profesional*

Carolina González Urrutia<sup>φ</sup>

## Resumen

El presente trabajo se basa en una sistematización de la experiencia de práctica profesional, en la cual se realizó la aplicación de un modelo nacido desde la Psicología Organizacional a un contexto netamente comunitario. Además, se proyectó desde la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pelarco, la que se caracteriza por representar a una población altamente rural. Esta actividad se realizó con el fin de promover la participación de las personas en sus organizaciones, privilegiando que ésta sea de carácter más activo e involucrándose en sus problemáticas más inmediatas. Para esto, se realizó una adaptación del procedimiento propuesto por Llopart & Redondo (1997), en base a lo cual se elaboró primeramente un perfil por competencias contextualizado a la realidad de los dirigentes de las Juntas Vecinales de Pelarco. Posteriormente, se elaboró un sistema para evaluarlas con el que se identificó la competencia que presentaba un nivel más bajo. En base a esta, se elaboró una intervención que fue ejecutada satisfactoriamente y además evaluada en varios niveles.

## CONCEPTOS TEÓRICOS.

Antes de exponer las características del sistema de gestión por competencias orientado a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Pelarco que ha sido construido como parte de la práctica profesional, es menester abordar los principales conceptos asociados a ella, para así asegurar la comprensión cognoscitiva a la base. Por esto, se presentarán los conceptos de *competencia*, *gestión de recursos humanos* y *gestión por competencias*.

### 1. Competencias.

Según Spencer & Spencer (1993), una *competencia* es una *característica subyacente en un individuo que está causalmente relacionada a un estándar de efectividad y/o a una performance superior en un trabajo o situación* (en Llopart & Redondo, 1997).

Como característica *subyacente* se hace referencia a que la competencia es una parte profunda de la personalidad y que puede predecir el comportamiento en una amplia variedad de situaciones y desafíos laborales. El que esta característica esté *causalmente* relacionada implica que la característica origina o anticipa el comportamiento y el desempeño. Finalmente, que la característica sea un *estándar de efectividad* significa que predice quién hace algo bien o pobremente, medido sobre un criterio general o estándar (Alles, 2002).

---

<sup>φ</sup> Estudiante de Psicología. Facultad de Psicología Universidad de Talca.  
Contacto: [mcgonzalez@gmail.com](mailto:mcgonzalez@gmail.com)

En 1993, Spencer y Spencer plantearon que existen cinco principales tipos de competencias (Alles, 2002; Llopart & Redondo, 1997):

*a. Motivación.* Se refiere a los intereses que una persona considera o desea consistentemente. En este sentido, las motivaciones *dirigen, originan y seleccionan* el comportamiento hacia ciertas acciones u objetivos y lo aleja de otros.

Ejemplo: las personas motivadas que desean éxito se establecen constantemente objetivos, toman responsabilidad propia para alcanzarlos y utilizan la retroalimentación para desempeñarse mejor.

*b. Características (rasgos).* Predisposición general a actuar o reaccionar de un modo determinado a situaciones concretas.

Ejemplo: El tiempo de reacción y una buena vista son competencias físicas para los pilotos de combate.

*c. Concepto propio (autoconcepto).* Implica las actitudes, valores o imagen propia de una persona. Constituye el conjunto de características por las cuales se define una persona.

Ejemplo: La confianza en sí mismo, la seguridad de poder desempeñarse bien en cualquier situación.

*d. Conocimiento.* La información que una persona posee sobre áreas específicas, tanto técnicas como interpersonales.

Ejemplo: conocimiento de la anatomía de los nervios y músculos en el cuerpo humano.

El conocimiento es una competencia compleja. En primer lugar, debido a que en general las pruebas miden memoria, cuando lo que importa es la información. En segundo lugar, evalúan la respuesta adecuada frente a determinada situación, pero esto no asegura que la persona actúe así. Y en tercer lugar, el conocimiento predice lo que una persona puede hacer, no lo que realmente hará.

*e. Habilidad.* La capacidad de desempeñar cierta tarea física o mental o aptitudes que demuestra un individuo a través del comportamiento.

Ejemplo: la “mano” de un dentista para arreglar una caries sin dañar el nervio.

Cada tipo de competencia tiene implicaciones prácticas para la gestión de recursos humanos, esto porque las competencias de *motivación, rasgos y autoconcepto* son más difícil de evaluar pues se encuentran más “escondidas” en las personas, lo que las hace más difíciles de evaluar y desarrollar. En cambio, las competencias de *conocimiento y habilidad* tienden a ser características visibles y relativamente superficiales, lo que las hace más fáciles de desarrollar, por ejemplo por medio de capacitación. Esto se condensa en el *Modelo del Iceberg*, donde muy gráficamente se dividen las competencias en dos grandes grupos: las más fáciles de detectar y desarrollar (*destrezas y conocimientos*), y las menos fáciles de detectar y luego de desarrollar (*motivación, características y autoconcepto*).

## 2. Gestión de Recursos Humanos.

Según lo expuesto por Llopart & Redondo (1997), la gestión de recursos humanos busca movilizar los recursos humanos en el sentido correcto, de forma adecuada, coordinada y facilitando los medios necesarios para ello. En este mismo sentido, se entienden los recursos humanos como aquellas

condiciones, características o competencias que las personas poseen y que están en disposición a utilizar; como también aquellas que estas personas aún no han descubierto.

La gestión de los recursos humanos, al ser una acción racional que emprende la organización, se puede cimentar en diversas áreas específicas del funcionamiento interno. Integrando lo expuesto por diversos autores (Alles, 2002; Furnham, 2001; Llopart & Redondo, 1997), se pueden señalar las siguientes áreas:

*-Reclutamiento y Selección:* atraer a nuevas personas a la organización y que éstas sean las más idóneas para el cargo, es decir, que sus características personales concuerden de la mejor forma posible con lo requerido por la organización.

*-Formación y desarrollo:* promover el despliegue de las potencialidades de las personas que componen la organización y entrenar las competencias necesarias para mejorar su desempeño en la organización.

*-Plan de carrera:* probabilidades formales que tienen las personas para optar a puestos de mejor posición y/o estatus en la organización.

*-Evaluación del desempeño:* determinación del nivel en que las personas cumplen con los requerimientos de producción asociados a su cargo en la organización.

*-Descripción y análisis de cargos:* especificación de las tareas, roles y funciones relativas al cargo de cada persona en la organización.

*-Compensaciones:* beneficios que la organización le otorga a las personas, dependiendo de diversos factores: cumplimiento de metas, mejoramiento en gestión, entre otros.

### **3. Gestión por competencias.**

Para la implementación de un sistema de gestión por competencias, es necesario “empezar por un principio”. De acuerdo a esto, se debe definir en primer lugar la visión y la misión de la organización, esto con el fin de tener una claridad de cuál es la proyección futura que espera lograr la organización; como también su razón de ser (Alles, 2002).

En base a esto, se determinan cuáles son las competencias requeridas dentro de la organización y en sus diversos niveles de la estructura organizacional; para poder concentrar las energías de sus integrantes en el logro de sus objetivos. Además, se requiere poner a prueba estas competencias, de tal forma que se pueda analizar la importancia que tiene cada una y determinar así el nivel requerido. Antes de la definición final, es necesario que estas competencias identificadas sean validadas, por medio de otras técnicas u otras muestras; para así triangular esta información con la inicial (Alles, 2002; Llopart & Redondo, 1997).

Posteriormente, hay que diseñar los procesos de los recursos humanos por competencias, es decir, aplicar las competencias identificadas a los diferentes sub-sistemas de recursos humanos (Alles, 2002; Llopart & Redondo, 1997).

Es importante señalar que en la implementación de este sistema es imprescindible la información y la participación de los responsables de la organización, tanto antes como durante la instrumentación del sistema de gestión por competencia (Alles, 2002; Llopart & Redondo, 1997).

## SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA AÑO 2007.

Debido a la necesidad de promover la participación de la comunidad de Pelarco, se ha privilegiado trabajar con los dirigentes de las organizaciones representativas territorialmente de esta población. Para ello, se ha elaborado un proyecto que incluye diversas etapas que se han ejecutado y que serán descritas a continuación.

El objetivo general de este proyecto es *elaborar un sistema de gestión por competencias que sustente la formación y el desarrollo de los dirigentes de las juntas de vecinos de la comuna de Pelarco*. Para cumplir con ello, se han planteado los objetivos y las actividades asociadas, que surgen de una adaptación del procedimiento propuesto por Llopart & Redondo (1997). Además, se ha focalizado este sistema de gestión en el sub-área de *formación y desarrollo*, ya que es la única probable de ser intervenida formalmente por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

### 1. Elaboración del perfil por competencias del dirigente vecinal.

En una primera etapa se realizó la recolección de la información, luego el análisis de ésta y finalmente la validación del perfil emergente; para que así concluir con el perfil por competencias.

De acuerdo a esto, para la recolección de información se realizaron entrevistas semi-estructuradas a 22 personas, entre las que se encontraban dirigentes, funcionarios (Municipio y Centro de Salud Familiar, CESFAM) y personas de la comunidad. Además, se revisó bibliografía relacionada a Liderazgo Comunitario, principalmente.

Para la posterior validación del perfil, se analizó esta información y se construyó un cuestionario con las principales competencias identificadas, utilizando la conceptualización del Diccionario de Competencias de Martha Alles (Alles, 2002). Este cuestionario, que incluía 16 competencias; fue evaluado por 18 expertos, es decir, por personas con experiencia en el área social-comunitaria, específicamente en liderazgo comunitario y juntas de vecinos. Entre estos expertos se encontraban el Alcalde y algunos concejales de la comuna, funcionarios de la Municipalidad, del CESFAM y del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL; dirigente vecinal de la ciudad de Talca y académicos de la Universidad de Talca. De este cuestionario se evaluó el coeficiente de acuerdo ínter juez (CAI) para cada una de las competencias, obteniéndose así las principales competencias críticas requeridas para los dirigentes.

Finalmente, la información obtenida por medio de las entrevistas (codificación axial), revisión bibliográfica y cuestionario a expertos (CAI), fue triangulada y se obtuvo el perfil por competencias del dirigente vecinal, el cual incorpora: *integridad, orientación a las personas, perseverancia, planificación y responsabilidad*; estableciéndose los niveles necesarios para cada competencia.

### 2. Desarrollo de un sistema de evaluación de las competencias de los dirigentes vecinales de la comuna de Pelarco.

Una vez definido el perfil por competencias del dirigente vecinal, ha sido necesario elaborar un sistema para evaluar dichas competencias. En esta oportunidad se privilegió construir un *cuestionario autoadministrado* y de *aplicación colectiva*, para controlar el tiempo que se invierte en las evaluaciones de dichos dirigentes.



Para la construcción de este cuestionario se revisó bibliografía obtenida por varios medios (Internet y base de datos), para así complementar lo obtenido de las definiciones de cada competencia.

Una vez construido este cuestionario, se sometió al juicio de nueve expertos, para así evaluar la redacción y la pertinencia de los ítems; para así perfeccionarlo según el criterio del coeficiente de acuerdo ínter juez (CAI), esperando dejar aquellos ítems que presenten algún grado de acuerdo de los jueces.

Cabe señalar que inicialmente este cuestionario comprendía siete ítems para cada competencia y que éstos están basados en comportamientos observables y pasados; como también algunos ítems referidos a actitudes. Finalmente, este cuestionario quedó conformado por 23 preguntas que incorporaban a todas las competencias y con una escala likert de 5 puntos.

### **3. Evaluación de las competencias de los dirigentes de las juntas de vecinos de la comuna de Pelarco.**

Con el fin de facilitar la aplicación colectiva de este instrumento, se realizaron reuniones por Unidad Vecinal, las cuales se realizaron entre el 10 y el 22 de Agosto. Además, las invitaciones para estas reuniones eran dirigidas a la directiva en su conjunto (presidente, secretario, tesorero), ya que estratégicamente se considera relevante poder apoyar a la directiva en su conjunto como una forma de promover el trabajo en equipo y el desarrollo de sus integrantes frente a la probable movilidad en los cargos.

En las reuniones realizadas, se evaluó el 38,5% de los dirigentes de las Juntas de Vecinos, representantes de 24 Juntas de Vecinos (75%). Además, participaron dirigentes de diferentes cargos, mayoritariamente presidentes (48,6%); y principalmente de sexo femenino (62.2%).

En cuanto a los resultados del cuestionario, basados en percentiles; se ha obtenido que la competencia con un nivel más alto es *responsabilidad* y la que tiene uno más bajo es *orientación a las personas*; sobre la cual se ha elaborado una intervención.

Gracias a estas evaluaciones, se pudo evaluar las propiedades psicométricas de este instrumento, obteniéndose que el *cuestionario de las competencias del dirigente vecinal* presenta una buena confiabilidad (0.78), por lo que los ítems son consistentes con el cuestionario total. En cuanto a la validez de constructo, se pudo identificar, por medio del método de extracción *factorización de ejes principales*, que la varianza total explicada por este instrumento es de un 52,55%, lo que se considera adecuado.

Estos resultados fueron sistematizados en un documento entregado a DIDECO y que fue reportado a los mismos dirigentes en la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

### **4. Desarrollo de una propuesta de intervención e implementación.**

La intervención está orientada a desarrollar aquella competencia que presentó un nivel más bajo a partir de la evaluación del perfil en los dirigentes vecinales, para lo cual se han definido las acciones a seguir en concordancia con la mayor necesidad detectada.

De acuerdo a esto, se planificaron talleres con los dirigentes de las Juntas de Vecinos en cada Unidad Vecinal, de acuerdo a lo decidido por los mismos dirigentes en la reunión de la Unión Comunal.

Los temas específicos abordados fueron *Gestión dirigencial comunitaria*, *El proceso de la comunicación*, *Algunas habilidades interpersonales* y *Trabajo en equipo*, ya que desde la literatura son los más relacionados a la competencia que presenta un nivel más bajo. El primero de estos temas fue trabajado por la Directora de Desarrollo Comunitario, Marcela Rojas; y el resto, por la alumna en práctica de Psicología de la Universidad de Talca, Carolina González. Estos temas serán tratados en dos (2) sesiones, es decir, por cada sesión se abarcarán dos (2) temas.

El objetivo que se busca con estos talleres es fortalecer la orientación a las personas que tienen los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Pelarco, para que así estén más sensibles a la detección de las necesidades emergentes y/o ocultas, tanto de su sector como de sus habitantes; como también, más hábiles en cuanto al enfrentamiento de dichas necesidades.

Para la planificación de estos talleres, se construyó un documento que incluye objetivos (generales y específicos), contenidos teóricos, actividades (dinámicas) y materiales; lo que se aplica tanto para la intervención en general como para cada tema específico. Además, cada sesión tiene una estructura general (bienvenida, contenidos, actividades, plenario y cierre) que fue aplicada en todos los talleres realizados.

Al final de los talleres se han realizado evaluaciones en varios niveles, tales como reacción, aprendizaje y conducta (sólo planificada) para así determinar la efectividad de los mismos con diferentes énfasis. Esto ha permitido evaluar la pertinencia de la metodología de los talleres como sus características propias (temas, expositores, lugar, entre otros), lo que aporta valiosa información para las futuras intervenciones que se planifiquen.

## **5. Evaluación del impacto del proyecto “Gestión por competencias para los dirigentes de las juntas de vecinos”.**

Es imprescindible planificar evaluaciones en diversos niveles para las actividades de una intervención, pues permite determinar el impacto y la utilidad que ha resultado de las acciones racionales que se han llevado a cabo.

Para ello, este proyecto incorpora evaluaciones para cada una de las actividades, principalmente por medio de indicadores. Cada uno de ellos se expondrá por actividad a continuación. Complementariamente, en Anexos se incorpora un resumen ejecutivo de los objetivos, actividades y sus respectivos indicadores para evaluar el cumplimiento total (CT), parcial (CP) o no (NC) de cada uno.

La actividad de *elaboración del perfil por competencias del dirigente vecinal*, ha sido cumplida totalmente, ya que se realizaron varias entrevistas a dirigentes de las Juntas de Vecinos, a funcionarios que trabajan directamente con ellos por algunos programas específicos y a personas de la comunidad en general. Conjuntamente a ello, se revisaron diversos artículos y textos referidos a temas asociados al liderazgo comunitario principalmente.

Para la validación del perfil se aplicaron encuestas a 18 expertos, por lo que el mínimo de acuerdo ínter juez esperado era de 0.42. En base a este indicador, e integrando esta validación con la información recolectada previamente; se ha definido el perfil por competencias del dirigente vecinal, para el cual se pasó de 16 competencias importantes a 5 críticas, es decir, un tercio de las competencias iniciales fueron catalogadas como críticas (35.3%).

En cuanto a la actividad de *desarrollar un sistema de evaluación de las competencias de los dirigentes vecinales de la comuna de Pelarco*, se realizó una revisión bibliográfica de las competencias críticas del perfil, la cual se considera adecuada para sustentar el cuestionario; aunque se privilegió basarse en la definición de cada competencia. De acuerdo a esto se redactaron 7 ítems para cada competencia crítica, obteniéndose así un cuestionario preliminar que fue sometido al juicio de nueve expertos, construyéndose la base de datos para calcular el CAI. Con esta cantidad de jueces el mínimo de acuerdo entre los jueces esperado era de 0.75, pero como el objetivo de esta aplicación era principalmente evaluar la redacción de los ítems, se aceptó un CAI mayor a 0.33.

Para *evaluar las competencias de los dirigentes de las juntas de vecinos de la comuna de Pelarco* se ha realizado la planificación de las evaluaciones por Unidad Vecinal. De acuerdo a esto, participaron 37 dirigentes, que corresponden al 38.5% del total; lo cual se considera representativo de la población objetivo. Además, con estas evaluaciones se pudo identificar que el nivel de correspondencia entre los ítems y el instrumento en general es de 0.7, lo que se considera muy bueno y que está dentro de lo esperado originalmente.

La intervención fue ejecutada totalmente y de acuerdo a los plazos planificados, realizándose dos sesiones por cada Unidad Vecinal; lo que da un total de 8 sesiones con los dirigentes de las juntas de vecinos. En estos talleres sólo participaron el 19.8% de los dirigentes de las juntas de vecinos, lo que se considera insuficiente de acuerdo a lo esperado.

Con respecto a la evaluación de la intervención, ésta se ha realizado en varios niveles, es decir, en cuanto a la reacción, aprendizaje y conducta. En cuanto a la satisfacción general con los talleres (reacción), se desarrolló y aplicó una encuesta a los dirigentes al final de la segunda sesión, quienes fueron el 63.1% de los participantes totales. Además, el promedio de nota que le pusieron los dirigentes a estos talleres fue de un 6.5, por lo que se puede señalar que existe una alta satisfacción de los participantes con los talleres en su conjunto.

Posteriormente, en una reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se les aplicó una evaluación a los dirigentes para determinar su aprendizaje de los conceptos trabajados, utilizando un formato de pregunta de verdadero y falso, para facilitar la respuesta por parte de los dirigentes; y evaluando en los dirigentes sólo los temas referidos a las sesiones a las que habían asistido. De esta evaluación participaron el 63.1% de los dirigentes asistentes a los talleres y la nota promedio que obtuvieron fue 6.6, lo que se considera excelente.

Finalmente, la aplicación de una entrevista de eventos críticos no pudo llevarse a cabo por el cumplimiento del periodo de práctica. Sin embargo, se construyó una pauta estándar, que incluye preguntas sobre conductas pasadas que reflejan la aplicación de la competencia entrenada; como también los niveles y sus significados asociados.

## SISTEMA DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS.

Este sistema está abocado principalmente a la *formación* y al *desarrollo* de los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Pelarco, ya que dentro de las áreas de Recursos Humanos, es la única probable de intervenir desde el Municipio para los dirigentes.

El Departamento responsable de su proyección institucional es la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), específicamente a cargo de su Directora, Sra. Marcela Rojas Rodríguez.

Este sistema contempla la aplicación anual del *cuestionario de las competencias del dirigente vecinal*, la cual se realizará de forma colectiva en el mes de Agosto. Este cuestionario, fue obtenido durante el año 2007 como uno de los productos de la práctica profesional; y refleja las competencias críticas necesarias para los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Pelarco. Además, este instrumento es psicométricamente adecuado, tanto en su confiabilidad ( $\alpha=0.78$ ) como en su validez de constructo (varianza explicada=52,55%).

Los datos de los cuestionarios aplicados se digitarán en una base de datos habilitada en Excel para ello, por medio de la cual se identificarán los puntajes promedio de cada competencia en cada sujeto, de lo que se podrá determinar el nivel (de 1 a 5) en que se encuentran. Estos niveles se rigen por los siguientes rangos de medias:

<b>MEDIA (PROMEDIO)</b>	<b>NIVEL</b>
0 – 1,4	<b>1</b>
1,5 – 2,4	<b>2</b>
2,5 – 3,4	<b>3</b>
3,5 – 4,4	<b>4</b>
4,5 – 5,0	<b>5</b>

Luego de tener los niveles de cada competencia en cada sujeto, se puede determinar el número de dirigentes que se encuentra en los diferentes niveles de cada competencia. De acuerdo a esto, se puede identificar la competencia que presenta un mayor número de dirigentes en los niveles más bajos (idealmente en el nivel 1); sobre la cual se deberá planificar una intervención atingente. Las características de la intervención, es decir, los contenidos y la metodología determinados para ello, serán decisión del profesional a cargo.

Posteriormente al desarrollo de la intervención, es menester realizar evaluaciones para determinar el impacto que estas acciones han tenido en las habilidades de los dirigentes. Por esto, se sugiere realizar una evaluación de la satisfacción general con la intervención (reacción), otra sobre la adquisición de los contenidos abordados (aprendizaje) y, con un tiempo de diferencia considerable, la evaluación de la aplicación de los contenidos aprendidos en su gestión como dirigentes (conducta).

El cronograma de actividades propuesto para ser proyectado en los próximos años en DIDECO, se expondrá en el apartado de Anexos; e incluirá las actividades a realizar con sus plazos asociados, los cuales están planteados en semana

## REFERENCIAS.

- Alles, M. (2002).** *Dirección estratégica de recursos humanos. Gestión por competencias: El diccionario.* Buenos Aires: Editorial Granica.
- Bilbao, A. & Panchano, S. (2002).** Rasgos y actitudes de los emprendedores. Extraído desde [www.cid.harvard.edu](http://www.cid.harvard.edu)
- Briñol, P., Gallardo, I., Horcajo, J., De la Corte, L., Valle, C. & Díaz, D. (2004).** Afirmación, confianza y persuasión. *Psicothema.* Vol. 16, N°1, p. 27-31.
- Cecchini, J., González, C., Carmona, A. & Contreras, O. (2004).** Relaciones entre clima motivacional, la orientación de meta, la motivación intrínseca, la auto-confianza, la ansiedad y el estado de ánimo en jóvenes deportistas. *Psicothema.* Vol. 16, N° 1 p. 104-109.
- Cecchini, J., Montero, J. & Peña, J. (2003).** Repercusiones del programa de intervención para desarrollar la responsabilidad personal y social de Hellison sobre los comportamientos de fair-play y el auto-control. *Psicothema.* Vol. 15, N° 4, p. 631-637.
- Chertorivski, S. (2006).** Emprendedores sociales. *Revista El Universal.* Extraído desde [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx)
- Cuadrado, I. (2004).** Valores y rasgos estereotípicos de género de mujeres líderes. *Psicothema.* Vol. 16, N° 2, p. 270-275.
- De Pablo, I. (2005).** Emprendizaje social: Motor de desarrollo y cohesión social. Extraído desde [www.fundacionxavierdesalas.com](http://www.fundacionxavierdesalas.com)
- Furnham, A. (2001).** *Psicología organizacional: el comportamiento del individuo en las organizaciones.* México: Oxford.
- Gallo, L., Correa, J. & Pacheco, A. (1997).** Procesos de desarrollo comunitario asociados a los diferentes estilos de liderazgo en comunidades negras de la ciudad de Barranquilla. *Investigación y Desarrollo Universidad del Norte.* 6, p. 97-104.
- Inglés, C., Méndez, F. & Hidalgo, M. (2000).** Cuestionario de evaluación de dificultades interpersonales en la adolescencia. *Psicothema.* Vol. 12, N° 3, p. 390-398.
- Llopert, X. y Redondo, R. (1997).** *Gestión de los recursos Humanos: Aplicación del método de gestión con base en competencias.* Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Méndez, F., Inglés, C. & Hidalgo, M. (1999).** Propiedades psicométricas del cuestionario de confianza para hablar en público. Estudio con una muestra de alumnos de enseñanzas medias. *Psicothema.* Vol. 11, N° 1, p. 65-74.
- Pizarro, F. (2006).** El emprendedor social: Otra forma de aprender. Extraído desde [www.uam.es](http://www.uam.es)
- Rusque, A. (2002).** De la capacidad emprendedora basada en rasgos individuales a la capacidad emprendedora como responsabilidad social. Extraído desde [www.uv.es](http://www.uv.es)
- Sánchez-Bernardos, M., Quiroga Estévez, M., Bragado Álvarez, M. & Martín Rey, S. (2004).** Autodiscrepancias y relaciones interpersonales en la adolescencia. *Psicothema.* Vol. 16, N° 4, p. 582-586.
- Universidad Autónoma de Madrid (s/f).** Guía Emprendedores. Extraído desde [www.uam.es](http://www.uam.es)
- Zambrano, A (s/f).** Liderazgo para el empoderamiento comunitario. Extraído desde [www.ub.es](http://www.ub.es)

# PARALELO ENTRE LA ACTIVIDAD Y LA SUSTANCIA ADICTIVA DESDE UN ENFOQUE SOCIAL Y SUS POSIBLES TRATAMIENTOS

Alan Herzberg \* Viviana Messina \* Diego Moreno \* Natalia Olmedo \*  
Romina Pitronello \* Francisca Roman <sup>φ</sup>

## Resumen

El tema de las adicciones ha sido abordado históricamente por la literatura desde múltiples puntos de vista, sin embargo en esta investigación bibliográfica nuestra intención es dimensionar las teorías sobre el origen de las adicciones, considerando la complementariedad teórica para la que se presta el tema, permitiendo un paralelo con las terapias psicoanalíticas y la visión freudiana.

Por otro lado están los tipos de adicción, entre los que se encuentran las directas, que se dirigen hacia un objeto, y manifiestan un fuerte sentido de control (algunos ejemplos de adicciones de este tipo son el alcoholismo, cocainomanías, heroínomanías, entre otras), y las indirectas, caracterizadas por la búsqueda del placer liberado por las endorfinas en la acción generando un fuerte placer (algunos ejemplos de este tipo de adicciones son las adicciones al sexo, al juego -ludopatía- y a los servicios de Internet entre otros)

A su vez nos encontramos con los tratamientos, y lo primero que sale a la luz es el tratamiento de alcohólicos anónimos, donde es digna de analizar la dinámica y calidad de las redes sociales, por otro lado la estructura de red social y su relación con las diferentes alteraciones y por último el enfoque que se da a la integración del nuevo abstemio. También se analizan los tratamientos desde la mirada freudiana, junto con el tratamiento y el control de adicciones.

Pero el punto más importante de todo este análisis es la integración que hemos realizado desde la mirada social, ya que si bien es cierto que las diversas teorías apuntan en muchas formas a una raíz biológica, es el factor social el gatillador, ya que uno de los factores de riesgo que se reconoce ampliamente en la literatura es la red social, así como también dentro de los tipos de adicción se puede ver que la división que realizamos se basa exclusivamente en el locus de control, y por último se perciben en los tratamientos múltiples formas de reestablecer la dañada red social

**Palabras clave:** Adicción, Tratamiento, red social, control.

## Summary

The subject of addictions has been historically revised from multiple points of view, however in this bibliographic investigation we intend to compile different theories about the origins of addictions, taking into account the theoretical complementarity which applies to this subject, allowing to establish a parallel between psychoanalytic therapy and Freudian vision.

On the other hand are the different kinds of addictions. Direct addictions are linked to one object, and evidence a high sense of control (i.e. alcoholism, cocaine, heroin, among others), whereas indirect addictions are characterized by the pursuit of the pleasure obtained by the endorphins liberated with that action, generating an intense satisfaction (some examples of this kind of addictions are sex, gambling, and Internet services among others).

At the same time, we encounter diverse treatment methods, the first one that comes to light is the treatment provided by Alcoholics Anonymous (AA) where the dynamic and quality of treatment produced in that setting is suitable for analysis. This brings up the social network structure and its relationship to different alterations, including the focus given to the integration of the newly sober patient.

The most important point of this analysis is the integration achieved from the social point of view, because even when different theories point in many ways to physiological roots to addictions, the social factor is the main activator of these problems. Relevant literature on this topic states that one of the most important risk factors is the social network as well as, in regards to the kinds of addiction, it is possible to apprehend that the division comes principally from the locus of control. Consequently, treatments adopt measures to restore the damaged social network in accordance to the factors mentioned.

**Key words:** Addiction, Treatment, Social Network, Control.

---

<sup>φ</sup> Estudiantes de Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Adolfo Ibáñez

## **TEORÍAS SOBRE EL ORIGEN DE LAS ADICCIONES**

### *a) Complementariedad entre si y su abordaje psicoanalítico*

Se presenta una complementariedad implícita sobre las diversas teorías que tratan el tema de como las drogas cambian el cerebro y algunas funciones psicológicas (Robinson y Berridge, 2003), lo que se puede explicitar en el abordaje psicoanalítico que plantea López, se podría cuestionar la necesidad de encontrar un punto en común con la mirada freudiana, sin embargo resulta de gran importancia debido a la tremenda influencia que ejerce este modelo en el área clínica, y es en este campo donde se dan con mayor frecuencia las disyuntivas teóricas, en la practica. (López 2006), para esclarecer este punto se tomarán las cuatro teorías de Robinson y Berridge desde su planteamiento:

*Teoría del placer, retiro y procesos de oposición:* Donde se analiza que las drogas serían tomadas en un principio por su efecto placentero, y generarían dependencia asociada a diversos síntomas displacenteros luego del cese de su uso. López señala que hay dos ideas en relación con este punto: se asume un vínculo estrecho entre un sujeto, la importancia que este le da al placer que una sustancia le provoca y por otro lado las decisiones que posteriormente el sujeto debe realizar en la búsqueda de dicho placer (consecuencias) lo que calza a la perfección con las teorías desarrolladas por Robinson y Berridge (Robinson y Berridge, 2003)

Se discute la idea de que los hábitos de consumo de droga son causados por un *aprendizaje aberrante*, debido a que las drogas subvierten los mecanismos neuronales involucrados en el aprendizaje normal y la memoria, y se presenta la *teoría de la sensibilización y el incentivo*, que sugiere que los efectos inducidos por la droga en la sensibilidad de los sistemas cerebrales que median entre una función específica incentivadora y motivacional, causan que la droga se transforme en específica incentivadora y motivadora en una compulsión (Robinson y Berridge, 2003). Frente a esto López señala que desde el psicoanálisis diversas teorías apuntan a un mecanismo pre-adictivo que estaría asociado a una estructura afectando la correcta cognición del individuo (López 2006).

Y por último se discute la noción de que la droga induce una disfunción cortical de los sistemas que llevan a una cognición normal, generando un control inhibitorio sobre el comportamiento, llevándolo a un juicio alterado y promoviendo la impulsividad. Lo que se deriva desde la mirada del tratamiento psicoanalítico es que se puede observar un cambio en los procesos neurofisiológicos y en alguna medida en determinadas estructuras del sistema nervioso, producto del ingreso en forma suficientemente frecuente, masiva y sostenida en el tiempo de determinadas sustancias. Estas sustancias tienen características específicas, capaces de “desregular” el funcionamiento de determinadas vías nerviosas involucradas en los circuitos del placer, pues el principio que agrupa lo anterior es la mirada biológica del tratamiento de las adicciones

### *Tipos de Adicción:*

Con objeto explicativo realizaremos una división didáctica de nuestra propia autoría sobre la adicción en dos grandes tipos, por un lado se encontraría la adicción directa y por otro la indirecta, la adicción directa consiste en aquella que tiene un objeto claramente definido, por medio del cual gira la acción de búsqueda, siendo el consumo de este objeto-sustancia el que provocaría la dependencia, mientras que la adicción indirecta no hay un objeto claro, sino la acción de búsqueda en si siendo la liberación de

endorfinas aquella sustancia cerebral interna que refuerza esta búsqueda ubicando el objeto de deseo en la búsqueda.

a) Adicción Directa

Con respecto a las adicciones a las sustancias (alcohol, tabaco, cocaína, etc.) hablamos de una adicción directa, ya que es el consumo de la sustancia lo que provoca una dependencia en el organismo. El consumo esta relacionado a diversos tipos de variables y estímulos que pueden ser externos o internos, sin embargo la dependencia del consumo a una sustancia específica se genera por una base fisiológica es decir, en el momento en que ingresa la sustancia al organismo provoca efectos placenteros (pueden ser corto a largo plazo), como alucinaciones satisfactorias, placer corporal, relajamiento muscular (en algunos casos), principalmente evasión de la tensión. Cuando el sujeto reconoce estos síntomas placenteros luego de un periodo determinado los síntomas comienzan a ser displacenteros, como por ejemplo taquicardia, rigidez estereotipias, etc. (Pérez, 2003) En estos casos el sujeto aumenta las dosis de consumo, sin embargo los síntomas también aumentan, tornándose síntomas psíquicos a causa de una intoxicación aguda. Es así como el ingerir estas sustancias condiciona al organismo a un proceso de dependencia directa hacia una determinada sustancia y no hacia los síntomas que estas conllevan.

b) Adicción Indirecta:

Por otra parte, las adicciones indirectas, en donde no es la sustancia o el objeto el que provoca la adicción si no la satisfacción o el placer que provoca hacer uso de este objeto-situación. Pues es la persona la que provoca la adicción y no el objeto como tal, ya que la persona que posee este tipo de adicción se caracteriza por un trastorno de control de impulsividad, no pudiendo manejar los impulsos frente a al placer que le da el uso del objeto-situación. Uno de estos casos es lo que se ha llamado la adicción a Internet, pero esto esta mal dicho ya que Internet por si misma no es adictiva, la naturaleza interactiva de determinados servicios si puedes ser adictiva o encauzar otras adicciones psicológicas (Young en De Gracia, Fernández, Marcó & Vigo, 2002).

Un ejemplo de adicción indirecta es el juego patológico es una conducta adictiva, la que se caracteriza por un déficit progresivo con el control del impulso a jugar, lo que conduce a un deterioro significativo relacionado a las áreas personal, familiar, social y laboral. En las actividades adictivas en general y en el juego patológico en particular se presentan tres características fundamentales, que definen la conducta adicta, ellas son 1. tolerancia, 2. dependencia y 3. supeditación.

*Adicción desde la mirada Social*

La psicología social tiene como foco el estudio científico de la forma en que las personas piensan, influyen y se relacionan con los demás (Myers, 2005), lo que incluiría naturalmente a las adicciones como tema de estudio pues una vez que se es adicto se incurre en una modificación tanto de pensamientos, como de influencias interpersonales y relaciones con los demás.

Siguiendo con la línea anterior de divisiones acerca de cómo la adicción afecta nuestras relaciones sociales y de cómo, en base a ella, muchos seres humanos interactúan con la sociedad (personas y objetos) cabe comentar que también existen otros factores importantes en el desarrollo de una adicción. Estos factores, de forma directa e indirecta, afectan la comunicación y los lazos que el ser humano forma como integrante de una sociedad.



Se observa cómo la presencia y el aumento de elementos estructurales de redes sociales y dinámicos en conductas adictivas traen consigo la percepción de la integración, donde los individuos se perciben como participantes de una estructura social y se identifican con los miembros de su comunidad (Nava, Vega, 2006), y se ven alterados al momento de que un sujeto es expuesto a un contacto social y a una competitividad en el rango que sea. Vemos como los seres humanos -a medida que van desarrollándose, creciendo y utilizando estrategias para poder sobrevivir- también van siendo capaces de controlar situaciones, tener un locus de control (externo e interno) adecuado para las situaciones e ir formando a lo largo del proceso de la vida una cierta cantidad de redes o estructuras que deducen alteraciones en las adicciones proporcionando fomento o disminución de una conducta (Nava, Vega, 2006) (Surgenor & Horn, Hudson, Adamson & Roberetson, 2006). Simultáneamente, generan la interacción con la familia para ir participando y formando vínculos con otro, de manera que la salud personal y bienestar psicológico sean siempre mayores que las estrategias donde, además, se logre quedar en permanente protección de un núcleo central. Por ello, es importante evitar la exposición de lo interno de manera que nuestro ser tenga siempre una dirección que el sujeto le quiera dar a pesar de las influencias sociales en nuestras redes de nuestro ser.

#### *Influencia de los grupos religiosos sobre comportamientos sexuales adictivos*

Por lo tanto en una adicción, podríamos comentar, que los factores que incorporan una acción tendrían relación con una estructuración de redes personales y con un ambiente familiar específico (desde formas parietales de aprendizaje, hasta el cuidado que el progenitor le ofrece al niño) para lograr concebir una red particular para lograr una interacción social satisfactoria. Posteriormente y según aquellas situaciones tendríamos presente un elemento importante: el Locus de Control, que muestra el desencadenamiento de las emociones y sentimientos en una conducta específica para una situación determinada. Ahora bien, así como se logra entender que hay mecanismos encargados de lograr una acción, también aparece la idea de que no todos los seres son iguales ni tienen el mismo sexo o género, y que -lo queramos o no- estos factores siempre van a tener relación con lo que se conoce como una “tendencia a” o estar más “expuesto a”. Y es justo aquí donde entra en juego cualquier factor social que puede llegar a tener relación con un concepto ya más de grupo y de una interacción fuerte con otros, de cómo estos grupos logran una influencia en cada personaje que es partícipe de un conglomerado que gira en una dirección mientras los participantes orientan sus fuerzas hacia un mismo lado.

Es aquí donde aparecen ejemplos de adicciones relacionadas con el estar expuesto a una situación de forma permanente; mientras el sujeto no se da cuenta de lo que está siendo partícipe; un ejemplo de aquello se refleja en el texto “Sexual Addiction and Christian College Men: Conceptual, Assessment, and Treatment Challenges” donde se muestra como la adicción sexual ha tenido cabida en la vida de los jóvenes, de colegios católicos, puesto que la presión religiosa al momento de escoger una pareja suele ser más importante para satisfacer los deseos que la idea de sexo en solitario, como la masturbación y el uso de la pornografía, lo que provoca a su vez un sentimiento de culpa y represión por la idea de que sería un acontecimiento inadecuado y poco válido para la sociedad. En este caso, la adicción podría presentarse cuando se depende de conductas sexuales individuales para regular el estado emocional, y ésta se desarrolla cuando la masturbación y la pornografía son gatillantes existentes y presentes continuamente en el sujeto.

Se observa que la dimensión social que podría presentar este tipo de adicciones recae principalmente en la formación de relaciones íntimas, al formar una vida en pareja llegando a establecer un matrimonio y una vida familiar y afectando, principalmente, el estado emocional de la persona. Esto podría explicar a su vez cómo la religiosidad y la espiritualidad son determinantes en el consumo de sustancias psicotrópicas puesto que la orientación espiritual, las experiencias espirituales previas y la frecuencia de dichas actividades contribuyen a una exposición o retención a ellas mostrándose como ejemplo la influencia frente al consumo de alcohol que varía desde el núcleo familiar y conductas parietales hasta el contacto con los pares.

#### *Inhibición y facilitación de la adicción desde la red social*

Un factor importante en torno a las adicciones tiene relación con el dinamismo del funcionamiento de la mente y de las estructuras que participan neurológicamente en el sentido del consumo o de la satisfacción del deseo. Este mismo y su orientación marcará la diferencia en una adicción para lograr cumplir el equilibrio que nuestro cuerpo y nuestra mente exigen para lograr un equilibrio entre lo que somos, lo que queremos ser y lo que se nos exige. Entonces surge la hipótesis de que debería existir “algo” que controle el accionar de nuestras conductas, que nos hace actuar en el momento indicado y muestra una situación específica a la cual se está siendo expuesto dentro de un grupo o dentro de una. Esto se refiere al Locus de Control donde el acompañamiento del estado de control de una persona tendería a manifestar ciertos grados tal como el estado de conciencia de una persona tiene relación con el control (Shapiro, 1994, p.7). Sin embargo, así como en el texto “Alcohol Dependence and Psychological Sense of Control: Refining the Links” se asume la importancia de un control para una conducta, también gracias a un estudio realizado con el “Inventario De Control de Shapiro”<sup>56</sup>, se llegó a la conclusión de que el deseo de control no tendría relación alguna con el consumo de sustancias, en este caso el alcohol, puesto que los niveles de control no van a determinar la incidencia de la adicción en sí, sino los efectos de la misma en la vida de los individuos (Surgenor & Horn, Hudson, Adamson & Roberetson, 2006), mostrando posteriormente un tratamiento relacionado con el considerar los niveles generales de control ayudando al mismo tiempo al paciente a desarrollar estilos alternativos de control, asumiéndose la idea de la importancia de la unión de ambos términos para un diagnóstico clínico posterior.

#### *Diferencias de género*

Otro factor social que está presente en toda situación y que tiene relevancia a la hora de las adicciones, es la diferenciación de género. Este componente asume que hay sustancias a las cuales los hombres tienen mayor predisposición que las mujeres pero siempre tomando en cuenta el tipo de adicción y el factor situacional, cultural y familiar de cada sujeto. Dentro de las investigaciones revisadas observamos que entre el consumo de alcohol y la religiosidad, las mujeres son más propensas a reportar mayor afiliación religiosa que los hombres, obteniendo índices más bajos de consumo de la sustancia (Heinz, Epstein y Preston, 2007). Otro ejemplo que se observa, está asociado a los trastornos asociados al juego patológico, donde el enfoque social tiene una estrecha relación entre la interacción del sujeto con la sociedad y la influencia en las personas que viven con él o ella, puesto que lo que sucede en el entorno de la gente adicta al juego afecta de algún modo a todo aquel que le vincula de forma externa

---

<sup>56</sup> Que consiste en una clasificación en nueve escalas del estado de conciencia de una persona con relación al control y al deseo de control mostrándose como un método multidimensional y que tendría la importancia de explicar la dicotomía tradicional de Locus de Control interno-externo.

llegando a padecer actitudes del juego patológico, trastornos depresivos, somáticos, afectivos, etc. Así se observa que de alguna forma los hombres son más tentados a la sensación del juego llegando a ser de 1 a 5 en comparación con las mujeres; asumiéndose la presencia de una tolerancia, dependencia y supeditación característica en cada sujeto en particular que hace que se desencadene esta adicción (García, Díaz y Aranda, 1993). Al considerar también adicciones, como la sexual analizada en el texto “Sexual Addiction and Christian College Men: Conceptual, Assessment, and Treatment Challenges”, que se manifiestan de forma diferente en hombres y mujeres, pues estudios han comprobado que la masturbación es una conducta común en la mayoría de los jóvenes solteros, dejando en evidencia que los hombres estarían más predispuestos a ejercer este tipo de adicción sin darse cuenta y de forma que regula su estado emocional (el hecho de que la conducta sea permanente y enfocada a una regulación posterior es reconocido como adicción).

## **TRATAMIENTOS PARA LA ADICCIÓN**

Para la superación de las adicciones se han propuesto varias estrategias de tratamientos desde perspectivas cognitivas hasta enfoques desde el psicoanálisis, donde si bien cada factor externo es importante a la hora de abordar una adicción, aún más lo es cualquier procesamiento, estructura y funcionamiento interno que nos lleva a actuar de una forma “determinada” frente a un estímulo dado.

### *a) Alcoholismo y el tratamiento de alcohólicos Anónimos*

Otro mecanismo de terapia podría ser “entrar a un programa”, como en el caso de Alcohólicos Anónimos; donde la metodología orienta a cada participante a abstenerse de la ingesta de alcohol. De esta manera, cada vez será más “grato y fácil” la abstinencia, puesto que los mismos participantes se prestan ayuda mutua, manteniendo la nueva armonía de estar sin alcohol. En este tratamiento es importante lograr que las redes personales de acción (ya explicadas) logren una calidad y estructura adecuada y aceptación social para ir percibiendo cada vez mas nítida la integración y volver a ser el sujeto de antes; quien ya no se siente excluido, puede compartir y vivir sin sustancias psicotrópicas. Es importante la presencia de la familia aunque ellos, como grupo, terminarán alejados del paciente puesto que el proceso es largo y la separación considerable. Las redes de comunicación con el exterior se irán modificando a modo de una adaptabilidad logrando mantenerse al margen de la sustancia llegando posiblemente a niveles donde el apoyo de la familia será fundamental para el logro de la abstinencia.

### *b) Tratamiento desde una mirada freudiana*

La existencia de tantos mecanismos de terapia lleva consigo a la idea de la formulación de usar toda una línea de la psicología tomando aspectos desde lo biológico (Lacan), lo cognitivo y lo psicoanalítico, donde la última disciplina va a requerir que se asuma la idea de que existe un “control relativo” para una tendencia a una dependencia de la sustancia, de manera que se pueda encontrar el punto clave en la psique del consumidor (López, 2006). También se tiene que esta última línea sólo serviría al lograr asociar que el consumo podría calificarse como inconsciente y como una solución al deseo del placer.

*c) El control y tratamiento de las adicciones*

Es importante comenzar planteando la idea propuesta por los doctores Cambell y Els respecto a la adicción donde lo principal se basa en cómo se aborda el tema en general y de cómo debe ser solucionado; se ven las ideas de tratar las adicciones desde una perspectiva social donde toda la sociedad debe ser partícipe y no sólo la medicina, que abordará el problema desde la psiquiatría.

Por otro lado, el doctor Els asegura que el trato a la adicción debe venir desde el sistema de salud público ya que es el desorden psiquiátrico más común y tiene una alta tasa de mortalidad al presentar un trastorno mental. Así se aprecia que existen diferentes puntos de vista para el tema de las adicciones, que para cada tipo de adicción existe un tratamiento determinado y un mecanismo de superación específico puesto que cada adicción es diferente, el sujeto participante varía y además posee ciertos rasgos de personalidad que lo disponen o no a una respuesta dependiendo del control que se tenga de sí mismo. Por esto mismo, cada terapia se desarrolla con métodos y alternativas de control.

En general, en todo enfoque posible es importante que el sujeto involucrado adquiera conciencia del consumo de la sustancia adictiva, que equilibre su mente y la necesidad del consumo, para dejar de consumirla, que se adquiera una dependencia y una tolerancia determinante para la producción de aquel síntoma que hace que el sujeto consuma aquella sustancia.

Al final, es importante destacar que la psicología social observa la interacción del sujeto con su entorno. Son estos ejemplos anteriores los que demuestran cómo el sujeto debe moverse en la sociedad y cómo está siendo expuesto cotidianamente a eventos, estrategias, situaciones y complicaciones a las cuales reacciona con una disposición, tolerancia, dependencia y supeditación para sobrellevar lo que la misma sociedad le ha impuesto. Destaca la relevancia de la interacción con los demás, el contacto con un externo que repercute en las conductas del sujeto; lo que tiene, a su vez, varias explicaciones que van desde una adaptabilidad hasta encontrar un sentido de pertenencia.

## CONCLUSIONES

A modo de conclusión se tiene como idea primera que las adicciones traen de por sí una raíz biológica que explicaría el comportamiento y el vínculo consciente e inconsciente con un objeto o sustancia que de alguna forma provoca una tolerancia, dependencia y una supeditación. Sin embargo el factor gatillante en la presencia de una adicción corresponde desde un principio a un factor social que será el que interactúa en la relación de sujeto – objeto mediante la interacción con un medio que exige de alguna forma una competitividad, el uso de estrategias y el funcionamiento de una amplia red social que proteja al individuo de los ataques del mundo; la relevancia de la presencia de la red en el individuo es que ésta es la encargada de lograr una percepción de integración para una adaptabilidad a modo de lograr una identificación con los miembros de la comunidad.

Conociendo la idea de que en esencia tenemos una red social que nos protege, así mismo se nos presenta la idea de Locus de Control para que nuestras acciones posteriores tengan una dirección equilibrada y que se abstenga de maltratar el cuerpo; sin embargo, en las adicciones se presenta todo lo contrario, pues es en estos casos donde las influencias provenientes del ambiente tienen una dirección específica cargada de un alto nivel de energía que nuestra red, en estado muy débil, las deja entrar volviéndonos más vulnerables a la presión social llevando al individuo a un consumo de sustancias que

satisfagan su ansiedad, trastornos afectivos y psicosomáticos que alteran el normal funcionamiento de nuestro cuerpo y mente.

Los tratamientos que se presentaron muestran como la adicción directa e indirecta tiene una relación estrecha con un objeto donde el objetivo principal es que el paciente logre darse cuenta del consumo. Los tratamientos varían desde enfoques psicoanalíticos y cognitivos hasta terapias que tienen relación la estructuración y dinamismo de las redes sociales.

En general la importancia de la adicción en el plano social se enfoca desde el punto de origen, desde los tratamientos y desde las clasificaciones en las redes sociales, las cuales suponen una interacción y vínculo con algo externo e inserto en la sociedad.

## REFERENCIAS

- Myers, D. (2006)** Psicología Social. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Heinz, A., Epstein, D., Preston, K., (2007)** Journal of Psychoactive Drugs. San Francisco: Vol. 39, Iss. 1; p. 41
- Kwee, A., Dominguez, A., Ferrell, D. (2007).** Journal of Psychology and Christianity. Batavia: Vol. 26, Iss. 1; p. 3 (11 pages)
- Surgenor, L., Horn, J., Hudson, S., Adamson, S., Robertson, P. (2006)** New Zealand Journal of Psychology. Vol. 35, Iss. 3; p. 146 (7 pages)
- De Gracia, M., Vigo, M., Fernández, M. & Marco, M. (2002).** Problemas conductuales relacionados con el uso de Internet: Un estudio exploratorio. Anales de psicología.18,(2); 273-292.
- Robinson, T. & Berridge, K. (2003).** Adicción; Annu. Rev. Psychology.54, n°1.25-53.
- Els, C. (2007).** Addiction is a mental disorder, best manager in a (Public) mental health setting-but our system is mailing us. Canadian journal of Psychiatric.53 n°3. 167-174.
- López, C. (2006).** La adicción a sustancia química: ¿Puede ser efectivo a un Abordaje Psicoanalítico? Psykhe. 15, (1).67-77...
- Geoffrey, M., Janos. B. & Robert, R. (1997).** Diaries of Significant events: socio-linguistic correlates of therapeutic outcomes in patients with addiction problems. Journal of community & applied social psychology. 7, 389-411.
- Pérez, J. (2003).** Clínica de la adicción a pasta base de cocaína. Rev. Chil. Neuro-psiquiatr. 41,(1). 55-63

## OTRAS PONENCIAS PRESENTADAS

### BURNOUT Y LA RELACIÓN ENTRE TRABAJO Y SALUD DOCENTE

*Margarita Bórquez, Gabriela Fernández, María Paz Jana & Viviana Vargas*  
Departamento de Psicología, Universidad de Chile

#### Resumen:

En el presente estudio se contextualizó el escenario en el cual surge la preocupación por la salud docente, desde la perspectiva del síndrome burnout y sus distintas dimensiones. Con el objetivo de identificar las diferentes variables que podrían incidir en la salud del docente, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a dos profesores de Enseñanza Básica de un colegio Municipal y otro Particular de la comuna de Ñuñoa, de Santiago de Chile. Los resultados del análisis cualitativo arrojaron que los docentes en cuestión reportaban variables similares a las encontradas en la teoría sobre todo en relación a la perspectiva psicosocial.

**Palabras Clave:** Burnout, Profesores, Enseñanza Básica

## **RELACIONES QUE CURAN:**

*Acerca del Vínculo Terapéutico en la  
Psicoterapia Individual*

**Anaís Aluicio González**

Estudiante de psicología, Universidad Santo Tomás.

### **Resumen**

La psicoterapia individual es un proceso de cambio protagonizado por dos agentes fundamentales: paciente y terapeuta. Entre ellos se da una relación especial que influye en el éxito de la psicoterapia: la relación terapéutica. La eficacia de dicha relación puede determinar el éxito de la terapia. También existen otros aspectos que influyen en el éxito de este proceso: los factores específicos e inespecíficos; especial atención merecen los factores inespecíficos, pues son transversales a cualquier proceso terapéutico, en tanto no dependen de la orientación teórica del terapeuta. Se hacen recomendaciones acerca de cómo enriquecer el proceso terapéutico, a partir de la modificación de los factores que dependen del terapeuta.

**Palabras Clave:** Psicoterapia, Relación Terapéutica.

# FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LAS TÉCNICAS EXPERIENCIALES DE FACILITACIÓN GRUPAL

*Pedro Bolgeri Escorza*

Departamento de Psicología, Universidad de La Serena

## Resumen

Esta ponencia se adscribe a la línea temática de Salud Mental y en ella se presenta una síntesis de los aspectos teóricos fundamentales del libro “Técnicas de Facilitación Grupal” (Bolgeri, 2007), texto recientemente publicado con el financiamiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través del Fondo de Fomento del Libro y la Lectura 2007. Este libro recoge la experiencia de 35 años de trabajo con grupos terapéuticos y de crecimiento personal y en el se recopilan y sistematizan más de 230 técnicas y procedimientos para potenciar la autoexploración, el crecimiento y el cambio de las personas, en contextos clínicos, educativos y comunitarios. La intención original del autor fue contribuir a la formación de los Psicólogos entregando un material práctico y sencillo para el diseño y realización de talleres grupales orientados al mejoramiento de las relaciones humanas y a la promoción de la integración y desarrollo de la salud mental de las personas. La Psicología Humanista – Experiencial es el modelo teórico en el que se fundamenta este trabajo, y en particular, su concepción de Ser Humano y su concepto de Salud Mental.

**Palabras Clave:** Facilitación Grupal, Psicología Humanista - Experiencial,



# **CAMINANDO POR LOS SUEÑOS Y LA SOCIEDAD ACTUAL**

***Christopher Scott***

Estudiante de Psicología, Universidad del Pacífico.

## **Resumen**

Este trabajo expone brevemente como han transcurrido los sueños a través de diferentes sociedades, tales como las culturas egipcias, vedantas, chinas, asirios, griegos entre otros para así ir convergiendo a la sociedad occidental actual con Freud, Jung, Adler, y perls y viendo las diferentes interpretaciones que les dan y como interactúan con ellos concluyendo: que desde hace mil miles de años las listas de las correspondencias entre las imágenes de los sueños y sus significaciones no han dejado de obtener éxito. En nuestros días, bajo una forma muy suavizada y con la ayuda de un vocabulario científico, las interpretaciones del Psicoanálisis como las de Sigmund Freud y Carl G. Jung, y las diferentes corrientes Psicológicas, continúan la tradición y responden a la misma necesidad inmemorial, su interpretación y ver los sueños como mensajes que de algún modo, algo nos quieren entregar y que debemos interpreta., pero la postura de la interpretación se deben de la posición social, la educación, o la filosofía del soñador que es su propio interpretador, pero uno se podría preguntar que se postula de nuevo es este trabajo... y en verdad la duda queda ya que desde tiempos inmemorables los sueños han estado presentes y a la vez estos no se dejan enfascar por teorías y especulaciones provienen desde el lo infinito de cada uno y desde la totalidad de toda la humanidad entonces solo cabe soñar y ver como nuestra experiencia se abre paso entre este infinita comunicación de nuestro infinito ser con nuestra pequeña conciencia.

**Palabras Clave:** Sueños y Sociedad,

## LITERATURA, MENTIRA Y MUERTE

*Karla Fuenzalida Awad*

Estudiante de Psicología, Universidad Andrés Bello.

### Resumen

¿Qué es la mentira?, trazando desde esta pregunta el inicio del camino que se recorrerá en este texto, partiré por responderla desde su contrario, el concepto de “verdad” que alude a la “adecuación del pensamiento a la cosa: el error es opuesto a la verdad; Corrección del pensamiento, cualidad del juicio que no se puede negar racionalmente;

Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa”, y siguiendo esta idea, por oposición, se define como mentira “la falta a la verdad”, en donde es posible encontrar también algunas distinciones, así podemos decir “embuste”, y “embustería” (popular) que significan mentira artificioosamente disfrazada; si el disfraz es burdo o la expresión es coloquial, se utilizan “chapuza”, “chapucería” y “paparrucha”, especialmente cuando el asunto es poco importante o despreciable. “Fraude”, “falsedad”, “superchería”, “engaño”, “embeleco” y “falacia”, suponen intención de aprovecharse de la mentira; “engañifa” es pequeña falsedad, generalmente con intención de chasco o burla. “Farsa” sugiere embuste prolongado. Y por último La “patraña” y el “cuento” son mentiras de pura invención imaginativa.

Quisiera retomar esta última distinción de la mentira y situar la poesía en este lugar, como una forma de creación o “invención imaginativa”. La creación literaria pone en juego muchos elementos que en sí mismos, en su relación, son capaces de definir un cierto lugar en el cual se sitúa el sujeto, en su lógica particular es capaz de crear un efecto estructural que precisamente es lo que permite la formación de sujetos y espacios. Al decir creación se hace una distinción entre ésta y lo que podríamos llamar transformación, ya que la creación se da a partir de la nada. El vacío. Y ¿Cuál es éste vacío que la creación intenta llenar?.

**Palabras Clave:** Mentira, Imaginación, Poesía.

# **EXIGENCIAS Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DOCENTE Y SUS IMPLICANCIAS EN LA CALIDAD DE VIDA DEL PROFESOR.**

*Bárbara Gaete Santelices*

Licenciada en Psicología, Universidad de Chile.

## **Resumen**

El contexto social, político y económico ha cambiado y junto con él, el contexto educacional. La sociedad se ha vuelto más compleja y rápidamente cambiante. Los Estados se han desligado de su rol educativo y han dejado todo en manos de entidades financieras internacionales, y la educación se comienza a mover de acuerdo a parámetros económicos. En este contexto, las exigencias que los profesores deben cubrir son excesivas, y la organización de su trabajo, con condiciones deficientes y bajas remuneraciones, dificultan esta tarea. Se hace necesario una mayor reflexión acerca del propio trabajo y una mayor autonomía para poner en práctica lo que surja de esas reflexiones.

**Palabras Clave:** Trabajo docente, exigencias del trabajo docente, derechos laborales, organización del trabajo docente.

## **Summary**

The social, politic and economic environment has changed and with it, the educational one. The society has become complex and rapidly changing. The States have relaxed their role in education and had left all duties to international financial institutions, accordingly the education begins to move according to economic parameters. In this context, the demands on the teachers have exceeded their capacity and the organization of their labour, with deficient conditions and low incomes, make difficult this work. In makes necessary a reflexion about their work and a greater autonomy to put in practice what arise from these reflexions.

**Key Words:** Teachers Labour, requierements of teachers labour, laboural rights, organization of teachers labour.

# **EFICACIA DE LAS INTERVENCIONES GRUPALES EN ABUSO SEXUAL INFANTIL**

*Un acercamiento a la Realidad Chilena*

**Javiera Rivera T.**

Licenciada en Psicología, Universidad de Chile.

## **Resumen:**

Uno de los grandes problemas de la comunidad en el momento actual es el abuso sexual a niños/as, adquiriendo tal relevancia este último tiempo, que el Estado Chileno ha realizado en los últimos años una serie de acciones con el fin de dar una solución a la problemática del maltrato infantil y del abuso sexual.

Una de las aportes a esta temática son las intervenciones, las cuales en la medida que son mas eficaces pueden alcanzar mejores niveles de satisfacción para los niños, sus familias y su entorno.

Existen distintos tipos de intervención (individual, grupal); como también diferentes focos a quienes irían dirigidas cada una de estas (niño abusado, familia, etc.). En la bibliografía se plantea que una de las formas más eficaces de intervención en abuso sexual infantil es con un dispositivo grupal, complementándose este con otras intervenciones a nivel familiar. Dentro de esta línea se trabaja en el COSAM de Pudahuel, el cual atiende en forma grupal a los niños victimas de abuso sexual.

**Palabras Clave:** Intervenciones en Abuso Sexual Infantil.